Informe Cooperación para la Justicia Global 2026

SEMBRANDO CLAVES Y PROPUESTAS DE FUGA PARA LA DESCOLONIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN

UNTOLD EUROPE

Uncovering Neglected Truths and Outlining Legacies of Decolonization

ÍNDICE

1. Introducción: un producto distinto como resultado de un proceso de investigación diferente 05

1.1. Un proceso de aproximación a cuestionar la herencia y la vigencia de la colonialidad del poder en las prácticas de la cooperación 05

1.2. Un informe reflejo de un diálogo sobre las vías para transformar la cooperación 07

2. ¿Puede la universidad descolonizarse? Ejercicios, límites y disputas en torno a la cooperación internacional. Colonialidad del saber, exclusión racial y cooperación internacional 10

2.1. Introducción 10

2.2. La universidad como institución colonial: producción de realidad y extractivismo epistémico 14

2.2.1. Las formas de injusticia epistémica en la institución académica. Quién define el canon de conocimiento y jerarquización de los saberes 16

2.2.2. El idioma como fuente de injusticia epistémica: La injusticia lingüística 24

2.2.3. El currículo y la reproducción de jerarquías epistémicas 28

2.2.4. El currículo oculto: naturalización, silencio y violencia epistémica 34

2.3. La exclusión racial en la institución académica: La universidad occidental y su origen racial 39

2.3.1. El panorama europeo: datos que confirman la exclusión 40

2.3.2. Acción afirmativa y sus límites: los casos de Brasil y Colombia 40

2.3.3. La exclusión racial en la universidad española: la pregunta que no tiene datos 43

2.3.4. Una exclusión que los datos no pueden medir 47

2.3.5. El racismo estructural y la ausencia del debate sobre acción afirmativa 49

2.3.6. Una institución que produce lo que dice estudiar 51

2.4. El vínculo entre universidad y cooperación: extractivismo, productivismo y transferencia 52

2.4.1. La relación entre academia y cooperación: producción y reproducción de conocimientos y metodologías basados en injusticias y violencias epistémicas 53

2.4.2. Las dinámicas en la definición y orientación del conocimiento: extractivismo, instrumentalización y disputas asimétricas 58

2.4.3. Cambiar la relación entre la universidad y la cooperación: una disputa abierta 59

2.5. Grietas y posibilidades: líneas de fuga desde la universidad 61

2.5.1. Provincializar la universidad 61

2.5.2. El privilegio hermenéutico como recurso epistémico 63

2.5.3. Hacia prácticas de resistencia y transformación. La universidad como jerarquía y espacio en disputa 65

2.5.4. Reparación. Inspiraciones desde otras coordenadas 66

3. El fantasma del desarrollo: Estado, captura imperial de la interseccionalidad y colonialidad de género 69
3.1. Introducción 69
3.2. El desarrollo y el Estado: tecnologías del viejo patrón de poder 72
3.3. El síndrome del salvador blanco 77
3.4. El uso imperialista de la interseccionalidad y colonialidad de género 82
3.5. Conclusión 89

4. Horizontes de justicias compensatorias y "reparadoras" frente a las deudas coloniales y contemporáneas 92
4.1. Colonialismo verde, extractivismo y financiación climática 96
4.2. Distintos horizontes de justicias reparadoras 99
4.3. Justicias reparadoras afrodiaspóricas, migradas y racializadas en España 106
4.4. Conclusiones: hacia proyectos políticos de reparaciones y justicias radicales 109

5. Resignificar los marcos financieros de la cooperación 112
5.1. Cambiando el foco sobre la financiación para el desarrollo 116
5.1.1. Recorte histórico de la AOD: fundamentos y justificaciones ideológicas 117
5.1.2. La reacción desde el sistema: favorecer las inversiones privadas 120
5.1.3. Las cuentas de la cooperación en la era del extractivismo 124
5.1.4. Desigualdades globales y sus impactos locales: los ultrarricos contra la cooperación 125
5.1.5. Nuevo marco financiero de cooperación para la justicia global 128
5.2. Análisis del caso español 131
5.2.1. España: buenas palabras y necesidad de acelerar esfuerzos 131
5.2.2. Sigue aumentando la deuda histórica española 133
5.2.3. Mayoría anticooperación en nuevos gobiernos regionales 135
5.3. Desigualdades climáticas globales y financiación 137
5.3.1. Impactos de las desigualdades en el cambio climático e injusticias climáticas derivadas del poder de los superricos 137
5.3.2. El rol de la financiación climática internacional y el ejemplo de la financiación climática española 138
5.3.3. Ideas para una financiación climática justa 140
5.4. Análisis crítico de la hoja de ruta institucional de la política exterior feminista y la cooperación feminista 141
5.4.1. Del desarrollo a la sociedad del cuidado 143
5.4.2. La cumbre de política exterior feminista: ¿qué nos dicen las organizaciones de mujeres de los países? 144
5.4.3. La PEF y la cooperación feminista: desajustes entre la promesa y la práctica 145
5.5. Conclusiones: apuntes para una financiación para la justicia global y una cooperación orientada a la reparación 146
5.5.1. Superar el protagonismo de los donantes y partir de visiones alternativas 147
5.5. 2. La cooperación como reparación del extractivismo y luchar contra las desigualdades 148

© Oxfam Intermón octubre 2026

Autorías principales y responsabilidad sobre los textos:
(Cap.1) Pablo José Martínez Osés;
(Cap.2) Laura Calle-Alzate, Ignacio Martínez Martínez, Celia Murias Morcillo, Elena Pérez Lagüela;
(Caps.3 y 4) Eveling Carrazco López;
(Cap.5) Pablo José Martínez Osés, Carlos Botella Calatayud, Ernesto García López, Edurne Larracoechea Bohigas, Norman Martín Casas.

Personas participantes:
La construcción de esta investigación dialogada, situada y participativa ha girado parcialmente, pero de manera muy importante, en torno a la celebración de dos seminarios de investigación celebrados en febrero y junio de 2026. Los encuentros reunieron, entre otras personas, a Odome Angone (Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar), Adriana Moreno Cely (Vrije Universiteit Brussel), Houria Bouteldja (intelectual, política y militante argelino-francesa), Mateo Villamil-Valencia (Universidad de Malmö), Maureen Zelaya (Pueblos contra el extractivismo), Josefa Sánchez Contreras (Universidad de Granada), Sara Bourehiyi (Conciencia Afro), Kimy/Leticia Rojas (Fundadorx del colectivo Migrantes Transgresorxs), Aminata Sabaly Baldé (Regidora de Igualtat i Justícia Social, Cooperació i Economia Social Solidària en el Ajuntament de Girona), Arely Victoria Gómez Cruz (pedagoga y defensora hondureña), Violeta Assiego (abogada, investigadora y activista española especializada en derechos humanos), Asha Ismael (activista de derechos humanos. Fundadora de la asociación Save a Girl Save a Generation), Itziar Ruiz-Giménez Arrieta (Universidad Autónoma de Madrid).

Queremos reconocer especialmente el trabajo de Ximena Zambrana Vega en la coordinación y organización del primer seminario desde Espacio Afro, así como la contribución de Adriana Zumarán Jibaja al desarrollo metodológico y a la construcción, junto a Pablo Martínez Osés, de un espacio de cuidado antirracista durante los encuentros. Agradecemos también a todas las personas que participaron en ambos seminarios desde la cooperación, la academia y el activismo antirracista, cuyas aportaciones seguirán alimentando este proceso de reflexión crítica sobre la colonialidad en el sistema de cooperación.

La autoría de textos fruto de procesos de debate y reflexión conjunta difícilmente puede ser atribuida a individuos sino al resultado de la revisión y contribuciones cruzadas de todas las personas involucradas, que enriquecen y transforman el texto final. Este informe es, pues, un producto mejorado por todas ellas, y cuenta con la validación por parte de las personas participantes, como compromiso ético previo del proceso de indagación conjunta.

Edición y corrección: Javier Esteban

Diseño y maquetación: Elvira Rojas

Esta publicación está sujeta a copyright, pero el texto puede ser utilizado libremente para la incidencia política y campañas, así como en el ámbito de la educación y de la investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular del copyright solicita que cualquier uso de su obra le sea comunicado con el objeto de evaluar su impacto.

La reproducción del texto en otras circunstancias, o su uso en otras publicaciones, así como en traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa. La información en esta publicación es correcta en el momento de enviarse a imprenta. Publicado por Oxfam Internacional en www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2026

Cómo citar este informe: Oxfam Intermón, Conciencia Afro, Observatorio UCM 2030 (2026). Informe de Cooperación para la Justicia Global. Sembrando claves y propuestas de fuga para la descolonización de la cooperación. www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2026

ISBN: 978-84-8452-757-2

«Financiado por la Unión Europea. No obstante, las opiniones y puntos de vista expresados son exclusivamente de los autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura. Ni la Unión Europea ni la autoridad concedente se hacen responsables de los mismos»

Documento elaborador en el marco del Proyecto UNTOLD Uncovering Neglected Truths and Outlining Legacies of Decolonization - Financiación: CERV 2024- Remembrance.

Web: untoldeurope.eu

1. Introducción: un producto distinto como resultado de un proceso de investigación diferente

1.1. Un proceso de aproximación a cuestionar la herencia y la vigencia de la colonialidad del poder en las prácticas de la cooperación

Oxfam Intermón, como parte de la red global Oxfam, se ve a sí misma como una voz global sobre el poder de las personas para construir un mundo mejor. Sus programas —de acción humanitaria, de desarrollo y de incidencia política— buscan crear oportunidades para que las personas determinen su propio futuro. Para que las personas tomen las riendas, necesitan cambiar los sistemas que explotan, reprimen, marginan y extraen recursos de los pueblos y la naturaleza de forma injusta y destructiva. Las injusticias y desigualdades generalizadas se perpetúan mediante la exclusión estructural de diversos grupos sociales de derechos que corresponden a toda la población. Esta exclusión tiene sus raíces en el patriarcado, el colonialismo y el capitalismo. Erradicar la exclusión estructural requiere un análisis crítico eminentemente político que pueda favorecer e impulsar un cambio sistémico. El cambio sistémico implica abordar políticas, prácticas y recursos que resulten perjudiciales, así como los desequilibrios en las dinámicas de poder, las relaciones y las normas.

El impulso en Oxfam Intermón por aproximarse a la descolonización de la cooperación proviene de una evidencia aprendida que incluye dos cuestiones profundamente relacionadas: la crisis del sistema de cooperación para el desarrollo tiene raíces tanto en su finalidad (un paradigma de desarrollo que ha resultado insostenible por depredador y extractivo) como en su estructura y jerarquía de poder (al servicio de los intereses de una élite privilegiada conformada por los países donantes y los operadores financieros en el sistema). Ambas cuestiones remiten al desafío de repensar los fundamentos mismos del sistema internacional de cooperación, es decir, para construir un sistema de cooperación transformador, justo y eficaz no es suficiente con nombrar estos problemas si no van a ser cuestionadas las relaciones de poder en las prácticas, recursos y normas que lo configuran.

La crisis del sistema de cooperación para el desarrollo tiene raíces tanto en su finalidad (un paradigma de desarrollo que ha resultado insostenible por depredador y extractivo) como en su estructura y jerarquía de poder (al servicio de los intereses de una élite privilegiada conformada por los países donantes y los operadores financieros en el sistema).

Más allá de situar la reproducción de las desigualdades en todas sus dimensiones en la imbricación de varias dinámicas transnacionales que atraviesan la historia reciente —y menos reciente— como el patriarcado, la fase capitalista de financiarización económica y la colonialidad[1], que nos servirían como amplios campos de investigación, se nos atraviesa la cuestión sobre la generación del conocimiento. Una organización que investiga, y que pone a disposición del público y de sus estrategias de influencia el conocimiento que genera es una organización que tiene un poder. Hace más de dos años que iniciamos un proceso de aprendizaje para

> cambiar profundamente la manera en que contribuimos a generar conocimiento sobre la cooperación internacional, su evolución y sus desafíos. Un proceso comprometido con las voces y perspectivas invisibilizadas tradicionalmente en el sistema de cooperación y en sus inercias en materia de conocimiento, que da lugar a preguntas diferentes y plantea desafíos a la actividad de investigación[2].

Este proceso ha supuesto, para Oxfam Intermón modificar en profundidad la forma de abordar la actividad investigadora en materia de cooperación para la justicia global, desafiando por diversos motivos lo que entendemos por esto. Inicialmente, convirtiendo la escucha de otros saberes en el centro de la actividad, asumiendo como principios el lugar de enunciación y el reconocimiento de los privilegios como punto de partida, dedicando especial atención a las metodologías inclusivas y participativas, y a los cuidados. Cambiar las formas y los principios con que se plantea el trabajo de investigación supone cambiar los temas que se abordan, las preguntas que se hacen, los marcos que se asumen y los que se discuten, así como los lenguajes con que se piensan y generan los saberes. También supone cambiar los productos del proceso de investigación como el presente informe, que es el primero de los resultados de este proceso de trabajo colectivo.

Para abordar este cambio profundo de enfoque y aproximación a la investigación, en el marco del proyecto del UNTOLD[3] se ha llevado a cabo un proceso de reflexión y construcción de conocimiento conjunto entre diversas entidades poniendo en práctica unas dinámicas diferentes de trabajo y de cuidados. Un proceso iniciado entre Oxfam Intermón y Centro Cultural Espacio Afro[4] en el año 2024, y al que en el otoño de 2025 se incorporó el Observatorio Universitario de los Retos del Desarrollo Sostenible de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante, el Observatorio UCM 2030). La construcción de esta investigación dialogada, situada y participativa ha girado parcialmente, pero de manera muy importante, en torno a la celebración de dos seminarios de investigación: el primero titulado *Conocimiento decolonial y justicia epistémica para transformar las políticas de cooperación* se celebró el 28 de febrero de

---

1 Como hacíamos en el Informe sobre Cooperación para la Justicia Global 2023 analizando el contexto en el que situamos la crisis del paradigma del desarrollo y la crisis del sistema de cooperación internacional. Oxfam Intermón (2023) *Informe de Cooperación para la Justicia Global 2023. Repensar el sistema ante el fracaso del paradigma desarrollista,* www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2023

2 Oxfam Intermón (2025) *Informe de Cooperación para la Justicia Global 2025,* p.10. En el primer capítulo damos cuenta de los desafíos, límites y caminos que la aproximación a la descolonización de la cooperación nos pone por delante. En cuanto a descolonizar el saber la apuesta consiste en contribuir a generar un espacio híbrido de investigación que constituya un espacio seguro para activistas e investigadoras racializadas, feministas y descoloniales. El producto principal de los dos primeros años de trabajo es la publicación de S*entipensares y caminos posibles para desafiar la colonialidad de la cooperación* Este libro es el resultado de seminarios internos sobre colonialidad, género y cooperación, organizados por Oxfam Intermón y Conciencia Afro.

3 UNTOLD *Uncovering Neglected Truths and Outlining Legacies of Decolonization*, proyecto de Oxfam Intermón financiado por la Unión Europea. Un proyecto que busca visibilizar el legado del colonialismo, la esclavización y el imperialismo, y cómo éste sigue condicionando la forma en que la sociedad Europea piensa, actúa y decide. untoldeurope.eu/es/

4 El proceso iniciado consiste en contribuir a generar un espacio híbrido de investigación que constituya un espacio seguro para activistas e investigadoras racializadas, feministas y descoloniales. El producto principal de los dos primeros años de trabajo es la publicación de *sentipensares y caminos posibles para desafiar la colonialidad de la cooperación*. Esta publicación es el resultado de seminarios internos sobre colonialidad, género y cooperación, organizados por Oxfam Intermón y Conciencia Afro en marzo y junio de 2024.

2026; y un segundo seminario titulado *Resistencias territoriales y justicias "otras" para sostener la vida: Frente a la colonialidad de la naturaleza, el capitalismo y el racismo ambiental* y celebrado el 2 de junio de 2026. En ambos casos la dinámica contó con la centralidad de voces y propuestas de personas racializadas de diversas procedencias y contextos socioeconómicos y autoridad pública y académica, y la generación de un diálogo que ha procurado —no sabemos si con éxito— desplazar las lógicas y marcos de interpretación y construcción de saberes hegemónicas. Por tanto, los aprendizajes y debates generados en dichos seminarios son pilares esenciales en y para la elaboración de los capítulos que conforman el presente informe.

El presente informe, como resultado de este proceso de trabajo colectivo, presenta varias características novedosas respecto de a otros informes de investigación existentes sobre cooperación internacional para el desarrollo. Por ejemplo, se abordan con detenimiento desde diferentes visiones las experiencias de violencia epistémica y material que no suelen ser objeto explícito del conocimiento en cooperación. Se relatan debates abiertos con la crudeza y profundidad necesaria, sin anteponer cierres con soluciones falsas. Destaca también la profusión de referencias bibliográficas y citas textuales de fuentes que no pertenecen a las académicas e institucionales hegemónicas proporcionando así diversas miradas desde los sures globales de las que aprendemos. No como un ejercicio de incorporación de citas que "faltaban", sino como una apuesta por asumir marcos de comprensión y de conocimiento sobre las realidades de la cooperación y del mundo.

En definitiva, este informe quiere ser un diálogo comprometido con diversidad de voces y visiones. Lo relevante es que importa el conjunto y el esfuerzo colectivo por construir nuevas realidades más justas sobre eso que llamamos sistema de cooperación internacional.

1.2. Un informe reflejo de un diálogo sobre las vías para transformar la cooperación

Este informe contiene diversidad de voces y lugares de enunciación que a veces dialogan y otras veces exponen y reconocen diferentes perspectivas. Se trata de un conjunto de saberes que se entremezclan y conjugan sobre una cuestión que late de fondo en todo el trabajo: si es posible o no una cooperación descolonial.

El hilo conductor del informe no es otro que los hilos que tejen los diversos pensamientos sobre la violencia epistémica, la exclusión racial, el racismo ambiental y las diferentes formas en que cristalizan las lógicas coloniales en el sistema y las experiencias de cooperación internacional, así como las propuestas, líneas de fuga y rupturas que pueden impulsarse para generar los cambios que exige un horizonte de esperanza.

Entre esa diversidad de temas, focos y caminos para el pensar sobre la cooperación, el informe contiene análisis más detallados. En el capítulo II elaborado por el Observatorio UCM 2030, se despliega un profundo análisis sobre la universidad como institución colonial, a partir del recorrido por las normas y prácticas que reproducen una incesante exclusión racial, así como una revisión de algunos intentos de superarla. También se realiza un detenido repaso por las formas de violencia epistémica, centrado en las cuestiones relativas a la lengua y al currículum, que dan lugar a la consolidación de una epistemología hegemónica. A partir de ahí, se focaliza el análisis en la relación entre la universidad y la cooperación que ha reproducido esos rasgos coloniales de la institución, plasmados en el dominio de los marcos teóricos hegemónicos y en el predominio de prácticas mercantilizadas, productivistas y extractivistas que ha definido la naturaleza instrumental de la relación.

El capítulo III, elaborado por Conciencia Afro, se centra en la crítica a la cooperación y a la colonialidad del saber que esta reproduce. Allí se muestra cómo las economías de credibilidad

del colonialismo de asentamiento, que van más allá de la injusticia epistémica, se sostienen y se reproducen a través de las entidades de cooperación, los Estados, las personas especialistas, las consultoras y otros actores. Estos acumulan prestigio y poder, reafirman su posición y definen la forma de entender los problemas de los sures globales. Son estas personas/entidades quienes deciden quién diseña, quién decide y quién queda fuera, una y otra vez. Así exponen la estrecha relación de la cooperación con el aparato de lo moderno-colonial y la funcionalidad de los estados para la expansión capitalista, hasta su reactualización mediante tecnologías securitarias. Revelando violencias y racismos en la cooperación y los vínculos con que opera el salvacionismo de la blanquitud. Incluye reflexiones críticas sobre el campo de los feminismos en la cooperación y los riesgos de instrumentalizar la interseccionalidad como una herramienta para gestionar la diversidad sin tocar las estructuras de poder de los estados. De igual forma, se ofrecen caminos para desmantelar la colonialidad del género que el feminismo blanco expande sobre las mujeres en los sures globales.

El Cap IV, también escrito por Espacio Afro analiza los distintos horizontes de justicia compensatoria y reparadora, tanto respecto a las deudas pasadas como a las presentes, y expone el continuum de las violencias y el origen de las deudas que los países coloniales e imperiales deben saldar. Desde ahí propone una lectura crítica de las lógicas de financiamiento en un contexto donde estas se presentan como posibles espacios reparadores; un ejemplo son los límites de la financiación climática y de la justicia ambiental. A su vez, recoge las demandas y los esfuerzos que han surgido en África, el Caribe y la diáspora negra y afrodescendiente. En este debate resulta sugerente la distinción entre pensar las reparaciones desde lógicas neoliberales y hacerlo desde apuestas más radicales o descoloniales. Asimismo, se incluyen algunos caminos de justicia reparadora que los pueblos negros, afrodescendientes y otros pueblos racializados vienen recorriendo en el Estado español desde hace más de dos décadas. En este marco, la cooperación es vista no tanto como un espacio reparador, pero sí como un espacio que puede sostener los proyectos políticos de los sujetos de la reparación: personas, comunidades y movimientos sociales.

En el capítulo V, elaborado por Oxfam Intermón, se proponen caminos para redefinir un marco de financiación para el desarrollo que, yendo más allá del foco que supone el tratamiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo, contribuya a repensarla y a redefinirla como el germen de un fondo global para la reparación y la convivencia global. Subrayando las deudas históricas que los países donantes, y en particular España, tiene con los pueblos del Sur Global por el constante incumplimiento de sus compromisos en materia de cooperación y financiación climática. Se aborda la necesidad de que dicha redefinición parta del contexto y reconocimiento de la actual lógica extractivista que incrementa desigualdades globales y resulta favorable a los intereses de las élites del Norte Global. También se realiza un análisis crítico de la hoja de ruta seguida por la Política Exterior Feminista (PEF) y la cooperación feminista española, reconociendo sus avances, pero alertando de los riesgos de instrumentalización del género y la interseccionalidad.

El informe recoge así una pluralidad de visiones sobre cómo cambiar el sistema de la cooperación internacional que van desde plantear la necesidad de su desmantelamiento por considerar imposible liberarlo de su práctica colonial hasta posibles vías para su redefinición y reforma *desde dentro,* sin forzar una síntesis artificial entre ambas. Junto con la diversidad de temáticas y focos en los capítulos del informe, en todos ellos puede hallarse una misma tensión acerca de si es posible o no la descolonización. De distinta forma, aunque no esté explícitamente cerrado, aparece en todos los capítulos. Además, estas reflexiones se realizan en un contexto en el que quienes están realizando el desmantelamiento del sistema de cooperación lo están haciendo en busca de una nueva hegemonía geoestratégica unilateral por vía militar y comercial fácilmente describible como neocolonial. Esta es, inequívocamente, la alternativa que se está queriendo construir con la que no estamos de acuerdo en ningún caso.

Esta tensión entre una posición más reformista/reparadora y una más radical/rupturista aparece, con otras palabras, en el capítulo elaborado por Oxfam abriendo el debate sobre un

nuevo marco para repensar la cooperación en clave de reparación, sin renunciar a reivindicar y ampliar las actuales cifras, así como en la discusión sobre si la cooperación puede considerarse como un espacio universal e igualitario. También se menciona de manera explícita en el capítulo elaborado por el Observatorio UCM 2030, donde concluye, recogiendo pensamientos expresados en los seminarios de investigación, que *esta posición —que la cooperación no puede descolonizarse porque nació colonial— debe presentarse junto a las posiciones que apuestan por la transformación táctica desde dentro*, y de manera más implícita en las propuestas recogidas como *líneas de fuga* para disputar la exclusión racial y la injusticia epistémica con que caracterizan a la universidad como una institución colonial.

El trabajo generado a partir de los seminarios de investigación y los capítulos realizados por los diferentes equipos de redacción y revisión de los borradores[5], da cuenta de que abrir nuevas posibilidades a la redefinición de la cooperación internacional es una cuestión profunda, discutible y que ha de partir de lugares diferentes y generar diversos caminos. Esto produce un resultado que no por obvio debe dejar de ser destacado, pues este informe al ser el resultado del trabajo de distintos grupos no responde a una voz homogénea, sino que refleja una pluralidad de voces, posiciones y propuestas.

El informe debe entenderse como una serie de aprendizajes en marcha, que procuran ir más allá de la mera yuxtaposición de ideas, tratando con la suficiente seriedad y cuidado diversas interpretaciones que van y vienen desde distintos lugares y reflexionando sobre ellas con la apertura que merecen. El pensamiento colectivo difícilmente se ajusta a los criterios de unanimidad u homogeneidad de una racionalidad instrumental, sino que muestran más bien encuentros y desencuentros en la pluralidad y reconocimiento de una ecología de saberes.

Es importante señalar también que este conjunto de reflexiones no procede de lugares hegemónicos, ni con relación al sistema de cooperación, ni con relación a la academia, ni con relación al pensamiento sobre las cuestiones que aborda. Aunque los autores y las autoras dispongamos de diferentes privilegios, no es adecuado entender sus lugares de enunciación como categorías o estereotipos simples, pues son más frecuentes situaciones híbridas e incluso la ocupación de posiciones marginales respecto de las instituciones y espacios en los que operan o se relacionan con el sistema de cooperación.

La escritura colectiva es una ficcionalidad, un ejercicio de hibridaciones que no se ajustan a la mera reunión de ideas más o menos puras, sino a la voluntad de hablarnos y escucharnos desde la honestidad, reconociendo las incomodidades y dificultades que produce cuestionar privilegios y abrir el pensamiento y la realidad propia a las otras voces.

Este informe es el resultado de este esfuerzo. Más o menos acertado en su expresión final, con seguridad que las personas que lo lean con atención encontrarán en él claves de interpretación y de abordaje para conocer mejor qué caminos y qué tareas tenemos por delante para cambiar el poder en el actual sistema internacional de cooperación.

5 En cada uno de los capítulos se encuentra al inicio una contextualización de los mismos, expresando las particularidades de sus autorías, lugares de enunciación y propósito. El proceso de revisión ha sido intenso y cruzado, los equipos de trabajo de las tres entidades han compartido y revisado esquemas iniciales y borradores completos, configurando así una suerte de diálogo cruzado que, en algunos casos, es reflejado en los propios textos con referencias cruzadas entre capítulos y con vinculaciones a expresiones escuchadas en los seminarios de trabajo.

2. ¿Puede la universidad descolonizarse? Ejercicios, límites y disputas en torno a la cooperación internacional. Colonialidad del saber, exclusión racial y cooperación internacional[6]

2.1. Introducción

¿Puede la universidad descolonizarse? Y, en caso de que no sea posible hacerlo plenamente, ¿qué tipo de transformaciones pueden tener lugar en su interior? Asimismo, ¿por qué esta cuestión, aun sin una resolución sencilla, resulta inseparable de la reflexión sobre la descolonización de la cooperación internacional? La respuesta más directa es también la más incómoda: es en la universidad donde se producen las categorías a través de las cuales la cooperación piensa el mundo.

Este capítulo propone un análisis de la universidad como una institución de raíz colonial que normaliza y (re)produce realidad. Esta afirmación implica algo más específico que la mera producción de conocimiento. La universidad no se limita a describir el mundo, sino que construye las categorías que lo hacen inteligible: define qué se entiende por raza, qué se considera desarrollo, qué distingue a una sociedad como "avanzada" o "atrasada", y quién es reconocido como sujeto de derechos o como objeto de intervención.

Este capítulo propone un análisis de la universidad como una institución de raíz colonial que normaliza y (re)produce realidad. Esta afirmación implica algo más específico que la mera producción de conocimiento. La universidad no se limita a describir el mundo, sino que construye las categorías que lo hacen inteligible.

6 Este capítulo ha sido elaborado por integrantes del Observatorio UCM 2030.
Cómo citar este capítulo: Calle-Alzate, Laura; Martínez Martínez, Ignacio; Murias Morcillo, Celia y Pérez Lagüela, Elena (2026). "¿Puede la universidad descolonizarse? Ejercicios, límites y disputas en torno a la cooperación internacional. Colonialidad del saber, exclusión racial y cooperación internacional.". En Oxfam Intermón, Conciencia Afro, Observatorio UCM 2030, *Informe de Cooperación para la Justicia Global. Sembrando claves y propuestas de fuga para la descolonización de la cooperación, pp. 10-68. Disponible en:* www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2026

Esta capacidad de producir realidad no queda circunscrita a los límites de la institución. Por el contrario, es en la universidad donde se generan los marcos conceptuales que posteriormente circulan, a menudo sin cuestionamiento, hacia los Estados, los organismos internacionales y el propio sistema de cooperación internacional. En consecuencia, este capítulo sostiene que la injusticia epistémica no constituye un problema exclusivamente académico, sino una de las raíces —todavía insuficientemente exploradas— de las jerarquías que persisten en la cooperación al desarrollo.

Analizamos también el vínculo entre el conocimiento académico y la cooperación internacional no como dos campos que simplemente se relacionan desde fuera, sino como una relación constitutiva: buena parte de las teorías, metodologías y sentidos comunes que hoy organizan la cooperación —la propia idea de "desarrollo", los marcos de evaluación, la distinción entre quién ayuda y quién es ayudado— fueron producidos, legitimados y siguen siendo reproducidos en la universidad. Descolonizar la cooperación internacional exige, por tanto, descolonizar también la institución que provee buena parte de su matriz colonial.

Pero, además de constatar y analizar esta realidad, mostramos también la universidad como un espacio vivo, heterogéneo, diverso y en constante disputa. En concreto, exploramos, a modo de horizontes de transformación, cómo pueden cambiarse las prácticas cognitivas de la universidad y su relación con la cooperación internacional. Señalar estos horizontes normativos no implica asumir que sean alcanzables, pero sí que intentarlo puede dar lugar a transformaciones que merecen ser exploradas. Al menos para quienes formamos parte de este equipo investigador, ese ejercicio de análisis y reflexión —el que recogemos en estas páginas— es necesario y valioso en sí mismo: esperamos que lo sea por los resultados, ya sabemos que lo es por el propio proceso de investigación inter y transdisciplinar llevado a cabo.

El capítulo se construye desde tres lugares que entran en diálogo entre sí. El primero es la reflexión que el equipo autor viene desarrollando desde su propia práctica docente, investigadora y militante en la universidad española, desde fuera y en relación con ella. Una trayectoria que incluye proyectos de innovación docente propios, investigación empírica sobre el estudiantado racializado y migrante en la Universidad Complutense de Madrid, y un posicionamiento situado que permea todo el texto. El segundo es el análisis de fuentes documentales, normativas y estudios empíricos que permiten sostener con datos lo que aquí se plantea. El tercero son los aprendizajes generados en el *Seminario de Investigación: "Conocimiento decolonial y justicia epistémica para transformar las políticas de cooperación"*, celebrado el 28 de febrero de 2026 en el Centro Cultural Espacio Afro (Madrid), organizado por Oxfam Intermón —en el marco del proyecto *UNTOLD: Uncovering Neglected Truths and Outlining Legacies of Decolonization*—, Espacio Afro y el Observatorio UCM 2030 de la Universidad Complutense de Madrid, al que pertenece el equipo que escribe este capítulo.

Estas tres fuentes no se yuxtaponen: dialogan y rebaten entre sí. El seminario no origina los argumentos de este capítulo, sino que los interpela, los confirma o los complejiza desde voces y experiencias que exceden la trayectoria de quienes escribimos.

Es el primero de un ciclo de seminarios que tiene como antecedente el proceso desarrollado en 2024 entre Oxfam Intermón y Espacio Afro, del que surgió la publicación *Sentipensares y caminos posibles para desafiar la colonialidad de la cooperación*. El encuentro reunió a un grupo diverso de activistas, académicas, académicos e intelectuales en una mesa dedicada específicamente a pensar las condiciones de descolonización de la cooperación europea desde una perspectiva diaspórica, migrada, negra y racializada[7]. Debido a la centralidad de la universidad y la academia en la producción y validación de conocimiento y, por tanto, de

7 El encuentro reunió, entre otras personas, a Odome Angone (Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar), Adriana Moreno Cely (Vrije Universiteit Brussel), Houria Bouteldja (intelectual, política y militante argelino-francesa), Mateo Villamil-Valencia (Universidad de Malmö) y Elena Pérez Lagüela (Universidad Complutense de Madrid - Observatorio UCM 2030).

su rol en la reproducción de injusticia(s) epistémica(s), el análisis crítico de sus dinámicas fue central durante la celebración del seminario, y un insumo importante para la elaboración de este texto[8].

La universidad es un espacio heterogéneo (aunque atravesado por dinámicas homogeneizadoras) en el que tienen cabida muy diversas realidades cognitivas (aunque tensionadas por dinámicas hegemonizadoras)[9]. El propio equipo de investigación que realiza este capítulo es un ejemplo de dicha heterogeneidad y diversidad (disciplinar, teórica, racial y en cuanto a su relación con la universidad).

Dedicar un apartado de esta introducción a compartir algunas de las características de este equipo responde a la necesidad de hacer explícito el lugar situado desde el que sus autoras y autor hablan, desde el que construyen su discurso y desde el que viven su relación con la universidad; su lugar de enunciación[10]. Este capítulo se sostiene, en ese sentido, en un ejercicio de conocimiento situado: el resultado de este trabajo no puede comprenderse sin atender a las condiciones socioeconómicas, al lugar epistemológico, a la experiencia de vida y al perfil racializado o no de sus componentes. Juntas/os conformamos un grupo que se ubica en la periferia, tanto en términos epistemológicos como estructurales, de la universidad, por varias razones. Esa periferia no es solo una posición biográfica; es también una condición que ha entrado directamente en la forma de plantear las preguntas de este capítulo.

Una de las personas del equipo es una mujer colombiana racializada en España —blanca-mestiza en Colombia—[11]. Es profesora y ejerce la antropología solidaria y la investigación-acción participativa, acompañando procesos de lucha territorial con comunidades indígenas en América Latina —apoyando litigios estratégicos y produciendo conocimiento sobre extractivismo, justicia transicional y construcción de paz—. En España articula ese mismo compromiso desde el activismo antirracista y descolonial, una posición que atraviesa el análisis sobre la colonialidad del saber, el racismo institucional y la reparación que este capítulo explora. El resto del equipo está formado por tres personas —una profesora, un profesor y una investigadora— blanco-españoles, con diversas orientaciones sexuales, y procedentes de diferentes comunidades autónomas del Estado español. Entre ellas, el profesor del equipo investiga el sistema de cooperación internacional y sus relaciones de poder desde una posición particular: es, a la vez, profesor universitario y vocal experto en el Consejo Superior de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible de España, a propuesta de las organizaciones de la sociedad civil. Esa cercanía institucional a los propios espacios de la cooperación que este capítulo analiza críticamente aporta la mirada que sostiene el apartado 4 de este capítulo. Otra investigadora del equipo trabaja en las intersecciones entre la academia y organizaciones sociales, con experiencia en el ámbito de la cooperación y formación en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos: investiga el género y los feminismos, los regímenes internacionales de derechos humanos —especialmente el de empresa y derechos

8 A lo largo de este capítulo, las referencias a "el seminario" remiten a este encuentro.

9 Gil, María Luisa; Martínez-Osés, Pablo José; Martínez, Ignacio y Rodríguez, Rocío (2023). *La Universidad en el marco de la Agenda 2030: apuntes para la integración de la sostenibilidad de la vida en la docencia y la investigación universitarias*. Economistas sin Fronteras.

10 Para consultar una reflexión articulada acerca del concepto —especialmente desde los feminismos negros—, cierta genealogía y su potencial, consultar, por ejemplo: Ribeiro, Djamila (2023). *Lugar de enunciación*. Tumbalacasa ediciones, Universidad Autónoma Metropolitana.

11 Empleo aquí "racializada" porque es el término con el que se me ha nombrado y tratado en el marco de este proyecto, no porque sea una categoría que yo elegiría de forma automática para nombrarme a mí misma. Mi propia relación con el término es ambivalente: como mujer latinoamericana migrante y mestiza, mi experiencia de racialización en España opera de forma distinta —a través del acento, el estigma de ser una mujer colombiana, el estatus migratorio o la ocupación— a la que viven personas negras o magrebíes, y no siempre se traduce en los mismos mecanismos ni con la misma intensidad. Nombrar esta ambivalencia no es una confesión: es parte del posicionamiento situado desde el que se escribe este capítulo, y una muestra de que la racialización no es una esencia sino una relación que cambia según el contexto y según quién la nombra. Esto se retoma en el apartado 5.2.

humanos—, la economía política extractiva y de los recursos naturales y su impacto sobre las mujeres y la agroecología, en contextos como Uganda, el Sáhara Occidental y la República Democrática del Congo. Encarna en sí misma una de las formas de periferia estructural que este apartado describe: la de quienes producen conocimiento riguroso sin estar integradas en la estructura permanente de la universidad. Y la profesora que investiga sobre desarrollo, extractivismo y economía política, desde una perspectiva heterodoxa y crítica —crítica, incluso, con la propia heterodoxia—, nutrida por la economía ecológica y la economía feminista, y atenta al papel del Estado en los procesos de desarrollo, aporta una mirada formada, en buena parte, fuera de España —en Etiopía, Sudáfrica, Angola, Reino Unido y Alemania—, sobre las asimetrías Norte-Sur que el capítulo analiza en abstracto.

Todas las personas autoras de este capítulo provenimos de las ciencias sociales —la antropología, la ciencia política, la economía y las relaciones internacionales— y dirigimos nuestra mirada hacia temáticas, y desde enfoques, que no son siempre reconocidos por la agenda hegemónica de la investigación y del sistema de reconocimiento académico. Esa pluralidad disciplinar no es un dato accesorio: cada una de estas miradas aporta preguntas, métodos y sensibilidades distintas sobre un mismo objeto —la universidad y su relación con la cooperación internacional—, y ese cruce disciplinar atraviesa directamente el análisis que se desarrolla en este capítulo. Esta condición no es solo disciplinar: en el contexto actual de mercantilización de la educación superior, las ciencias sociales tienden a ser percibidas como saberes "menores" o prescindibles frente a las disciplinas STEM, a las que se asocia de forma casi automática con la innovación, la rentabilidad económica y el progreso. Esta jerarquía no es solo discursiva: se traduce en asimetrías medibles en la financiación pública de la investigación[12]. En este contexto, perspectivas descoloniales, postantropocéntricas y feministas, y temáticas como los derechos indígenas, las transformaciones ecosociales, la cooperación internacional o los estudios africanos constituyen una combinación que experimenta un "efecto centrífugo" que expulsa a menudo a los márgenes del sistema científico y académico[13].

Somos, asimismo, personas que nos situamos en lugares no centrales en la estructura de poder y autoridad de la universidad: no hay catedráticas ni profesoras titulares, y la precariedad ha atravesado —y aún atraviesa— la trayectoria académica y profesional de las personas del equipo. Habitamos una universidad pública maltratada, herida, infrafinanciada y amenazada por visiones privatizadoras y autoritarias en la que el pensamiento crítico —y especialmente el antirracista y descolonial— encuentra cada vez más dificultades para abrirse paso. En medio de estas dinámicas precarizantes y privatizadoras, miembros del equipo también participan en la vertebración de respuesta crítica y resistencia ante estos procesos.

Este conocimiento situado, sin embargo, no fue un punto de partida estable, sino también un proceso: escribir este capítulo nos obliga, particularmente a quienes somos blancas/os del equipo, a cuestionar planteamientos propios y a reflexionar sobre nuestra práctica docente e investigadora, nuestros privilegios y nuestro lugar de enunciación. No fue un proceso exento de tensiones ni de incomodidades productivas —también entre nosotras/os—, y esas fricciones forman parte de lo que este capítulo es.

12 Un análisis reciente de 25.501 solicitudes de proyectos de investigación en España (2020-2023) confirma que las humanidades y las ciencias sociales presentan sistemáticamente tasas de éxito y financiación media inferiores a las de las ciencias físicas, matemáticas y la biomedicina. Moreno-Delgado, Alicia, Merino-Arribas, Adoración y Repiso, Rafael (2025). Patrones y disparidades en la financiación de la investigación en España: Un análisis de los Proyectos de Generación del Conocimiento (2020-2023). *Revista General de Información y Documentación*, *35*(2), 293-303. doi.org/10.5209/rgid.106533

13 Gil, María Luisa; Martínez-Osés, Pablo José; Martínez, Ignacio y Rodríguez, Rocío (2023). *La Universidad en el marco de la Agenda 2030: apuntes para la integración de la sostenibilidad de la vida en la docencia y la investigación universitarias*. Economistas sin Fronteras.

Agradecemos por ello el proceso y el espacio abiertos, y valoramos profundamente los aprendizajes compartidos con nuestras/os/es compañeras/os/es de Espacio Afro, Oxfam Intermón, y personas participantes en los seminarios de investigación.

Después de este primer apartado introductorio, de este necesario ejercicio de contexto y explicación de nuestro lugar situado, el capítulo se estructura en cuatro grandes apartados. En el segundo apartado analizamos la universidad como institución colonial y nos centramos en las diferentes formas y ejes de injusticia epistémica y violencias que produce. En el tercer apartado, el capítulo aborda una realidad poco analizada, especialmente en el caso de la universidad española, como es la exclusión racial en los diferentes ámbitos y lugares de la institución académica. En el cuarto apartado exploramos el vínculo, ya de largo recorrido, entre la universidad y la cooperación internacional y cómo esta relación ha contribuido en buena medida a modelar los discursos y las prácticas de la cooperación. Por último, sin perder de vista el potencial transformador de la universidad y el papel performativo de la investigación, abordamos un apartado que recoge tanto experiencias, como oportunidades, para hacer de nuestras universidades lugares libres de racismo, descoloniales, y desde los que contribuir a reparar el daño provocado.

2.2. La universidad como institución colonial: producción de realidad y extractivismo epistémico

Que la universidad produce conocimiento es algo que pocas personas discutirían. Lo que este capítulo plantea es algo distinto: que la universidad produce realidad. La diferencia no es un matiz de lenguaje. Una cosa es producir conocimiento sobre algo que existe de manera previa e independiente: ahí la institución describe el mundo. Otra cosa, muy distinta, es producir las categorías mismas con las que el mundo se vuelve pensable —qué es una raza, qué es el desarrollo, qué hace que una sociedad sea "avanzada" o "atrasada", quién es sujeto de derechos y quién es objeto de intervención—. Cuando una institución produce esas categorías, no describe el mundo: lo constituye. La universidad moderna, desde su consolidación en el contexto de la expansión colonial europea, ha operado mayoritariamente del segundo modo, aunque se presente a sí misma del primero.

Aníbal Quijano[14] ofrece la formulación más precisa de este mecanismo con el concepto de colonialidad del poder: la raza, como categoría de clasificación social, no es un objeto que la ciencia social moderna haya descubierto y luego estudiado, sino una categoría que esa misma ciencia social contribuyó a producir, en el momento mismo de la conquista de América y el posterior proceso de expansión colonial e imperial en el resto del mundo, como dispositivo de organización jerárquica de la humanidad. La universidad no llegó después a estudiar la raza: participó en su invención como criterio de clasificación, y luego —ya naturalizada esa categoría— la convirtió en objeto legítimo de estudio.

Producir una categoría y después estudiarla como si hubiera existido siempre desde el origen del mundo: ese doble movimiento es lo que en este capítulo entendemos por colonialidad del saber.

14 Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-244). Buenos Aires, CLACSO.

Edgardo Lander[15], en un volumen que reúne algunas de las discusiones más influyentes sobre este problema en las ciencias sociales latinoamericanas, sostiene que el eurocentrismo no es un sesgo que pueda corregirse incorporando autores o casos de otras regiones; es la matriz desde la cual las ciencias sociales modernas definieron sus categorías fundamentales —sociedad, progreso, desarrollo, razón, individuo— como si fueran universales, cuando en realidad son la generalización de una experiencia histórica particular, la de Europa occidental. Esa operación tuvo un efecto doble: convirtió la experiencia europea en la norma desde la cual se mide a todas las demás, y convirtió a esas otras experiencias en desviaciones, retrasos o carencias respecto de esa norma. Lo que para Lander está en juego no es solo qué se sabe sobre las sociedades no europeas, sino con qué categorías se las puede pensar.

Esta capacidad de producir realidad —de determinar qué existe, qué cuenta, qué es pensable— no es un atributo abstracto de "la ciencia": tiene domicilio institucional, y ese domicilio es la universidad. Es en la universidad donde se forman quienes luego ocupan posiciones de autoridad en los Estados, en los organismos internacionales, en las organizaciones de cooperación, en los medios de comunicación y en tantos otros espacios desde los que se dicta el sentido común dominante en cada momento. Es en la universidad donde se producen los marcos conceptuales que esas personas llevarán a sus prácticas profesionales, muchas veces sin advertir que están aplicando categorías que tienen una historia, un origen y una función. La universidad no es un actor más entre otros: es donde se fabrican las herramientas conceptuales con las que operan los demás.

Esta capacidad de producir realidad —de determinar qué existe, qué cuenta, qué es pensable— no es un atributo abstracto de "la ciencia": tiene domicilio institucional, y ese domicilio es la universidad.

Esta producción de realidad tiene al menos dos dimensiones que este capítulo desarrolla por separado, en los dos siguientes apartados, aunque están profundamente conectadas. La primera es la dimensión racial: la universidad como institución que nació marcada por el orden colonial y esclavista, y que sigue produciendo —no solo estudiando— las jerarquías raciales que estructuran el acceso al conocimiento y a la autoridad epistémica. La segunda es la dimensión material: la universidad como institución que opera dentro de un sistema económico, sometida a sus propias presiones de financiación, competencia y rendimiento, y que en las últimas décadas ha sido transformada por los procesos de mercantilización que reconfiguraron buena parte de la vida social. Abordamos esta cuestión de forma específica al analizar la relación entre la universidad y la cooperación internacional.

Mercantilización y colonialidad racial no son dos procesos que coinciden por casualidad en la misma institución: son dos caras de un mismo proceso histórico. La universidad que se constituyó como aparato de clasificación racial de la humanidad es la misma universidad que hoy opera bajo lógicas de mercado, y ambas lógicas se refuerzan entre sí. Una institución que mide su valor en términos de productividad, competitividad y transferencia tiende a desplazar a los márgenes precisamente aquellos saberes, metodologías y sujetos que la colonialidad ya había puesto ahí. La mercantilización no introduce la exclusión racial en la universidad: la encuentra instalada, y la profundiza.

15 Lander, Edgardo (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-244). Buenos Aires, CLACSO.

2.2.1. Las formas de injusticia epistémica en la institución académica. Quién define el canon de conocimiento y jerarquización de los saberes.

"Cuando ellos hablan, es científico;
Cuando nosotras hablamos, es acientífico.
Cuando ellos hablan, es universal;
Cuando nosotras hablamos, es específico.
Cuando ellos hablan, es objetivo;
Cuando nosotras hablamos, es subjetivo.
Cuando ellos hablan, es neutral;
Cuando nosotras hablamos, es personal.
Cuando ellos hablan, es racional;
Cuando nosotras hablamos, es emocional.
Cuando ellos hablan, es imparcial;
Cuando nosotras hablamos, es parcial.
Ellos tienen hechos, nosotras tenemos opiniones.
Ellos tienen conocimientos, nosotras tenemos experiencias.
Aquí no estamos tratando
con una "coexistencia pacífica de palabras",
Sino con una jerarquía violenta, que define
"Quién puede hablar, y de qué podemos hablar"

Grada Kilomba[16]

Este apartado busca aportar claves sobre las raíces y articulación de la injusticia epistémica, de qué manera opera y a través de qué ejes se vertebra el establecimiento de la hegemonía de una epistemología concreta, la denominada occidentalocéntrica o eurocentrada, así como qué impactos concretos representa para sujetos y epistemologías subordinadas, junto al propio estrechamiento de los procesos de producción de conocimiento. Asimismo, se visibiliza la necesaria participación de las instituciones académicas y los centros de producción de conocimiento eurocéntricos en su creación y mantenimiento hasta la actualidad, como se apunta en el apartado anterior, así como su implementación al propio interior de la institución.

Como señala Grada Kilomba, los conceptos de conocimiento, sabiduría y ciencia están intrínsecamente atravesados y vinculados a nociones de poder y autoridad racial[17]. El proceso de jerarquización de los sistemas de conocimiento es un producto directo de la conceptualización del desarrollo como un proceso lineal y teleológico, anclado en las experiencias históricas específicas de los pueblos europeos en la Modernidad, y establecido históricamente a través de los procesos de expansión colonial y la instauración global de un sistema capitalista racial, antropocéntrico, eurocentrado y heteropatriarcal.

Entendemos la injusticia epistémica inherente a dicha jerarquización como los diversos procesos, mecanismos y modos a través de los que se produce la deslegitimación, invisibilización o subordinación de determinados saberes, experiencias y sujetos. Miranda Fricker acuña el término en su libro *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento* y analiza de qué manera opera a través de dos ejes: la anulación o deslegitimación de la capacidad de un sujeto tanto para producir y compartir conocimiento, como para analizar y dotar de significado sus

16 Kilomba, Grada (2016). Conferencia performativa "¿Quién puede hablar? Descolonizando el conocimiento", Goethe-Institut Barcelona. Se puede consultar una grabación aquí: youtube.com/watch?v=iLYGbXewyxs

17 Kilomba, Grada (2023). *Memorias de la plantación. Episodios de racismo cotidiano*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.

propias experiencias sociales —lo que denomina injusticia testimonial, basada en los prejuicios o elementos discriminatorios (racismo, machismo, clasismo, etc.) ajenos al contenido de su discurso y, por tanto, vinculados a la construcción de la imagen y autoridad del sujeto—; y la injusticia hermenéutica —como aquella que sitúa a ciertos individuos (y sociedades) en contextos para los que no tienen claves interpretativas y por tanto, en una situación de desventaja a falta de marcos interpretativos válidos y validados—. Las definiciones de Fricker parten de una genealogía de trabajos previos en torno al poder y el conocimiento, y han sido matizadas, superadas o reinterpretadas en debates posteriores; pero lo fundamental es entender que la injusticia epistémica vertebra ambos ejes: la desautorización de (determinados) sujetos productores de conocimiento, y la desvalorización de sus propios marcos para interpretar la realidad.

> **Entendemos la injusticia epistémica inherente a dicha jerarquización como los diversos procesos, mecanismos y modos a través de los que se produce la deslegitimación, invisibilización o subordinación de determinados saberes, experiencias y sujetos.**

El proyecto colonial no solo fue una empresa de extracción económica a través de la explotación de seres humanos, y más que humanos, sino del establecimiento de una jerarquía a través de relaciones de poder articuladas mediante una concepción binaria en la que Occidente se ha (auto)situado en una cúspide construida de acuerdo a los profundos cambios ontológicos de la Ilustración. "*Progreso, razón, crecimiento* y *orden* se convirtieron así en las palabras clave del epistema de los tiempos modernos occidentales", tal como apunta Felwine Sarr[18], estableciendo categorías antagónicas de representación[19]. La razón, lo objetivo, lo neutral, lo universal, frente a lo bárbaro, lo subjetivo, lo particular y específico.

Esta génesis dio lugar a un proyecto civilizatorio —intrínsecamente ligado a dinámicas de racialización— que postula la existencia de valores y *sentidos comunes* presentados como universales que encarnan una determinada idea de *progreso*. No es baladí la íntima relación entre la validación de una determinada ontología y su reflejo en el modelo de desarrollo considerado aceptable, deseable, y, por lo tanto, que define los marcos y las formas de la cooperación al desarrollo[20]. La concepción de un modelo de desarrollo "único", teleológico, ha cimentado la imagen de la epistemología occidentalocéntrica hegemónica a través de los mitos autoreferenciales de un supuesto deber civilizatorio que, de manera explícita o implícita, se reproduce y cimenta su continuidad en la "pesada carga del hombre blanco"[21]. En el cuarto apartado se aborda en detalle la relación entre la injusticia epistémica y el complejo industrial de la ayuda al desarrollo[22]. Aquí señalaremos cómo la injusticia epistémica, a través de la falacia

18 Sarr, Felwine (2018). *Afrotopía*. Madrid, Los Libros de la Catarata.

19 A este listado de Sarr conviene añadir el antropocentrismo y la centralidad del individuo —sus derechos, su desarrollo individual—, frente a la comunidad.

20 La misma dinámica se puede identificar en, por ejemplo, la construcción social del género y la definición de las categorías de mujer, dinámicas de género, etc. promovidas por la expansión colonial, la cual cabe destacar especialmente cuando interrogamos el vínculo entre colonialidad epistémica y el complejo industrial de la ayuda por cómo se ha desarrollado este ámbito en torno a los derechos de las mujeres y el concepto de desarrollo. No abordaremos aquí con mayor detalle esta cuestión, pero emplazamos a la lectura del capítulo III de este informe.

21 La expresión *The white´s men burden*, poema escrito por Rudyard Kipling en 1899 a colación de la colonización de Estados Unidos de las islas Filipinas, y su carácter como misión moral del hombre blanco sobre aquellos pueblos e individuos "por civilizar".

22 El concepto del Complejo Industrial de la Ayuda (*Aid Industrial Complex*, o *NGO Industrial Complex*) hace referencia a una crítica a la arquitectura internacional de la ayuda a través de un análisis crítico de las relaciones de poder, dinámicas de dependencia, etc. y analiza de qué manera el propio entramado y funcionamiento del sector obedece más a lógicas de supervivencia y mantenimiento institucional que al impulso de marcos y relaciones transformadoras.

del conocimiento universal —universalizante— establece quién es el sujeto —productor de conocimiento, activo— y quién es convertido en objeto de conocimiento —pasivo, objeto o fenómeno a estudiar o ser intervenido— a través de la construcción del sujeto universal, y, por tanto, de la creación del *otro*. ¿Qué dinámica construye ese *otro* que legitima la superioridad de unos sujetos y unos conocimientos sobre otros?

Las dinámicas de poder subyacentes a la relación colonial y su vínculo con el establecimiento de un canon de conocimiento universalizante, y los sujetos legitimados para crearlo, ya han sido señaladas por multitud de productores de conocimiento de diferentes geografías del Sur Global. El filósofo congolés Valentin-Yves Mudimbe señalaba en su obra *La invención de África. Gnosis, filosofía y el orden del conocimiento*[23] la manera en que lo que él denomina biblioteca colonial[24] funciona como repositorio epistemológico y metodológico para la invención de, en este caso, África como la otra cara de Occidente: la antítesis de las categorías que definían a las sociedades avanzadas eurooccidentales. Con ello define de qué manera, por tanto, este proceso de creación de categorías antagónicas los construye a ambos: la *otredad* hace posible el autorreflejo de Occidente, creando y fortaleciendo la imagen que tiene de sí mismo —y legitimando su misión civilizatoria—. El historiador y politólogo sierraleonés Zubario Wai lo describe de la siguiente manera:

> Estos discursos, tanto si son producidos por personas africanas como por no africanas, tienden a ser fieles a las perversas miradas ideológicas y los esquemas de representación de la biblioteca colonial, y, por tanto, funcionan no solo patologizando África, sino que también la reproduce como un objeto de las intervenciones modernas occidentales y su vocación imperialista[25].

Este proceso histórico es especialmente claro en el caso del continente africano, sobre cuya representación aún pervive el marco interpretativo hegeliano como "pesadilla de la modernidad", incapaz de integrar(se) en el *Progreso*, y que ejemplifica perfectamente la dinámica señalada.

Una vez establecidas las categorías antagónicas y la construcción del *otro*, esto define quién está legitimado y tiene la autoridad epistémica para ser sujeto y productor de conocimiento, y qué grupos e individuos no. Y también, por tanto, qué sistema de conocimiento se impone como universal y cuales son desprestigiados o subalternizados.

Este proceso de jerarquización hunde sus raíces en las instituciones académicas y otros centros de conocimiento eurocentrado, tanto a través de la producción de ese determinado conocimiento y su autovalidación, como de su expansión a través de la orientación y circulación de políticas, marcos de intervención (como los de la industria de cooperación internacional) y narrativas dominantes, a las que nutre mediante su capacidad para producir *realidad* basada en la autoridad epistémica que el sistema le confiere.

La extensión y validación del marco positivista y cuantitativo en la(s) ciencia(s) desde la Ilustración es, a la vez, germen y producto de la autoafirmación científica frente a otros saberes, definiendo el significado de rigor, objetividad, y del propio significado de Ciencia. Esta dinámica de subordinación se hace palpable en todas las esferas de producción de conocimiento. No solo a través del menosprecio a otras ontologías, como recoge este apartado, sino en la misma jerarquización de ramas de conocimiento científico, disciplinas —ciencias *puras*, *exactas*,

23 Mudimbe, Valentin-Yves (1988). *The invention of Africa. Gnosis, Philosophy, and the Order of Knowledge*. Bloomington, Indiana University Press.

24 El concepto biblioteca colonial acuñado por Mudimbe hace referencia al inmenso cuerpo de textos, artefactos culturales o simbólicos y sistemas de representación acumulados desde el inicio del proceso colonial que han funcionado de *constructores* de África como concepto, a través de procesos de alteridad, otredad y diferencia.

25 Wai, Zubairu (2020). "Resurrecting Mudimbe", *International Politics Review*, 8 (1), 57-78.

técnicas, frente a las ciencias sociales y humanidades— y metodologías. Así, aquellas técnicas para producir conocimiento que se escapan de las lógicas cuantitativas quedan a menudo subordinadas como interpretaciones subjetivas, como pueden ser aquellas metodologías de investigación feminista, metodologías indígenas de producción de conocimiento, etc.

La universalización de los conceptos de conocimiento —y las maneras de llegar a él— y de experiencias construye los diferentes sistemas de representación y, por ende, de poder y formas de violencia.

A) Violencias de la injusticia epistémica

Debido a las características de los procesos de deslegitimación, borrado y silenciamiento de otras epistemologías y ontologías en base a forzar las categorías occidentalocéntricas de neutralidad, ciencia, objetividad y universalidad, no es posible reflexionar sobre este proceso sin señalar, por tanto, las violencias inherentes a estos procesos. La violencia epistémica intrínseca a la injusticia epistémica mediante la jerarquización de saberes; la violencia simbólica a través de la representación exógena de los cuerpos y modos; o la violencia lingüística, cuyo análisis es central en la interrogación sobre el papel de la academia en la continuidad de estas violencias y que se analiza en un subapartado individual.

La universalización de la epistemología hegemónica conlleva a la fuerza el establecimiento de una jerarquización epistémica, jerarquización que atañe tanto a los sistemas de conocimiento como a quienes lo producen.

Al respecto de los sistemas de conocimiento, la violencia epistémica se articula a través de la invisibilización de otros sistemas de saberes, lo que implica su minusvaloración. Sobre el papel del ámbito académico en este proceso de subalternación, Odome Angone apuntó en el seminario la ignorancia estratégica como el mecanismo a través del cual se articula esta lógica: "si no sé nada de África es porque no me lo han enseñado; si no me lo han enseñado es que no era tan importante; olvidándonos de que es un mecanismo realmente poderoso, porque lo que no se sabe no existe y por lo tanto no tiene ninguna validez científica". La teorización de esta dinámica hunde sus raíces en el concepto amplio de privilegio blanco y otros subyacentes, como privilegios intrínsecos a su posición en la jerarquización racial global, por ejemplo, la teorización de Mills sobre la ignorancia blanca[26]. Lo que nos señalan tanto Angone como Mills pone de manifiesto la creación no meramente de sesgos, sino la existencia de una dinámica sistémica y activa de no-saber que mantiene la jerarquización epistémica.

Si el conocimiento, los sistemas de saberes, están jerarquizados, así lo están quienes lo producen. Como recoge el informe *Sentipensares y caminos posibles para desafiar la colonialidad de la cooperación*[27], Gayatri Chakravorty Spivak introduce el concepto de violencia epistemológica[28] para abordar de qué manera el conocimiento y el poder están entrelazados en los procesos de opresión y marginalización. Las dinámicas de poder establecen quién puede hablar —¿puede hablar la persona subalterna? se preguntaba—, de qué es legítimo hablar, y cómo debe hablarse[29].

---

26 Mills, Charles Wright (2007). White ignorance. En S. Sullivan y N. Tuana (Eds.), *Race and epistemologies of ignorance* (pp. 13-38). Nueva York, State University of New York Press.

27 Oxfam Intermon, Espacio Afro (VVAA) (2025). *Sentipensares y caminos posibles para desafiar la colonialidad de la cooperación*.

28 Spivak, Gayatri Chakravorty (1988). Can the subaltern speak? En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the interpretation of culture* (pp. 271-313). University of Illinois Press. Edición en español: ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364, 2003.

29 Sobre esto último, durante el seminario, Odome Angone apuntó otro de los ejes que se suman a raza, sexo y género, o la propia lengua de producción: la clase. Específicamente en la academia "la literatura científica lleva sesgo de clase porque te piden escribir de determinada manera", eso es, el código lingüístico académico —vocabulario, registro y convenciones retóricas— representan un marcador de clase y presupone un capital cultural y de origen, constituyendo una barrera de entrada que hace desigual el acceso y desarrollo al interior de este ámbito laboral.

Gayatri Chakravorty Spivak introduce el concepto de violencia epistemológica para abordar de qué manera el conocimiento y el poder están entrelazados en los procesos de opresión y marginalización.

Específicamente, Spivak describe de qué manera opera esta violencia cuando los sujetos son silenciados para hablar de sus propias vivencias y conocimientos, y en su lugar son descritos o explicados por sujetos blancos o eurocentrados —con mayor autoridad epistémica de cara al sistema global—. Esta representación exógena implica también una violencia simbólica hacia los sujetos a los que no se "permite" autonombrarse o no se aceptan sus propias categorías.

En la actualidad, la paradoja reside, como señalan Badri y Saenko cuando relatan su experiencia, en que los académicos migrantes son al mismo tiempo simbólicamente deseados, pero epistemológicamente incómodos:

> Su diferencia se presenta como un recurso, pero también como algo potencialmente disruptivo. La diversidad es deseada, pero se mantiene contenida, sin que se le dé cabida, se interactúe con ella o se fomente de verdad; de hecho, en algunos casos se teme... La inclusión performativa, por lo tanto, se convierte en una forma de capital reputacional, que mejora la posición moral y global de las instituciones sin reconfigurar las estructuras de poder materiales. La inclusión performativa suele manifestarse en el uso de palabras de moda relacionadas con la diversidad en las declaraciones de misión y en medidas meramente simbólicas, mientras que los sesgos sistémicos siguen sin abordarse. Esta actuación se extiende también a las prácticas de contratación, a eventos superficiales y a comités de diversidad que no logran generar políticas internas aplicables para el poder compartido, la influencia y la justicia epistémica. La diferencia de los académicos migrantes se corteja por su valor estético y simbólico, pero se controla cuidadosamente para evitar perturbaciones epistémicas o estructurales[30].

Estas autoras ponen de manifiesto cómo la injusticia epistémica tiene un impacto significativo en el bienestar personal y las trayectorias profesionales de los académicos migrantes[31]. Su credibilidad y legitimidad como investigadores se ponen continuamente en duda, precisamente porque, como identificaba Chakravorty, las narrativas dominantes ignoran las experiencias marginadas o ponen en duda su validez. Además, a medida que se cuestiona su credibilidad, se produce un borrado de sus contribuciones en los planes de estudios y, como consecuencia, sus conocimientos y aportaciones quedan excluidos o son tergiversados dentro de los marcos eurocéntricos dominantes. Esto, a su vez, conduce al silenciamiento o, tal vez, a la "contención controlada de la pluralidad epistémica"[32].

En tanto las instituciones temen la "disrupción epistémica"[33], señalan las autoras, "se genera un enfoque de "diferencias controladas", que "desinfecta" la diversidad para hacerla más

30 Badri, Sara y Saenko, Valerii (2025). "Don"t Call Me Resilient: Migrant Academics, Precarity, and Epistemic Injustice in Europe", en *European Alternatives*. Disponible en: euroalter.com/journal/dont-call-me-resilient-migrant-academics-precarity-and-epistemic-injustice-in-europe/

31 También se manifiesta como explotación epistémica, por ejemplo, cuando se espera que los académicos migrantes actúen como traductores de culturas e idiomas y como puertas de acceso a regiones enteras, o cuando se espera sean ellos mismos quienes expliquen las injusticias sufren.

32 Badri, Sara y Saenko, Valerii (2025). "Don"t Call Me Resilient: Migrant Academics, Precarity, and Epistemic Injustice in Europe", en *European Alternatives*. Disponible en: euroalter.com/journal/dont-call-me-resilient-migrant-academics-precarity-and-epistemic-injustice-in-europe/

33 Tradiciones intelectuales, métodos o críticas que puedan desestabilizar las normas occidentales o neoliberales.

aceptable, lo que lleva a los académicos migrantes a la autocensura como respuesta habitual. Este proceso también se describe como "domesticación epistémica"; es decir, convertirse en el inmigrante agradecido y no amenazante"[34]. Mediante este proceso, pues, y contra el bienestar de las personas racializadas académicas inmersas en estos contextos, es frecuente que las instituciones adopten medidas superficiales y poco disruptivas, incurriendo en el tokenismo[35], entendido como el proceso de inclusión simbólica de algunos elementos y personas pertenecientes a grupos minorizados que permiten la legitimación del proceso o contexto, sin cuestionar la estructura y dinámica de poder intrínseca al mismo.

Volviendo a Spivak y su denuncia de la violencia implícita en la representación exógena, en el seminario Mateo Villamil-Valencia apuntó la crítica a esta violencia desde las posibilidades que aporta el concepto del privilegio hermenéutico. Las personas que investigan o producen conocimiento sobre sus propias realidades poseen el marco interpretativo adecuado para comprender esos fenómenos sociales, dotarlos de sentido y explicarlos, así como para elaborar propuestas de intervención transformadoras de esas realidades. Como señaló "no es solo una cuestión de justicia: es un argumento de calidad epistémica". La genealogía y potencial de esta propuesta se desarrolla con mayor detalle en el apartado El privilegio hermenéutico como recurso epistémico.

Como es comprensible, este análisis no solo es aplicable a la investigación en la academia, sino que guarda una estrecha relación con los marcos de intervención históricos de la industria del desarrollo, a través de los cuales durante décadas se han recetado soluciones exógenas, que bajo una guisa tecnicista, han creado dinámicas de invisibilización de los saberes y articulación social local.

En la necesaria reflexión sobre la jerarquía epistemológica cabe recuperar una consideración crítica del citado Zubario Wai respecto a la posición global del continente africano como productor de conocimiento. Tras sorprenderse porque una compañera denominara sus conclusiones "spivakianas" en lugar de "mudimbianas" (puesto que estaban basadas en las contribuciones conceptuales y metodológicas de este último), el historiador y politólogo reflexiona:

> ¿Por qué spivakianas y no mudimbianas? (esta pregunta) inauguró una conversación que alivió la incomodidad que muchos de nosotros siempre hemos sentido sobre la manera en la que África figura en las economías de conocimiento globales y la división intelectual del trabajo. Incluso en tradiciones "del tercer mundo" como los estudios poscoloniales y decoloniales el continente es frecuentemente tratado bien como una adición posterior de proyectos teóricos desarrollados en otros lugares (...) o bien como un espacio empírico para la comprobación o confirmación de esas teorías[36].

34 Badri, Sara y Saenko, Valerii (2025). "Don"t Call Me Resilient: Migrant Academics, Precarity, and Epistemic Injustice in Europe", en *European Alternatives*. Disponible en: euroalter.com/journal/dont-call-me-resilient-migrant-academics-precarity-and-epistemic-injustice-in-europe/

35 La conceptualización del proceso del tokenismo (del inglés *token*, símbolo o icono) empezó a fraguarse en la década de los años sesenta en el contexto de las luchas por los derechos civiles en EEUU. Estos procesos no solo operan en términos de minorías étnico-raciales, sino también en relación a otros grupos minorizados como mujeres, colectivos LGTBIQA+, etc.

36 Wai, Zubairu (2020). "Resurrecting Mudimbe", *International Politics Review*, 8 (1), 57-78.

Resulta fundamental comprender la manera en la que opera y se articula situacionalmente la jerarquización epistémica y sus violencias, no con la finalidad de emitir juicios morales, sino porque su análisis resulta crucial para identificar las estructuras de opresión, y, por tanto, su carácter y potencial eminentemente político.

B) Contra la hegemonía epistémica. Rechazos y anclajes

> ¿Es posible considerar que una sola "epistemología madre" pueda comprender todo tipo de conocimiento originado en distintos contextos culturales y sociales? Las reivindicaciones de conocimiento universal sobre el saber precisan una profunda reflexión sobre su origen cultural y social.
>
> *Linda Alcoff*[37]

En términos generales, una vez identificadas las estructuras de poder y los ejes a través de los que se manifiesta, existen una diversidad de articulaciones teóricas y prácticas que apuestan por acercamientos con los mismos objetivos: visibilizar la falacia de la supuesta neutralidad, romper con las categorías dicotómicas y señalar la construcción eurocéntrica del ser y del saber, impulsar la adopción de marcos propios y culturalmente apropiados, así como la autoestima epistémica.

La pretendida neutralidad académica no es sino un instrumento de exclusión. Ante esto, por ejemplo, la propuesta que articula Kilomba apunta a repudiar esta falsa concepción con el fin de romper el pacto de neutralidad que la academia impone como forma de violencia epistémica y "exige una epistemología que incluya lo personal y lo subjetivo como parte del discurso académico, dado que todos hablamos desde un lugar y un tiempo específicos, desde una historia y una realidad específicas"[38]. Kilomba señala así el potencial político conceptual del lugar de enunciación propio, que hemos señalado en la introducción a propósito del equipo de trabajo que escribe, y que se aborda también en el epígrafe 2.5.3.

Se han producido multitud de propuestas que, desde diversas geografías y contextos culturales, con diferentes matices y en conversación con marcos analíticos de teorías sociológicas como aquellas de la dependencia, el centro-periferia, etc. han articulado propuestas para despojar de centralidad a la epistemología dominante y dotar de autoridad, matices y agencia a otras producciones de pensamiento, saberes y metodologías, y reclamar la riqueza y diversidad en la pluralidad de saberes; *descolonizar el centro*.

El escritor keniata Ngũgĩ wa Thiong'o, por ejemplo, articuló su crítica y propuesta desde la producción cultural, y en *Desplazar el centro. La lucha por las libertades culturales* busca "romper las fronteras mentales y desplazar los centros de poder para redistribuirlo y descomponer la hegemonía cultural"[39], con una interesante perspectiva de clase. Para ello, deben impulsarse procesos para desplazar el centro tanto entre naciones —desplazar la centralidad-universalidad cultural asumida de Occidente hacia una multiplicidad de esferas culturales—, como al interior de estas —desde una perspectiva de clase para alejar la hegemonía cultural de las élites nacionales hacia una creatividad de la clase trabajadora de base amplia.

---

37 Alcoff, Linda (2016). "Uma epistemologia para a próxima revoluçao", *Sociedade e Estado*. Brasilea, nº1, Vol.31: 131.

38 Kilomba, Grada (2023). *Memorias de la plantación. Episodios de racismo cotidiano*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.

39 wa Thiong'o, Ngũgĩ (2017). *Desplazar el centro. La lucha por las libertades culturales*, Barcelona, Rayo Verde editorial. Se trata de una recopilación de conferencias y textos escritos entre 1981 y 1990.

No hay que olvidar el contexto histórico de las posindependencias africanas y la existencia de unas élites igualmente eurocentradas que, en palabras de Sarr:

> Este deseo de asumir las formas de organización social llamadas modernas, y la tentativa de ceñirse a sus conceptos filosóficos provienen inicialmente del injerto forzado por las circunstancias del encuentro colonial. Pero perdura, por encima de todo, gracias a la existencia de unas élites africanas conquistadas por el sueño occidental, fascinadas por su éxito tecnológico y deseosas de reproducir idénticamente sus formas sociales[40].

Coetáneo, Mudimbe reflexionaba por su parte sobre las dificultades e implicaciones de desprenderse de "el olor del padre", de llevar a cabo un descentramiento epistémico absteniéndose de hacer uso de las estructuras, conceptos y categorías de este, señalando la necesidad de identificar y articular las dinámicas y lógicas internas. "Podemos extraer de cada experiencia sus propias normas de inteligibilidad sin que intervengan necesariamente instrumentos o categorías privilegiadas por otra experiencia"[41].

El desplazamiento del centro del saber necesita igualmente de una independencia del Ser. La articulación de la deconstrucción política del sujeto subalternizado necesita de la interrogación sobre las mencionadas colonialidad y violencias simbólicas que se despliegan al ser nombrado. El acto de nombrar es una pieza clave de las relaciones de poder, que, como se ha señalado, delimita quién es el sujeto activo que nombra y quién el objeto pasivo que resulta nombrado. Decía Bourdieu: "No hay agente social que no aspire, hasta donde le permitan sus circunstancias, a tener el poder para nombrar y para crear el mundo a través de nombrar"[42]. Por tanto, frente a las violencias epistémicas y ontológicas que representa la definición exógena de uno mismo y sus comunidades, la importancia radical de las políticas de nombrar(se)[43], como eje para recentrar(se), porque, como se interroga Sarr:

> ¿Se siente uno plenamente realizado bajo el modo de la imitación, del injerto y la extraversión? ¿bajo el requerimiento de adoptar estructuras sociales, mentalidades, significados y valores que no son el resultado de la actualización de sus propias potencialidades? La respuesta es, evidentemente, no[44].

En un capítulo con el sugerente título "Sanarse, nombrarse" el autor señala "la importante cuestión de la reconquista de la autoestima y de la reconstrucción de sus propias infraestructuras psíquicas"[45], para lo que apunta como imprescindible dotarse de autonomía y autoridad epistémica, así como de una teleonomía[46] autónoma y endógena.

40 Sarr, Felwine (2018). *Afrotopía*. Madrid, Los Libros de la Catarata.

41 Mudimbe, Valentin-Yves (1982). *L'odeur du père: Essai sur des limites de la science et de la vie en Afrique noire*. Présence Africaine.

42 Bourdieu, Pierre (1991). *Language and Symbolic Power*. Cambridge, Harvard Univ Press.

43 La política de nombrar, *the politics of naming* en inglés, es un concepto que señala la carga política y la no neutralidad de la acción y capacidad de nombrar y autonombrarse.

44 Sarr, Felwine (2018). *Afrotopía*. Madrid, Los Libros de la Catarata.

45 Ídem.

46 La teleonomía, concepto prestado de la biología teórica, hace referencia a la capacidad de los grupos o individuos a dotarse de una finalidad u objetivo *natural* propio, derivada de su historia o adaptación evolutiva.

La escritora francoargelina Louisa Yousfi ofrece una reflexión complementaria radical; ante el proyecto civilizatorio y/o de integración en la estructura cultural e identitaria existente plantea una enmienda a la totalidad: la barbarie —"el bárbaro no es el salvaje. Mientras que el bárbaro es un ser irrecuperable, el salvaje, por su parte, está *por desarrollar*"[47]— como lugar de enunciación. Como dispositivo político de inversión del estigma, mantenerse bárbaro.

Frente a los procesos descritos que vertebran la *blanquitud*[48] y sus violencias, las comunidades históricamente subalternizadas se han enfrentado activamente, y producido marcos interpretativos y prácticas de resistencia. Este subapartado apunta a algunas propuestas y posicionamientos concretos, que permean también aplicados al contexto académico, en mayor o menor medida, a lo largo de las líneas de fuga recogidas en el apartado E de este capítulo.

2.2.2. El idioma como fuente de injusticia epistémica: La injusticia lingüística

"No hay lenguas más lenguas que otras"

Ngũgĩ wa Thiong'o[49]

Como se ha mencionado anteriormente, una de las violencias intrínsecas a los procesos de colonialidad epistemológica es la violencia o injusticia lingüística. Bajo el término de injusticia lingüística englobamos diversos niveles. El más evidente es el uso de las lenguas de las expotencias coloniales (inglés, francés, portugués o castellano) en la producción científica frente a las *otras*, las subalternizadas en el proceso de jerarquización. Sin embargo, cabe destacar también un segundo nivel, en el plano de variantes lingüísticas (geográficas, de clase, de rango etario, etc.) o tipo de registro vinculado al capital cultural, con un fuerte componente de clase y racialización. En ambos niveles, la obligación de producir en lenguas hegemónicas restringe el acceso a los circuitos de legitimación científica y limita la proyección laboral de quienes investigan otras realidades, especialmente del Sur Global, si no se adaptan a los estándares lingüísticos del Norte Global. Por lo tanto, los debates lingüísticos han sido y son centrales, adquiriendo aún más relevancia en el ámbito de la producción académica que nos ocupa analizar.

Sobre el primer nivel mencionado, de nuevo, los procesos de valorización establecen las lenguas hegemónicas de origen colonial como aquellas adecuadas para vehicular la ciencia, el conocimiento, el intercambio técnico o factual *objetivo* que construye el *progreso*, mientras el resto de idiomas son relegados al ámbito privado, quizás destinados a expresar sentires subjetivos o transmitir experiencias culturales. En ámbitos académicos y de investigación, el inglés se ha convertido *de facto* en la lengua franca para la producción y publicación científica, con datos que reflejan que más del 75 % de los artículos de ciencias sociales y humanidades, y más del 90 % de aquellos de ciencias experimentales están publicados en inglés[50], dejando

47 Yousfi, Louisa (2024). *Seguir siendo bárbaro*. Barcelona, Editorial Anagrama.

48 La blanquitud es un término sociológico y político conceptualizado inicialmente por el filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría Andrade. Este define la estructura de poder y privilegio(s) articulada a través de los procesos descritos de colonialidad del poder, del ser y del saber, y que tiene, por tanto, la capacidad de establecer el canon ontológico y epistemológico. Así pues, no se trata de un término definido por el color de piel, sino por la posición que se ocupa en esa matriz de poder y privilegio, y es una herramienta de análisis social que ayuda a interrogar la forma en la que se activan estos privilegios.

49 wa Thiong'o, Ngũgĩ (2017). Conferencia "África, escritura y emancipación". Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (CCCB), Barcelona. cccb.org/es/w/videos/ngugi-wa-thiongo-1

50 Hamel, Rainer Enrique (2008). "The dominance of English in the international scientific periodical literature and the future of language use in science", *AILA Review*, pp. 53-54.

muy atrás incluso al resto de lenguas coloniales. Se trata de un proceso de concentración lingüística que parece estar, de hecho, reforzándose, ya que se ha identificado la tendencia de que numerosas publicaciones que antes aceptaban manuscritos en varios idiomas están paulatinamente restringiendo los envíos al inglés[51]. Cabe señalar, además, que esta dimensión tiene una vertiente económica a través de la mercantilización del conocimiento y concentración de la propiedad de las grandes empresas transnacionales del mundo editorial de los circuitos de distribución y valoración científica.

En el seminario se abordó esta lógica por la cual se imponen unas lenguas sobre otras y se privilegia una forma concreta de escribir. Odome Angone y Elena Pérez Lagüela expresaron cómo, en la academia hispanófona, la variedad del castellano peninsular es la que no solo se privilegia, sino que es la única aceptada en muchos foros como idioma válido para vehicular el conocimiento. Lo mismo ocurre con el portugués continental, con el francés de Francia y con el inglés de Reino Unido o de Estados Unidos. Algo que comparten estas variedades idiomáticas es, además de ser lenguas impuestas por la fuerza en otros territorios, que constituyen la versión más *pura*, más *exquisita*, más *rigurosa*, más *pulcra* de expresión frente a sus variantes geográficas. Quedan, así, excluidas del reconocimiento del rigor académico el resto de lenguas vernáculas de cada territorio —incluidas las del Estado español u otras naciones históricas europeas— en las que la enseñanza, publicación y transmisión de conocimiento científico queda notoriamente minimizado, desplazado a la condición de *tradicional*, *folklore* y, por tanto, "relegadas" al ámbito doméstico o comunitario, pese a ser, muchas de ellas, lenguas oficiales o cooficiales en estos territorios. Las políticas educativas asimilacionistas y la organización administrativa de muchos territorios que anteriormente estaban bajo dominio colonial no corrigen esta situación, pese a los intentos de hacer cooficiales lenguas locales mayoritarias para la escolarización y la realización de cualquier trámite con la administración pública.

Quedan, así, excluidas del reconocimiento del rigor académico el resto de lenguas vernáculas de cada territorio —incluidas las del Estado español u otras naciones históricas europeas— en las que la enseñanza, publicación y transmisión de conocimiento científico queda notoriamente minimizado, desplazado a la condición de tradicional, folklore y, por tanto, "relegadas" al ámbito doméstico o comunitario, pese a ser, muchas de ellas, lenguas oficiales o cooficiales en estos territorios.

Los impactos de esta jerarquización y limitación lingüística son mucho más profundos y relevantes de lo que pudiera parecer. Sin entrar a abordar los efectos en la pérdida de hablantes y la desaparición total de lenguas, la violencia epistémica es patente. Los idiomas son constructores de realidad, vehículos para la transmisión de la estructura de conocimiento de sociedades y pueblos, y codifican desde la concepción del tiempo hasta la relación entre individuos y comunidades, las dinámicas de género, parentesco o en relación con los seres más que humanos, las categorías simbólicas, etc. La colonialidad lingüística implica, por tanto, no solo una traducción forzosa de palabras como acción técnica, sino la adaptación al canon hegemónico occidetalocéntrico de universos de significado, causando la amputación de ontologías y cosmogonías fuera de dicho canon, así como la pérdida de matices. Es decir, se fuerza un marco interpretativo de la realidad dentro del cual el resto debe encontrar la manera de encajar su realidad y el relato de sus experiencias, de "traducir" y moldear sus epistemologías, para poder transmitirlo y validarlo de acuerdo con ese canon, sobre todo si nos referimos a la producción científica y académica.

51 Ídem.

De este modo, se construye lo que Ndlovu-Gastheni[52] define como el "imperio cognitivo", es decir, el prolongado proyecto imperial de capturar, organizar y provincializar los universos mentales (en su análisis, africanos) a través de las lenguas coloniales, las escuelas coloniales, las universidades coloniales, las disciplinas coloniales y los cánones coloniales. Lo que se desarrolla como consecuencia es una "extraversión" intelectual y de las agendas de investigación, lo que supone orientarla hacia los debates, las audiencias y las modas teóricas originadas y ubicadas en el Norte Global. La clase trabajadora de la academia africana se convierte, en efecto, en trabajadores de campo para teorías elaboradas en otros lugares, recopilando datos sobre África que son enviados al extranjero para que sean teorizados.

Enseñar a escribir (y a hablar) académicamente no es en sí mismo un acto de violencia epistémica, pero puede serlo cuando la enseñanza opera desde la premisa implícita de que la forma de pensar y de expresarse necesita ser corregida —no enriquecida, no puesta en diálogo, sino corregida— antes de poder ser reconocida como pensamiento legítimo.

La colonialidad lingüística también afecta en el ámbito de la investigación, como puede inferirse, a la diversidad de autorías en los equipos de trabajo, así como al establecimiento de agrupaciones de investigación desde una desigualdad de poder estructural, según su idioma y estrategias o metodologías de producción científica (y a la institución académica de la que provengan, si está o no localizada en el Norte Global).

Cabe señalar la importancia de la traducción e interpretación en el esfuerzo por un intercambio de conocimientos lo más horizontal y matizado posible, ya que la interpretación va más allá de la mera traducción tratando de "traducir" los contornos de los paradigmas y marcos ontológicos en cuestión. Sin embargo, tiene sus limitaciones, y puede no paliar las carencias y las dinámicas de poder subyacentes. Como expresó Odome Angone en el seminario, "la lengua no es solo una herramienta de comunicación; es un complejo entramado social que traduce realidades, contextos, sentimientos, emociones e imaginarios. Hablar entre traducciones —en su caso, el español como tercera lengua— no es solo una dificultad técnica: es una ruptura en la continuidad del saber que "corta una vida entera"".

> **La lengua no es solo una herramienta de comunicación; es un complejo entramado social que traduce realidades, contextos, sentimientos, emociones e imaginarios.**

En el abordaje de la injusticia lingüística no podemos dejar de mencionar el pensamiento del africano Ngũgĩ wa Thiong'o. Novelista, ensayista y dramaturgo keniata, quien desarrolló un cuerpo de pensamiento fundamental para los debates lingüísticos en los estudios poscoloniales que compiló en diversas publicaciones de escritos y conferencias centrados en una de sus principales preocupaciones: la lógica imperial de las lenguas coloniales[53]. El uso de una lengua u otra no se basa tanto en el número de hablantes como en el prestigio de esta. Por tanto, hablar de lenguas minoritarias o mayoritarias carece de sentido, y lo importante realmente es que existen lenguas dominantes y lenguas dominadas, pudiendo una lengua cumplir ambas categorías según los contextos. También rechaza el binomio lengua global/local señalando

52 Ndlovu-Gatsheni, Sabelo (2018). *Epistemic Freedom in Africa: Deprovincialization and Decolonization*. Londres, Routledge. Ndlovu-Gatsheni, Sabelo (2021). "The cognitive empire, politics of knowledge and African intellectual productions: Reflections on struggles for epistemic freedom and resurgence of decolonisation in the twenty-first century". *Third World Quarterly*, Vol. 42, Núm. 5, pp. 882-901.

53 wa Thiong'o también defendió la validez y legitimidad artística de la *oratura*, definida como la producción literaria oral. Es un hecho relevante ya que hablamos de "maneras de conocer, maneras de producir conocimiento", y uno de los tropos del encuentro colonial en el caso africano fue la contraposición de las culturas escritas frente a las orales (África) como modo de deslegitimar y construir a África como un continente sin historia y culturalmente atrasado.

que “todas las lenguas son globales, son una herencia”. Su obra *Descolonizar la mente. La política lingüística de la literatura africana* aborda cómo las lenguas coloniales construyen la conciencia de uno mismo. En sus palabras “la lengua fue el vehículo más importante mediante el cual el poder fascinó y atrapó el alma”[54]. Es decir, en línea con sus contemporáneos y con pensadores como Frantz Fanon[55,56], wa Thiong’o señala la violencia lingüística (“la tiza y la pizarra”) como el vehículo definitivo de dominación cultural y psicológica, ya que al adoptar estas lenguas también se adoptan sus marcos epistemológicos, en detrimento o incluso rechazo de los propios: “los colonizados dejan de confiar en sus nombres, su geografía, sus cuerpos como punto de partida y por eso siempre necesitan la aprobación externa de los colonizadores”[57]. Lo destacable de esto es que, justo cuarenta años después de su publicación, durante la celebración del seminario, Odome Angone hiciera mención a una suerte de “desaprendizaje inducido”, como un proceso de borrado del valor de sus lenguas madre en el que ella misma ha participado en el momento en el que, cuando es preguntada por el número de lenguas que habla, solo cuenta el castellano y el francés: “nos enseñaron desde la cuna que no son lenguas, no son idiomas, y que por lo tanto no son válidas para transmitir conocimiento”.

En el caso de América Latina, la universidad ha operado históricamente como el punto de culminación de un itinerario educativo que impone un proceso de castellanización prácticamente irreversible sobre los pueblos originarios, precisamente en el momento en que se exige el mayor rigor académico[58]. Frente a esta violencia sostenida, los pueblos indígenas de la región no se han limitado a resistir desde fuera de la universidad: han luchado por construir sus propias instituciones de educación superior, con modelos interculturales y multilingües que parten de sus propias lenguas y cosmovisiones en lugar de adaptarse a las del canon occidental. Más adelante, en el apartado 2.2.3. a, se presentan varias de estas experiencias, como muestra de que la descolonización lingüística de la universidad no es una aspiración teórica, sino un proceso que distintos pueblos ya han emprendido, con sus propios términos y en sus propios tiempos.

los pueblos indígenas de la región no se han limitado a resistir desde fuera de la universidad: han luchado por construir sus propias instituciones de educación superior, con modelos interculturales y multilingües que parten de sus propias lenguas y cosmovisiones en lugar de adaptarse a las del canon occidental.

La violencia epistémica de la jerarquía lingüística opera antes de que uno llegue a la academia: opera en la propia valoración que el sujeto hace de su saber.

54 wa Thiong’o, Ngũgĩ (2017a). *Desplazar el centro. La lucha por las libertades culturales*, Barcelona, Rayo Verde editorial. Se trata de una recopilación de conferencias y textos escritos entre 1981 y 1990.

55 Fanon, Frantz (1999). *Los condenados de la tierra*, Tafalla, Txalaparta.

56 Fanon, Frantz, (2010). *Piel negra, máscaras blancas*, Madrid, Akal.

57 wa Thiong’o, Ngũgĩ (2017a). *Desplazar el centro. La lucha por las libertades culturales*, Barcelona, Rayo Verde editorial. Se trata de una recopilación de conferencias y textos escritos entre 1981 y 1990.

58 Figueroa Saavedra, Miguel, Alarcón Fuentes, Daniela, Bernal Lorenzo, Daisy, y Hernández Martínez, José Álvaro. (2014). La incorporación de las lenguas indígenas nacionales al desarrollo académico universitario: la experiencia de la Universidad Veracruzana. *Revista de la Educación Superior, 43*(171), 67-92.

2.2.3. El currículo y la reproducción de jerarquías epistémicas

Si la colonialidad del saber[59] opera produciendo las categorías con las que el mundo se vuelve pensable, el currículo es el dispositivo institucional concreto donde esa producción se convierte en pedagogía: en qué se enseña, a quién y cómo. El currículo debe entenderse en sentido amplio: no solo como lo que se enseña, sino como la manera en que se hace. Además de transmitir contenidos (función informativa) y de jerarquizar su importancia (función performativa), el currículo norma: establece qué cuerpos, qué lenguas, qué trayectorias y qué formas de argumentar son reconocibles como académicas, sin que nadie lo declare explícitamente.

Esta selección no es neutral ni reciente como problema analítico. Bourdieu y Passeron[60] mostraron que el sistema educativo opera mediante un arbitrario cultural: la imposición, presentada como universal, de la cultura de los grupos dominantes. Ese mismo mecanismo —la naturalización de la jerarquía cultural a través de la institución educativa— resulta igualmente pertinente para comprender las jerarquías raciales y coloniales del currículo universitario. Wolcott[61] describió cómo, cuando la escuela impone una cultura dominante sobre comunidades cuya cultura es sistemáticamente devaluada, emerge una aculturación antagónica: una resistencia activa que no surge de la incapacidad sino de la percepción, frecuentemente acertada, de que aceptar las normas escolares implica una traición a la propia identidad cultural. Sabelo Ndlovu-Gastheni, quien acuñó el concepto de "imperio cognitivo"[62], extendió esta idea en trabajo posterior al señalar cómo ese imperio produce, junto a sujetos racializados, un estrato de intelectuales cuyo *habitus* permanece orgánicamente vinculado a la metrópoli[63]: una "asimilación esquizofrénica" que retomamos más adelante.

Lo que el currículo excluye no desaparece: queda clasificado como experiencia, tradición oral o dato etnográfico —materia prima para el conocimiento legítimo, no conocimiento legítimo en sí mismo. Esta distinción, constitutiva del currículo colonial, no requiere intención deliberada: opera por inercia institucional y por la reproducción de cánones que se citan entre sí. Los apartados siguientes desarrollan esta idea en dos direcciones: por qué importa descolonizar el currículo y la distinción específica entre currículo explícito y currículo oculto.

A) Por qué importa descolonizar el currículo

La pregunta por la descolonización del currículo no es nueva ni surgió en el vacío. Tiene una genealogía política precisa que conviene situar antes de abordar sus implicaciones para la universidad española. En 2015, el movimiento estudiantil *Rhodes Must Fall*[64] en la Universidad

59 Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-244). Buenos Aires, CLACSO.

60 Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude (1970). *La reproduction: éléments pour une théorie du système d'enseignement.* Éditions de Minuit. Edición en español: *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza.* Barcelona, Laia, 1977.

61 Wolcott, Harry F. (1974). The teacher as an enemy. En G. D. Spindler (Ed.), *Educational and cultural process: Toward anthropology of education* (pp. 411-425). Holt, Rinehart and Winston.

62 Ndlovu-Gatsheni, Sabelo (2018). Epistemic Freedom in Africa: Deprovincialization and Decolonization. Londres, Routledge.

Ndlovu-Gatsheni, Sabelo (2021). "The cognitive empire, politics of knowledge and African intellectual productions: Reflections on struggles for epistemic freedom and resurgence of decolonisation in the twenty-first century". Third World Quarterly, Vol. 42, Núm. 5, pp. 882-901.

63 Ndlovu-Gastheni, Sabelo (2026). "The Compradorial Intellectual Challenge in Africa". *CODESRIA Bulletin Online*. Núm. 2. Mayo 2026, pp. 1-14.

64 news.uct.ac.za/article/-2025-03-18-rhodesmustfall-a-distinct-historical-chapter-in-theorising-black-struggle

de Ciudad del Cabo, Sudáfrica, detonó un debate global al exigir no solo la retirada de la estatua del colonialista Cecil Rhodes del campus universitario, sino la transformación profunda de una institución cuya cultura, bibliografías y pedagogías reproducían el legado colonial.

Imagen 1. El pedestal que sostenía la estatua de Cecil Rhodes en el campus de la Universidad de Ciudad del Cabo, resignificado[65]



Créditos: Elena Pérez Lagüela. Foto realizada durante su estancia de investigación en la Universidad de Ciudad del Cabo (UCT), curso 2024/2025

La pregunta que ese movimiento puso en circulación —¿por qué mi currículo es blanco?— se extendió rápidamente al contexto anglosajón, en muchos casos de la mano de estudiantado sudafricano que migró a Reino Unido para continuar sus estudios de posgrado. Allí dio lugar tanto a campañas estudiantiles en universidades como el University College London, Oxford o la School of Oriental and African Studies (SOAS), así como a la producción de herramientas institucionales para la reforma curricular como el *Decolonising SOAS Toolkit*[66] y el *Decolonising Philosophy Curriculum*[67], también en el seno de SOAS; *Multiversum: Decolonising Knowledge for Social Change*, del Centro para la descolonización del conocimiento en la enseñanza, la investigación y la práctica la Universidad de Bath[68]; o la iniciativa *Decolonising Economics*[69]

65 La campaña a favor de la retirada de la estatua suscitó interés a nivel mundial y dio lugar a un movimiento más amplio para descolonizar la educación en toda Sudáfrica. El 9 de abril de 2015, tras una votación del Consejo de la UCT celebrada la noche anterior, se retiró la estatua. Según voces representativas del movimiento, la estatua constituía la representación simbólica de la arrogancia racista de la supremacía masculina blanca y de la imposición imperial en el continente, en contraste con la pobreza cada vez más acentuada en *Cape Flats* (un barrio que concentra a la mayor parte de la población negra y de color —*coloured*— de Ciudad del Cabo como consecuencia de la expulsión de estos grupos del centro de la ciudad y su reagrupación forzada en las *Flats* como consecuencia de la Ley de Agrupación por Áreas y de las leyes de pases) y los *black townships* (barrios negros), legados del colonialismo y el *apartheid*. En la actualidad, el pedestal se encuentra desprovisto de la inscripción que contenía el nombre de Cecil John Rodes y sus fechas de nacimiento y defunción, y se encuentra vacío, aunque es objeto habitual de intervención por parte del estudiantado, que aprovecha el simbolismo del pedestal vacío para ocuparlo con instalaciones de diverso tipo: algunas, como la que se aprecia en la imagen, aparentemente inofensivas. Otras, abiertamente reivindicativas, por ejemplo, en apoyo a la resistencia palestina.

66 blogs.soas.ac.uk/decolonisingsoas/learning-teaching/

67 soas.ac.uk/decolonising-philosophy-curriculum-toolkit

68 bath.ac.uk/corporate-information/multiversum-decolonising-for-social-change/

69 ingridhk.com/wp-content/uploads/2023/10/6yyd0034-handbook_2023-24_final-version.pdf

del King"s College London. Incluso, recientemente, iniciativas similares han emergido en otros contextos, como en Bélgica, a través de la plataforma *Slow Science*, donde se ha reflexionado sobre una "academia no extractivista y guiada por el cuidado"[70]. O como en la Asociación Europea de Institutos de Investigación y Formación para el Desarrollo (EADI, por sus siglas en inglés), en donde ha tenido lugar un debate en el seno de la propia organización para identificar "formas emergentes de colonización" dentro de ella y evitar que la atención que EADI presta a estas cuestiones pueda "percibirse como una forma más de colonización intelectual"[71]. Entre las iniciativas puestas en marcha se encuentra un repositorio de relatos (orales y escritos) realizados por personas integrantes de la organización, que narran desde experiencias de descolonización de programas de grado y posgrado en instituciones afiliadas a la organización, a la experiencia de docentes que, con interés en este proceso, se han visto en la obligación a confrontar su pasado familiar colonial[72].

Lo que estos movimientos pusieron en evidencia no es que los currículos universitarios contengan errores que corregir, sino que están organizados desde una epistemología que se presenta como universal pero que, en realidad, está racialmente marcada, geográficamente situada e históricamente producida en el marco de la expansión colonial europea. Como señaló Mbembe[73], el problema no es solo de representación —qué autores aparecen en la bibliografía— sino de la estructura misma del conocimiento que la universidad legitima y reproduce: sus categorías, sus métodos, sus criterios de validación y sus formas de organizar la relación entre quien produce el saber y quién es constituido como objeto de ese saber.

Lo que estos movimientos pusieron en evidencia no es que los currículos universitarios contengan errores que corregir, sino que están organizados desde una epistemología que se presenta como universal pero que, en realidad, está racialmente marcada, geográficamente situada e históricamente producida en el marco de la expansión colonial europea.

Esta crítica tiene una genealogía latinoamericana precisa. Fals Borda[74,75] y Vasco Uribe[76] cuestionaron desde la práctica la relación sujeto-objeto que estructura la investigación académica convencional: aquella en la que el investigador conoce y la comunidad es constituida como objeto de ese conocimiento. Frente a esa lógica, ambos propusieron formas de producción de conocimiento construidas con las comunidades y desde sus propias categorías, no sobre ellas.

70 slowscience.be/2020/08/21/towards-a-non-extractive-and-care-driven-academy/

71 eadi.org/development-studies/decolonising-knowledge-for-development

72 La autora reflexiona en el texto sobre cómo "hay una parte más amplia de esta historia que consiste en analizar cómo nuestro privilegio blanco ha influido en nuestra forma de vida actual, en el lugar donde crecimos y en los beneficios de los que disfrutamos". La narración completa se puede encontrar en: eadi.org/development-studies/decolonising-knowledge-for-development/reflecting-on-our-lens-decolonising-imagery-within-international-development/confronting-my-familys-colonial-past-a-personal-journey

73 Mbembe, Achille Joseph (2016). *Decolonizing the university: New directions. Arts and Humanities in Higher Education,* 15(1), 29-45.

74 Fals Borda, Orlando (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Navarra, Editorial Nuestro Tiempo.

75 Fals Borda, Orlando (1986). *Conocimiento y poder popular: lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. México, Siglo XXI Editores.

76 Vasco Uribe, Luis Guillermo (2002). *Entre selva y páramo: viviendo y pensando la lucha india*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

La pregunta por la relación sujeto-objeto no es entonces sólo metodológica: es constitutiva del currículo mismo. La descolonización del currículo importa, en este sentido, por razones que van más allá de la justicia simbólica. Descolonizar el currículo no es simplemente añadir autores diversos a una bibliografía: es interrogar las estructuras mismas que determinan qué cuenta como conocimiento, quién puede producirlo y en qué condiciones[77]. Importa porque un currículo que excluye sistemáticamente determinadas formas de saber produce profesionales, investigadores y tomadores de decisiones que no pueden comprender en su totalidad las realidades que pretenden analizar o transformar. Importa porque la ausencia de determinadas voces, conceptos y tradiciones intelectuales en los planes de estudio no es un vacío neutral: es una forma activa de producir ignorancia sobre las experiencias, las historias y los saberes de la mayor parte de la humanidad. Asimismo, importa en el contexto específico de este capítulo, porque la cooperación al desarrollo —cuyos marcos conceptuales, metodologías de evaluación y criterios de intervención se forjan en buena medida en la universidad— reproduce en el terreno las jerarquías epistémicas que el currículo ha naturalizado en el aula, como se argumenta más adelante en el apartado 2.2.4 El currículo oculto: naturalización, silencio y violencia epistémica.

En este sentido, América Latina ofrece experiencias documentadas de descolonización curricular que vale la pena situar aquí: no para ilustrar buenas prácticas, sino para señalar que esas alternativas han surgido, en su mayoría, de luchas políticas de comunidades organizadas y no de reformas institucionales desde arriba. Se sistematizan a continuación:

Tabla 1. Experiencias latinoamericanas de descolonización curricular universitaria

Experiencia	Evidencia empírica	Análisis
Amawtay Wasi (Ecuador)	Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, creada en 2004 por impulso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). Su propuesta curricular se organizó en torno a cinco Centros del Saber fundamentados en principios de la cosmovisión andina —relacionalidad, dualidad complementaria, reciprocidad—, buscando explícitamente "desaprender para volver a aprender". En noviembre de 2013 fue clausurada por el Consejo de Educación Superior del Ecuador mediante un proceso de evaluación que sus propios impulsores denominaron "apartheid epistémico"[78].	El cierre de la Amawtay Wasi es tan ilustrativo como su apertura: muestra que la descolonización curricular no es solo un problema pedagógico, sino una disputa de poder que los Estados pueden resolver clausurando las instituciones que la practican.

77 Esta definición operativa es la que adopta el Proyecto de Innovación Docente nº 151 de la UCM, coordinado por Manuel Espinel Vallejo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología durante el curso 2023-2024, a partir de la propuesta de la Universidad Metropolitana de Manchester. El proyecto reunió a once estudiantes, en su mayoría de origen latinoamericano, en torno a la pregunta de cómo descolonizar el currículo desde dentro de la institución. Véase: Espinel Vallejo (2024).

78 Sarango, Luis Fernando (2014). Conmemorando un año del cierre de la Universidad Amawtay Wasi por el gobierno, y reflexionando sobre el futuro de la Educación Superior Indígena en Abya Yala. *Revista Digital de la Pluriversidad Amawtay Wasi, 3*, 35-46.

Experiencia	Evidencia empírica	Análisis
UAIIN (Colombia)	Universidad Autónoma Indígena Intercultural, del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), producto de más de cuatro décadas de construcción colectiva desde las comunidades indígenas organizadas. Sus currículos surgen de diagnósticos que la propia universidad realiza con las comunidades, e incluyen la recuperación y enseñanza de cuatro lenguas propias: namrik, siapede, quechua y nasa yuwe. En 2020, tras cuarenta años de lucha política, el gobierno colombiano reconoció su carácter público mediante un convenio de financiación, convirtiéndola en la primera universidad pública indígena del país[79].	Graciela Bolaños documenta este proyecto como expresión de educación propia: no busca adaptar los contenidos occidentales a los contextos indígenas, sino construir desde las comunidades un sistema educativo orientado por sus propios planes de vida.
UFBA: Licenciatura Intercultural Indígena (Brasil)	Aprobada en 2024 a partir de la demanda de las organizaciones indígenas de Bahía y del Foro de Educación Indígena del Estado (FORUMEIBA). Forma a docentes para las escuelas indígenas del Estado en tres áreas de conocimiento —Humanidades; Artes, Lenguajes y Literaturas; Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza— en régimen de alternancia entre tiempo-universidad y tiempo-comunidad. El 50 % de las plazas se reserva a docentes y personal técnico-pedagógico en ejercicio en escuelas indígenas, y el otro 50 % a estudiantes indígenas egresados de la educación media[80].	El curso no surgió de una iniciativa institucional de la universidad: surgió del llamado de las propias organizaciones indígenas, y fue respondido por los departamentos universitarios.
UFBA: Programa de Notório Saber (Brasil)	Desde 2023, la UFBA contrata mediante convocatoria pública a sabedoras y sabedores tradicionales —músicos, líderes políticos, curanderos, maestros de culturas populares— sin formación académica pero cuyo saber ha sido reconocido por sus comunidades. En 2025, en su tercera edición, el programa contrató a 22 maestras y maestros como profesores visitantes en distintas unidades de la universidad. Su base jurídica es el artículo 66 de la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional brasileña (Ley 9.394/1996)[81,82].	Que un chamán, un yerbatero o una maestra de danza tradicional sea contratada con la categoría y el salario de profesor visitante —la categoría más alta del sistema universitario brasileño— no es un gesto simbólico: es una redistribución material de la autoridad epistémica.
UNILA (Brasil / Argentina / Paraguay)	Universidade Federal de Integração Latinoamericana, instalada desde su fundación en 2010 en la triple frontera entre Brasil, Argentina y Paraguay.	Promueve desde su propio diseño institucional una formación intercultural y plurilingüe que cuestiona la hegemonía del conocimiento del Norte Global.

79 Bolaños, Graciela (2015). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. Educación y Ciudad, 22, 45-56.

80 UFBA. (2024). Projeto Pedagógico do Curso de Graduação em Licenciatura *Intercultural Indígena*. Aprobado en reunión del Consejo Académico de Enseñanza, 05/06/2024, Parecer no. 070. Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal da Bahia.

81 UFBA-PROEXT. (2023). *Edital Professor/a Visitante Notório Saber 2023*. Pró-Reitoria de Extensão Universitária, Universidade Federal da Bahia.

82 UFBA-PROEXT. (2025). *Edital Professor Visitante Notório Saber 2025*. Pró-Reitoria de Extensão, Arte e Cultura, Universidade Federal da Bahia.

Experiencia	Evidencia empírica	Análisis
BICU y URACCAN (Costa Caribe de Nicaragua)	La Bluefields Indian and Caribbean University (BICU), fundada en 1991 en Bluefields por esfuerzo de líderes de la Costa Caribe Sur, y la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), fundada en 1992, surgieron como respuesta directa al proceso histórico de autonomía regional consagrado en la Ley de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe. Ambas atienden a las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas de la región, y URACCAN es reconocida como pionera en educación superior intercultural en Nicaragua y en toda América Latina.	Estas universidades no son solo experiencias de educación intercultural: se inscriben en el proceso de autonomía política de la Costa Caribe consagrado en el Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe (Ley 28, 1987), un régimen que en la actualidad atraviesa un deterioro documentado. A finales de 2024, una reforma constitucional concentró en la Presidencia de la República el control de las instituciones civiles y militares del Estado, poniendo fin a la autonomía administrativa y política de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Sur[83]. Este proceso se ha acompañado de violencia contra comunidades indígenas y afrodescendientes por parte de colonos armados que disputan sus territorios ancestrales, del despojo arbitrario de la nacionalidad a más de 450 personas, y del control gubernamental de las elecciones regionales de 2024[84,85]. A diferencia de reformas curriculares impulsadas desde el centro del país, BICU y URACCAN nacieron de la propia demanda autonómica de los pueblos caribeños, lo que las hace tan vulnerables como la autonomía política que las originó: su continuidad institucional depende de un reconocimiento estatal que, en el contexto actual, ya no está garantizado.

Fuente: elaboración propia a partir de Sarango[86]; Bolaños[87]; Walsh[88]; UFBA[89] UFBA-PROEXT[90]; IWGIA[91]; CIDH[92]; Confidencial[93].

83 International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA). (2025). *El Mundo Indígena 2025: Nicaragua*. iwgia.org/es/nicaragua/5745-mi-2025-nicaragua.html

84 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2025, 14 de abril). *A siete años del inicio de la crisis en Nicaragua, CIDH condena la consolidación del régimen autoritario* [Comunicado de prensa]. Organización de los Estados Americanos. oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=%2Fes%2Fcidh%2Fprensa%2Fcomunicados%2F2025%2F073.asp

85 Confidencial (2024, 4 de marzo). *Costa Caribe asiste al entierro de su autonomía en la "farsa" de elecciones regionales*. confidencial.digital/politica/elecciones-regionales-costa-caribe-2024-nicaragua/

86 Sarango, Luis Fernando (2014). Conmemorando un año del cierre de la Universidad Amawtay Wasi por el gobierno, y reflexionando sobre el futuro de la Educación Superior Indígena en Abya Yala. Revista Digital de la Pluriversidad Amawtay Wasi, 3, 35-46.

87 Bolaños, Graciela (2015). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. Educación y Ciudad, 22, 45-56.

88 Walsh, Catherine (Ed.). (2013). Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Abya-Yala.

89 UFBA. (2024). Projeto Pedagógico do Curso de Graduação em Licenciatura Intercultural Indígena. Aprobado en reunión del Consejo Académico de Enseñanza, 05/06/2024, Parecer no. 070. Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal da Bahia.

90 UFBA-PROEXT. (2023). Edital Professor/a Visitante Notório Saber 2023. Pró-Reitoria de Extensão Universitária, Universidade Federal da Bahia; UFBA-PROEXT. (2025). Edital Professor Visitante Notório Saber 2025. Pró-Reitoria de Extensão, Arte e Cultura, Universidade Federal da Bahia.

91 International Work Group for Indigenous Affairs (IWGIA). (2025). El Mundo Indígena 2025: Nicaragua. iwgia.org/es/nicaragua/5745-mi-2025-nicaragua.html

92 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2025, 14 de abril). A siete años del inicio de la crisis en Nicaragua, CIDH condena la consolidación del régimen autoritario [Comunicado de prensa]. Organización de los Estados Americanos. oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=%2Fes%2Fcidh%2Fprensa%2Fcomunicados%2F2025%2F073.asp

93 Confidencial (2024, 4 de marzo). Costa Caribe asiste al entierro de su autonomía en la «farsa» de elecciones regionales. confidencial.digital/politica/elecciones-regionales-costa-caribe-2024-nicaragua/

Lo que distingue estos casos de las iniciativas de descolonización curricular en el contexto anglosajón o español es su origen: no son reformas concedidas por instituciones existentes sino proyectos construidos desde la organización política de las comunidades excluidas. Catherine Walsh ha denominado pedagogías decoloniales a estas prácticas que emergen no de las instituciones académicas sino de las luchas de comunidades indígenas y afrodescendientes: prácticas que no solo transforman los contenidos curriculares, sino las relaciones de poder en las que el enseñar y el aprender ocurren[94].

El programa de Notório Saber de la UFBA añade una dimensión que las pedagogías decoloniales como práctica insurgente no siempre alcanzan: la redistribución material de la autoridad epistémica dentro de la propia institución. Reconocer con contrato y salario que el saber de un chamán, una maestra de danza tradicional o una lideresa comunitaria tiene valor pedagógico autónomo no es solo un gesto de apertura: es una modificación de la estructura de reconocimiento que la institución aplica sobre sí misma. Como se puso de manifiesto en el seminario, no se trata de abrir espacios para que hablen a quienes se ha silenciado: se trata de que sean esas comunidades quienes definan qué se enseña, cómo se enseña y para qué.



No se trata de abrir espacios para que hablen a quienes se ha silenciado: se trata de que sean esas comunidades quienes definan qué se enseña, cómo se enseña y para qué.

2.2.4. El currículo oculto[95]: naturalización, silencio y violencia epistémica

Este currículo oculto no solo no cuestiona sus sesgos coloniales y racistas: los reproduce activamente, a menudo sin que quienes los reproducen sean conscientes de ello. Y esa inconsciencia es parte del mecanismo: la colonialidad más eficaz no es la que se defiende, sino la que se naturaliza. Freire había identificado este mecanismo décadas antes desde Brasil cuando denominó educación bancaria al modelo pedagógico en el que el educador deposita contenidos en un educando concebido como recipiente vacío, sin historia, sin voz, sin capacidad de problematizar el mundo[96]. Lo que señaló como instrumento de opresión de clase, la tradición decolonial amplió para incluir las dimensiones racial y colonial. Así, el currículo no solo reproduce jerarquías de clase, como apuntó Freire, sino también jerarquías de raza, de

94 Walsh, Catherine (Ed.). (2013). *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir.* Quito, Abya Yala.

95 El "currículo oculto" (también "latente", "escondido", "tácito", "no-escrito") es un concepto acuñado por Philip Jackson para hacer alusión a aquellos intereses, valores, normas sociales introyectadas, condicionantes económicos y sociopolíticos, parámetros culturales y religiosos, etc. que no se explicitan en el currículo oficial y que dan lugar al aprendizaje de actitudes, normas, creencias, valores y suposiciones a menudo expresadas como reglas, rituales y regulaciones que son raramente cuestionadas, pero que se presuponen. Es decir, es el marco social dominante en el que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene lugar y que implica que el estudiantado logrará asimilar modos de pensar, normas sociales y principios de conducta dada su exposición a ese marco. Ello es posibilitado por el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que transmite una concepción determinada de conocimiento científico mediatizada por una serie de condicionamientos psicológicos, económicos, políticos y socioculturales. Print aporta algunos ejemplos de interrogantes que ayudan a comprender el alcance de este currículo oculto: "¿Qué mensaje está transmitiendo el profesorado al estudiantado? ¿Qué es lo que el estudiantado está aprendiendo *de forma inconsciente*? ¿Qué valores y actitudes están siendo transmitidas *indirectamente*?", contribuyendo a arrojar luz sobre el vínculo que se establece entre conocimiento y política en las instituciones de enseñanza. De hecho, la mayoría de evaluaciones sobre la base del éxito y del fracaso académicos en realidad se relacionan más estrechamente con el dominio del currículum oculto y en función del cumplimiento (o no) de las expectativas de procedimiento de la institución (Monclús Estella, Antonio (2005). "El curriculum oculto". En P. Sánchez Delgado (Coord.). *Enseñar y aprender.* Salamanca, Témpora.

96 Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido.* Tierra Nueva. [Edición en español: México, Siglo XXI Editores, 1985.].

lengua y de saber, naturalizando como universal lo que es particular y como correcto lo que es dominante. Cuando determinadas formas de hablar, de citar, de estructurar un argumento o de relacionarse con la autoridad docente se presentan como simplemente correctas —como el estándar del que se desvían quienes no encajan—, el currículo oculto ha cumplido su función sin necesidad de enunciarse.

> **El currículo no solo reproduce jerarquías de clase, como apuntó Freire, sino también jerarquías de raza, de lengua y de saber, naturalizando como universal lo que es particular y como correcto lo que es dominante.**

Como se señaló anteriormente, esta violencia epistémica opera antes de que el sujeto llegue a la academia, en la propia valoración que hace de su saber; el currículo oculto es uno de los mecanismos concretos donde esa valoración se produce y se refuerza. El currículo oculto y la injusticia lingüística no son fenómenos separados: se refuerzan mutuamente en la escena pedagógica cotidiana, como hemos identificado con anterioridad. Lo que el apartado anterior desarrolló en términos de jerarquía entre lenguas y variedades lingüísticas tiene una expresión específicamente curricular que este apartado debe nombrar: la norma lingüística del aula no aparece en ningún plan de estudios, pero opera con la misma eficacia que cualquier contenido explícito. Freire lo formuló como cultura del silencio: el proceso por el cual quienes son sistemáticamente excluidos del discurso legítimo internalizan su propia incapacidad de hablar, no porque no tengan qué decir, sino porque las condiciones en las que se produce el conocimiento les enseñan que su voz no cuenta.

Esta experiencia fue documentada colectivamente por estudiantes de Latinoamérica de la UCM que identificaron la escritura académica como uno de los ejes más visibles de la colonialidad dentro de la institución: la imposición de una manera “correcta” de escribir que invisibiliza otras formas de producir conocimiento y coloca a quienes no provienen del contexto europeo en una posición de desventaja sistemática[97]. Ahondando en la definición de lo que Spivak denominó violencia epistémica, se refiere a la alteración y negación de los marcos de significación propios de quienes han sido históricamente subordinados, que opera no mediante la prohibición explícita de hablar sino mediante la construcción de las condiciones en las que solo determinadas formas de hablar pueden ser reconocidas como conocimiento[98].

A) El currículo como escena pedagógica

En el seminario, Odome Angone describió una escena que cualquier persona que haya entrado a un aula universitaria reconoce de inmediato. La mesa del docente al frente, las sillas orientadas hacia ella y los cuerpos del estudiantado dispuestos para recibir componen una geometría que, señaló, no es neutral. Antes de que alguien abra la boca, el espacio ya ha repartido los roles —quién sabe y quién aprende, quién habla y quién escucha, quién ocupa el centro y quién los márgenes—. Esta lectura coincide con lo que planteó Michel Foucault en *Vigilar y castigar*[99], donde señala que la escuela-edificio funciona como un operador de

97 Esta documentación proviene del Proyecto de Innovación Docente nº 151 de la UCM (Espinel Vallejo, 2024), cuyos participantes identificaron cuatro ejes donde la colonialidad opera dentro de la universidad: el académico —que incluye la escritura y los criterios de validación del conocimiento—, la memoria, la estigmatización y la institucionalidad.

98 Spivak, Gayatri Chakravorty (1988). Can the subaltern speak? En C. Nelson y L. Grossberg (Eds.), *Marxism and the interpretation of culture* (pp. 271-313). University of Illinois Press. Edición en español: ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364, 2003.

99 Foucault, Michel (1975). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Gallimard. Edición en español: México, Siglo XXI, 2005.

encauzamiento de la conducta. Para Foucault, la arquitectura no es un contenedor neutral, sino un dispositivo de poder que distribuye los cuerpos en el espacio, organiza las jerarquías y define quién puede ver a quién. La disposición del aula convencional —filas orientadas hacia el frente, docente en posición central y elevada— no es entonces una solución práctica, sino la materialización espacial de una relación de saber-poder que precede a cualquier contenido curricular. Como ha señalado la investigadora argentina Verónica Toranzo[100], el espacio escolar no ha sido incorporado al currículo explícito, pero opera con plena eficacia como parte del currículo oculto, pues enseña antes de que nadie hable.

> **La disposición del aula convencional —filas orientadas hacia el frente, docente en posición central y elevada— no es entonces una solución práctica, sino la materialización espacial de una relación de saber-poder que precede a cualquier contenido curricular.**

La crítica al currículo oculto no puede separarse, entonces, de una crítica a la escena pedagógica en su conjunto, ya que no se trata solo de qué se enseña, sino de cómo se organiza el espacio, el tiempo y el cuerpo en el acto de enseñar. La arquitectura del aula es, en ese sentido, parte del currículo oculto, pues enseña una relación de poder antes de que ningún contenido sea transmitido. Desde esa constatación, Angone describió su propia práctica docente como una ruptura sistemática con ese modelo: su clase no es impartir, sino crear un espacio colectivo de producción de saberes. Cuando la disposición física no puede cambiarse, se interrumpe con el movimiento, con la circulación, con la pregunta que devuelve el centro a quien se supone que estaba allí solo para recibir. Y se incorporan al aula las temáticas que atraviesan directamente a las comunidades presentes: las migraciones, el racismo en el fútbol, la geopolítica de los cuerpos criminalizados, la oralidad en redes sociales como producción de saberes contemporáneos.

Esta propuesta no es una preferencia metodológica, sino una posición epistemológica. Retomando el concepto de privilegio hermenéutico que Mateo Villamil-Valencia introdujo en el seminario (véase apartado 2.2.1), si el privilegio hermenéutico reside en quienes han sido construidos como objetos de estudio, la pedagogía debe invertir la jerarquía entre quien enseña y quien aprende. Un currículo que no parte de las experiencias y realidades de quienes están en el aula no es simplemente incompleto, sino activamente excluyente, porque presupone que el conocimiento válido llega desde fuera de esas experiencias y que la tarea del estudiantado es asimilarlo, no producirlo.

Adriana Moreno Cely añadió una dimensión que profundiza esta crítica, al señalar que descolonizar la participación exige ir más allá de “darle la palabra al que no tiene”. Esa formulación reproduce en sí misma la jerarquía que pretende cuestionar, pues presupone que hay alguien que tiene la palabra y puede cederla, y alguien que no la tiene y la recibe. La alternativa que propuso no es una técnica sino una disposición, una escucha que no hace juicios previos, que no llega con lo que va a decir, sino que se abre a lo que viene a escuchar. El consenso, señaló, en espacios atravesados por relaciones de poder “es sencillamente otra forma de reproducir una visión colonial y eurocéntrica”, ya que no es un acuerdo entre iguales sino la imposición de la posición dominante con vocabulario participativo.

Esta observación retoma el mismo argumento de Spivak que vimos en el apartado anterior, aplicado ahora a la participación en el aula: dar la palabra sin revertir las jerarquías que determinan quién puede hablar y quién puede ser escuchado no transforma la pedagogía; por el contrario, termina reproduciendo las lógicas cuestionadas en el seminario.

100 Toranzo, Verónica A. (2008). Pedagogía y arquitectura en las escuelas primarias argentinas. *REXE: Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 7(13).

b) Las resistencias a descolonizar el currículo

Existen resistencias significativas desde distintos actores a descolonizar el currículo, y nombrarlas también es parte del análisis. Son institucionales: los planes de estudio se aprueban en estructuras colegiadas donde el cambio requiere mayorías que raramente están disponibles para transformaciones de esta envergadura. Son del profesorado: la inversión en un canon bibliográfico, en unas formas de enseñar y en unas metodologías de evaluación es también una inversión de trayectoria profesional, y cuestionarla implica un coste que no todo el mundo está dispuesto a asumir. Y son también del estudiantado: la incomodidad ante contenidos que desafían los marcos de referencia aprendidos, la resistencia ante pedagogías que exigen una participación activa para la que muchas trayectorias educativas previas no han preparado.

La investigación comparada sobre las respuestas institucionales a los movimientos de descolonización del currículo en el contexto anglosajón identifica tres posiciones típicas: el rechazo estratégico, la aceptación reticente y el avance estratégico. Este último es impulsado con frecuencia no por convicción, sino por la competencia entre universidades que buscan demostrar compromiso con la igualdad racial para atraer a un estudiantado cada vez más diverso[101]. Esta forma de cooptación institucional es problemática, pues la descolonización del currículo se convierte en una herramienta de legitimación institucional que reproduce, con vocabulario crítico, la misma lógica que pretende cuestionar. Houria Bouteldja lo señaló en el seminario: cuando los conceptos críticos —la interseccionalidad, la perspectiva decolonial, el enfoque antirracista— son absorbidos por las instituciones académicas del norte, pierden su genealogía política y su potencial de impugnación. Se convierten en herramientas de enumeración de opresiones que compiten entre sí —lo que denominó "olimpiadas victimarias"— sin interrogar las estructuras de poder que las producen. La academia no descoloniza incorporando el lenguaje de la descolonización: lo administra.

Esta cooptación no opera solo a nivel del vocabulario crítico: también opera a nivel de quién lo enuncia. Retomando la idea del "imperio cognitivo"[102], este produce un estrato de intelectuales racializados cuya autoridad académica depende precisamente de su capacidad para traducir y ratificar, desde dentro, la mirada que las instituciones del norte tienen sobre sus propias regiones de origen. Palabras y sujetos pueden ser absorbidos por el mismo mecanismo. Estas resistencias adoptan formas diversas: desde la incomodidad explícita hasta la indiferencia, que es su versión más eficaz porque no requiere posicionarse. Las transformaciones pedagógicas en este sentido requieren algo más que compromiso individual y voluntarismo: exigen trabajo político y estructural colectivo. La universidad española se encuentra aún muy lejos de abordar esto de forma sistemática. Los propios estudiantes afrodescendientes de la UCM lo han señalado con precisión. Narayani Mends Deniali y Mamadou Yero Seydi, estudiantes vinculados a Kwanzaa —la asociación afrodescendiente universitaria de la UCM—, coinciden en que, en sus titulaciones, la perspectiva de clase y de género está presente, pero no la de raza ni la del Sur Global; y que mientras la mayoría de los colectivos cuentan con protocolos de protección institucional, las personas racializadas carecen aún de uno específico[103]. Esa ausencia, como señaló Mamadou, no es una omisión técnica: es una señal sobre a quién da importancia la institución.

101 Shain, Farzana, Yıldız, Ümit Kemal, Poku, Veronica y Gokay, Bulent (2021). From silence to "strategic advancement": institutional responses to "decolonising" in higher education in England. *Teaching in Higher Education*, 26(7-8), 920-936.

102 Ndlovu-Gastheni, Sabelo (2026). "The Compradorial Intellectual Challenge in Africa". *CODESRIA Bulletin Online*. Núm. 2. Mayo 2026, pp. 1-14.

103 Sánchez Salcedo, Javier. (2022, 14 de junio). Ser negro en la facultad. *Mundo Negro*. mundonegro.es/ser-negro-en-la-facultad/

Los proyectos de innovación docente que trabajan la descolonización del currículo —como los Proyecto de Innovación Docente 151 de la convocatoria 2023-2024 de la UCM y Proyecto de Innovación Docente 594 de la convocatoria 2025-2026— siguen siendo experiencias aisladas y dependientes de quienes las impulsan, sin respaldo institucional que garantice su continuidad. La falta de financiación, que el propio Proyecto 151 señala como uno de sus principales obstáculos[104], no es un caso aislado: en 2026 el equipo que escribe este capítulo presentó a la misma convocatoria de la UCM el Proyecto 594, *Descolonizando nuestra práctica docente*, que fue aprobado pero no recibió financiación —un patrón que, como se desarrollará en el apartado siguiente, responde a un contexto más amplio de afrenta y asfixia deliberada contra la universidad pública —. Que una institución declarada comprometida con la inclusión no respalde económicamente propuestas orientadas precisamente en esa dirección evidencia cómo opera la resistencia estructural a la descolonización del currículo, aun cuando la institución ha incorporado su lenguaje.

El reto no es, entonces, únicamente pedagógico, también es político. Descolonizar el currículo implica tanto redistribuir autoridad epistémica dentro de la institución, como reconocer que hay formas de saber que el canon ha excluido no por su falta de rigor, sino por su procedencia. E incorporarlas no es un gesto de generosidad, sino una exigencia de justicia. La universidad solo puede dejar de funcionar como dispositivo colonial si renuncia a ser el lugar único desde donde se define la legitimidad del saber —lo que implica, como señalaron varias voces en el seminario, modificar el edificio, no agregar voces a uno que permanece intacto.

Descolonizar el currículo implica tanto redistribuir autoridad epistémica dentro de la institución, como reconocer que hay formas de saber que el canon ha excluido no por su falta de rigor, sino por su procedencia. E incorporarlas no es un gesto de generosidad, sino una exigencia de justicia.

Las páginas anteriores han recorrido la dimensión epistémica de esta producción de realidad: cómo la universidad jerarquiza los sistemas de conocimiento, impone unas lenguas sobre otras y reproduce esas jerarquías a través del currículo, explícito y oculto. Queda por abordar la dimensión que hace posible todo lo anterior: la universidad no solo produce y transmite conocimiento racialmente jerarquizado, sino que es, en su origen histórico y en su composición actual, una institución racialmente marcada. A esa dimensión constitutiva —y a la exclusión racial que sigue operando hoy dentro de ella— se dedica el apartado siguiente.

104 El proyecto señala que "para la creación de materiales audiovisuales y la realización de los talleres con un público abierto necesitábamos herramientas y competencias específicas y para ello se necesitaba financiación" que no se obtuvo. Espinel Vallejo, Manuel Eliécer (2024). *Descolonizar el currículo. Desarrollo de una caja de herramientas virtual para la descolonización del currículo.* Proyecto de Innovación Docente nº 151, convocatoria 2023/2024. Universidad Complutense de Madrid.

2.3. La exclusión racial en la institución académica: La universidad occidental y su origen racial

Como adelantamos al inicio de este capítulo, la dimensión racial de la universidad no es un rasgo añadido ni un problema contemporáneo: es constitutiva de su origen. La universidad moderna en Occidente no nació como un espacio neutral de producción del saber, sino como una institución orientada —entre otras funciones— a producir las legitimaciones intelectuales del orden colonial y esclavista que la financió y que la hizo posible. El historiador Craig Steven Wilder, en su estudio *Ebony and Ivy: Race, Slavery, and the Troubled History of America"s Universities*[105], documentó con precisión cómo algunas de las universidades más prestigiosas del mundo anglosajón —Harvard, Yale, Princeton— fueron construidas literalmente sobre el trabajo esclavo, se financiaron a través de donaciones de tratantes de personas esclavizadas y desarrollaron sus primeras disciplinas científicas al servicio de la justificación teórica de la esclavitud y la inferioridad racial. Lo que Wilder demostró para el contexto estadounidense tiene su contraparte en los sistemas universitarios europeos: la universidad moderna, en su forma consolidada durante los siglos XVIII y XIX, fue uno de los principales aparatos intelectuales del colonialismo, responsable de producir la clasificación racial de la humanidad que legitimó la conquista, la trata y el exterminio.

La colonialidad del poder[106] no se agota en el momento fundacional de la conquista: es, precisamente, un patrón que persiste más allá del fin formal del colonialismo. La raza, como categoría de clasificación social forjada en ese momento fundacional, siguió estructurando las relaciones de poder, el acceso al conocimiento y la distribución de la autoridad epistémica mucho después de que las relaciones coloniales directas fueran abolidas formalmente. La universidad es uno de los espacios donde esa persistencia resulta más visible y, paradójicamente, más invisibilizada. Como señaló Wade en su análisis de la construcción social de la raza en América Latina —y aplicable más ampliamente al mundo occidental—, las categorías raciales que surgen de los encuentros coloniales europeos con otras culturas no son simplemente residuos del pasado: son estructuras activas que siguen operando en la organización del presente, incluyendo la organización de quién puede producir conocimiento y en qué condiciones[107].

La raza, como categoría de clasificación social forjada en ese momento fundacional, siguió estructurando las relaciones de poder, el acceso al conocimiento y la distribución de la autoridad epistémica mucho después de que las relaciones coloniales directas fueran abolidas formalmente. La universidad es uno de los espacios donde esa persistencia resulta más visible y, paradójicamente, más invisibilizada.

105 Wilder, Craig Steven (2023). *Ebony and Ivy: Race, Slavery, and the Troubled History of America"s Universities*. Nueva York.

106 Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-244). Buenos Aires, CLACSO.

107 Wade, Peter (2010). *Race and Ethnicity in Latin America*. Segunda edición. Londres, Pluto Press.

Es necesario, sin embargo, distinguir dos planos del problema que con frecuencia se confunden. El primero es el racismo constitutivo de la institución: la universidad fue diseñada desde su origen para que determinados cuerpos produjeran conocimiento y otros fueran convertidos en objetos de estudio, en fuentes de datos, en pruebas de laboratorio. Este racismo estructural no depende de las intenciones individuales de quienes trabajan en la institución; es una característica del diseño mismo. El segundo plano es el racismo que se vive dentro de la institución en el presente: la discriminación cotidiana, la invisibilización, el trato diferencial, la vigilancia, la desconfianza sobre la competencia intelectual de las personas racializadas, la ausencia de referentes, el tener que demostrar continuamente que se pertenece a un espacio que fue construido para excluir a algunas personas. Estos dos planos son distintos pero inseparables: el racismo cotidiano que se experimenta en la universidad actual es la expresión vivida de una estructura que fue racista desde su fundación y que no ha sido transformada en sus bases.

2.3.1. El panorama europeo: datos que confirman la exclusión

Este diagnóstico estructural tiene expresiones empíricas documentadas. El informe *Being Black in the EU*, publicado en 2023 por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), compiló los testimonios de más de 6.700 personas afrodescendientes en 13 países de la Unión Europea, incluida España. El 45 % de las personas de ascendencia africana encuestadas declaró haber experimentado discriminación racial en los cinco años previos al estudio, un porcentaje superior al 39 % registrado en la encuesta equivalente de 2016. En el ámbito educativo, el informe señala que los jóvenes afrodescendientes tienen tres veces más probabilidades de abandonar los estudios de manera prematura que el conjunto de la población juvenil, y que los episodios de racismo en los centros educativos aumentaron entre 2016 y 2022. Estos datos se refieren al conjunto del sistema educativo y no exclusivamente a la educación superior, pero su relevancia para el análisis universitario es directa: documentan que la exclusión y el racismo no comienzan en la universidad, sino mucho antes; y que la subrepresentación en la educación superior es el resultado acumulado de un proceso de exclusión que atraviesa toda la trayectoria educativa. La FRA concluye, además, que la ausencia de datos desagregados por origen étnico o racial en la mayoría de los países europeos dificulta gravemente el diseño de políticas efectivas para corregir estas desigualdades[108].

2.3.2. Acción afirmativa109 y sus límites: los casos de Brasil y Colombia

El debate sobre la exclusión racial en la universidad y sobre las respuestas institucionales posibles tiene en Brasil y Colombia dos referentes latinoamericanos que vale la pena comparar, no solo por lo que cada uno logró, sino por lo que el contraste entre ambos revela sobre los límites de la acción afirmativa como instrumento de transformación.

Estos dos casos no son coyunturales: responden a una brecha estructural que atraviesa toda América Latina. Según datos de la CEPAL, la población indígena de la región —cerca de 45 millones de personas, un 8,3 % del total— logró en la última década avances en el acceso a la educación básica, pero persisten brechas significativas en la culminación de la educación

108 Esta recomendación tiene una resonancia particular en el contexto español, al que se regresará más adelante.

109 Se entiende por acción afirmativa el conjunto de medidas y políticas públicas de carácter temporal orientadas a corregir desigualdades históricas y estructurales que afectan a determinados grupos sociales (por razones de raza, género, origen étnico, entre otras), mediante la asignación preferencial de recursos, cupos o beneficios, con el fin de garantizar una igualdad de oportunidades real y no meramente formal.

media y, sobre todo, en el acceso a la educación superior respecto a la población no indígena[110]. Esta desigualdad tiene también un componente territorial: aunque más de la mitad de la población indígena de la región reside hoy en zonas urbanas, con variaciones notables entre países, quienes permanecen en contextos rurales enfrentan barreras adicionales de acceso, calidad educativa y conectividad que profundizan la exclusión. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) confirma que la brecha en años de escolaridad entre población indígena y no indígena, aunque se ha reducido en las últimas décadas, sigue siendo amplia, y que las tasas de pobreza entre personas indígenas y afrodescendientes más que duplican las de la población blanca de la región[111]. Es en este contexto regional de desigualdad estructural donde deben leerse las respuestas institucionales que Brasil y Colombia han ensayado, cada una con sus propios límites.

En Brasil, la propuesta de cuotas raciales surgió en 1999 cuando la antropóloga Rita Laura Segato y el antropólogo José Jorge de Carvalho presentaron en la Universidad de Brasilia la primera propuesta formal para estudiantes negros e indígenas en una universidad federal, recogiendo una demanda que el movimiento negro brasileño, con el Movimiento Negro Unificado (fundado en 1978) a la cabeza, llevaba articulando y ampliando durante décadas. Lo que denominaron un "doble escándalo" —el racismo institucional de la universidad brasileña y la extrema exclusión racial de sus aulas— motivó una reforma que se extendería hasta convertirse, en 2012, en política nacional con la Ley de Cuotas (Ley 12.711). La magnitud del problema era clara: en 2002, antes de la implementación de las primeras políticas de cuotas, el 97 % del estudiantado universitario brasileño se identificaba como blanco y solo el 2 % como negro, en un país donde la población afrodescendiente representaba —y sigue representando— más de la mitad del total[112].

En Colombia, la acción afirmativa cuenta con una base constitucional sólida desde 1991 —fruto de la movilización de organizaciones negras del Pacífico que, mediante la campaña conocida como el "telegrama negro", lograron que la Constituyente reconociera a las comunidades negras como grupo étnico— y con instrumentos legales específicos desde la Ley 70 de 1993, pero sin una ley nacional de cuotas de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones.

En ambos países, la academia tradujo jurídica o institucionalmente una demanda que los movimientos sociales negros ya habían planteado. La tabla siguiente resume las diferencias estructurales entre ambos modelos.

Tabla 2. Iniciativas de Brasil y Colombia para afrontar el racismo institucional presente en sus universidades

	Brasil	Colombia
Base normativa	Ley de Cuotas nacional (Ley 12.711, 2012)	Constitución Política de 1991 + Ley 70 de 1993. Sin ley nacional de cuotas
Tipo de política	Obligatoria para todas las instituciones federales de educación superior	Voluntaria e institucional. Cada universidad decide si implementa cupos especiales

110 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014, 22 de septiembre). *América Latina logra mejoras en salud, educación y participación política de pueblos indígenas en última década.* cepal.org/es/comunicados/america-latina-logra-mejoras-salud-educacion-participacion-politica-pueblos-indigenas

111 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2023, diciembre). *Desigualdad de oportunidades para los pueblos indígenas y afrodescendientes.* publications.iadb.org/es/desigualdad-de-oportunidades-para-los-pueblos-indigenas-y-afrodescendientes-0

112 Carvalho, José Jorge de y Segato, Rita Laura (2002). Uma proposta de cotas para estudantes negros na Universidade de Brasília. Série Antropologia, n.° 314. Brasília: Departamento de Antropologia, Universidade de Brasília.

	Brasil	Colombia
Cobertura	50 % de las plazas en todas las universidades federales para estudiantes de escuelas públicas, con cuotas específicas para afrodescendientes e indígenas	Más del 90 % de los cupos preferenciales concentrados en universidades públicas. Sin garantía universal
Origen de la propuesta	Segato y Carvalho, 1999. Aprobada en 2003, vigente desde 2004	Universidad de Antioquia desde 1983. Universidades Nacional, del Valle y Cartagena desde comienzos del siglo XXI
Límite principal	El acceso no ha ido acompañado de transformación equivalente en cuerpo docente, currículos o cultura institucional	La acción afirmativa depende de la voluntad de cada institución: cobertura fragmentada y no garantizada como derecho
Conclusión	Condición necesaria pero no suficiente	Sin obligación normativa universal, ni siquiera el acceso está garantizado

Fuente: Elaboración Propia basado en: Carvalho y Segato[113]; Segato[114]; Ocoró Loango[115]; Colombia, Congreso de la República[116].

La comparación entre ambos modelos apunta a una misma conclusión: el acceso no transforma por sí solo la institución. Brasil lo demostró con la implementación de la Ley de Cuotas: el ingreso de estudiantes afrodescendientes e indígenas no ha ido acompañado de una transformación equivalente en el cuerpo docente, en los currículos o en la cultura institucional. Segato ha insistido en que las cuotas son una herramienta para alcanzar "cambios históricos de paradigma"[117] —transformar no solo quién entra sino qué conocimiento se produce y con qué legitimidad—, pero esa transformación más profunda está aún pendiente. Colombia agrega un escalón anterior al problema brasileño: sin una obligación normativa universal, ni siquiera el acceso está garantizado. Las cuotas o los cupos especiales son condición necesaria, pero no suficiente; lo que está en juego es si la universidad puede ser transformada —y no solo abierta— desde sus estructuras más profundas.

113 Ídem.

114 Segato, Rita Laura (2006). *Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales*. Celye Antropologia, n.° 404. Brasília: Departamento de Antropologia, Universidade de Brasília.

115 Ocoró Loango, Anny (2017). "Educación Superior y afrodescendientes. Un análisis de los cupos especiales en la Universidad del Valle". *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, n.° 23, pp. 121-149. Universidad del Valle, Cali. Colombia, Congreso de la República (1993). *Ley 70 de 1993, por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política*. Bogotá, 27 de agosto de 1993.

116 Colombia, Congreso de la República (1993). Ley 70 de 1993, por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Bogotá, 27 de agosto de 1993.

117 Segato, Rita Laura (2006). *Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales*. Celye Antropologia, n.° 404. Brasília: Departamento de Antropologia, Universidade de Brasília.

2.3.3. La exclusión racial en la universidad española: la pregunta que no tiene datos

La pregunta que formuló Mateo Villamil-Valencia en el seminario condensa el problema central de este apartado: después de diez años y medio en la Universidad Complutense de Madrid, no había tenido un solo profesor o profesora no "paya"[118], no había sido reconocido ni escuchado por ningún interlocutor institucional. Su descripción de la institución —"100 % blanca, 100 % paya"— no es retórica ni anecdótica. Es un diagnóstico estructural: documenta la reproducción, en el espacio que se presenta como universal del saber, de las mismas jerarquías raciales que el conocimiento producido en ese espacio pretende analizar críticamente. La investigación disponible sobre colectivos racializados en la universidad española respalda esta descripción con datos.

Esa exclusión no comienza en la universidad: se fragua años antes, en la educación secundaria. La investigación antropológica sobre el sistema educativo español —con el trabajo de Adela Franzé — ha documentado cómo los centros educativos concentran al alumnado extranjero en determinados institutos y aulas, en procesos que sus propias autoras describen como segregación étnica[119,120]. Los dispositivos de acogida diseñados para el alumnado recién llegado, como las llamadas aulas de enlace, aunque pensados como apoyo lingüístico transitorio, terminan operando en muchos casos como espacios de separación prolongada respecto al aula ordinaria, con efectos sobre las expectativas que el profesorado y la propia institución construyen sobre ese alumnado[121].

Franzé documentó tempranamente cómo el conocimiento previo que trae el alumnado migrante —su trayectoria escolar, sus saberes, su lengua— es sistemáticamente devaluado por la institución escolar española, bajo la premisa implícita de que debe aprenderse todo de nuevo[122]. El resultado de estas dinámicas es una canalización temprana: solo una minoría del alumnado de origen extranjero llega al bachillerato —la vía que conduce a la universidad— frente a una proporción mayor orientada hacia la Formación Profesional, y sus resultados académicos son sistemáticamente inferiores a los de sus pares autóctonos en todas las comunidades autónomas[123,124]. No se trata de una diferencia neutral de itinerarios: es el mismo mecanismo que analizamos en la universidad —la construcción de determinados cuerpos como aptos para la ejecución, pero no para la producción de conocimiento— operando ya desde los primeros ciclos educativos.

---

118 Las palabras "payo" y "paya" son utilizadas en España para referirse a las personas que no pertenecen a la etnia gitana. Es una identidad que se afirma en una negación, en la condición de "no gitano/a".

119 Franzé Mudanó, Adela, Jociles Rubio, María Isabel, y Peláez, Carlos (2011). La segregación étnica en la educación secundaria de la ciudad de Madrid: un mapa y una lectura crítica. En F. J. García Castaño y S. Carrasco Pons (Eds.), *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación.* IFIIE-CREADE.

120 Poveda, David, Jociles Rubio, María Isabel, y Franzé Mudanó, Adela (2009). La diversidad cultural en la educación secundaria en Madrid: experiencias y prácticas institucionales con alumnado inmigrante latinoamericano. *Revista Papeles de Trabajo sobre Cultura, Educación y Desarrollo Humano, 5*(3).

121 Pérez Milans, Miguel (2007). Las aulas de enlace: un islote de bienvenida. En L. Martín Rojo y L. Mijares (Eds.), *Voces del aula. Etnografías de la escuela multilingüe* (pp. 111-146). Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).

122 Franzé Mudanó, Adela (2003). *Lo que sabía no valía. Escuela, diversidad e inmigración.* Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid.

123 Carabaña, Julio (2008). El impacto de la inmigración en el sistema educativo español. *ARI* (Análisis del Real Instituto Elcano), nº 63. Real Instituto Elcano.

124 García Castaño, Francisco Javier, Rubio Gómez, María, y Bouachra, Ouafaa (2008). Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. *Revista de Educación*, 345, 23-60. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Franzé documentó tempranamente cómo el conocimiento previo que trae el alumnado migrante —su trayectoria escolar, sus saberes, su lengua— es sistemáticamente devaluado por la institución escolar española, bajo la premisa implícita de que debe aprenderse todo de nuevo.

La exclusión comienza antes del umbral de entrada. Mientras que alrededor del 35 % de la población general en España cuenta con estudios superiores, la FRA documentó en su encuesta de 2022 que solo el 0,4 % de los jóvenes gitanos de entre 16 y 24 años había completado algún nivel de educación superior —una cifra que además había caído más de la mitad respecto a 2012, cuando se situaba en el 0,9 %—[125]. Datos convergentes a los de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales, de la Fundación FOESSA, de 2018, que sitúan en torno al 3,5 % la población gitana adulta con estudios superiores de cualquier nivel[126]; con la advertencia metodológica de que ese resultado puede estar afectado por el tamaño de la muestra. La brecha no se reduce, al contrario, se profundiza.

De otro lado, un estudio realizado en la Universidad de Cádiz mediante cuestionarios y entrevistas con estudiantes gitanos universitarios encontró que, aproximadamente, la mitad de ellos habían experimentado discriminación dentro de la propia institución: por comentarios de profesores y compañeros, o por los contenidos de las asignaturas. El estudiantado gitano universitario era, además, principalmente femenino y se concentraba en las ramas de ciencias sociales y humanas; lo que apunta a una distribución de la exclusión que no es aleatoria, sino estructuralmente pautada[127].

Estas trayectorias y las que Mateo Villamil-Valencia describió desde su propia experiencia como estudiante colombiano —quien se autoidentificó al inicio de su intervención como indio, negro y revolucionario— en la UCM no son idénticas: el antigitanismo y el racismo hacia personas migrantes y racializadas del Sur Global son formas históricamente distintas de exclusión, con genealogías, mecanismos y efectos específicos que no deben homogeneizarse. Lo que las articula no es su identidad, sino su estructura común: en ambos casos la universidad española opera como una institución que admite determinados cuerpos racializados como presencias toleradas, pero no como sujetos legítimos de producción de saber. La ausencia de referentes en el cuerpo docente, la invisibilidad institucional, la discriminación en el aula y la necesidad de habitar continuamente un espacio que no fue diseñado para que uno pertenezca a él son expresiones de esa estructura común que afecta, con sus particularidades, a distintos colectivos racializados dentro de la universidad española. Esa paradoja —la academia que estudia el racismo sin interrogar el racismo que la constituye— es el punto de partida del análisis que sigue[128].

125 European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) (2022). *Roma and Travellers Survey*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

126 Fundación FOESSA (2019). "Situación social de la población gitana en España". Documento de trabajo 3.12. *VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid, Cáritas Española.

127 Goenechea Permisán, Cristina, Gallego Noche, Beatriz, Amores Fernández, Francisco Javier y Gómez Ruiz, Miguel Ángel. (2020). Voces del alumnado gitano sobre su experiencia en la universidad. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 24(2), 462-482. doi.org/10.30827/profesorado.v24i2.15157

128 Esta "paradoja" no solo está basada en el racismo y lo reproduce, sino que debilita el propio conocimiento realizado y, de hecho, lo empobrece.

La participación de personas racializadas en la universidad española sigue siendo extremadamente limitada, y esa limitación no es accidental. Si bien en las últimas décadas se ha producido una mayor diversidad en el estudiantado —vinculada, entre otros factores, a los procesos de reagrupación familiar y al acceso de hijos e hijas de personas migrantes al sistema educativo—, esa diversidad no tiene correlato en el Personal Docente e Investigador (PDI) ni en el Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS), donde la diversidad racial es notablemente menor. Esta asimetría reproduce la lógica colonial por la que determinados sujetos son admitidos como aprendices, pero no como productores legítimos de saber.

A las barreras invisibles —las que operan en el currículo, en la pedagogía, en la mirada del profesorado, en la ausencia de referentes— se suman barreras estructurales y visibles que la investigación empírica permite documentar con precisión. Una investigación producida en la propia UCM en el curso 2022-2023, desarrollada por estudiantes extracomunitarias de América Latina y El Caribe en el marco de los Proyectos del Observatorio del Estudiante y acompañada por una de las autoras de este capítulo[129], ofrece datos que ilustran con exactitud el peso de esas barreras[130].

Tabla 3. Barreras estructurales para el estudiantado racializado y migrante en la Universidad Complutense de Madrid

Barrera	Descripción	Análisis
Económicas de acceso	El Decreto 43/2022 (Comunidad de Madrid) fija la matrícula del estudiantado extracomunitario sin residencia al nivel de una cuarta convocatoria de la asignatura, con independencia del número de veces que realmente se curse. En grado, el coste por crédito oscila entre 682,26 y 818,64 € para el estudiantado extracomunitario, frente a 101,52--124,08 € para el nacional o residente. En curso completo, esto representa entre 6.823 y 8.186 € frente a 1.015-1.240 €. En máster, la diferencia es de 84,07 € frente a 45,02 € por crédito, equivalente a más de 2.300 € en un programa de 60 créditos.	El coste de un único año de estudios extracomunitario supera el coste total de una carrera completa para el estudiantado nacional. El diferencial tarifario opera como mecanismo de exclusión económica estructural: no es un tecnicismo administrativo, sino una jerarquía racial y geopolítica inscrita en la normativa universitaria.

129 Una de las autoras de este capítulo participó en calidad de tutora y asesora del proyecto.

130 Báscones Cornejo, Brenda Lucía, Serrano Paredes, Andrea Belén, Rojas Gutiérrez, Cinthia, Milla Flores, Stephanya Keiko, Alonso Adriansén, Alba Paola y Jaramillo Castillo, Liced Yesenia (2023). *Análisis de la situación actual (2022-2023) del alumnado extracomunitario de origen latinoamericano y caribeño en la Universidad Complutense de Madrid.* Proyectos POE-UCM 2022, Proyecto nº 52. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Exclusión sistemática de becas (estudio y carrera docente)	El estudiantado extracomunitario no tiene acceso a las becas y ayudas de carácter general de la UCM. Las convocatorias predoctorales FPI y FPU —principal vía de financiación doctoral del sistema universitario español— exigen nacionalidad española, de un Estado miembro de la UE, o la condición de residente legal, requisito que excluye a quienes cursan el doctorado con NIE de estancia por estudios, figura que la Ley Orgánica 4/2000 de Extranjería distingue expresamente de la residencia. Se documentan casos de interrupción de estudios por incapacidad de pago durante periodos de cierre administrativo, como la pandemia.	La exclusión de FPI/FPU se prolonga más allá del doctorado: al ser uno de los méritos mejor valorados en la acreditación ANECA y en las convocatorias de plaza, su ausencia genera un déficit de puntuación estructural que ningún mérito posterior compensa. Es una forma de racismo estructural que no necesita intención discriminatoria: basta con aplicar de forma universal criterios que no son universales en sus condiciones de posibilidad.
Dificultades de obtención y homologación de títulos	Los títulos obtenidos fuera del sistema español se reconocen, en general, para continuar estudios, pero no para el ejercicio profesional. A ello se suman requisitos de continuidad y rendimiento académico vinculados a la renovación de permisos de residencia, así como criterios de evaluación que presuponen trayectorias y capitales no distribuidos igualitariamente.	Se produce una situación paradójica: se accede a la universidad como estudiante, pero no se sale de ella con la misma autoridad profesional que quien se formó dentro del sistema. El resultado es una selección que se presenta como meritocrática, pero que está racial y socialmente marcada desde su propio diseño.
Racismo social cotidiano	Los grupos de discusión documentan episodios de cuestionamiento explícito de la presencia de personas negras en el ámbito universitario, incluyendo comentarios que presuponen la baja probabilidad de que una persona negra curse estudios superiores.	Este tipo de interpelación construye la presencia de personas negras en la universidad como una anomalía. No se trata de incidentes aislados, sino de la manifestación cotidiana de la misma estructura que produce la subrepresentación: el racismo que se vive dentro de la institución y el que produce la institución son las dos caras de un mismo mecanismo.
Efectos psicosociales del racismo	Se documentan efectos sobre la salud mental del estudiantado extracomunitario asociados a la acumulación de racismo institucional en las tasas, exclusión de becas, racismo social cotidiano, burocracia de extranjería y ausencia de redes de apoyo.	Los participantes describen la necesidad de demostrar permanentemente una excelencia académica que sus pares nacionales no necesitan demostrar, y la presión de no poder fallar en una situación de vulnerabilidad material y administrativa que no admite errores. Esta dimensión psicosocial es parte constitutiva de la experiencia universitaria de las personas racializadas y migrantes, y raramente aparece en los diagnósticos institucionales[131].

Fuente: elaboración propia a partir de Báscones Cornejo et al.[132]

131 Esta dimensión no es ajena a quienes escribimos este capítulo. Una de las autoras ha recorrido la universidad española como estudiante migrante latinoamericana y como docente, y reconoce en estos testimonios dinámicas estructurales que atraviesan toda la trayectoria académica, no solo el momento del acceso. Se menciona aquí como parte del posicionamiento situado desde el que se escribe.

132 Ídem.

Estas cinco dimensiones no operan de forma aislada, sino acumulativa: cada barrera económica y administrativa incrementa la exposición a las siguientes, y ninguna de ellas requiere intención discriminatoria explícita para producir un efecto estructural de exclusión racial. Lo que estas barreras revelan, en conjunto, es el funcionamiento de una meritocracia que se presenta como neutral, pero que opera en la práctica como mecanismo de reproducción de la jerarquía racial dentro de la academia: no es que el sistema falle en aplicar sus criterios por igual, es que esos criterios ya presuponen condiciones de partida desiguales.

Lo que estas barreras revelan, en conjunto, es el funcionamiento de una meritocracia que se presenta como neutral, pero que opera en la práctica como mecanismo de reproducción de la jerarquía racial dentro de la academia.

2.3.4. Una exclusión que los datos no pueden medir

La propia investigación de Báscones Cornejo *et al.*[133] (2023) encontró un obstáculo revelador en su proceso de trabajo: la base de datos de estudiantes extracomunitarios que les proporcionó el Observatorio del Estudiante de la UCM no estaba clasificada por identidad jurídica —nacional, residente, estancia por estudios—, ni por edad, género ni año de inicio de los estudios. Esta limitación, señalada por las investigadoras como un condicionante metodológico, es en realidad un síntoma de algo más estructural: la institución no produce los datos necesarios para conocer, monitorear ni intervenir sobre la situación de su propio estudiantado racializado y migrante. Este déficit no es exclusivo de la UCM. A diferencia de lo que ocurre en contextos como Brasil, Estados Unidos, Canadá o el Reino Unido, España carece de un censo étnico-racial. Esto hace imposible cuantificar con rigor la presencia de personas racializadas en la universidad —ni entre el estudiantado, ni en el PDI, ni en el PTGAS— a partir de criterios de autoidentificación étnica o racial. Es posible aproximarse parcialmente a través de los datos de estudiantes denominados "extracomunitarios" y sus países de origen, pero esa categoría administrativa no equivale a un perfil étnico o racial y deja fuera a todas las personas racializadas con nacionalidad española.

Tal y como nos señaló Yeison García López, director del Centro Cultural Espacio Afro, este vacío no es casual ni reciente. Según documenta el estudio de Barbosa Rodrigues *et al.*, desde 1988 el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) viene solicitando a España datos desglosados por origen étnico o racial, y España ha respondido de forma reiterada —en sus informes periódicos de 1995, 2003, 2009 y 2014— amparándose en el artículo 7 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, que otorga protección especial a los datos de origen racial. El CERD ha rebatido este argumento en repetidas ocasiones, recordando a España que la recogida de este tipo de información es trascendental para identificar a los grupos étnicos y raciales presentes en su territorio y para diseñar medidas contra la discriminación, siempre que se garanticen los principios de autoadscripción y anonimato[134].

133 Ídem.

134 Barbosa Rodrigues, Fernando, Rocu Gómez, Patricia, Ortega, Esther (Mayoko), Marugán Zalba, Nicolás, Lores Sánchez, Nuria, y Migallón Sanz, Jesús (2020). *Estudio para el conocimiento y caracterización de la comunidad africana y afrodescendiente*. Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.inclusion.gob.es/oberaxe

La propia argumentación española resulta contradictoria: el Estado sí recaba desde hace décadas estimaciones sobre la población gitana a través de estudios e informes sociológicos, lo que evidencia que la prohibición legal no es, en la práctica, un obstáculo insalvable cuando existe voluntad institucional de contar. Frente a esta inacción estatal en el caso de la población afrodescendiente, el propio tejido asociativo ha impulsado el debate por otras vías: el Congreso de los Diputados reconoció por unanimidad en 2010 "el notorio arraigo de la población negra en España", y aprobó en 2014 y 2016 sendas proposiciones no de ley de apoyo al Decenio Internacional para los Afrodescendientes, sin que ninguna de estas iniciativas se haya traducido en la incorporación efectiva de la variable étnico-racial en el censo, el padrón o los registros administrativos[135].

El debate ha continuado en los años siguientes. El Grupo de Trabajo de Expertos de las Naciones Unidas sobre Afrodescendientes, tras su visita a España en febrero de 2018, señaló con preocupación que la ausencia de estadísticas desglosadas por origen étnico o racial contribuye a la invisibilidad de la comunidad afrodescendiente y dificulta la formulación de soluciones eficaces contra la discriminación racial. En la misma línea se pronunciaron varios especialistas en el seminario sobre el legado de las personas africanas y afrodescendientes en España, organizado por OBERAXE el 7 de octubre de 2020, donde se subrayó que la inclusión de preguntas de autoidentificación étnico-racial en los instrumentos estadísticos permitiría estimar el tamaño real de la población afrodescendiente y su relación con las desigualdades que padece, y que la ausencia de datos étnico-raciales recogidos de forma sistemática en España limita la elaboración de estadísticas desagregadas, incluidas las de salud[136].

A partir de 2020 se registra además un primer movimiento institucional concreto: la Dirección General para la Igualdad y Diversidad Étnico Racial mantuvo reuniones con el Instituto Nacional de Estadística y con la Agencia Española de Protección de Datos para explorar cómo podría recopilarse esta información. También remitió un documento de apertura del debate al Pleno del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial en octubre de 2020 y al Consejo Estatal del Pueblo Gitano en febrero de 2021, tras reunirse con más de 40 entidades africanas, afrodescendientes, gitanas, asiáticas, árabes, amazigh y latinoamericanas. El propio estudio de Cea D'Ancona y Vallés Martínez[137] incluye entre sus recomendaciones la necesidad de avanzar en la inclusión de la variable étnico-racial afrodescendiente en los censos, encuestas y registros administrativos, si bien a fecha de este informe dicho avance no se ha materializado en medidas concretas.

El debate no ha permanecido estático. Un reportaje de elDiario.es[138] señaló que, tras su visita a España en 2018, el Grupo de Expertos de la ONU sobre Afrodescendientes concluyó que la ausencia de datos étnicos dificulta la adopción de soluciones eficaces contra el racismo y la exclusión social, y recomendó a España recopilar y publicar datos estadísticos basados en la autoidentificación voluntaria. El mismo reportaje indica que diversos expertos han defendido públicamente la necesidad de abrir este debate en España, mientras que el Instituto Nacional de Estadística señalaba no haberse planteado formalmente la introducción de variables de origen étnico en sus operaciones estadísticas.

Este debate ha sido abordado en años recientes en espacios institucionales: en el marco de la III Semana Antirracista del Ministerio de Igualdad (marzo de 2023), se discutió la posible

135 Ídem.

136 Cea D'Ancona, María Ángeles, y Vallés Martínez, Miguel Santiago (2021). *Aproximación a la población africana y afrodescendiente en España: Identidad y acceso a derechos.* Ministerio de Igualdad.

137 Ídem.

138 Sánchez, Gabriela (2020, 29 de junio). *Recopilar datos oficiales étnico-raciales para medir el racismo: un debate estancado en España que gana fuerza en Europa.* elDiario.es. eldiario.es/desalambre/desglosar-datos-origen-etnico-racial-debate_1_6051834.html

incorporación de la recogida de datos sobre origen étnico en las estadísticas oficiales[139], coincidiendo con el horizonte temporal en que se sitúa este informe, sin que exista evidencia de su aprobación o implementación hasta la fecha.

Esta ausencia de datos no constituye un mero problema técnico susceptible de ser resuelto en el futuro; por el contrario, se erige como una manifestación de lo que Mills[140] denominó la "epistemología de la ignorancia", entendida como la producción política activa de zonas de no-saber orientadas al sostenimiento de las jerarquías existentes. En este sentido, la universidad española analiza el racismo en contextos externos sin desarrollar, simultáneamente, los instrumentos necesarios para examinar sus propias dinámicas internas. Este mismo mecanismo se reproduce cuando la institución omite medir su propia exclusión racial: aquello que no se cuantifica se torna inexistente, y lo que no existe, en consecuencia, no exige intervención.

Esta ausencia de datos no constituye un mero problema técnico susceptible de ser resuelto en el futuro; por el contrario, se erige como una manifestación de lo que Mills denominó la "epistemología de la ignorancia", entendida como la producción política activa de zonas de no-saber orientadas al sostenimiento de las jerarquías existentes.

2.3.5. El racismo estructural y la ausencia del debate sobre acción afirmativa

Es en este punto donde resulta necesario retomar una de las preguntas más incisivas que Mateo Villamil-Valencia formuló en el seminario: ¿cómo se diseña una política de acción afirmativa cuando ni siquiera existen los datos para medir el problema que se quiere corregir? La pregunta no surgió de un ejercicio teórico abstracto, sino de su propia experiencia como sujeto racializado dentro de la universidad española: diez años y medio en la UCM sin que la institución hubiera producido un solo dato sobre su propia composición racial, sin que nadie hubiera contabilizado cuántos cuerpos como el suyo transitaban sus aulas, sus despachos, sus tribunales. La pregunta no es solo metodológica. Es política. Señala una de las formas más eficaces de reproducción del racismo estructural: la negación sistemática de su existencia como problema medible, nombrable e intervenible institucionalmente. No contar lo que no se quiere ver es, como señaló Odome Angone en el mismo seminario, una forma de epistemología de la ignorancia aplicada por la propia institución sobre sí misma: lo que no se mide no existe, y lo que no existe no requiere intervención.

139 Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE). (2023, 21 de marzo). *Jornadas de debate en el marco de la III Semana Antirracista del Ministerio de Igualdad*. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. inclusion.gob.es/web/oberaxe/w/jornadas-de-debate-en-el-marco-de-la-iii-semana-antirracista-del-ministerio-de-igualdad

140 Mills, Charles Wright (2007). White ignorance. En S. Sullivan y N. Tuana (Eds.), *Race and epistemologies of ignorance* (pp. 13-38). New York, State University of New York Press.

> **La pregunta no surgió de un ejercicio teórico abstracto, sino de su propia experiencia como sujeto racializado dentro de la universidad española: diez años y medio en la UCM sin que la institución hubiera producido un solo dato sobre su propia composición racial, sin que nadie hubiera contabilizado cuántos cuerpos como el suyo transitaban sus aulas, sus despachos, sus tribunales.**

En España, este debate apenas existe en el ámbito universitario. Tampoco hemos podido constatar la existencia de políticas de acción afirmativa en el acceso a la universidad ni en la carrera académica para personas racializadas. No hay objetivos de representación, no hay seguimiento institucional de la diversidad racial en el PDI o en el estudiantado, no hay mecanismos de rendición de cuentas sobre la exclusión racial en la institución. La experiencia comparada —incluyendo la brasileña y la colombiana— muestra que incluso en contextos donde existen políticas de este tipo, los obstáculos estructurales persisten: el acceso no garantiza la permanencia, la graduación no garantiza la inserción en el cuerpo docente en condiciones de igualdad. Las medidas de acción afirmativa son necesarias pero insuficientes si no van acompañadas de transformaciones más profundas en la cultura institucional, el currículo y los criterios de reconocimiento académico.

Un antecedente que conviene situar aquí es el proyecto MISEAL (Medidas para la Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior en América Latina), financiado por la Unión Europea a través del programa de cooperación ALFA III y coordinado por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin junto con la Universidade Estadual de Campinas. Entre 2012 y 2015, doce instituciones de educación superior latinoamericanas y cuatro europeas —incluida una universidad española— participaron en un ejercicio inédito por su escala: aplicar el enfoque interseccional al diagnóstico de las propias normas y políticas institucionales, cruzando marcadores de diferencia como raza y etnia, género, discapacidad, orientación sexual y nivel socioeconómico[141,142].

La experiencia, sin embargo, ilustra también los límites que este capítulo ha venido señalando. Eveling Carrazco, investigadora y educadora social nicaragüense y autora de otro de los capítulos de este informe, participó en uno de los espacios que promovió el proyecto, y su valoración es crítica: lo que se presentó como una discusión sobre marcadores interseccionales terminó operando, en la práctica, dentro de una lógica liberal de gestión de la diversidad —la producción de indicadores, guías y metodologías de medición— sin que ello se tradujera necesariamente en una interrogación de las estructuras de poder que esos indicadores pretendían diagnosticar. Esta observación no invalida el valor de MISEAL como antecedente, ni la necesidad de recopilar datos interseccionales; pero confirma la advertencia que ya hizo Houria Bouteldja en el seminario: cuando los conceptos críticos son absorbidos por las instituciones académicas, corren el riesgo de convertirse en herramientas de gestión antes que en instrumentos de transformación.

141 Ramírez Rodríguez, Rocío, Arreola Paz, Luz Adriana, Bolaños López, Marath, Arana García, Ligia, y Portocarrero Lacayo, Ana Victoria (2014). *Hacia la inclusión y equidad en las Instituciones de Educación Superior en América Latina: aproximaciones críticas a su normatividad.* FU-Berlín.

142 Zapata Galindo, Martha, Cuenca, Andrea, y Puga, Ismael (2014). *Guía desde un enfoque interseccional. Metodología para el Diseño y Aplicación de Indicadores de Inclusión Social y Equidad.* FU-Berlín.

De nuevo, la ausencia de este debate no constituye una posición neutral, sino que representa una forma activa de reproducción del *statu quo*. Esta inacción produce efectos que han sido ampliamente documentados. En particular, el informe *Being Black in the EU* de la FRA[143] indica que la discriminación racial en el ámbito educativo afecta de manera sistemática a las personas afrodescendientes en toda la Unión Europea, incluida España. Asimismo, la escasa tasa de denuncia —apenas el 9 % de los casos se reporta formalmente— no debe interpretarse como indicio de su inexistencia, sino como expresión de la normalización de la exclusión y de la desconfianza hacia las instituciones.

2.3.6. Una institución que produce lo que dice estudiar

Lo que emerge del seminario y que este apartado desarrolla no es, simplemente, una cuestión de representación: es una cuestión de producción. La universidad española no es solo un espacio donde las personas racializadas están subrepresentadas: es una institución que produce activamente las condiciones de esa subrepresentación, a través de mecanismos que van desde las tasas diferenciales de acceso hasta la ausencia de referentes en el cuerpo docente, desde los criterios de homologación de títulos hasta la invisibilidad estadística de la propia exclusión.

Adriana Moreno Cely lo formuló en el seminario: llegó a la academia pensando que allí podría encontrar un espacio para el pensamiento crítico, y se encontró con que es "el espacio que reproduce, donde más se reproducen, todas estas violencias". Esta descripción no es una generalización pesimista, es el resultado de una observación sostenida sobre cómo funciona la institución cuando los cuerpos que en ella ingresan no responden a la norma racial y de clase que la estructura.

La conclusión a la que llegamos es que la exclusión racial en la universidad española no puede reducirse a un problema de diversidad —como si se tratara solo de agregar más cuerpos distintos a un edificio que permanece intacto—, sino como un problema estructural que requiere interrogar los fundamentos mismos de la institución: quién puede producir conocimiento, en qué condiciones, con qué reconocimiento y desde qué posición de autoridad. Sin esa interrogación, cualquier medida de inclusión corre el riesgo de convertirse, como señalaron varias voces en el seminario, en una forma de tokenismo: la incorporación visible de la diferencia al servicio de la legitimación del orden que la produjo.

La exclusión racial en la universidad española no puede reducirse a un problema de diversidad —como si se tratara solo de agregar más cuerpos distintos a un edificio que permanece intacto—, sino como un problema estructural que requiere interrogar los fundamentos mismos de la institución: quién puede producir conocimiento, en qué condiciones, con qué reconocimiento y desde qué posición de autoridad.

Como adelantamos al inicio de este capítulo, esta dimensión racial no agota la producción de realidad que caracteriza a la universidad. Es, según planteamos entonces, una de las dos caras de un mismo proceso histórico, inseparable de su dimensión material —su mercantilización, sus lógicas de productividad y competitividad, y el papel que ha desempeñado como productora

143 European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) (2023). Being black in the EU: *Experiences of People of African Descent* (Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea).

de los marcos teóricos y metodológicos que sostienen la cooperación internacional. Al análisis de esa segunda dimensión, y a la relación específica entre universidad y cooperación que de ella se deriva, se dedica el apartado siguiente.

2.4. El vínculo entre universidad y cooperación: extractivismo, productivismo y transferencia

En este apartado se aborda la naturaleza y los efectos del vínculo entre la universidad y la cooperación internacional a partir de la relación que la institución universitaria ha establecido con los discursos y las prácticas de cooperación.

Sin embargo, no puede entenderse esta relación sin atender, como hemos advertido desde el inicio de este capítulo, a las lógicas y dinámicas coloniales que caracterizan a la universidad. Tanto a sus prácticas, sus estructuras y la comunidad que la constituye, como a su propia naturaleza. Más allá de la existencia de diversas casuísticas y distintas experiencias, son tanto lógicas, como dinámicas, que nos sitúan ante un fenómeno estructural y muy generalizado en la institución universitaria.

Es esta una cuestión clave para entender cómo la colonialidad del saber universitario no es algo específico de su relación con el mundo de la cooperación internacional, sino que es un rasgo constitutivo de las propias universidades, una parte esencial que las fundamenta, legitima y consolida.

Tampoco puede entenderse esta relación entre cooperación y universidad sin atender a cómo los procesos de mercantilización están transformando a las universidades. Para una institución como la universidad, un ecosistema complejo en el que se produce conocimiento y se construye realidad, cobran una enorme importancia los procesos de mercantilización que han transformado a nuestras sociedades en las últimas décadas. Los procesos de gran aceleración[144] experimentados desde la segunda mitad del siglo XX, espoleados a velocidad de vértigo en las últimas cuatro décadas a lomos de la globalización neoliberal, han significado una reconfiguración de nuestras sociedades modernas —y posmodernas— caracterizada por una transformación de su naturaleza determinada por la mercantilización.

Para una institución como la universidad, un ecosistema complejo en el que se produce conocimiento y se construye realidad, cobran una enorme importancia los procesos de mercantilización que han transformado a nuestras sociedades en las últimas décadas.

Las dinámicas de mercantilización se observan en muchos ámbitos de la vida, trastocando de forma profunda las relaciones entre los seres humanos y con el sistema Tierra: han alterado las relaciones sociales y deteriorado los vínculos comunitarios; han afectado a los procesos políticos, contribuyendo a debilitar el papel de intermediación política que han jugado anteriormente diversos actores sociales y políticos, y socavando los derechos de ciudadanía; han configurado

144 Steffen, Will; Broadgate, Wendy; Deutsch, Lisa; Gaffney, Owen; y Ludwig, Cornelia (2015). The trajectory of the Anthropocene: the great acceleration. *The anthropocene review*, *2*(1), 81-98.

la esfera económica a partir de procesos desreguladores y privatizadores, profundizado la subordinación de la esfera reproductiva a la productiva; y seguramente, como cambio más transformador, han contribuido, de manera determinante, a la superación de los límites justos y seguros de nuestro planeta a partir de la profundización de dinámicas extractivistas. Por resaltar, solo, algunos de los efectos más determinantes.

Las universidades, por su parte, tanto en su papel de producción de conocimiento, formación y extensión crítica, como en su papel de productoras de realidad, no han sido ajenas a los procesos de mercantilización. Más bien al contrario, se han visto trastocadas por estos, que han afectado a todas las dimensiones de la institución universitaria, y han contribuido a profundizar lógicas competitivas, extractivistas y profundamente coloniales[145,146,147].

Pero, además de atender a estas cuestiones generales, tampoco puede comprenderse cómo se ha establecido la relación entre la universidad y la cooperación internacional, y cuáles han sido sus consecuencias, sin observar la forma particular en la que históricamente se han producido estas relaciones. Sin atender a las particulares dinámicas instrumentales y extractivistas que, de forma mayoritaria, se producen en el campo de la investigación y la docencia universitaria cuando su ámbito de especialización son los estudios del desarrollo y la cooperación internacional y, al calor de estos, su aplicación en los procesos y prácticas de cooperación internacional.

Son, por tanto, muy diversas las derivadas y aristas de una relación tan compleja, como consolidada sobre fuertes bases, que conviene revisar desde una mirada y práctica cuestionadora de la colonialidad, la instrumentalización, la mercantilización y el productivismo.

Lo que observamos es que, en la confluencia de estos elementos determinantes de la relación, se produce una situación de "doble bloqueo". Por un lado, por el dominio de determinadas formas de conocimiento y marcos teóricos y académicos que contribuyen a reproducir, así como hegemonizar, las lógicas y dinámicas coloniales; que, además, son difíciles romper. Por otro lado, se produce un bloqueo debido al predominio de dinámicas productivistas, mercantilizadas y extractivistas en la relación entre universidad y cooperación que forman parte de la deriva universitaria en las últimas décadas. Ambos procesos contribuyen a estructurar y cronificar las dinámicas coloniales en las relaciones entre universidad y la cooperación internacional.

2.4.1. La relación entre academia y cooperación: producción y reproducción de conocimientos y metodologías basados en injusticias y violencias epistémicas

Las ciencias sociales aplicadas a la cooperación internacional se entienden frecuentemente desde la lógica del intervencionismo y desde un diseño de la política pública muy vertical y poco participativo. El conocimiento, además de aportar claves de interpretación, respuestas, abrir nuevas preguntas u ofrecer soluciones técnicas... actúa como un dispositivo de disciplinamiento y control. Esta lógica reproduce, en el ámbito de la cooperación internacional, la misma estructura de injusticia epistémica que se produce en la universidad: hay sujetos que

145 Unceta, Koldo (2014). La universidad como ámbito para la promoción del desarrollo humano. *Universidad y Cooperación al Desarrollo. Contribuciones de la Universidad al Desarrollo Humano*, 23-36. Universitat Politècnica de València.

146 Gómez, Lucía (2022). Universidad y neoliberalismo. Cuando la igualdad se convierte en marca. *Galde nº37*, 29-31.

147 Gil, María Luisa; Martínez-Osés, Pablo José; Martínez, Ignacio y Rodríguez, Rocío (2023). *La Universidad en el marco de la Agenda 2030: apuntes para la integración de la sostenibilidad de la vida en la docencia y la investigación universitarias*. Economistas sin Fronteras.

saben y sujetos que son intervenidos, que no son reconocidos como sujetos epistémicos; hay conocimiento legítimo y prácticas que se convierten en objeto de estudio sin acceder nunca al estatuto de conocimiento producido.

Esta cuestión, además, se ve reforzada por décadas en las que los estudios del desarrollo consagraban una visión economicista y crecentista del desarrollo que gravitaba en torno a la dicotomía desarrollo-subdesarrollo (o en sus posteriores derivadas). Esta visión cartesiana, moderna e instrumental, normalizaba como la máxima expresión del progreso visiones del mundo asentadas en lógicas antropocéntricas, patriarcales y coloniales.

Una concepción del desarrollo en la que se proyectaba, normalizaba y legitimaba una visión normativa en la que las aspiraciones de desarrollo se situaban en los estándares de los países del Norte Global, especialmente en torno a las economías de mercado y las democracias liberales, y que corre en paralelo al desarrollo moderno de las principales disciplinas científicas de las ciencias sociales. Esto, como ha sido ampliamente analizado, tenía, entre otros muchos, dos efectos fundamentales: la hegemonización del "proyecto liberal"[148] y la profundización de la injusticia epistémica y el no reconocimiento como sujetos epistémicos a quienes no provienen de estas tradiciones liberales, así como la jerarquización dentro de estas. Es decir, la relación entre universidad y cooperación se ha basado históricamente en la propia idea de "injusticia epistémica" de Fricker[149].

Así pues, a lo largo de sus décadas de historia, a partir de la configuración del orden internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial, la cooperación internacional ha encontrado en la universidad un apoyo importante. Podría decirse que existe entre ambas, universidad y cooperación internacional, una intensa relación de ida y vuelta que ha sido determinante para el devenir de la cooperación internacional. Se ha tratado de una relación relativamente simétrica en la que ambas partes han desplegado lógicas simbióticas, pero también dinámicas instrumentales y algunas tensiones.

En esta relación de ida y vuelta, la universidad actúa como creadora de conocimiento y productora de las teorías dominantes que han sido identificadas tradicionalmente como válidas por parte de numerosos actores de la cooperación internacional. La impronta de los enfoques y las ideas en el campo de los estudios del desarrollo ha sido determinante para la configuración del pensamiento y las prácticas de las entidades e instituciones del ámbito de la cooperación internacional. De las teorías resultantes de los estudios del desarrollo —con sus sesgos economicistas y desarrollistas, además de su enfoque colonial— se han nutrido durante décadas las entidades, organizaciones e instituciones de cooperación internacional. Estas teorías, por tanto, han orientado en mayor o menor medida las prácticas de cooperación, las prácticas y decisiones organizativas y también los procesos de investigación en el ámbito de la cooperación internacional[150].

148 Lemus, Daniel (2018). "La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como una práctica hegemónica (1945-2000)". *Revista CIDOB d'afers internacionals*, (120), 29-50.

149 Fricker, Miranda (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Herder Editorial.

150 Una limitación importante en el ámbito de la cooperación internacional es la escasez de iniciativas de investigación básica, inter y transdisciplinar orientada a la exploración de las dinámicas y los procesos de cooperación internacional. Más adelante se aborda la relevancia de esta cuestión.

> **De las teorías resultantes de los estudios del desarrollo — con sus sesgos economicistas y desarrollistas, además de su enfoque colonial— se han nutrido durante décadas las entidades, organizaciones e instituciones de cooperación internacional.**

Pero, además de las teorías que han sido determinantes para configurar la noción de desarrollo como medio y como fin[151], para la universalización del "modelo de desarrollo liberal" y para la naturalización de relaciones de cooperación asimétricas, esta relación bidireccional se ha construido también a partir del avance de propuestas metodológicas que consolidan las lógicas coloniales. Se trata de metodologías que permiten la aplicación de forma vertical de los conocimientos, teorías e ideas construidas desde el denominado conocimiento experto, como las propuestas del marco lógico utilizadas en el diseño de proyectos[152]o las pruebas controladas aleatorizadas (RTC, por sus siglas en inglés), cada vez más frecuentes en procesos de evaluación.

Al no cuestionarse su matriz colonial (ni teórica, ni epistemológica, ni metodológica), el uso de estas metodologías tanto en los procesos de planificación, como de evaluación, perpetúa y normaliza la enunciación de las teorías y prácticas coloniales de la cooperación que las sustentan, avaladas por una "evidencia" científica y objetiva que es, en realidad, parcial, sesgada y racialmente marcada.

METODOLOGÍAS EN CUESTIÓN

El **marco lógico** ha sido analizado como "una propuesta del Norte" que genera problemas en "el Sur"[153]. Se trata de una herramienta de planificación que, aunque con un origen en procesos participativos, ha visto como su uso se ha ido acomodando a las lógicas y necesidades organizativas de los actores del Norte[154], así como a procesos de conocimiento basados en rígidas relaciones de causalidad y linealidad. La gran crítica que puede hacerse al marco lógico es que es una metodología que se ha convertido en el canal para identificar quiénes pueden ser destinatarias de los fondos de cooperación internacional. Su papel, además de servir de planificación y diseño de proyectos, es un papel de mediación en torno a las relaciones de "donante" y "receptor" que consolidan la matriz colonial de la cooperación internacional mediante el refuerzo de las relaciones verticales, producidas en este caso por el acceso a la financiación; pero, también, por el acceso al conocimiento metodológico reconocido como válido por las instituciones de cooperación internacional. El efecto distorsionador en las comunidades y organizaciones del Sur Global de este modelo vertical y colonial, conocido como "cadena de la ayuda", ha sido ampliamente estudiado[155].

151 Unceta, Koldo (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo: una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. *Carta latinoamericana 7*, 1-34.

152 Martínez Osés, Pablo José y Medina Mateos, José (2022). *Herramientas de Trabajo en Cooperación para el Desarrollo. Un análisis del Enfoque del Marco Lógico*. Universidad Pablo de Olavide.

153 Ídem.

154 Ídem.

155 Wallace, Tina; Bornstein, Lisa and Chapman, Jennifer (2007). *The aid chain: Coercion* and commitment *in development NGOs*. Practical Action.

Las pruebas controladas aleatorizadas **RCT** (en inglés, *Randomized Controlled Trial*) se plantean como una metodología colonial porque tratan a las comunidades del Sur Global como sujetos de experimentación, sin agencia sobre el diseño ni sobre los resultados. Además, reduce realidades sociales complejas a variables cuantificables según criterios definidos desde el Norte; también produce una "evidencia" que se presenta como objetiva y universal, pero que responde a preguntas formuladas desde marcos epistémicos coloniales y a una visión positivista de la ciencia. Asimismo, legitima intervenciones sin cuestionar las estructuras de poder que producen aquello que pretenden corregir. En definitiva, la metodología del RCT no es una herramienta neutral aplicada a un objeto colonial, es ella misma parte del dispositivo colonial de la cooperación.

Un hecho que ilustra esta reflexión se puede extraer del origen de la propia metodología y su contradictoria aplicación: este se ubica en las experiencias en vivo realizadas en la investigación médica y farmacéutica —los denominados ensayos clínicos aleatorios— que después son trasladados "al laboratorio social" a través de la comparación azarosa de resultados obtenidos entre grupos que han sido beneficiarios, o no, de acciones públicas y programas sociales. Como señala acertadamente Guillén Romo[156], frente a la multitud de factores que intervienen en los procesos estudiados, cuyos efectos son difíciles de aislar debido a que el desarrollo es un proceso estructural vinculado a una gran cantidad de factores complejos que no pueden ser resueltos con microdispositivos, o definidos en base a comportamientos individuales, este enfoque economicista, reduccionista, econométrico, del desarrollo pretende aproximarse a, y resolver, cuestiones estructurales con microdispositivos y en base a comportamientos individuales.

A partir de los elementos señalados puede reafirmarse la existencia de una relación bidireccional porque la universidad ha sido, tradicionalmente, productora de un conocimiento aplicado en el ámbito de la cooperación, reforzando las visiones existentes en la base de dicha generación y consolidando el papel de la universidad como productora de conocimiento y prescriptora de sentido común. Pero, esta relación ha sido determinante, especialmente, en la configuración histórica de la cooperación internacional; en la medida en que ha sido clave en la conformación e institucionalización de un sistema de cooperación articulado en torno al orden colonial internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial, que refuerza y consolida relaciones jerárquicas a partir de un determinado tipo de conocimiento y sentido común de raíz colonial.

Seguramente, y por muy extemporáneo que pueda parecer, uno de los mejores ejemplos de esta cuestión lo ilustra Gustavo Esteva al analizar el impacto de uno de los discursos más influyentes que se han producido en la historia de la cooperación internacional. Se trata, en concreto, del discurso de investidura pronunciado en 1949 por Harry S. Truman, el presidente estadounidense, en el que hace un llamado, a través de su cuarto punto, a embarcarse "en un programa nuevo para lograr que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso industrial estén disponibles para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas [...]. Esto debería ser una empresa cooperativa en la que todas las naciones trabajen juntas a través de las Naciones Unidas y sus organismos especializados siempre que sea posible. Debe ser un esfuerzo a nivel mundial para el logro de la paz, la abundancia y la libertad"[157].

156 Guillén Romo, Héctor (2015). La Economía del Desarrollo rebaja sus ambiciones: las experimentaciones por asignación aleatoria de Duflo. *ECONOMÍA UNAM,* 12(36), pp. 34-48.

157 Truman, Harry S. (1949). *Discurso de investidura.*

Frente a este discurso, en el que se apela a los beneficios del avance científico como un bien universal, plantea Esteva que:

> Ese día, a partir de las palabras de Truman, dos mil millones de personas se volvieron subdesarrolladas. En realidad, desde entonces dejaron de ser lo que eran, en toda su diversidad, y se convirtieron en un espejo invertido de realidad de otros: un espejo que los desprecia y los envía al final de la cola, un espejo que reduce la definición de su identidad, la de una mayoría heterogénea y diversa, a los términos de una minoría pequeña y homogeneizante[158].

Resulta oportuno mencionar aquí a Arturo Escobar[159] y su crítica a los regímenes de representación que el discurso del desarrollo ha construido históricamente sobre el Sur Global; representaciones que producen el "Tercer Mundo" como objeto de intervención, que naturalizan la pobreza como condición a superar desde fuera, y que legitiman la acción de actores externos como necesaria y benevolente. La academia no es ajena a la producción de esos regímenes, es uno de sus principales dispositivos de elaboración y circulación. Las disciplinas que nutren la cooperación —economía del desarrollo, ciencias políticas, relaciones internacionales, sociología del cambio social, etc.— han contribuido históricamente a construir las categorías desde las que se define qué es un problema, quién lo padece y qué tipo de intervención resulta adecuada. Cuestionar la cooperación sin cuestionar el conocimiento que la funda es, en este sentido, una crítica a medias.

Cuestionar la cooperación sin cuestionar el conocimiento que la funda es, en este sentido, una crítica a medias.

Un reflejo de ello es que el llamado "síndrome del salvador blanco", una de las formas más evidentes del colonialismo en la cooperación internacional, no es el resultado de un problema de actitudes individuales —por más que también pueda suceder esto en muchas ocasiones—, sino una expresión de la matriz colonial que estructura el campo del conocimiento y las prácticas de cooperación. En este contexto, muchas iniciativas de cooperación siguen reproduciendo una visión eurocéntrica del desarrollo que parte de la idea de que determinados territorios o comunidades necesitan ser "modernizados" o "mejorados" desde el exterior. Sobre este fenómeno se profundiza en el capítulo III.

Durante el seminario, Odome Angone amplió la noción del síndrome del salvador para incluir a personas no blancas formadas en el norte: "el síndrome del salvador no solo es del color, es del salvador eurocéntrico. Cuando digo eurocéntrico, me refiero a personas negras también, que se crían aquí, que van allí y creen que van a cambiar el mundo". Esta ampliación es estratégicamente importante: evita reducir la crítica a la Blanquitud como causa del problema, e interroga las estructuras epistémicas que producen la lógica salvacionista independientemente de quién la encarne.

158 Esteva, Gustavo (1996). Desarrollo, en W. SACHS (editor), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú, 1996 [primera edición en inglés en 1992].

159 Escobar, Arturo (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.

2.4.2. Las dinámicas en la definición y orientación del conocimiento: extractivismo, instrumentalización y disputas asimétricas

Para entender la impronta del conocimiento producido en la academia en el despliegue y la configuración de la cooperación internacional es necesario tener en cuenta diversas dinámicas que atraviesan a la universidad, condicionando su relación con la cooperación internacional. Estas afectan tanto a los estudios y los debates sobre el desarrollo, como a cómo estos determinan su relación de influencia en la cooperación. Conviene tener en cuenta, asimismo, que la cooperación internacional no ha promovido la apertura de espacios de investigación y producción de conocimiento capaces de albergar un sólido debate teórico y diálogo de saberes y conocimientos situados. No deja de ser paradójico, dado el potencial acceso de los actores vinculados con la cooperación internacional a fuentes de conocimientos y saberes teóricos y prácticos muy vinculados con las realidades que la propia cooperación pretende transformar.

En primer lugar, podemos señalar la existencia de dinámicas mercantilistas en la universidad que limitan el debate interdisciplinar, desplazando a los márgenes las disciplinas, epistemologías y metodologías más críticas[160], y a los márgenes de los márgenes a las propuestas decoloniales. En este contexto se limita mucho la posibilidad de asumir riesgos intelectuales, o abrazar miradas críticas como las propuestas decoloniales, lo que reproduce y consolida dinámicas de injusticia epistémica. Por el contrario, se priorizan las miradas hegemónicas, reproductoras y atomizadoras, dando lugar a un círculo vicioso interminable.

También se observa, en segundo lugar, el predominio de relaciones extractivistas e instrumentales entre la universidad y la cooperación. En esta relación predominan las dinámicas y los tiempos de la cooperación en un campo de estudio que no cuenta habitualmente con muchos espacios y recursos en materia de investigación una vez iniciado, hace décadas, el declive de la influencia de las teorías del desarrollo en la cooperación internacional[161]. La relación es, en muchas ocasiones, una relación instrumental. Esto se percibe de forma clara en la universidad española, en la que no existe un área de conocimiento dedicada a los estudios del desarrollo, y la investigación en materia de cooperación internacional responde, mayoritariamente, a demandas desde el sector de la cooperación. Estas tienen una naturaleza radicalmente aplicada por regla general, respondiendo a tiempos y lógicas de resultados muy determinados por las necesidades (planificadoras, programáticas o justificativas) de los donantes.

Esto se percibe de forma clara en la universidad española, en la que no existe un área de conocimiento dedicada a los estudios del desarrollo, y la investigación en materia de cooperación internacional responde, mayoritariamente, a demandas desde el sector de la cooperación.

Es muy importante señalar que a esto contribuye de forma determinante la falta de una apuesta por parte de las políticas de cooperación internacional, al menos en España, por articular marcos más amplios, sistemáticos y plurales de establecer un diálogo entre las políticas y las prácticas de cooperación con la construcción de conocimientos y saberes (académicos

160 Gil, María Luisa; Martínez-Osés, Pablo José; Martínez, Ignacio y Rodríguez, Rocío (2023). *La Universidad en el marco de la Agenda 2030: apuntes para la integración de la sostenibilidad de la vida en la docencia y la investigación universitarias*. Economistas sin Fronteras.

161 Unceta, Koldo y Gutiérrez-Goiria, Jorge (2018). La cooperación internacional y los debates sobre desarrollo: las penurias de la teoría frente a la magia de las agendas. *Revista de Economía Mundial*, (50), 107-128.

y situados). No se ha producido históricamente esta visión, y apenas ha sido reivindicada la apertura de espacios para la investigación por los actores centrales del sistema de cooperación internacional. Y cuando se ha hecho, se ha entendido más como una demanda corporativa de un sector, marginal en el campo de la cooperación, vinculado con la investigación y muy circunscrito a la universidad. Como señaló Eveling Carrazco en el seminario:

> existe un déficit específico de la cooperación española ya que esta no investiga. La razón instrumental de la planificación y gestión de la política pública domina el campo sin práctica reflexiva de investigación. Esta ausencia refuerza la reproducción acrítica de los marcos coloniales del desarrollo. No se trata solo de que la academia investigue de forma deficiente sobre cooperación: es que la cooperación no se investiga a sí misma.

Se trata de elementos relevantes —los procesos de mercantilización de la universidad, las dinámicas extractivistas e instrumentales, y la falta de una relación estructurada entre investigación y cooperación— que alteran el diálogo de ida y vuelta entre marcos teóricos y prácticas de cooperación. Lo hacen también porque dificultan la entrada de otros diálogos y saberes construidos desde la academia (desde otras formas de poblar la academia) por su carácter cuestionador y por su disfuncionalidad respecto a las mencionadas necesidades en términos planificadores, programáticos y justificativos de los donantes.

Pero este hecho no debe ocultar la existencia de propuestas críticas y cuestionadoras de la colonialidad en torno a los debates sobre el desarrollo y el posdesarrollo, así como sobre las prácticas de la cooperación. Aunque asimétricos, los debates sobre el desarrollo son amplios, diversos y dan cabida a visiones críticas, propuestas posdesarrollistas, decoloniales, ecofeministas... pero aún habitantes de los márgenes.

Frente a este panorama conviene no perder de vista que existen prácticas que apuntan en otra dirección, aunque sean minoritarias y estén lejos de ser la norma. Adriana Moreno Cely añadió a la idea formulada por Angone el caso de comunidades en Chiapas que construyen sistemas de trueque de saberes fuera del marco capitalista: “tenemos que imaginarnos alternativas, soñar cosas diferentes que todavía no existen y empezar a creer y crear eso que no existe”. Lo que el diagnóstico de este apartado documenta no es un destino inevitable, sino una estructura que, como toda estructura, puede ser interrogada y desplazada. A esas grietas y posibilidades se dedicará el apartado que cierra este capítulo.

2.4.3. Cambiar la relación entre la universidad y la cooperación: una disputa abierta

Como se planteó en el apartado anterior, no sería justo señalar que en los debates académicos, y no académicos, sobre el desarrollo y la cooperación internacional no ha habido contestación a esta visión dominante y hegemónica basada en el proyecto liberal moderno. Al contrario, este ha sido un rico y fértil campo de diálogo académico y contraste de ideas y saberes a lo largo de décadas. Los debates sobre el desarrollo y la cooperación a partir de este diálogo se han transformado y enriquecido a medida que muchos de los planteamientos y fundamentos de la noción y práctica del desarrollo y de la cooperación eran cuestionados.

Pero, aunque los debates sobre el desarrollo se han transformado, enriquecido y han llevado a cuestionar muchos de estos planteamientos, no puede ignorarse que las bases institucionales, relacionales e instrumentales, así como los objetivos, del sistema de cooperación se configuran y consolidan en un contexto de décadas de hegemonía liberal y colonial. Son, por lo tanto, su resultado y lo reproducen, haciendo de todos los intentos de transformación posterior una tarea necesaria, pero limitada e insuficiente.

Así, todo el marco histórico, institucional, conceptual y relacional sobre el que se asientan el sistema y las prácticas de cooperación actúa como "contenedor", limitando y haciéndolo impermeable ante planteamientos críticos e interpeladores frente las dinámicas históricas coloniales, racistas, antropocéntricas y patriarcales. Especialmente a aquellos que cuestionan su propia naturaleza.

Por eso, en numerosas ocasiones se asume la necesidad de "democratizar" un sistema de cooperación a partir de una mayor apertura, de una revisión de las prácticas más verticales y discrecionales, de la incorporación de enfoques transversales (necesarios pero insuficientes) o de la revisión del cómputo de la Ayuda Oficial al Desarrollo —lo hemos visto así en las diferentes iniciativas de reforma y revisión del sistema de cooperación, como en la actual reforma del CAD en marcha, que no abordan la cuestión de la naturaleza asimétrica de la cooperación—. Pero estas propuestas no asumen la descolonización de la cooperación como parte central e irrenunciable de ese proceso democratizador. Ese es un proceso que queda fuera de la realidad, que es ilegítimo, inalcanzable... Cuando las propuestas descolonizadoras tratan de ser incorporadas en la conversación, estas rápidamente son rechazadas por un institucionalismo discursivo que niega su naturaleza de "verdad epistemológica", que actúa a través de la injusticia epistémica.

Precisamente por eso, para entender este proceso de deslegitimación, es tan relevante entender el papel de la universidad y comprender cuál ha sido su contribución a la reproducción de ese marco.

Los procesos de mercantilización, a los que ya nos hemos referido, la existencia de una lógica productivista en la universidad[162], y la forma de entender la transferencia muchas veces también desde estas lógicas mercantilizadas y productivistas, son cuestiones fundamentales. Lo son porque interfieren en el compromiso con la realidad estudiada y porque configuran una realidad científica que expulsa a los márgenes a determinadas formas de hacer ciencia social, a los conocimientos plurales, inter y transdisciplinares, además de a los saberes situados.

Pero, precisamente por las mismas razones, la universidad y el pluriverso académico, tienen también un importante papel, al menos potencialmente, en la transformación de esta relación entre la universidad y la cooperación internacional, situando la descolonización en el centro de los procesos de democratización.

Para ello, además de cuestionar la deriva mercantilista de la universidad, es necesario cuestionar tanto las prácticas de la cooperación como las categorías conceptuales que la sostienen. El propio concepto de "desarrollo" —con su carga teleológica, eurocéntrica y colonial— merece ser interrogado como parte del análisis.

Insistimos en que el debate teórico está presente desde hace décadas. Pero nuevos elementos de la crisis civilizatoria y ecosocial nos ponen ante una evidencia cada vez más clara de la necesidad de desbordar muchos de los marcos teóricos y epistemológicos en los que se ha asentado la cooperación internacional e incluso sus críticas.

Ante la omnipresencia de esta crisis, pero también ante las oportunidades que abre en forma de urgencias, las universidades afrontamos el desafío de seguir desarrollando estos marcos y afrontando (y disputando) un debate académico y de saberes que nos permita articular estrategias de transformación de la universidad, y de la relación de esta con la cooperación

Plantear el análisis realizado en este capítulo, y abordar en este apartado el análisis específico entre la cooperación y la universidad para avanzar en prácticas descolonizadoras, no implica asumir que la descolonización de la cooperación sea una tarea sencilla. Ni siquiera que sea

162 Gómez, Lucía (2022). Universidad y neoliberalismo. Cuando la igualdad se convierte en marca. *Galde nº37*, 29-31.

posible. Y tampoco que intentarlo sea la opción más adecuada. Pero sí implica asumir que —para algunas de las personas que habitamos la academia— existen cursos de acción que merece la pena profundizar y disputar[163]. La posibilidad de transformar nuestra universidad desde criterios de justicia racial, de reparación y basados en el diálogo de saberes está en juego. También, la posibilidad de tensionar la política desde estos criterios.

Es esta una opción que intenta asumir, por parte de quienes la plantean, las responsabilidades que el hecho de formar parte de la institución universitaria implica. Pero se plantea desde el (re)conocimiento de, y la complicidad con, aquellas visiones que plantean que, como dicen los informes *Sistematización de aprendizajes ¿Descolonizar la cooperación? Incomodidades, rupturas y aprendizajes*[164] y *Sentipensares y caminos posibles para desafiar la colonialidad de la cooperación*[165], la descolonización de la cooperación internacional no es posible con las bases institucionales, políticas y materiales actuales. Solo lo será en el marco de un proceso de reparación de la deuda histórica que tiene la cooperación con los pueblos. Solo lo será acabando con la ficción de que, bajo el modelo actual, esta descolonización es posible. Y solo será posible en el marco de un proceso de reconfiguración del poder que democratice el sistema de cooperación y corrija las históricas asimetrías existentes en su seno.

En este sentido, como señalaba Adriana Moreno Cely en el seminario, "la cooperación ha nacido desde una visión del otro como menos, como bárbaro, como ignorante; y si seguimos pensando que hay una sola visión de desarrollo, que es el progreso capitalista y antropocéntrico, entonces estas dos palabras, cooperación y desarrollo, no pueden existir más". Así pues, esta posición —que la cooperación no puede descolonizarse porque nació colonial— debe presentarse junto a las posiciones que apuestan por la transformación táctica desde dentro, sin resolver artificialmente la tensión. Sobre estos desafíos volveremos en el apartado que, a continuación, cierra el capítulo.

2.5. Grietas y posibilidades: líneas de fuga desde la universidad

2.5.1. Provincializar la universidad

Dipesh Chakrabarty[166] acuñó la noción de "provincializar Europa" en su obra homónima para referirse al proyecto poscolonial de apartar a Europa del lugar central que había ocupado históricamente como referente mundial de la experiencia humana y de los planteamientos de progreso histórico y de Modernidad.

La "provincialización de Europa" no significa rechazar por completo el pensamiento europeo. Por el contrario, implica reconocer la innegable influencia de Europa, al tiempo que se la sitúa en un contexto "provincial" o regional, para poner de manifiesto el error de considerar un

163 Oxfam Intermón. (2025). *Informe de Cooperación Internacional para la Justicia Global 2025*. Oxfam Intermón. www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2025

164 Este informe es una memoria de aprendizajes del recorrido del Equipo Efímero Descolonial, un equipo situado en Oxfam en LAC que desde 2021 ha reflexionado sobre las posibilidades y límites de descolonizar la cooperación. El informe puede encontrarse aquí: lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2026/03/Informe-sistematizacion-de-aprendizajes-ESP-Web.pdf

165 Oxfam Intermon, Espacio Afro (VVAA) (2025). *Sentipensares y caminos posibles para desafiar la colonialidad de la cooperación*.

166 Chakrabarty, Dipesh (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Nueva Jersey, Princeton University Press.

marco regional concreto como norma universal aplicable a todo el mundo —una práctica en la que incurren constantemente las ciencias sociales occidentales—.

Reconocer que no existe una única trayectoria histórica, y que tampoco esta es unilineal, permite, también, aceptar que las historias de las regiones que no son Europa deben evaluarse en función de sus propios modelos, y no en relación con los modelos europeos. Así, las nociones de "progreso", "atraso", "rezago", "modernidad" o "tradición" pueden ponerse en cuestión.

Un ejercicio análogo lo propone Odome Angone para la universidad. Ella apuesta por "provincializar la academia", por reconocer que dentro de ella existen sesgos, códigos y marcos de referencia concretos que se han asumido como universales, pero que representan una historia particular que obedece a una tecnología del poder. Este dispositivo pretende perpetuar, como hemos identificado con anterioridad, un *statu quo* en el cual el lugar de producción del conocimiento se identifica con Occidente y los sujetos reconocidos con capacidad suficiente como para generarlo se ubican en sus universidades.

"Provincializar la academia", por reconocer que dentro de ella existen sesgos, códigos y marcos de referencia concretos que se han asumido como universales, pero que representan una historia particular que obedece a una tecnología del poder.

Para Odome Angone, provincializar la academia es esencial para revertir siglos de expolio cognitivo y de colonialismo epistémico, dado que la universidad es "el brazo armado de la guerra cognitiva, de la batalla cultural, de la hegemonía cultural". Ella sugiere, así, continuar "conversando en esos espacios que nos dan la posibilidad de expresarnos", fuera del yugo del colonialismo epistémico y del extractivismo académico que estructura los espacios académicos.

Sin embargo, existen algunas grietas, algunos resquicios, dentro de la propia universidad y de sus rigideces estructurales, como apuntó Ignacio Martínez en el seminario. Para él, en la periferia de la universidad se puede encontrar a personas que piensan en "la necesidad de darle la vuelta, de arriba abajo, a la universidad" precisamente para construirla como un lugar de justicia epistémica y de amistad epistémica[167]. Pero no solo amistad epistémica, sino también amistad política; dado que existe, en la actualidad, toda una disputa política en la universidad, en sus espacios, en sus narrativas, que algunos colectivos están dispuestos a confrontar para lograr una universidad más justa, que reconozca su responsabilidad histórica para, y con, los colectivos instrumentalizados que permita que puedan habitarla y ser parte de ella. Y estos sujetos racializados que la habitan, como se apunta en el apartado que sigue, son quienes poseen la audacia interpretativa necesaria para elaborar propuestas de intervención transformadoras desde dentro de la propia universidad.

167 Fernando Broncano expande la noción de la amistad epistémica en su relación con la injusticia epistémica desde el marco de la epistemología política en tanto esta última "se ocupa de todas aquellas capacidades y agencias epistémicas que son movilizadas en la legitimación y crítica del orden político en sociedades atravesadas por múltiples antagonismos y tensiones que continuamente modifican la amplitud del espacio político, integrando o dejando fuera de él a grupos, colectividades y personas". Broncano Rodríguez, Fernando (2024). "¿Qué es lo político y lo epistémico de la epistemología política?", en *Logos. Anales del Seminario de Metafísica*, 57 (1), 201-218.

2.5.2. El privilegio hermenéutico como recurso epistémico

Mateo Villamil-Valencia articuló la idea de "privilegio hermenéutico" en tres dimensiones:

1. El altruismo ontológico, que reconoce el valor de la propia narratividad: "esto que estás narrando tiene un sentido".

2. El privilegio hermenéutico como ventaja epistémica activa: "quienes me entienden, a quienes me entienden, no les importa", dijo refiriéndose a la academia; pero en las comunidades que habita —trabajadoras sexuales, habitantes de calle, personas con discapacidad, los que no encajan— existe una comprensión de la realidad que la ciencia blanca no puede replicar. Lo contrario de esta ventaja epistémica lo ilustró con un ejemplo preciso del campo de los estudios migratorios: investigadoras en Suecia producen estudios sobre integración laboral de migrantes con presupuesto ilimitado, llegando a conclusiones que cualquier migrante daría por obvias, "porque no les preguntamos... Así se hace la ciencia, al menos en el norte de Europa". El contraste es elocuente: donde el privilegio hermenéutico permitiría preguntar lo que ya se sabe desde la experiencia, su ausencia produce investigación costosa que redescubre lo evidente.

3. La agencia compartida y ampliada: la producción de conocimiento no es un acto individual sino una infraestructura comunitaria. "La comunidad no es simplemente participación para que todo el mundo levante la mano; es la juntanza de cuerpos y voces como infraestructura de conocimiento"[168].

La noción de privilegio hermenéutico que Mateo Villamil-Valencia desarrolló en el seminario no es una idea nueva, aunque sí lo es su formulación desde la experiencia de un sujeto racializado dentro de la universidad española, que es la aseveración a la que nos hemos referido en este capítulo con anterioridad. Su genealogía remite a varias tradiciones que conviene situar antes de desarrollar el argumento.

1. La primera es la hermenéutica filosófica: Gadamer señaló en *Verdad y método*[169] que toda comprensión es históricamente situada y que el horizonte desde el que se interpreta condiciona lo que puede ser comprendido.

2. La segunda es el *standpoint feminism:* Sandra Harding, en *Whose Science? Whose Knowledge?*[170], argumentó que partir desde las vidas y experiencias de los grupos marginados —y no desde la posición de los grupos dominantes, que se presenta falsamente como universal— produce lo que denominó objetividad fuerte: un conocimiento menos parcial, más capaz de detectar los sesgos que la posición dominante no puede ver en sí misma porque los naturaliza.

3. La tercera es la tradición latinoamericana de la investigación desde adentro: la reivindicación de que quienes pertenecen a las comunidades que han sido históricamente construidas como objetos de estudio no solo pueden, sino que deben, poder investigar sobre sí mismas; no como informantes privilegiados, sino como productoras de teoría con plena capacidad de abstracción.

168 Sobre esta tensión entre la posición desde la que se investiga y lo que resulta visible desde ella, véase el posicionamiento situado del equipo autor en la Introducción del capítulo.

169 Gadamer, Hans-Georg (1960). *Wahrheit und Methode*. J.C.B. Mohr. [Edición en español: *Verdad y método*. Salamanca, Sígueme, 1977].

170 Harding, Sandra (1991). *Whose Science? Whose Knowledge? Thinking from Women"s Lives*. Ithaca, Cornell University Press.

Esta última dimensión —la de la investigación desde adentro— merece un desarrollo específico porque ha sido sistemáticamente subestimada en los debates sobre justicia epistémica en el contexto europeo. El antropólogo peruano Raúl Romero ha documentado con precisión el mecanismo por el que la academia occidental descalifica la investigación que los académicos latinoamericanos realizan sobre sus propias sociedades. En su ensayo *Tragedias y celebraciones: imaginando academias locales y foráneas*, narra cómo un colega norteamericano le preguntó desconcertado por qué los peruanos siempre estudian a otros peruanos, como si eso fuera "una prueba clara de inferioridad académica, típica de intelectuales del "Tercer Mundo" incapaces de escapar de sus propios destinos". El argumento de Romero es que este juicio reproduce un doble rasero: cuando un antropólogo europeo dedica su vida entera al estudio de una sola sociedad, nadie lo considera academicismo inferior; cuando lo hace un investigador latinoamericano sobre su propia sociedad, se lo esencializa como *insider* incapaz de distanciarse. Se le exige, además, que produzca una "antropología nativa" en los términos que la academia occidental define —exótica, diferente, útil como contraste—, al tiempo que se le niega la capacidad de abstracción teórica y la posibilidad de elegir sus propios problemas de investigación. Lo que Romero señala es que las peculiaridades que caracterizan a los investigadores nativos no son evidencia de academicismo inferior son, en sus palabras, "simplemente manifestaciones de un diferente enfoque al estudio de las culturas" [171].

Esta observación tiene una expresión concreta en las aulas universitarias españolas que conviene nombrar desde el posicionamiento situado de este capítulo. Una de sus autoras ha observado en su práctica docente una tendencia sistemática a sugerir la autoetnografía como formato metodológico a estudiantado racializado —latinoamericano, africano, musulmán, construido institucionalmente como "otro cultural"— cuando quieren investigar sus propias realidades, sus comunidades de origen o los procesos migratorios que las atraviesan. La autoetnografía es una herramienta epistemológica legítima y puede ser una elección metodológica poderosa. El problema no es el método: es el mecanismo por el que se convierte en la única opción que se les ofrece a determinados colectivos de estudiantes, como si no tuvieran capacidad para producir teoría abstracta, para comparar casos, para construir marcos analíticos que trasciendan su propia experiencia. Lo que en apariencia es una apertura —darle voz a quien no la tenía— reproduce en la práctica la misma lógica que el capítulo viene analizando: el estudiantado racializado puede hablar, pero debe hacerlo desde su cuerpo y desde su diferencia, no desde la abstracción que la institución reserva para otros. La autoetnografía así asignada no es una concesión metodológica: es una forma de confinamiento epistémico.

La tradición latinoamericana de pensamiento crítico ha producido, desde sus propias posiciones situadas, elaboraciones teóricas de largo alcance que no son simplemente testimonios de experiencia, sino contribuciones al conocimiento social con plena capacidad de abstracción y de generalización. Silvia Rivera Cusicanqui es quizás el ejemplo más ilustrativo: su sociología de la imagen —que propone la imagen como fuente epistemológica capaz de captar "los sentidos bloqueados de la lengua oficial"— y su concepto de lo *ch'ixi* —una epistemología que articula contradicciones sin resolverlas, que piensa desde la mezcla sin homogeneizarla— son contribuciones teóricas originales que no derivan del canon europeo, sino que lo interpelan desde otro lugar[172]. Lo mismo puede decirse de Guillermo Bonfil Batalla, cuya teoría del control cultural[173] —desarrollada desde su trabajo con comunidades indígenas mexicanas— ofreció

171 Romero, Raúl (2003). Tragedias y celebraciones: imaginando academias locales y foráneas. *Anthropologica*, 21(21), 73-97.

172 Rivera Cusicanqui, Silvia (2015). *Sociología de la imagen: miradas ch'ixi desde la historia andina*. Buenos Aires, Tinta Limón.

173 Bonfil Batalla, Guillermo (1987). *México profundo: una civilización negada*. CIESAS/SEP.

un marco analítico sobre la autonomía y la dependencia cultural que trascendió el caso que la motivó. Estas tradiciones demuestran que la investigación desde adentro no produce solo proximidad afectiva, sino también distancia analítica: la capacidad de construir categorías, de comparar, de teorizar. Lo que no produce es la falsa neutralidad del observador externo que no se examina a sí mismo.

2.5.3. Hacia prácticas de resistencia y transformación. La universidad como jerarquía y espacio en disputa

A partir del esfuerzo por identificar las contradicciones manifiestas que existen en una universidad que es capaz de teorizar sobre ellas, pero incapaz de verse como parte activa (y activadora) del imperialismo cognitivo, han surgido iniciativas generadas gracias al trabajo conjunto de colectivos que habitan la universidad española. Estos pretenden, no solo señalar el andamiaje que sostiene la estructura colonial universitaria, sino intentar, en la medida de sus posibilidades, revertirlo. Anteriormente, se ha mencionado dos proyectos de innovación docente[174] puestos en marcha en la UCM que han tratado de revisar las prácticas docentes desde una perspectiva crítica y decolonial, tratando de lograr una universidad más justa e inclusiva que reconozca a colectivos asumidos como minorías, mediante el desarrollo de estrategias y recursos pedagógicos y metodológicos.

La relevancia de estos proyectos, más allá de la generación de esas herramientas y recursos para una docencia inclusiva, reside en la apertura de espacios dentro de la propia institución para albergar discusiones y conversaciones críticas en relación con la complicidad que la UCM tiene con las lógicas que preservan el orden colonial dentro de la universidad. Precisamente, algunos objetivos compartidos por ambos proyectos se articulan en torno a la creación y al fortalecimiento de espacios de reflexión colectivos para el estudiantado universitario, el cuestionamiento a las prácticas docentes canónicas, la promoción y reconocimiento de saberes y lugares de enunciación distintos a los "eurocentrados" y, a partir de este último eje, el desarrollo de una didáctica *verdaderamente* inclusiva.

El valor de estas propuestas es que nombran, ponen de manifiesto y visibilizan personas, espacios o formas de hacer que son distintas a las canónicas, pero que *importan*, que forman parte de la universidad y se pueden, y se deben generar, encontrar y regenerar en ella. Siguiendo a Ndlovu-Gastheni:

> El precio a pagar importa: a medida que crece el prestigio de los estudios decoloniales, disminuye el prestigio de la "extraversión" irreflexiva. Los recursos importan: la creación de nuevos departamentos, programas, centros, revistas y movimientos proporciona a los académicos africanos de hoy en día unos espacios institucionales de los que carecían las generaciones anteriores[175].

La libertad epistémica que promueven este tipo de iniciativas forma parte de una práctica que supone rechazar la asunción de que la epistemología occidentalocéntrica es universal y el resto de saberes son locales. Y eso ocurre cada vez que

> una estudiante de posgrado se atreve a partir del vocabulario de su abuela en lugar de hacerlo desde un teórico francés. Cada vez que se convoca un congreso en una ciudad africana y se desarrolla en parte en una lengua africana. Cada vez que un plan de estudios de grado sitúa a Cabral y a Diop en un diálogo genuino con Marx y Foucault,

174 Proyecto de Innovación Docente 151 de la convocatoria 2023-2024 de la UCM y Proyecto de Innovación Docente 594 de la convocatoria 2025-2026.

175 Ndlovu-Gastheni, Sabelo (2026). "The Compradorial Intellectual Challenge in Africa". *CODESRIA Bulletin Online*. Núm. 2. Mayo 2026, pp. 1-14.

> en lugar de como complementos exóticos. Cada vez que citamos a los nuestros. Cada vez que escribimos para nuestros propios públicos, además de para cualquier otro al que nos dirijamos. Cada vez que rechazamos la lógica de la consultoría que convierte la investigación en un servicio. Cada vez que decimos no a la oferta de validación metropolitana que exige nuestra autonomía teórica como precio[176].

Estas prácticas de resistencia y transformación apuntan hacia proyectos comprometidos, no distanciados de su realidad; arraigados, sin pretender una falsa universalidad; rigurosos, no relativistas; plurales, no monolíticos; horizontales, no jerárquicos; honestos en su lugar de enunciación, pero, al mismo tiempo, con una perspectiva global en sus preocupaciones y con una voluntad de afrontar de forma valiente los desafíos civilizatorios a los que nos enfrentamos y en el marco de los cuales, como se ha señalado en apartados anteriores, la universidad *descolonizada* debe ocupar un lugar central.

2.5.4. Reparación. Inspiraciones desde otras coordenadas

Al calor de algunas iniciativas populares, y también de algunas surgidas en el seno de la universidad, como el movimiento #RhodesMustFall de la Universidad de Ciudad del Cabo, han comenzado a removerse algunos de los cimientos que han sustentado el orden epistemológico colonial. Alentado, también, por el cuestionamiento de la función de los museos como institución legitimadora del colonialismo en sus distintas vertientes (epistémico, cultural, emocional, del ser, de la mente...), el debate sobre la(s) restitución(es) materiales y emocionales y la(s) reparación(es) a los territorios y a las poblaciones colonizadas han alcanzado la dimensión epistémica y la ha superado.

En el plano institucional, en los últimos años, se han alcanzado acuerdos entre territorios que fueron colonizados y los territorios que constituían sus antiguas metrópolis para reconocer el hecho colonial, para legitimar las reclamaciones de reparación de sus poblaciones y para, en último término, ejecutar esas reparaciones a partir de transferencias monetarias para, aun no subsanando el daño ejercido en su totalidad, sí permitir que las antiguas potencias ocupantes simbólicamente se hayan *hecho cargo* de las atrocidades cometidas. Un ejemplo reciente de ello ha sido la reparación económica acordada por Alemania en relación con el genocidio cometido durante su ocupación del territorio namibio perpetrado contra los pueblos Nama y Herero[177] y [178]. También la compensación de los crímenes coloniales cometidos por Bélgica durante el reinado de Leopoldo II en el Congo[179], o el reconocimiento de la necesidad de llevar a cabo acciones de reparación por parte del primer ministro francés Emmanuel Macron, pese a que por el momento no se ha llegado a concretar la forma que tomarán esas acciones[180].

Todos estos ejercicios, no obstante, se limitan a proponer una resolución económica a heridas más profundas. La reparación económica, aunque podría considerarse necesaria, resulta

176 Ídem.

177 Este tipo de procesos también albergan sus propias complejidades, dinámicas de economía política nacionales y simbólicas. Un matiz relevante que conviene considerar en este tipo de procesos de reparación económica es el cómo y quién decide las reparaciones, y más importante, a quién se otorgan y mediante qué proceso se decide. En el caso de Namibia, por ejemplo, los y las descendientes de los pueblos Herero y Nama denunciaron no haber sido incluidos en las negociaciones, y no estaban de acuerdo con un proceso cuyo sujeto de reparación fuera el estado del país, en lugar de los y las descendientes de los pueblos impactados directamente, y cuyas poblaciones continúan viviendo en condiciones precarias debido a ello, especialmente por el limitado acceso a tierras. Para más información, consultar: africaye.wordpress.com/2017/01/13/el-genocidio-herero-y-nama-la-larga-espera-por-la-reparacion/

178 theguardian.com/world/2021/may/28/germany-agrees-to-pay-namibia-11bn-over-historical-herero-nama-genocide

179 hrw.org/news/2024/12/03/belgian-ruling-landmark-win-reparations-movement

180 hrw.org/news/2026/05/27/france-acknowledges-need-for-slavery-reparations

insuficiente, y es por ello que autoras como Josefa Sánchez Contreras hacen referencia a la imperatividad de la puesta en práctica de otro tipo de reparaciones simbólicas[181], como las reparaciones espirituales a la Tierra y a las poblaciones indígenas y sus ancestros, que superan el valor económico de cualquier transferencia monetaria, pero que son indispensables para las comunidades objeto de racismo, despojo y expolio colonial.

En esta línea, el colectivo Nawi AfriFem[182], un colectivo de mujeres africanas unidas por la voluntad de reivindicar una economía feminista propiamente africana, propone reconocer el tiempo infinito que se ha arrebatado a las mujeres del Sur Global y a otros sujetos no hegemónicos; ese tiempo dedicado a cuidar, trabajar y dar visibilidad a los demás. Una forma de proceder de acuerdo con las necesidades de las poblaciones víctimas del colonialismo, de la trata y del racismo pasa por honrar su historia, fortalecer su identidad y construir un futuro justo reparando no solo el pasado, sino también sus consecuencias en el presente. El ejercicio de la reparación se erige como una reivindicación del reconocimiento de la dignidad de los sujetos, de los grupos humanos y de las comunidades afectadas. Apuntan a que el verdadero objetivo del "desarrollo" debería ser, en último término, reparar. Reparar a las comunidades, reparar a una misma, reparar a las ancestras, reparar el pasado, reparar el presente, reparar las narrativas, reparar los imaginarios y, a través de esa práctica, reparar el futuro.

> **El ejercicio de la reparación se erige como una reivindicación del reconocimiento de la dignidad de los sujetos, de los grupos humanos y de las comunidades afectadas.**

Paralelamente, la reflexión sobre la reparación en el contexto universitario no puede ignorar las elaboraciones que desde América Latina —y específicamente desde Colombia— se han producido sobre este concepto, precisamente porque desbordan la dimensión económica que suele dominar los debates en el Norte Global y proponen marcos más amplios que incluyen la memoria, el territorio y el reconocimiento colectivo.

El volumen colectivo *Afroreparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para Negros, Afrocolombianos y Raizales*, editado por Claudia Mosquera Rosero-Labbé y Luiz Claudio Barcelos[183] desde el Grupo de Estudios Afrocolombianos de la Universidad Nacional de Colombia, es uno de los trabajos más completos producidos en América Latina sobre este problema. Su aporte central es articular la memoria de la esclavitud con la justicia reparativa, no como compensación individual, sino como reconocimiento de daños históricos que se inscriben en cuerpos, territorios y comunidades enteras. La reparación, en este marco, no es un acto de cierre sino un proceso de reconstrucción: de memorias, de lazos comunitarios, de autoridad epistémica sobre la propia historia.

Yukyan Lam y César Rodríguez Garavito, desde Dejusticia, desarrollaron el concepto de "etnorreparaciones"[184] para nombrar lo que los marcos jurídicos convencionales no alcanzan a capturar: la justicia colectiva étnica, entendida como el reconocimiento de que los daños

181 Sánchez Contreras, Josefa (2025). *Despojos racistas. Hacia un ecologismo anticolonial*. Anagrama.

182 Nawi Afrifem Collective (2025). Life or Debt: Pan-African Feminist Musings on African Debt Free Futures. *Roundtable discussion at the 6th Biennial African Association of African Studies*. Universidad de Cabo Verde, Praia, 25 de septiembre de 2025.

183 Mosquera Rosero-Labbé, Claudia y Barcelos, Luis Claudio (Eds.). (2007). *Afroreparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Universidad Nacional de Colombia.

184 Lam, Yukyan y Rodríguez Garavito, César (2011). *Etnorreparaciones: La justicia colectiva étnica y la reparación a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes en Colombia*. Bogotá, Dejusticia.

causados a pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes no son la suma de daños individuales, sino daños a una forma de vida, a una organización colectiva, a un territorio y a un sistema de conocimiento. Este concepto resuena con el argumento que este capítulo ha desarrollado sobre la exclusión racial en la universidad. Si el daño es estructural y colectivo —si lo que se ha destruido es la posibilidad de que determinados cuerpos y saberes sean reconocidos como legítimos en la institución— la reparación también debe ser estructural y colectiva. No basta con incorporar estudiantes racializados a una institución que permanece intacta, es necesario reparar las condiciones mismas en las que se produce el conocimiento.

Esta perspectiva latinoamericana sobre la reparación ofrece algo que los debates del Norte Global —centrados en la retirada de estatuas, el cambio de nombres de edificios o la revisión de bibliografías— no siempre alcanzan: una teoría de la reparación que conecta el reconocimiento simbólico con la transformación material, y que parte de las propias comunidades afectadas y no de las instituciones que produjeron el daño.

3. El fantasma del desarrollo: Estado, captura imperial de la interseccionalidad y colonialidad de género[185]

3.1. Introducción

Este texto es uno de los dos artículos que Espacio Afro presenta en el marco de esta alianza. Surge de los lugares desde los que trabaja el colectivo: la creación artística, la producción cultural y la incidencia política antirracista, afrocentrada y anticolonial. Desde esos lugares, cuestiona la colonialidad del ser, del poder, del saber y del género tal como se expresa en museos, artefactos y archivos que narran —o borran— la memoria de los pueblos colonizados.

Desde 2024, la alianza con Oxfam Intermón y, este año, con el Observatorio UCM 2030 ha permitido a este espacio de activismo político antirracista y afrocentrado sumar su mirada al debate sobre la descolonización de la cooperación al desarrollo. Es una escritura por encargo, que nace de la colaboración entre Espacio Afro y una investigadora y educadora nicaragüense, feminista descolonial y mestiza. Esa misma crítica a la posición de "especialistas" y "cooperantes" obliga a preguntarnos por la nuestra: este texto lo escribe un colectivo que pertenece al tejido político negro, africano, afrodescendiente y antirracista, en alianza con un organismo de cooperación (Oxfam Intermón) y con la academia (UCM), de la mano de una investigadora que también trabaja en el sector de forma autónoma y desde una posición periférica. El ejercicio de escritura no se hace desde fuera del sistema que cuestionamos, sino desde dentro de sus contradicciones —lo cual no invalida la crítica, pero sí exige nombrarla con la misma honestidad que le pedimos al resto del sector—.

Este tipo de ejercicio siempre es arriesgado y no está exento de problematizaciones y dudas, mucho menos cuando se trata de articular las reflexiones de personas migrantes, racializadas y vinculadas a diferentes procesos comunitarios de base, que generosamente nos acompañaron. Quizá la forma en que hemos incluido sus aportes no haga justicia a todos los planteamientos que hicieron; sin embargo, sus generosos aportes sostienen estas críticas a la cooperación y la colonialidad del saber[186] (entrelazadas a otras colonialidades) que sigue muy presente, así como diversas formas de injusticias y violencias epistémicas. En este contexto, se decide quién tiene la autoridad para conocer, nombrar y tomar decisiones sobre la vida de los pueblos de

185 El capítulo III presentado por Espacio Afro, fue elaborado por Eveling Carrazco López (en calidad de colaboradora) y alimentado y revisado por Yeison García López.
Cómo citar este capítulo: Carrazco López, Eveling (2026). "El fantasma del desarrollo: Estado, captura imperial de la interseccionalidad y colonialidad de género". En Oxfam Intermón, Conciencia Afro, Observatorio UCM 2030, *Informe de Cooperación para la Justicia Global. Sembrando claves y propuestas de fuga para la descolonización de la cooperación, pp. 69-91. Disponible en:* www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2026

186 La colonialidad del saber permite analizar la jerarquización de los conocimientos. Implica que los saberes occidentales, particularmente los asociados con la ciencia y la modernidad europea, pueden presentarse como universales, mientras otros conocimientos son construidos como locales, tradicionales, inferiores o no científicos.

los sures globales. Con frecuencia, estos pueblos son reducidos a simples objetos de estudio, beneficiarios o "informantes". No es solo que unos conocimientos se consideren más válidos que otros: es que ciertas personas son producidas socialmente como más creíbles, racionales y autorizadas para interpretar la realidad, mientras el conocimiento de otras (por más que se les convoque a "participar") sigue tratado como testimonio que alguien más debe traducir, validar y certificar antes de que cuente como evidencia.

Aquí no estamos hablando del término clásico de injusticia epistémica, acuñado por Miranda Fricker, desde el que nos distanciamos al asentarse en un marco liberal centrado en el testimonio individual (injusticia testimonial y hermenéutica: el exceso o déficit de credibilidad que recibe un testimonio por el género, raza, edad u origen de quien habla). Retomamos, en cambio, el sentido que le da Elena Ruiz[187], quien lo asocia a las "economías de credibilidad del colonialismo de asentamiento" (*settler credibility economies*): un sistema histórico, estructural e institucional (no un sesgo individual) que distribuye socialmente quién puede ser creíble, racional e inocente. Ruiz rastrea esta economía hasta el sistema esclavista de plantación, que no solo explotó cuerpos racializados, sino que construyó una arquitectura de estatus donde la blancura se asoció a la autoridad, la racionalidad y la inocencia, y la negritud, a una presunción de sospecha —la misma genealogía que, aplicada a la explotación económica, sostiene el capitalismo racial de Cedric Robinson, citado más adelante en este capítulo. En la cooperación, esto opera hoy vía credenciales: la autoridad de una consultora o una institución internacional no deriva solo del conocimiento que tiene, sino de credenciales y posiciones construidas históricamente que le otorgan crédito previo, mientras las organizaciones racializadas de los sures globales son convocadas a "participar", pero su conocimiento sigue tratado como insumo que alguien más debe validar.

Las "economías de credibilidad del colonialismo de asentamiento" (settler credibility economies): un sistema histórico, estructural e institucional (no un sesgo individual) que distribuye socialmente quién puede ser creíble, racional e inocente.

Esta jerarquía de credibilidad está atravesada por procesos de racialización que, como plantea Ramón Grosfoguel a partir de Fanon, sitúan a unas personas por encima y a otras por debajo de la línea de lo humano[188]. Quienes son racializadas como superiores habitan la zona del ser y reciben un reconocimiento previo de su humanidad y su autoridad; quienes son racializadas como inferiores habitan la zona del no-ser, donde su palabra, su racionalidad y su capacidad para producir conocimiento quedan bajo sospecha.

A lo largo de estas páginas se abordan cuatro debates donde ese mismo problema reaparece bajo distintas formas. Aunque también se plantean algunos caminos que se pueden transitar. El primer punto a tener en cuenta es cómo la cooperación juega un papel crucial en la forma en que se enfrentan problemas que aquejan al mundo, como la pobreza o la migración. Las personas expertas cooperantes, trabajando junto a los Estados, intentan encontrar soluciones e implementar políticas que a menudo son bastante controvertidas. Estas decisiones han llevado a que territorios de Abya Yala se conviertan en auténticos muros de contención migratoria. En la actualidad, estos lugares están militarizados, y las comunidades que viven allí han sido criminalizadas. También esto pasa en el jardín de Europa.

187 Ruíz, Elena (2024). Structural violence: The makings of settler colonial impunity. Oxford University Press.

188 Grosfoguel, Ramón (2012), "El concepto de "racismo" en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?", Tabula Rasa, 16, pp. 79-102.

El segundo es lo que se ha llamado el síndrome del salvador, es decir, la manera en que la cooperación decide, una y otra vez, de quién vale la pena aprender y a quién simplemente hay que salvar. El tercero es la interseccionalidad, herramienta nacida del feminismo negro para pensar juntas raza, género y clase, pero que hoy disputan distintos marcos sobre quién tiene autoridad para nombrar la opresión —disputa que según Houria Bouteldja el feminismo blanco ha ganado, convirtiéndola en un instrumento al funcionamiento del imperialismo[189]—, y Yuderkys Espinosa Miñoso cuestiona la apropiación y vaciamiento de la interseccionalidad por parte del feminismo hegemónico eurocéntrico, denunciando cómo el feminismo blanco ha cooptado agendas antirracistas sin transformar las estructuras de poder[190].

Y, el cuarto, es la colonialidad de género: la crítica a la imposición colonial de categorías occidentales de sexo y género. Oyèrónkẹ́ Oyěwùmí[191] mostró que la categoría occidental de "mujer" no puede universalizarse para comprender las sociedades africanas, en concreto la *yorùbá*; María Lugones[192] analizó el género como una tecnología colonial de clasificación y control racial; y Sirin Adlbi Sibai[193] cuestionó la producción de la "mujer musulmana con hiyab" como objeto colonial de conocimiento e intervención.

Estos cuatro debates comparten, entonces, un mismo fantasma: el del desarrollo, esa promesa que se renueva en cada conferencia, cada proyecto, cada indicador, sostenida siempre por la misma pregunta de fondo —quién sabe, quién decide y quién queda fuera. Este ensayo busca que en el marco de estos encuentros se pueda seguir pensando e imaginando caminos posibles para desmantelar, agrietar o cimarronear ese aparato del desarrollo que expande una perspectiva civilizatoria eurocéntrica, moderna, colonial y necropolitica.

Un mismo fantasma: el del desarrollo, esa promesa que se renueva en cada conferencia, cada proyecto, cada indicador, sostenida siempre por la misma pregunta de fondo —quién sabe, quién decide y quién queda fuera.

189 Planteamiento que expuso en el primer seminario de investigación: Perturbando la colonialidad del saber y la injusticia epistémica para transitar a políticas y prácticas más justas de investigación y producción de conocimientos en la cooperación.

190 Espinosa Miñoso, Yuderkys (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, (184), 7-12. UAM-Unidad Azcapotzalco, México.

191 Oyěwùmí, Oyèrónkẹ́ (1997). *The Invention of Women: Making an African Sense of Western Gender Discourses*. Minneapolis, University of Minnesota Press.

192 Lugones, María (2008). "Colonialidad y género". *Tabula Rasa,* (9), 73-101.

193 Adlbi Sibai, Sirin (2016). *La cárcel del feminismo: hacia un pensamiento islámico decolonial*. Madrid, Akal.

3.2. El desarrollo y el Estado: tecnologías del viejo patrón de poder

El patrón de poder que organiza el mundo desde los procesos de colonización, lo que Aníbal Quijano llamó colonialidad del poder[194], sigue vivo: las élites blancas siguen enriqueciéndose de la explotación de las clases subalternas racializadas, los condenados de la tierra que pensó Frantz Fanon. Ese mismo patrón habita la idea de "desarrollo" que es parte del proyecto civilizatorio: un fantasma que se renueva en cada conferencia financiada por la academia, el Estado y la cooperación internacional, y que ha convertido al Estado — beneficiario histórico del capitalismo construido desde América hace más de 500 años— en pieza clave de ese orden.

Por eso, criticar la cooperación y sus formas de conocer y diseñar el mundo exige criticar al Estado: ningún organismo internacional trabaja en un país sin alinearse a sus políticas públicas[195]. Ya en 1990 James Ferguson[196] mostró que el efecto más constante de la ayuda no es el declarado, sino el fortalecimiento del poder burocrático estatal al traducir problemas políticos de pobreza y falta de poder en problemas "técnicos" que solo personal experto externo puede conocer y resolver: la misma economía de credibilidad señalada en la introducción —el saber experto se acredita de entrada, el saber comunitario debe traducirse y validarse— decide aquí quién define el problema y quién ejecuta la solución. Ese Estado, en Abya Yala, nació de élites criollas y ladinas que reprodujeron la jerarquía racial bajo el disfraz de la democracia liberal[197]. En Centroamérica ha sido despojo y guerra constante para los pueblos mayas desde 1821[198]. La cooperación insiste en fortalecer ese Estado, sin preguntarse cómo se han relacionado con él los pueblos indígenas, negros, afrodescendientes y los sectores populares o campesinos, ni quién queda fuera de los espacios donde se les estudia y se decide sobre ellos.

En África, Mahmood Mamdani, en su obra *Citizen and Subject*[199], desafía tanto las narrativas liberales como las marxistas que se enfocan únicamente en la explotación económica. Cuestiona cómo algunos movimientos de liberación nacional no lograron reimaginar el Estado; simplemente tomaron el control de las estructuras coloniales existentes. Laura Calle, investigadora, docente y activista antirracista, destaca que este autor sostiene que la verdadera crisis en el continente radica en la forma en que se ejerce el gobierno y en cómo

194 Quijano, Aníbal (2003). Colonialidad del Poder, eurocentrismo y América Latina. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Perspectivas latinoamericanas / Edgardo Lander (comp).

195 Principio codificado por la propia arquitectura de la ayuda internacional, de la Declaración de París (2005) al Consenso de Busán (2011): los donantes basan su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos nacionales de los países socios.

196 Ferguson, James (1990). *The Anti-Politics Machine: Development, Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho.* A partir de un proyecto de desarrollo en Lesoto, Ferguson concluye que el efecto más constante y menos reconocido de estos proyectos es la expansión del poder burocrático estatal, al traducir problemas políticos de pobreza y falta de poder en problemas "técnicos" gestionables por expertos.

197 Quijano, Aníbal (2000) El Fantasma del Desarrollo en América Latina. En el Desarrollo y la Globalización El reto de la América Latina. Alberto Acosta (Comp) ILDIS Quito Ecuador.

198 Cumes, Aura; Tz`iken Kaypa`, (2026). La producción colonial del Estado Guatemalteco.

199 Mamdani, Mahmood (1996). *Citizen and subject: Contemporary Africa and the legacy of late colonialism.* Princeton, Princeton University Press.

se construye la ciudadanía[200]. Mamdani argumenta que el colonialismo en África operó con un poder "bifurcado": a las personas en las ciudades se les consideraba ciudadanos (aunque racializados), mientras que en las áreas rurales se gobernaba a través de una "costumbre" tribal que, en realidad, fue creada y controlada por el propio poder colonial mediante jefaturas locales[201].

Por otro lado, cabe destacar, que esta crítica al desarrollo es más amplia y es de larga data, pero un nuevo ciclo de cuestionamientos recorre los sures globales. En Abya Yala, Arturo Escobar[202] mostró que el desarrollo no describe la realidad, la produce, representando a los pueblos como atrasados para justificar un aparato —la cooperación— que administra su pobreza y su bienestar desde sus parámetros. Walter Rodney[203], por su parte, documentó cómo Europa subdesarrolló África, donde la educación colonial tuvo un peso significativo que también subordino o destruyó sus sistemas de conocimientos y culturales[204]. El capitalismo racial se puede entender como una forma histórica de organización del capitalismo donde la acumulación de riquezas, la explotación, la extracción y la distribución de recursos y oportunidades se entrelazan con procesos de racialización. Esto da lugar a jerarquías diferenciadas en términos de humanidad, trabajo, ciudadanía, propiedad y estatus. Este despojo histórico no solo persiste hoy en día, sino que también alimenta el proceso de acumulación a través de financiamiento condicionado, reglas de comercio y deuda, así como en las relaciones entre el norte y el sur.

El capitalismo racial se puede entender como una forma histórica de organización del capitalismo donde la acumulación de riquezas, la explotación, la extracción y la distribución de recursos y oportunidades se entrelazan con procesos de racialización. Esto da lugar a jerarquías diferenciadas en términos de humanidad, trabajo, ciudadanía, propiedad y estatus. Este despojo histórico no solo persiste hoy en día, sino que también alimenta el proceso de acumulación a través de financiamiento condicionado, reglas de comercio y deuda, así como en las relaciones entre el norte y el sur.

Un ejemplo claro de esta lógica es cómo la cooperación ha transformado activamente a Centroamérica y otros territorios de Abya Yala y los sures globales en un muro de contención, convirtiéndolos en una "plantación" de la securitización y en la extensión de las fronteras de

200 Los aportes intelectuales sustantivos de Laura Calle que se incorporan en este capítulo proceden de sus comentarios, observaciones y propuestas formulados durante el proceso de revisión del presente artículo. Salvo que se indique lo contrario, toda mención a sus aportes remite a dicho proceso de revisión.

201 Mamdani, Mahmood (1996). *Citizen and subject: Contemporary Africa and the legacy of late colonialism.* Princeton, Princeton University Press.

202 Escobar, Arturo (1996). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Estudio etnográfico sobre la burocracia del desarrollo y la administración de la pobreza en el Pacífico colombiano, desde una perspectiva foucaultiana. Bogotá. Editorial Norma.*

203 Rodney, Walter (1982). Cómo Europa subdesarrolló a África.

204 En el artículo que hace parte de esta publicación elaborado por el equipo del Observatorio UCM 2030 de la Universidad Complutense de Madrid, se aborda cómo los procesos de colonialidad del poder y la injusticia epistémica han impactado a las universidades africanas. Se analiza la jerarquización del pensamiento y cómo se han introducido ideas sobre desarrollo y progreso, entre otros temas.

Estados Unidos y Europa. Sidney Mintz[205], Eric Williams[206] y Cedric J. Robinson[207] mostraron que la plantación esclavista no era solo un espacio económico, sino una tecnología de gobierno basada en la clasificación racial, el control de la movilidad, la vigilancia permanente y la protección violenta de la propiedad. Esta lógica se palpa hoy cuando, mediante el financiamiento y la "ayuda", se apoyan políticas de seguridad que, irónicamente, no han logrado detener la violencia ni el crimen organizado, sino que terminan militarizando, externalizando fronteras, implementando controles biométricos y formando policías.

Laura Calle recuerda que estas políticas tienen su antecedente regional en Abya Yala en el Plan Colombia. La Comisión de la Verdad concluyó que su "guerra contra las drogas" no logró desmontar el narcotráfico y, en cambio, documentó más de 450.000 muertes en el conflicto armado entre 1985 y 2018 —"el enfoque de seguridad no generó seguridad", resume el propio informe[208]—. Esa continuidad no distingue partidos: del presupuesto anual de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (750 millones de dólares bajo la administración Obama) que se dirigió a países centroamericanos como El Salvador, Honduras y Guatemala para contener y gestionar la "crisis" de menores que viajaban de forma irregular y sin acompañamiento, una parte sustancial se destinó a control de narcóticos y financiamiento militar, no a desarrollo social[209]. Esa contención se ha vuelto persecución sin tregua que se ha traducido en: deportaciones, megacárceles y el modelo Bukele, celebrado incluso por sectores de izquierda que hoy insisten en que "hay que hablar de seguridad".

Esta infraestructura sostiene, además, una industria del control migratorio vinculada a empresas de seguridad, tecnología y armamento, como sucede en el reino de España. Las investigaciones de la Fundación porCausa[210] muestran cómo el dinero público financia sistemas de vigilancia y control fronterizo gestionados por empresas privadas. Entre ellas se encuentra Indra, presente tanto en la industria armamentística, como en el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), las vallas de Ceuta y Melilla y otros dispositivos de vigilancia. Helena Maleno, defensora de derechos humanos, periodista, investigadora, documentalista y escritora hispano-marroquí, también ha denunciado que la militarización de las fronteras convierte el control de la movilidad y la exposición a la muerte en una fuente de beneficios empresariales[211].

Las políticas contemporáneas de securitización no responden solo a amenazas objetivas, sino que producen poblaciones diferenciadas según su grado de riesgo o sospecha, legitimando formas desiguales de vigilancia y restricción de derechos. En la cooperación al desarrollo, programas de gestión migratoria, fortalecimiento fronterizo o seguridad ciudadana se articulan con estrategias de contención territorial y administración de poblaciones racializadas: más que proteger la vida, preservan un orden geopolítico que reproduce jerarquías históricas de movilidad, ciudadanía y humanidad.

---

205 Mintz, Sidney Wilfred (1996). *Dulzura y poder*. El lugar del azúcar en la historia moderna. México, Siglo XXI Editores.

206 Robinson, Cedric James (2021). *Marxismo negro. La formación de la tradición radical negra*. Traducción de Juan Mari Madariaga. Madrid, Traficantes de Sueños.

207 Ídem.

208 Comisión de la Verdad de Colombia (2022). *Hay futuro si hay verdad, Informe Final*. Concluye que el paradigma de "guerra contra las drogas", impulsado en gran medida por Estados Unidos, produjo graves daños a poblaciones campesinas, afrodescendientes e indígenas.

209 Cifra correspondiente al periodo 2015-2016; una parte significativa se canalizó a través de CARSI (Central America Regional Security Initiative), orientado a control de narcóticos y financiamiento militar más que a desarrollo social. Para más información véase: obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/01/15/fact-sheet-united-states-and-central-america-honoring-our-commitments

210 Fundación Por Causa (2022). Industria del Control Migratorio. Disponible en porcausa.org/somos-lo-que-hacemos/industria-del-control-migratorio/

211 Ídem.

> **En la cooperación al desarrollo, programas de gestión migratoria, fortalecimiento fronterizo o seguridad ciudadana se articulan con estrategias de contención territorial y administración de poblaciones racializadas: más que proteger la vida, preservan un orden geopolítico que reproduce jerarquías históricas de movilidad, ciudadanía y humanidad.**

Un caso reciente muestra con claridad esta continuidad entre cooperación y control fronterizo. En 2025, una investigación de porCausa documentó que la agencia de cooperación dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores (la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas, FIAP) había construido dos centros de detención de personas migrantes en Nuakchot y Nuadibú, Mauritania, mediante un proyecto financiado con fondos españoles y europeos. La FIAP los presenta como centros de atención temporal destinados a la gestión de la migración irregular, pero la investigación señala que en ellos se priva de libertad también a menores de edad.[212] La cooperación se convierte así en una herramienta de gobierno para contener a las personas migrantes y explotar y extraer su trabajo; no es una excepción, sino una continuidad de la política colonial.

En línea con esas lógicas de securitización, en Europa, el Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA) se presenta como la herramienta que protege los derechos humanos de sus territorios y de las personas que habitan en la "zona del ser". Esta es el área donde se reconoce la humanidad de las personas y se salvaguardan sus derechos. Desde este punto, cooperantes, especialistas y técnicos abordan los desafíos de desarrollo en los países de origen, de tránsito y de acogida, lo que requiere una colaboración estrecha entre los Estados. Sin embargo, el PEMA también permite una limitación progresiva del derecho al asilo y facilita deportaciones, encarcelamientos, perfilamiento racial, violencia policial y la criminalización de las comunidades migrantes que viven en la zona del "no-ser"[213]. En este espacio, la humanidad de grupos como infancias, mujeres, hombres y disidencias sexuales racializadas es constantemente cuestionada, mientras huyen de políticas extractivas, violencias y el impacto del cambio climático, entre otros.

La misma lógica se resume en la frase de Ursula von der Leyen: "si Europa quiere evitar la guerra, debe prepararse para la guerra"[214], apelando así a reforzar sus sistemas de defensa. Josep Borrell fue más explícito con la imagen de Europa como un "jardín" amenazado por la "selva" —es decir, el resto del mundo, incluidos los pueblos migrantes y racializados[215] —, y por esa razón explicó que los "jardineros" tienen que ir a la selva con más diplomacia, cooperación y sus

212 Para más información véase: www.elsaltodiario.com/fronteras/gobierno-espana-abre-dos-carceles-migrantes-mauritania
Descripción del proyecto de FIAP: www.fiap.gob.es/noticias/rehabilitacion-de-dos-centros-de-atencion-temporal-de-extranjeros-en-situacion-irregular-en-nuadibu-y-nuakchott/

213 La zona del ser y no-ser, es una categoría analítica propuesta por Ramón Grosfoguel a partir del texto de Franz Fanon en L*os condenados de la tierra*. No son zonas geográficas, sino posiciones que ocupan los grupos sociales dentro del sistema mundo moderno colonial. Hay personas del Sur global que pueden habitar o estar muy cerca de la zona del ser. Y, también, personas migrantes que dentro del Norte global habiten las zonas del no-ser.

214 Para más información véase: La UE, un proyecto pensado para la paz, se prepara para la guerra elpais.com/internacional/2025-03-21/la-ue-un-proyecto-pensado-para-la-paz-se-prepara-para-la-guerra.html

215 Palabras expuestas durante un discurso en la Academia Diplomática Europea (2022). Para más información Véase: eroj.org/Rusia/BorrellBrujas.PDF

valores europeos, entre otras herramientas. Esa metáfora repite la misma mirada eurocéntrica que, desde la colonia, marcó a los pueblos de los sures globales como incivilizados frente a la "civilización" europea; cuando, en realidad, es en la selva, no en el jardín, donde puede estar el futuro, como nos recuerda Ailton Krenak[216] para quien el futuro está en el pasado y ya existe.

Esa frontera entre el "jardín" y la "selva" deja de ser metáfora y se vuelve literal, y letal, en Ceuta. La necropolítica se manifiesta con claridad en Ceuta, una ciudad situada en el continente africano, aunque bajo administración española, donde miles de personas migrantes han cruzado o intentado cruzar la frontera sur europea, muchas de ellas nadando. Esta frontera muestra cómo la tensión colonial entre España y Marruecos se descarga sobre las personas migrantes y racializadas. España y la Unión Europea ocupan una posición dominante dentro de la geopolítica colonial y han externalizado en Marruecos una parte del control de sus fronteras. El Estado marroquí, bajo la monarquía encabezada por Mohamed VI, aunque ocupa una posición subordinada respecto a Europa, ejerce a su vez su propia violencia y utiliza la política migratoria como instrumento de presión y negociación frente a España.

Esta actuación no puede separarse de la alineación geopolítica de Marruecos con Estados Unidos e Israel. La normalización de las relaciones con Israel, promovida por Estados Unidos, quedó vinculada al reconocimiento estadounidense de la soberanía reclamada por Marruecos sobre el Sáhara Occidental, abriendo una cooperación creciente en materia militar y de seguridad. Posteriormente, Israel también reconoció la soberanía marroquí sobre ese territorio. En el actual contexto de ocupación de Palestina y devastación de Gaza, la continuidad de esta alianza muestra que Marruecos no actúa únicamente como receptor subordinado de las políticas europeas; también participa en alianzas coloniales y militarizadas e impulsa sus propios intereses expansionistas, especialmente en el Sáhara Occidental.

España y Marruecos no ocupan posiciones equivalentes, pero ambos Estados sitúan a las personas migrantes y racializadas en la zona del no-ser y las convierten en instrumentos de contención, castigo y disputa. Marruecos controla su movilidad y se beneficia del modelo europeo de externalización, mientras España y la Unión Europea sostienen una política más amplia de securitización, representada por FRONTEX, la militarización de las fronteras y la industria carcelaria. Sobre los cuerpos de las personas migrantes se resuelven estas disputas mediante controles, devoluciones, detenciones, desplazamientos y exposición a la muerte. Al presentar estas crisis como una amenaza exterior, esta política también alimenta el odio contra la población marroquí y oculta la responsabilidad de España y de la Unión Europea. Son las vidas que sobran para este régimen fronterizo: las de quienes mueren cruzando en patera, nadando o intentando atravesar una frontera que decide quién puede circular, quién debe ser contenido y quién puede ser dejado morir[217].

En pocas palabras, la colonialidad del saber y las injusticias epistémicas nos ayudan a comprender la dimensión del conocimiento que está detrás del financiamiento de políticas de seguridad y migración (incluyendo términos como refugiado, migrante económico, exiliado, desplazado...).

En este contexto, las personas migrantes son tratadas como objetos de gestión y fichas geopolíticas, no como sujetos políticos comunitarios que buscan transformar sus realidades mediante acciones y propuestas construidas desde sus realidades políticas y su conocimiento de la externalización de fronteras. Son los expertos internacionales, consultores y organismos de cooperación quienes se arrogan la autoridad para definir el problema migratorio como un tema de seguridad, ignorando las voces y perspectivas de las organizaciones comunitarias, así como de los migrantes y diásporas en relación a estas propuestas. Ellos son los que crean

216 Krenak, Ailton Alves Lacerda (2022). *Futuro ancestral* (1.ª ed.). São Paulo, Companhia das Letras.

217 www.reuters.com/world/morocco-says-israel-recognises-its-sovereignty-over-western-sahara-2023-07-17/

categorías y tienen el poder de diseñar respuestas que a menudo se limitan a controles fronterizos o flujos, tratando estos asuntos como meras cuestiones técnicas sin considerar las causas históricas, coloniales, económicas y geopolíticas. Los sistemas de frontera y seguridad del Norte Global se presentan como modelos técnicos que los países del sur deben adoptar.

3.3. El síndrome del salvador blanco

Ese cuestionamiento a la colonialidad del saber y la injusticia epistémica fue también el eje del seminario que Espacio Afro, Oxfam Intermón y el Observatorio UCM 2030 de la Universidad Complutense de Madrid que convocaron bajo el título el *Seminario de Investigación: "Conocimiento decolonial y justicia epistémica para transformar las políticas de cooperación"*, celebrado el 28 de febrero de 2026 en el Centro Cultural Espacio Afro (Madrid), organizado por Oxfam Intermón —en el marco del proyecto *UNTOLD: Uncovering Neglected Truths and Outlining Legacies of Decolonization*—. Allí, activistas, académicas y cooperantes señalaron que las lógicas racistas y las fronteras raciales del campo epistémico de la cooperación al desarrollo, señaladas desde diferentes lugares, experiencias y perspectivas, lejos de ser un pasado colonial, siguen operando en el presente.

La participación de personas racializadas y migrantes en el seminario permitió observar de cerca las transformaciones demográficas de Europa, pese a sus políticas restrictivas de movilidad, y cómo estas desbordan su ideal de blanquitud. Las presencias y corporalidades racializadas —negras, afrodescendientes y árabe-musulmanas— encarnan la memoria del colonialismo y, al enfrentar el racismo estructural, institucional y cotidiano, luchan por crear y sostener mundos alternativos al proyecto civilizatorio necropolítico[218] occidental. Esta tensión se hace especialmente visible en la cooperación al desarrollo y en las políticas públicas, cuando se diseñan y financian muros fronterizos que exponen a las personas migrantes a la muerte durante sus travesías, mientras la ayuda humanitaria termina funcionando como una forma de gestionar esa tragedia, en lugar de contribuir a evitarla.

El desarrollo, la cooperación internacional y los Estados nacionales siguen funcionando como marcos interpretativos dominantes eurocéntricos, modernos/coloniales para explicar la pobreza, las migraciones, la seguridad, los problemas del hambre, la salud, las violencias y otros problemas que generan las desigualdades, dejando fuera la colonialidad del poder, del ser y del saber, entre otras. El propio seminario problematizó el término "cooperación", profundamente eurocéntrico, y el papel de quienes trabajan en este campo: ¿desde qué autoridad esos "especialistas" y "cooperantes" se asumen como fuente válida de conocimiento sobre los pueblos y territorios donde llegan?

Estos actores están atravesados por la sombra de lo que Santiago Castro-Gómez llama la "*hybris* del punto cero"[219]: la pretensión de un lugar neutral de observación desde el cual la ciencia y la universidad occidentales producen conocimiento. Trasladada al campo de la cooperación, esa misma arrogancia epistémica opera cuando ciertos cooperantes y especialistas, respaldados por la academia y el ecosistema de la cooperación internacional (ONG, organismos multilaterales, centros de investigación del desarrollo), levantan fronteras epistémicas para diseñar agendas de desarrollo, en continuidad con el rol de los misioneros que llegaron a las

218 El concepto de necropolítica de Achille Mbembe permite criticar las políticas de la cooperación al desarrollo y el Estado como dispositivos que deciden quién vive y quién muere. Mbembe define la necropolítica como el uso del poder social y político para decretar cómo algunas personas pueden vivir y cómo otras deben morir: es el derecho de exponer a otros a la muerte, de imponer la muerte civil o social, de esclavizar y de forzar a ciertos cuerpos a permanecer en un estado entre la vida y la muerte. Mbembe, Achille (2011). *Necropolítica / Sobre el gobierno privado indirecto*. Traducción del francés al español por Elisabeth Falomir. Santa Cruz de Tenerife, Editorial Melusina. www.inep.org/images/2025/TXT/2024-Mbembe-Necropolitica.pdf

219 Castro-Gómez, Santiago (2005). La hybris del punto cero: Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816). Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

colonias a transformar el ser, las subjetividades, las espiritualidades y las creencias bajo la idea de salvación y la civilización. Lo que sucedió fue un verdadero epistemicidio, que se refiere a la eliminación sistemática de los sistemas de conocimiento y saberes, todo como parte de la empresa colonial[220].

Frente a esa arrogancia, el propio Castro-Gómez propone el "diálogo de saberes" (basado en la complejidad y la transdisciplinariedad) como camino de descolonización: una práctica que ya empieza a abrirse paso en algunos espacios de la cooperación, empujada muchas veces por los propios pueblos indígenas, negros y afrodescendientes, que dialogan y disputan sentido desde dentro de estos entramados institucionales que no son fáciles. Son experiencias concretas, ambivalentes y contienen el riesgo de que la presencia de estas personas (incluidas quienes hemos participado en este proceso) termine siendo utilizadas para maquillar el racismo estructural del Estado o el modelo de desarrollo hegemónico, en lugar de transformarlo.

El salvador eurocéntrico no se define por el color de piel, sino por la posición: quien llega a un territorio creyendo que sabe y que va a cambiar el mundo, sin preguntarse antes qué tiene que aprender de ese lugar. Odome Angone lo resumió en el seminario con una pregunta directa al propio gremio cooperante: "¿voy allí porque me han llamado o porque tengo este gustadillo que llaman el síndrome del salvador?"[221]. Por eso, señaló, esa figura también puede encarnarla una persona negra formada en las lógicas de las academias del norte global y también en el propio sur global.

El salvador eurocéntrico no se define por el color de piel, sino por la posición: quien llega a un territorio creyendo que sabe y que va a cambiar el mundo, sin preguntarse antes qué tiene que aprender de ese lugar.

Esa misma exigencia de autoridad epistémica aparece cuando la cooperación decide qué necesitan las comunidades y cómo, sin preguntarles. Aisha Ismail, en el informe de investigación *Sentipensares y caminos posibles para desafiar la colonialidad de la cooperación*, planteó que la Mutilación Genital Femenina (MGF) no es una práctica exclusiva de los países africanos. Para Laura Calle, un ejemplo son las experiencias que se tienen de esta práctica en Colombia, en donde se ha logrado plantear el proyecto de ley "Niñas Sin Ablación" (convertido en ley en 2026) construido con enfoque intercultural y liderado por mujeres del pueblo emberá, cuya práctica de MGF es reconocida oficialmente en Colombia. Es un ejemplo concreto de cómo abordar este tema evitando tanto el paternalismo externo, como el relativismo cultural. Las propias mujeres emberá resumieron el argumento con una frase muy potente: "si una práctica produce muerte, no es cultura". Y el proceso se construyó desde el liderazgo comunitario, evitando el enfoque punitivo que criminaliza y silencia. De ahí que es necesario contar siempre con sus conocimientos, experiencias y voces.[222]

220 Grosfoguel identifica cuatro epistemicidios: En la conquista del Al-Andaluz, la expulsión y conversión de los judíos, la colonización de América y de los pueblos originarios y el proceso de esclavización de los pueblos africanos en el mal llamado "nuevo continente americano". Esos procesos de epistemicidio han favorecido a los hombres blancos occidentales. Grosfoguel, Ramón (2008). "Los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI y la universidad occidentalizada". *Tabula Rasa,* (9), 225-244 www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892013000200002

221 Odome Angone problematizó también el "síndrome del salvador blanco" y su variante, el "salvador eurocéntrico": una figura clave del proyecto de occidentalización que no se define solo por el color de piel, ya que también puede encarnarla una persona negra formada en las lógicas de las academias del Norte Global.

222 Un ejemplo de liderazgo comunitario en esta línea es la Ley 1844 en Colombia (2017), impulsada por mujeres emberá bajo el lema "Niñas sin ablación", que combate la mutilación genital femenina desde el propio pueblo indígena y no como imposición externa.

Ponentes y participantes del seminario coincidieron en que el origen de la cooperación está atravesado por relaciones jerárquicas donde Occidente se asume portador del conocimiento y el progreso frente a un "otro" inferiorizado. Varios plantearon que la cooperación difícilmente se puede descolonizar. Adriana Moreno, académica e investigadora, retomó el pensamiento de los pueblos indígenas con quienes trabaja para plantear la necesidad de desprenderse del eurocentrismo y la modernidad antropocéntrica, reconociendo que "no somos el centro de todo" como condición para construir nuevas formas de relacionarnos con la Tierra y entre las personas. Aquí señala una cuestión epistemológica y política profunda: descentrar la mirada occidental supone cuestionar no solo determinadas prácticas de cooperación, sino la posición desde la cual se define qué conocimiento cuenta y qué formas de relación con la vida y con la Tierra son consideradas legítimas.

Descentrar la mirada occidental supone cuestionar no solo determinadas prácticas de cooperación, sino la posición desde la cual se define qué conocimiento cuenta y qué formas de relación con la vida y con la Tierra son consideradas legítimas.

Otra forma en la que esta ponente identificó que se expresa esa colonialidad del saber y las formas de participación es en las intervenciones que la cooperación al desarrollo hace en zonas de guerra, como en Gaza:

> Vemos lo que está pasando en Gaza, donde sencillamente hay un genocidio enfrente de nosotros y nadie dice nada [...] lo que ha pasado en Gaza en términos del trabajo desde lo comunitario y desde lo artístico ha sido cooptado a través de sus propios procesos de cooperación, donde les imponen una serie de reglas para ver cómo es que ellos pueden participar en esa cooperación.

Aquí, las prácticas comunitarias, artísticas o políticas no alteran las dinámicas de poder que fundamentan la intervención de la cooperación en su cara más humanitaria. Por lo tanto, el problema no radica en la falta de participación, sino en las condiciones que rodean esa participación y en quién tiene el control para establecer los términos de la misma. Para esta ponente no es posible descolonizar la cooperación.

Sin embargo, cabe destacar que, para Mateo Villamil-Valencia (ponente del seminario, integrante de SIRMA Group) una salida es desmantelar la cooperación entera, junto con el proyecto civilizatorio que la sostiene: ceder privilegios, devolver espacios y trabajos a personas racializadas, y aceptar no saber, superando lo que se ha llamado el "pánico euroatlántico"[223]. Lo planteado puede leerse, más que como una simple inversión de "quítense ustedes para ponernos nosotras", como un gesto que haga justicia frente a un sistema que ha mantenido durante décadas el monopolio de personas blancas/occidentales en los puestos técnicos y de decisión de la cooperación. El informe *Time to Decolonise Aid*[224] documenta esta desigualdad estructural: un sistema salarial paralelo que remunera distinto al personal del Sur Global y

223 También describió la cooperación como un aparato que encarna "medidas de disciplinamiento" y "lógicas de extracción del valor", y llamó a "desmantelar a Europa y a Occidente". Extendió su crítica a Oxfam Intermón, señalando que las personas blancas/blanqueadas ejercen su privilegio epistémico y excluyen a los "científicos marrones", a quienes no se consulta ni contrata, o se consulta solo para que hablen sin llegar a ocupar los espacios habitados por gente blanca.

224 Peace Direct, Adeso, Alliance for Peacebuilding y Women of Color Advancing Peace and Security (2021). Time to Decolonise Aid: Insights and Lessons from a Global Consultation. Informe basado en una consulta global con más de 150 activistas, académicas y profesionales del sector de cooperación, ayuda humanitaria y construcción de paz. static1.squarespace.com/static/5db70e83fc0a966cf4cc42ea/t/609d44600b38626868dadff7/1620919397499/PD-Decolonising+Aid+Report_Second+Edition.pdf

del Norte Global por el mismo trabajo, oficinas de país lideradas por expatriados blancos que concentran el financiamiento y las decisiones, y saberes "locales" sistemáticamente devaluados frente al conocimiento occidental. Ceder espacio en ese contexto no es una inversión arbitraria de jerarquías, sino una forma de justicia redistributiva; aunque queda abierta la pregunta de si estos gestos individuales alcanzan para transformar una estructura que opera a otra escala: la de quién financia, quién decide y quién diseña las reglas del juego desde el origen. Ahí es donde pueden observarse personal experto blanco que, por estar en la ola descolonizadora, suponen que ya no reproducen el salvacionismo blanco desde un antirracismo performativo: desde esa supuesta bandera de vanguardia vuelven a colocarse en el centro, sin abandonar realmente el espacio ni perder poder o privilegio.

Ahí es donde pueden observarse personal experto blanco que, por estar en la ola descolonizadora, suponen que ya no reproducen el salvacionismo blanco desde un antirracismo performativo: desde esa supuesta bandera de vanguardia vuelven a colocarse en el centro, sin abandonar realmente el espacio ni perder poder o privilegio.

En este dialogo surgieron otras apuestas. Para Maureen Zelaya (consultora salvadoreña participante en el seminario desde la fila cero y experta en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo), aunque piensa que no es posible descolonizar la cooperación, sí apunta a mejorarla desde dentro —incluso sus herramientas más técnicas, como la evaluación— sin dejar de reconocer que "el paradigma de la cooperación es colonial". Un ejemplo concreto ilustra esa tensión: en un proceso de evaluación en el Chaco boliviano, una batería de preguntas sobre derechos humanos resultó incomprensible para las comunidades, hasta que una persona traductora hizo ver que esos derechos, tal como estaban formulados, quedaban desconectados de una relación con el mundo no humano en la que la Tierra es sujeto vivo. Reformular las preguntas —no abandonar el territorio por miedo a no saber— abrió, ahí sí, un diálogo más cercano.

En dicha experiencia quedó claro como el hecho de invitar a personas racializadas solo para que hablen, sin transformar las estructuras que las rodean ni considerar sus conocimientos, puede convertirse en otra forma de extracción. Esto es lo que Gayatri Spivak llamó el "informante nativo"[225]: una voz convocada para confirmar lo que las instituciones coloniales y la academia querían escuchar, reforzando así su visión del mundo. En esta operación, las voces del sujeto subalterno se incorporan como fuente de información, mientras que el etnógrafo (o cooperante, especialista, experto) es quien organiza y produce la teoría. En la cooperación internacional, las personas de los sures globales son invitadas a testimoniar sobre migración, pobreza o violencia, pero no participan en el diseño de los programas que las afectan: su voz es información; la teoría y las decisiones las hacen los expertos del norte.

225 Spivak Chakravorty Gayatrik (2010) Una crítica de la razón poscolonial: hacia una historia del presente desaparecido. Encontrado en: laboratoriocreativotucuman.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/04/critica-de-la-razon-poscolonial-gayatri-spivak.pdf

> **En dicha experiencia quedó claro como el hecho de invitar a personas racializadas solo para que hablen, sin transformar las estructuras que las rodean ni considerar sus conocimientos, puede convertirse en otra forma de extracción. Esto es lo que Gayatri Spivak llamó el "informante nativo.**

Un término que amplía este punto de vista para comprender cómo funciona la ficción de diversidad en las instituciones contemporáneas es la práctica del tokenismo[226], desarrollada por Rosabeth Moss Kanter. Esta práctica consiste en incluir a personas que reflejen diversidad e inclusión, pero sin alterar las dinámicas de poder, el prestigio, el privilegio, las decisiones, la producción de conocimiento y la distribución de recursos. Un claro ejemplo de esto es cuando, en el ámbito estatal o en la cooperación, los gobiernos designan a mujeres racializadas o de la disidencia sexual en roles visibles, pero sin que realmente tengan poder. También se observa cuando invitan a mujeres indígenas, negras u otras racializadas a participar en una entrevista, o un panel, donde su intervención se considera meramente testimonial, mientras que el resto de las voces son de mujeres blancas, cuyas contribuciones son vistas como teoría. Este tipo de feminismo o cooperación tokenista no solo gestiona la representación, sino que también controla la autoridad. Estos espacios se presentan como inclusivos, pero en realidad mantienen intactas las estructuras patriarcales, clasistas y racistas.

> **Este tipo de feminismo o cooperación tokenista no solo gestiona la representación, sino que también controla la autoridad. Estos espacios se presentan como inclusivos, pero en realidad mantienen intactas las estructuras patriarcales, clasistas y racistas.**

Por su parte, Sara Ahmed[227] muestra que dicha inclusión suele estar condicionada a que las personas no cuestionen la estructura institucional. Las personas tokenizadas pueden ser incorporadas siempre que no señalen el racismo, el sexismo o las desigualdades que la institución prefiere invisibilizar. Cuando quienes ocupan esas posiciones hacen visibles estas estructuras, pasan a ser percibidas como "quienes generan conflicto" (como quienes son marcadas dentro del feminismo como problemáticas, conflictivas e incluso agresivas), en lugar de reconocerse que el conflicto reside en las propias estructuras. Todo ello reproduce formas contemporáneas de colonialidad y economías desiguales de credibilidad.

En resumen, los diálogos del seminario pusieron de manifiesto una tensión subyacente en la cooperación internacional, que se conecta con sus raíces, su historia y su situación actual. Muchas de las prácticas todavía están marcadas por una dinámica jerárquica, donde Occidente se presenta como un proyecto civilizatorio que lleva consigo el conocimiento, la racionalidad eurocéntrica y el progreso extractivista. Por otro lado, los pueblos y territorios del Sur son a menudo vistos como simples objetos de intervención, desprovistos de conocimiento, capacidades y recursos propios. Así que el dilema no se limita a quién financia a quién; como se ha señalado, se trata de quién tiene la autoridad para definir los problemas, ofrecer interpretaciones válidas y establecer las respuestas que se consideran adecuadas.

226 Kanter Rosabeth (1977). "Some Effects of Proportions on Group Life: Skewed Sex Ratios and Responses to Token Women". *American Journal of Sociology* 82(5).

227 Ahmed, Sara (2023). *The Feminist Killjoy Handbook: The Radical Potential of Getting in the Way*. Londres, Penguin Random House.

3.4. El uso imperialista de la interseccionalidad y colonialidad de género

Las feministas han disputado los marcos del desarrollo, preocupadas porque las mujeres sean incluidas en las políticas, programas y proyectos de desarrollo desde el horizonte de la igualdad y equidad de género. Para combatir la pobreza, las desigualdades y la opresión de las mujeres, entre otras cuestiones han buscado empoderarlas para que conozcan y defiendan sus derechos, diseñen, implementen y gerencien programas y políticas, además de que sean vistas como motor del desarrollo. Han apostado, además, por que el enfoque de género/feminista se transversalice en todos los ámbitos y niveles de las políticas del Estado, de la cooperación, del sector privado y de la academia.

Desde la academia también se han desarrollado estudios de género que sostienen la agenda de género en la cooperación al desarrollo, muchas veces presentando sus diagnósticos como verdades universales. Ya desde el feminismo poscolonial, Chandra Mohanty (2008) cuestionó ese universalismo: la "Mujer del Tercer Mundo" que imaginan estas políticas es una construcción discursiva uniforme y deshistorizada, que borra los contextos y realidades situadas.[228] En la cooperación, esto invita a reconocer a las mujeres, hombres, disidencias sexuales, a las organizaciones comunitarias y a los pueblos indígenas, negros, afrodescendientes y campesinos como sujetos que producen conocimiento propio, y no solo como fuentes de datos o testimonios.

El feminismo en el marco del desarrollo, a través de sus enfoques Mujeres en el Desarrollo, Género en el Desarrollo y/o feminista, ha construido un modelo occidental del ser "mujer" en el mundo, sin atender suficientemente al peso del eurocentrismo, la colonialidad y el racismo presente en sus análisis y propuestas. Desde Abya Yala, mujeres y/o feministas indígenas, negras, afrodescendientes, campesinas y de sectores populares, anticoloniales, antirracistas han señalado el carácter etnocéntrico, racista y colonial de este proyecto político y de sus prácticas.

El feminismo en el marco del desarrollo, a través de sus enfoques Mujeres en el Desarrollo, Género en el Desarrollo y/o feminista, ha construido un modelo occidental del ser "mujer" en el mundo, sin atender suficientemente al peso del eurocentrismo, la colonialidad y el racismo presente en sus análisis y propuestas.

Hoy en día, el feminismo blanco e institucional que se encuentra en la cooperación al desarrollo, ya sea a través de organismos internacionales, ONGD, el Estado o la academia, está acelerando la adopción de la interseccionalidad como una herramienta para identificar diferencias y pensar en estrategias más específicas para las mujeres según su género, edad, clase, raza-etnia, sexualidad, etc. Sin embargo, estas estrategias a menudo no abordan las causas estructurales de los múltiples sistemas de opresión. La interseccionalidad, un término acuñado por

228 Mohanty, Chandra Talpade (1988, 2003). Under Western eyes: Feminist scholarship and colonial discourses. *Feminist Review,* 30, 61-88. doi.org/10.1057/fr.1988.42

Mohanty, Chandra Talpade (2003). "Under Western eyes" revisited: Feminist solidarity through anticapitalist struggles. Signs: Journal of Women in Culture and Society, 28(2), 499-535. doi.org/10.1086/342914. En esta misma línea, Spivak (1988, 1999) problematiza las condiciones bajo las cuales los saberes y sujetos subalternos pueden ser reconocidos como productores legítimos de conocimiento, mostrando cómo los discursos dominantes pueden representarlos, clasificarlos o hablar en su nombre. La violencia epistémica opera, precisamente, en estos procesos de constitución y representación del sujeto subalterno. Para más información véase: Armonizar con Cita de Spivak en cap. II.

Kimberlé Crenshaw[229] en 1989[230], reveló que formas de opresión como el racismo, el sexismo y el clasismo no operan de manera aislada, sino que se entrelazan, creando experiencias únicas de discriminación. Su contribución, aunque fue fundamental para visibilizar cómo las mujeres negras a menudo quedan fuera de los marcos tradicionales del feminismo y del antirracismo resulta realmente insuficiente por quedarse atrapada dentro del marco liberal de gestión de las diferencias[231].

Esa insuficiencia ya la habían señalado, desde la práctica política y no desde la academia, las propias mujeres indígenas organizadas. En Abya Yala, Rosalva Aída Hernández Castillo documentó cómo mujeres indígenas de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, desde su doble militancia, cuestionan el etnocentrismo de las feministas mestizas y urbanas y la imposición de agendas universales; para ellas, la lucha contra el patriarcado es inseparable de la lucha contra el colonialismo, el racismo y el despojo territorial. Frente al feminismo separatista, burgués, liberal e individualista, estas mujeres han reivindicado ante el Estado su autodeterminación, sus proyectos autonómicos y el reconocimiento del carácter multicultural de la nación; categorías como "empoderamiento", "autonomía" o "participación" adquieren sentido en función de los significados que ellas mismas construyen, más que como objetivos definidos por el feminismo institucional[232].

Mara Viveros Vigoya matiza esa crítica, no cuestiona la teoría de la interseccionalidad, sino su institucionalización —en el Estado, sus políticas públicas y la academia—, donde el concepto sobrevive citado en documentos y matrices mientras su contenido político se evapora. Retoma de Edward Said la idea de "teoría viajera" para mostrar que la interseccionalidad no permanece igual al circular entre contextos[233].

Esa misma pregunta, por lo que sobrevive y lo que se pierde al institucionalizarse, toma otra forma desde el activismo afro en España. Desde Espacio Afro, Esther (Mayoko) Ortega retoma la "matriz de dominación" de Patricia Hill Collins para pensar raza, clase, género y migración desde posiciones situadas, dejando la raza como eje que permite cuestionar el pacto racial que atraviesa al feminismo blanco. Quedan las preguntas centrales: ¿alcanza la interseccionalidad para comprender la complejidad del sistema-mundo moderno colonial, o termina funcionando como un marco que "salva" a las mujeres subalternas sin desplazar las lógicas que las oprimen?

La pregunta de Ortega tiene una respuesta concreta en las políticas públicas españolas. En España, la igualdad de género y la interseccionalidad han llegado tarde a las políticas públicas; y cuando lo hacen, señala Lucas Platero, funcionan más como gestión administrativa que

229 La propuesta de Crenshaw se suma a una larga lista de ideas que han surgido dentro del feminismo negro en Estados Unidos. Podemos rastrear sus raíces hasta la famosa intervención de Sojourner Truth en 1851, donde preguntó: "¿Acaso no soy una mujer?". También está el Manifiesto del Colectivo Río Combahee, que sostiene que la liberación de las mujeres negras requiere desmantelar al mismo tiempo el capitalismo, el racismo y el patriarcado. Este enfoque reconoce que raza, género, clase y sexualidad están entrelazados y se refuerzan mutuamente. Además, Patricia Hill Collins introduce la idea de la matriz de dominación, que ilustra cómo las diferentes formas de opresión se organizan de manera jerárquica. Este enfoque nos ayuda a comprender el poder en sus diversas dimensiones: estructural, ideológica e interpersonal, entre otras feministas negras, chicanas, mujeres de color en EE. UU.

230 Es fundamental comprender que también en América Latina y el Caribe se plantearon análisis que entrecruzaban distintas "variables" o ejes de opresión en los años 80, destacando los de Lélia Gonzalez, Sueli Carneiro, Jurema Werneck. En otras latitudes encontramos a Avtar Brah, Nira Yuval Davis.

231 Cuando hablamos de interseccionalidad, encontramos diversas opiniones dentro de los feminismos. Hay quienes defienden su importancia, considerándola una herramienta esencial. Otros, en cambio, proponen expandir y fortalecer esta perspectiva. Y luego están las voces más radicales, que no solo ponen en tela de juicio su origen y su establecimiento en el marco jurídico liberal, sino que también critican la colonialidad de género que esta perspectiva puede perpetuar, algo que exploraremos más adelante.

232 Hernández Castillo, Rosalva Aída (2001). "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico: las mujeres indígenas y sus demandas de género". *Debate Feminista, 24, 206-229.*

233 Viveros Vigoya, Mara(2016). "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista,* 52, 1-17. Y Viveros Vigoya, Mara(2023). Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario. Buenos Aires, CLACSO.

clasifica personas —migrantes, disidencias sexuales, gitanas, población rural— que como transformación real de las estructuras de dominación. Un patrón similar se documenta a escala europea[234].

El mismo patrón administrativo se repite, a otra escala, en la política exterior. Una experiencia más reciente es la política exterior feminista (PEF) española que ha incorporado la interseccionalidad como un enfoque transversal. Para Itziar Ruiz Giménez (ponente en la fila cero del seminario) dicha política incorpora la interseccionalidad de forma declarativa, no política, reproduciendo dinámicas coloniales y eurocéntricas y excluyendo en la práctica a mujeres racializadas, migrantes y refugiadas de sus propios espacios de decisión. Esto ocurrió en la V Conferencia Ministerial sobre Política Exterior Feminista, donde mediaron mujeres blancas o blanqueadas —incluidas algunas expertas racializadas que encajan como "indio permitido"[235]. Esto se expresa, por ejemplo, en la financiación feminista que excluye a las organizaciones de base que no encajan en la agenda feminista condensada en los ODS.

> **La PEF incorpora la interseccionalidad de forma declarativa, no política, reproduciendo dinámicas coloniales y eurocéntricas y excluyendo en la práctica a mujeres racializadas, migrantes y refugiadas de sus propios espacios de decisión.**

Houria Bouteldja, cofundadora del Partido de los Indígenas de la República en Francia —organización que dejó en 2020—, radicaliza su respuesta a la hora de pensar sobre el uso y alcance de la interseccionalidad desde otro lugar. Bouteldja denuncia como la interseccionalidad es una herramienta que se usa en contra de los hombres musulmanes en Francia. Ella no niega la violencia que ejercen hombres no blancos contra mujeres y niñas —la incluye como violencia horizontal, junto a la violencia vertical del Estado—, pero explica que esta no es una cultura patriarcal endémica, sino lo que llama un patriarcado impotente. Sostiene que la sociedad otorga a todo "hombre"[236], al nacer, un mandato de masculinidad, mientras reparte los medios para cumplirlo de forma desigual —mucho a los hombres ricos, algo menos a los proletarios blancos, casi nada a los hombres no blancos—, dejándolos con el mandato, pero sin el poder.

En *Los blancos, los judíos y nosotros* [237], sostiene que, frente a un Estado que hace de la islamofobia política oficial y usa el feminismo blanco como coartada para vigilar a las comunidades musulmanas, la urgencia política exige priorizar el frente contra ese poder mayor: el patriarcado blanco articulado con el racismo de Estado. Esa jerarquía de urgencias

234 Platero, R. (Lucas) (2012). Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Barcelona: Bellaterra. Enmanuela Lombardo y Mieke Verloo (2009) documentan un patrón similar en la Unión Europea: consideran la interseccionalidad una herramienta indispensable, pero muestran que el marco jurídico europeo tiende a yuxtaponer ejes de discriminación —género, raza, edad, discapacidad, orientación sexual— en vez de analizarlos como relaciones de poder mutuamente constitutivas.

235 Concepto acuñado por Silvia Rivera Cusicanqui y sistematizado por Charles Hale y Rosamel Millamán: designa a quienes, perteneciendo a un grupo racializado, son aceptados e instrumentalizados por las instituciones en la medida en que no cuestionan sus estructuras de fondo. Estas experiencias forman parte de la cotidianidad de las comunidades migradas y racializadas que participan, o intentan participar, en la institucionalidad de la blanquitud, y evidencian no solo lo difícil que resulta ingresar a esos circuitos, sino también cómo estos espacios permanecen desconectados del tejido antirracista. Esto ocurre pese a que algunas entidades de cooperación hayan tenido un papel activo en procesos de regularización migratoria, lo cual no elimina su carácter racista. Señalarlo no implica ser "desleales" ni "ingratos"; al contrario, significa afirmar con claridad que el racismo en el Estado español no desaparecerá por una acción puntual que, en todo caso, ha sido posible gracias al trabajo, el empeño, la fuerza y la energía de las comunidades migrantes y racializadas.

236 Entrecomillamos la palabra "hombre" ya que es una categoría que alcanza a los pueblos colonizados en Abya Yala.

237 Bouteldja, Houria (2016). *Los blancos, los judíos y nosotros: hacia una política del amor revolucionario*. Madrid, Akal (ed. 2017).

—no ausencia de crítica interna, sino una decisión sobre qué frente abrir primero— dialoga con el Manifiesto de la Colectiva Combahee River[238], para quien las opresiones no se suman ni se cruzan, sino que se entrelazan (*interlocking*).

Esta lectura permite desplazar la pregunta hacia el lugar que ocupan los hombres blancos que trabajan en la cooperación internacional y que se asumen como sujetos sensibles a la igualdad de género. Así cabe preguntarse ¿qué ocurre cuando el poder masculino se analiza fundamentalmente a partir de las prácticas de hombres racializados y se deja en segundo plano el poder que ejercen hombres blancos desde posiciones de autoridad institucional, económica y epistémica? El hombre blanco situado en una institución de cooperación del Norte Global puede disponer de recursos materiales, autoridad profesional, capacidad de decisión y legitimidad epistémica que no están disponibles de la misma manera para un hombre racializado y proletarizado.

Bouteldja cuestiona la forma en sectores de la izquierda blanca usan la interseccionalidad. En el seminario, señaló que al movimiento antirracista francés se le exige "articular raza, clase, género y orientaciones sexuales", como si nombrar estas categorías bastara para hacer política. Advierte que, reducida a una operación discursiva, la interseccionalidad puede invisibilizar las relaciones materiales de poder y el pacto racial del Estado, promoviendo una competencia entre opresiones en lugar de alianzas entre personas racializadas y clases populares. Esta dinámica se vincula con la economía de credibilidad: mientras el feminismo blanco adquiere autoridad institucional como teoría legítima, las críticas racializadas pueden ser despolitizadas, instrumentalizadas o convertidas en categorías académicas.

Por otro lado, evidencia como el análisis interseccional puede reordenar las jerarquías al situar a los "hombres" no blancos en la posición más baja y desplazar el análisis materialista de las relaciones con el Estado capitalista, convirtiéndolos en enemigos en lugar de atender a las estructuras que producen la desigualdad. La salida pasa por que las mujeres blancas y las instituciones de cooperación rompan el pacto racial que las vincula a sus Estados. Recuerda, en este sentido, una conferencia feminista en Marruecos financiada por Europa, donde una mujer europea propuso marchar contra "el patriarcado marroquí", gesto que interpreta como una expresión de continuidad colonial y de dependencia de los sures globales. Ya había advertido que el feminismo y el movimiento LGBT pueden ser instrumentalizados por el poder incluso bajo discursos antirracistas, denominando "liberación imperialista" a la invitación a que las mujeres musulmanas se liberen del velo, de sus hombres y de sus comunidades. [239]

La salida pasa por que las mujeres blancas y las instituciones de cooperación rompan el pacto racial que las vincula a sus Estados.

Por otra vía, Yuderkys Espinosa Miñoso llega a un diagnóstico cercano: mientras Bouteldja denuncia la captura política de la interseccionalidad —quién la utiliza y al servicio de qué proyecto de poder imperialista y colonial—, Espinosa Miñoso señala su captura epistémica: un uso categorial y sumativo que añade raza y clase a un género que continúa siendo pensado desde y para mujeres blancas. [240]

238 Combahee River Collective (1977/1983). "A Black Feminist Statement". En B. Smith (Ed.), *Home Girls: A Black Feminist Anthology*. Nueva York, Kitchen Table: Women of Color Press.

239 Bouteldja, Houria (2013/2017). *Raza, clase y género: la interseccionalidad, entre la realidad social y los límites políticos*. Trad. D. M. López Vega. Desde el Margen. desde-elmargen.net/raza-clase-y-genero-la-interseccionalidad-entre-la-realidad-social-y-los-limites-politicos/

240 Espinosa Miñoso, Yuderkys (2020). *Interseccionalidad y feminismo descolonial: volviendo sobre el tema*. Pikara Magazine / Agencia Presentes. agenciapresentes.org/2020/12/23/interseccionalidad-y-feminismo-descolonial-

Tabla 4. Comprensiones y criticas diversas a la interseccionalidad

Autora	Aporte central	Qué cuestiona del uso institucional	Cómo interpela a la cooperación / al Estado
Kimberlé Crenshaw	Acuña el concepto (1989): raza, sexismo y clasismo no operan aisladas, sino entrelazadas.	Su propio marco, señala el ensayo, queda atrapado en la gestión liberal de las diferencias.	Sienta la base que la cooperación cita sin sus raíces políticas.
Rosalva Aída Hernández Castillo	Documenta la doble militancia de mujeres indígenas frente al etnocentrismo feminista mestizo.	El feminismo institucional impone agendas universales que no nacen de la experiencia propia.	La autodeterminación comunitaria desplaza al "empoderamiento" definido desde fuera.
Mara Viveros Vigoya	No cuestiona la teoría, sino su institucionalización: sobrevive citada, vaciada de contenido político.	El concepto circula como "teoría viajera" que se transforma en cada tránsito institucional.	Explica cómo el Estado cita interseccionalidad sin transformar sus políticas.
Esther (Mayoko) Ortega	Retoma la matriz de dominación para pensar raza, clase, género y migración desde posiciones situadas.	Pregunta si la interseccionalidad "salva" a las mujeres subalternas sin desplazar lo que las oprime.	Cuestiona el pacto racial que atraviesa al feminismo blanco institucional.
Houria Bouteldja	Nombra la interseccionalidad como posible instrumento del feminismo blanco y del poder imperial.	Denuncia que se usa como arma contra los hombres racializados, no contra las estructuras.	Exige romper el pacto racial que vincula a la cooperación con sus Estados.
Yuderkys Espinosa Miñoso	Critica el uso categorial y sumativo: sumar raza y clase a un género pensado desde mujeres blancas.	El análisis feminista blanco queda intacto aun cuando se declara interseccional o antirracista.	Muestra que "incorporar sensibilidad" no basta si no cambia el programa político.
Lucas Platero	Documenta que la igualdad de género y la interseccionalidad llegan tarde a las políticas públicas españolas.	Funcionan como gestión administrativa que clasifica personas, no como transformación real de las estructuras de dominación.	Muestra que el patrón se repite a escala europea: yuxtaponer ejes de discriminación sin leerlos como relaciones de poder.

La crítica de Bouteldja a la interseccionalidad y a la posición que esta atribuye a los hombres racializados abre una discusión más amplia sobre la relación entre patriarcado, colonialidad y género en Abya Yala. Esta cuestión sigue en disputa: mientras María Lugones y Sylvia Wynter sostienen que el género y el patriarcado modernos son producciones coloniales, otras autoras reconocen formas de dominación patriarcal anteriores a la colonización, aunque difieren en cómo explican su relación con ella.

Rita Segato propone un modelo de mutación: un patriarcado comunitario de "baja intensidad", jerárquico pero no letal, habría sido transformado por la colonización en un patriarcado colonial-moderno de "alta intensidad", universal y letal, bajo la presión del Estado y el

volviendo-sobre-el-tema/

capitalismo.[241] Julieta Paredes y Adriana Guzmán hablan, en cambio, de "entronque patriarcal": la articulación entre formas patriarcales indígenas y el patriarcado colonial, que desde 1492 habrían intensificado conjuntamente la opresión de las mujeres.[242] Lorena Cabnal introduce el concepto de "patriarcado ancestral originario" para reconocer desigualdades de género anteriores a la colonia y evitar idealizar las comunidades indígenas como espacios armónicos. Desde ahí, vincula la defensa del cuerpo como primer territorio con la defensa de la tierra.[243]

Desde la perspectiva de Lugones, la colonialidad de género no reconoció a los cuerpos racializados como sujetos de género en los mismos términos que a las mujeres y hombres blancos burgueses, sino que los produjo como "hembras y machos", atravesados por relaciones de deshumanización, explotación y dominación. Esta genealogía obliga a desplazar la pregunta: no se trata únicamente de cómo se distribuye el poder entre hombres y mujeres, sino de quiénes han sido reconocidos como sujetos de género y, antes aún, como sujetos plenamente humanos.

Esta cuestión tiene consecuencias políticas para las comunidades racializadas y deshumanizadas. Si el feminismo institucional y la cooperación universalizan una concepción del patriarcado basada en relaciones entre sujetos ya reconocidos como hombres y mujeres, dejan fuera la experiencia de quienes fueron situados históricamente en la zona del no-ser señalada por Fanon y Grosfoguel. La potencia y, a la vez, el límite de la interseccionalidad institucional radica precisamente ahí: puede visibilizar desigualdades entre categorías de género ya reconocidas, pero puede resultar insuficiente para nombrar la deshumanización que las precede.

Desde esta perspectiva, la noción de "masculinidad impotente" de Bouteldja requiere ser problematizada en Abya Yala y en el Norte Global, particularmente a partir de las experiencias migrantes, de desplazamiento forzado, exilio y refugio. Las experiencias de "hombres" indígenas, negros, afrodescendientes y otros hombres racializados frente al patriarcado blanco y sionista, así como ante los sistemas de blanquitud y mestizaje racializado, pueden aportar elementos para repensar los estudios sobre masculinidades en el campo de la cooperación y los análisis feminista. Más que situar a estos hombres simplemente como "patriarcales", se trata de analizar cómo género, racialización, colonialidad y posición social producen experiencias diferenciadas de poder y subordinación.

241 Segato, Rita (2011/2015). "Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad". En La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda. Buenos Aires, Prometeo.

242 Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana (2014). *El tejido de la rebeldía: ¿Qué es el feminismo comunitario?*. La Paz, Comunidad Mujeres Creando Comunidad.

243 Cabnal, Lorena (2010). "Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala". *En Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid, ACSUR-Las Segovias.

Tabla 5. Colonialidad de género: el debate sobre el patriarcado

Autora / corriente	Tesis central	Qué la distingue	Consecuencia política
Rita Segato / feminismo comunitario	El patriarcado comunitario de baja intensidad muta en patriarcado colonial-moderno de alta intensidad, letal y universal.	Modelo de mutación: un solo patriarcado que se radicaliza.	La letalidad (feminicidios) es el síntoma medible de esa intensificación colonial
Julieta Paredes y Adriana Guzmán (Feminismo Comunitario, Bolivia)	El "entronque patriarcal": dos patriarcados —indígena y colonizador— se alían entre sí desde 1492 para intensificar juntos la opresión de las mujeres.	Modelo de alianza entre hombres, no de mutación de un solo sistema.	La despatriarcalización exige romper ese pacto entre varones, no solo el colonial.
Lorena Cabnal (Feminismo Comunitario Territorial, Guatemala)	Nombra un "patriarcado ancestral originario", propio de las comunidades indígenas, distinto y anterior a la colonial.	Rechaza romantizar lo precolonial como armonioso en género.	El cuerpo es el primer territorio a defender, junto con la tierra: la lucha empieza puertas adentro.
Oyèrónkẹ́ Oyèwùmí	La categoría occidental de "mujer" no puede universalizarse: en la sociedad yorùbá precolonial el género no organizaba la vida social del modo binario que impuso la colonización.	Parte de un caso etnográfico concreto, no de una teoría general del patriarcado: funda empíricamente lo que Lugones teoriza después.	Cuestiona que "género" sea una categoría transculturalmente aplicable, incluso antes de preguntar si el patriarcado es colonial o preexistente.
María Lugones	El género y el patriarcado moderno son, en sí mismos, invenciones coloniales.	Radicaliza la tesis: no hay un patriarcado "propio" que rescatar de la colonialidad.	La descolonización exige abolir el sistema de género mismo.
Sylvia Wynter	Comparte con Lugones el origen colonial del orden de género moderno.	Extiende la crítica a la construcción colonial de "lo humano" mismo.	La humanidad universal es también un invento que hay que desmontar.
Aura Cumes	Antes de asumir cualquiera de las dos posturas, hay que historizar su emergencia.	No toma partido: pide investigar cómo y cuándo surgió cada proceso.	Evita que el debate se congele en dos bloques teóricos cerrados.
Celenís Rodríguez Moreno	Muestra la disputa operando, con nombre técnico, en políticas públicas colombianas concretas.	Aterriza la teoría en un caso empírico: tres políticas de género (1992-1997).	Las políticas "no rompen con la norma de género, sino que la reproducen".

Esa misma disputa sobre si el patriarcado es colonial o preexistente se vuelve concreta cuando baja a las políticas públicas. La abogada e historiadora Celenís Rodríguez Moreno, en *Las políticas públicas de equidad de género: tecnologías de género moderno colonial*, muestra cómo esa lógica opera hoy, con nombre técnico, en Colombia. Retomando el concepto de tecnologías de género de Teresa de Lauretis, documenta cómo las políticas públicas de igualdad reordenan —sin nombrarlo así— los cuerpos indígenas, negros, campesinos y populares bajo categorías, estereotipos y normas de género que nunca fueron pensadas desde su propia experiencia.

Como explica Celenís Rodríguez Moreno, estas tecnologías no se limitan a nombrar la desigualdad: la producen. Analizando tres políticas públicas de género diseñadas en Colombia entre 1992 y 1997, muestra que estas políticas "no rompen con la norma de género, sino que

la reproducen", incluso cuando pretenden transgredirla. Esto es debido a que construyen dos sujetos distintos bajo el mismo nombre: la Mujer, blanca, situada en el presente y proyectada hacia un futuro de emancipación; y la "mujer", racializada y ubicada en un pasado de costumbres que hay que superar, y solo puede aspirar a parecerse a la primera[244].

Un ejemplo cotidiano de cómo opera esta colonialidad de género en la cooperación es la transversalización de género: el requisito casi universal para acceder a financiamiento, que exige demostrar "enfoque de género" mediante indicadores estandarizados —participación femenina, jefatura de hogar, acceso a recursos— diseñados desde categorías binarias y desde una noción individualista y liberal de la mujer como sujeto de derechos. Comunidades donde el género se organiza de forma comunitaria, relacional o no binaria, como ocurre en distintos pueblos indígenas de Abya Yala, deben traducir su propia organización social a ese formato para ser financiables, o quedar fuera de la cooperación. Pensada como herramienta de justicia, la transversalización de género termina funcionando como tecnología de traducción forzada: no mide si el proyecto transforma las relaciones de poder, sino si encaja en la gramática de género que la cooperación ya trae consigo.

Pensada como herramienta de justicia, la transversalización de género termina funcionando como tecnología de traducción forzada: no mide si el proyecto transforma las relaciones de poder, sino si encaja en la gramática de género que la cooperación ya trae consigo.

3.5. Conclusión

El fantasma del desarrollo que abrió este capítulo —ese que se renueva en cada conferencia, cada proyecto, cada indicador— no se combate únicamente ampliando su lista de categorías: interseccionalidad, género, antirracismo, diversidad o decolonialidad. También requiere preguntarse quién diseña, quién decide y quién queda fuera, una y otra vez, en el Estado, en la cooperación y en el propio feminismo que dice representar a las "mujeres". Y apostar por reconfigurar el poder y traicionar el pacto racial, el eurocentrismo, la colonialidad que atraviesa la cooperación.

Ese mismo fantasma del desarrollo construyó, a lo largo de este capítulo, políticas migratorias de muerte desde las lógicas de la securitización: el PEMA, FRONTEX, los centros de detención financiados en Mauritania, el modelo Bukele. Ninguna ha logrado acabar con la inseguridad que dice combatir; todas, en cambio, han transformado a las personas migrantes en el enemigo, en cuerpos despojables de un sistema que decide quién puede circular, quién debe ser contenido y quién puede ser dejado morir. Hoy, cuando el odio que antes era discurso de extrema derecha se convierte en política de gobierno, esa necropolítica deja de ser la excepción y se vuelve la forma ordinaria de gobernar la frontera. Frente a ella, las comunidades migrantes, negras, afrodescendientes, indígenas, gitanas y marronas, con sus saberes y sus haceres, enfrentan y construyen caminos —desde fuera, desde dentro o en contra del entramado de la cooperación— poniendo el cuerpo, individual y colectivo, ahí donde el fantasma del desarrollo insiste en dejarlas fuera

244 Rodríguez Moreno, Celenis (2022). "Las políticas públicas de equidad de género: Tecnologías de género moderno colonial". *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, (97), 269-288.

Por otro lado, muchas de las críticas que hoy circulan en la moda descolonizadora de la cooperación (en particular desde ciertos sectores feministas) fueron planteadas desde hace décadas por feministas y mujeres indígenas, negras, campesinas, lesbianas, revolucionarias y de sectores populares, quienes han cuestionado de manera sostenida las prácticas de la cooperación. En Abya Yala, el feminismo autónomo[245] —que ya promovía la autonomía política, institucional, ideológica y financiera— planteó en los años ochenta, y particularmente en los noventa[246], críticas contundentes al modelo de desarrollo neoliberal impulsado por la cooperación internacional, así como a sus formas de financiamiento, sus lógicas de ayuda y su creciente burocratización; aunque no criticaron la colonialidad como tal.

Esa captura que describimos a lo largo de este capítulo no es solo institucional: es imperial, en el sentido preciso que le da Houria Bouteldja cuando nombra al feminismo blanco como una de las coartadas más eficaces del racismo de Estado y de la "liberación imperialista"; y es epistémica, en el sentido que le da Yuderkys Espinosa Miñoso cuando muestra que sumar categorías no basta, si el género que se suma sigue pensado desde y para mujeres blancas. En manos del feminismo blanco hegemónico y de la cooperación, la interseccionalidad deja de ser una herramienta de crítica radical para convertirse en un lenguaje de gobernanza: permite al Estado y a los organismos de cooperación presentarse como inclusivos, diversos y sensibles a la complejidad, mientras reproducen las mismas jerarquías. Es una interseccionalidad despolitizada, vaciada de su potencia genealógica y anticolonial, que administra la diversidad de los sujetos, en vez de transformar las condiciones que los oprimen.

En manos del feminismo blanco hegemónico y de la cooperación, la interseccionalidad deja de ser una herramienta de crítica radical para convertirse en un lenguaje de gobernanza: permite al Estado y a los organismos de cooperación presentarse como inclusivos, diversos y sensibles a la complejidad, mientras reproducen las mismas jerarquías.

Ese mismo llamado a agrietar —no solo a señalar— vale para los propios estudios feministas y de género. La colonialidad de género no es un capítulo más de la teoría feminista que se pueda citar, pues exige preguntar, en cada programa de investigación, cada currículo, cada convocatoria de financiamiento, quién define qué cuenta como violencia, qué cuenta como emancipación y qué cuenta como patriarcado, etc. Agrietar la colonialidad de género en los estudios feministas significa, como muestra Rodríguez Moreno en Colombia, dejar de producir una Mujer (blanca) y una "mujer" mimética bajo el mismo nombre a la que hay que liberar, y empezar a preguntar desde qué cuerpos, qué territorios, qué clase, qué sexualidad y qué genealogías se sigue escribiendo esa teoría para pensar la realidad de las gentes de los sures globales.

245 Falquet, Jules (2003). Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales. En M. Falquet, H. Hirata, D. Kergoat, B. Pfefferkorn, N. Roux y H. Zylberberg-Hocquard (Coords.), *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas*. México, Brecha Lésbica.

246 En la Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas realizada en México en 1975, Domitila Barrios de Chungara cuestionó abiertamente el feminismo hegemónico por su sesgo de clase, al señalar que las prioridades discutidas por muchas participantes (en su mayoría mujeres profesionales y de sectores medios y altos) no respondían a las necesidades de las mujeres trabajadoras, mineras y populares de América Latina. Su intervención puso en evidencia que la opresión de las mujeres no podía entenderse al margen de la explotación económica, la represión política y las desigualdades estructurales, y defendió que la liberación femenina debía articularse con la liberación social y colectiva de los pueblos. En ese sentido, su crítica desbordó el marco de un feminismo centrado exclusivamente en la experiencia de las mujeres blancas o de clase media, al reivindicar una lectura situada de la opresión atravesada por clase, colonialidad y territorio.

Este capítulo no zanja, sin embargo, la apuesta de Maureen Zelaya por mejorar la cooperación desde dentro, el diálogo de saberes que propone Castro-Gómez, o la exigencia de desmantelarla por completo que plantea Mateo Villamil-Valencia. Elegir entre reformar, dialogar o romper es una decisión política que cada persona, cada organización y cada comunidad deberá tomar desde su propio lugar de enunciación, con sus propios riesgos y urgencias. Lo que sigue se inclina por la más radical de esas apuestas, pero dejar constancia de las otras dos es parte de la misma honestidad que este texto le exige al resto del sector.

¿Quién sabe, entonces? Pregunta que se plantea este artículo, el saber que hoy diseña políticas, mide indicadores y decide qué merece financiarse —el saber del Estado y de la cooperación— sigue operando bajo la misma economía de credibilidad señalada desde la introducción: convierte una perspectiva situada en criterio universal, mientras el saber de los pueblos indígenas, negros, afrodescendientes y racializados sigue tratado como testimonio que hay que verificar. Por eso comprende mal, o no comprende, aquello mismo que quiere erradicar: la pobreza, la violencia, la desigualdad de género, etc.

Este texto tampoco escapa a esa economía: se escribe desde dentro de las contradicciones que nombra, en alianza con un organismo de cooperación y con la academia, como se advirtió desde la introducción. Espacios como el seminario que atraviesa buena parte de este ensayo no resuelven esas disputas epistémicas —tampoco están exentos de sus propias contradicciones—, pero abren algo que el saber dominante no ofrece: un lugar donde dialogan y se reconocen entre sí quienes, precisamente, quedan fuera de esa conversación.

Ese salvador eurocéntrico que Odome Angone nombró en el seminario no se define por el color de piel, sino por la posición: también puede encarnarlo una persona negra, indígena o racializada formada en las lógicas de las academias y las instituciones del Norte Global, que llega a las comunidades del Sur Global creyendo que sabe, sin preguntarse antes qué tiene que aprender de ese lugar. Reconocerlo obliga a quienes trabajamos en este sector, aunque sea desde la periferia —incluido este propio colectivo, como se advirtió desde la introducción—, a una revisión constante, no a una declaración de posicionalidad hecha una sola vez. Descolonizar la mirada y la mente implica una vigilancia sobre las propias dinámicas que, sin quererlo, pueden terminar reproduciendo con las comunidades de los sures globales las mismas jerarquías de credibilidad que este ensayo ha cuestionado en el feminismo blanco, en el Estado y en la cooperación.

Descolonizar la mirada y la mente implica una vigilancia sobre las propias dinámicas que, sin quererlo, pueden terminar reproduciendo con las comunidades de los sures globales las mismas jerarquías de credibilidad que este ensayo ha cuestionado en el feminismo blanco, en el Estado y en la cooperación.

Sabemos que la cooperación no va a descolonizarse por completo: es parte del mismo sistema-mundo moderno colonial que este artículo ha descrito. Pero eso no es motivo para resignarse a administrar mejor sus contradicciones. Espacio Afro apuesta por agrietarla y cimarronearla —por habitarla, cuando haga falta, con la misma astucia con que los pueblos cimarrones construyeron mundos libres a pesar del sistema esclavista— sin renunciar, mientras tanto, a un proyecto más radical: romper con este orden civilizatorio y sostener otros mundos que, contra lo que insiste el fantasma del desarrollo, no hay que inventar desde cero. Ya existen. Los sostienen, hoy, los pueblos indígenas, negros y afrodescendientes, campesinos y migrantes, a pesar del actual contexto de derechización y del odio que destila el fascismo galopante.

4. Horizontes de justicias compensatorias y "reparadoras" frente a las deudas coloniales y contemporáneas[247]

Hablar de justicia reparadora dentro de la cooperación es, por más incómodo que resulte para quienes hoy sostienen ese sistema, un ejercicio necesario. Y cuando hablamos de cooperación internacional no nos referimos solo a los donantes; incluye también a las ONGD, los organismos multilaterales y, de forma decisiva, a los propios Estados nacionales (tanto del Norte como del Sur Global) que diseñan e influyen en las políticas de desarrollo. Este capítulo parte de ahí, de revisar las lógicas que sostienen a ese entramado de actores y de nombrar las deudas (coloniales y contemporáneas) que rara vez se reconocen como propias.

Siguiendo el trabajo y el pensamiento de la filósofa puertorriqueña Rocío Zambrana, este capítulo entiende la deuda como un "aparato de captura, depredación y extracción" en el contexto del capitalismo neoliberal financiero[248]. Zambrana atribuye esta conceptualización a Maurizio Lazzarato[249], para quien la deuda funciona como un mecanismo de captura y extracción de valor, así como un modo de subjetivación que vincula endeudamiento, culpa y control. A partir de ese marco, Zambrana sostiene que la operación de la deuda produce "expulsión, despojo y precariedad", procesos mediante los cuales las jerarquías de raza, género y clase "se profundizan, intensifican, instauran nuevamente" [250]. Y esa deuda

> no es reversible porque pueda devolvernos a un estado anterior. Es reversible en el sentido de que es posible invertir las posiciones que genera y el poder que ejerce, haciéndola operar al revés. El diferir, la desviación que la deuda produce para ejercer su poder puede abrir un tiempo-espacio para la rendición de cuentas, generando la posibilidad de pasarle la cuenta a los culpables[251].

247 El capítulo IV presentado por Espacio Afro, fue elaborado por Eveling Carrazco López (en calidad de colaboradora) y alimentado y revisado por Yeison García López.
Cómo citar este capítulo: Carrazco López, Eveling (2026). "Horizontes de justicias compensatorias y "reparadoras" frente a las deudas coloniales y contemporáneas". En Oxfam Intermón, Conciencia Afro, Observatorio UCM 2030, *Informe de Cooperación para la Justicia Global. Sembrando claves y propuestas de fuga para la descolonización de la cooperación, 92-111. Disponible en:* www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2026

248 Zambrana, Rocío (2020). "Subversiones caribeñas de la deuda". *Eidos,* núm. 34, pp. 57-82. doi.org/10.14482/eidos.34.190

249 Para más información véase: Lazzarato, M. (2012). *La fabrique de l"homme endetté: Essai sur la condition néolibérale. Amsterdam.* Paris, Éditions Amsterdam.

250 Zambrana, Rocío (2020). "Subversiones caribeñas de la deuda". *Eidos,* núm. 34, pp. 57-82. doi.org/10.14482/eidos.34.190

251 Zambrana, Rocío (2020). "Subversiones caribeñas de la deuda". *Eidos,* núm. 34, pp. 57-82. doi.org/10.14482/eidos.34.190

Apoyados en el trabajo de Zambrana, por deuda colonial se entienden todas aquellas que se fraguaron en los regímenes y empresas colonizadoras y que se entrelazan con las deudas contemporáneas, como la deuda externa —mecanismo de transferencia de recursos de los países del Sur y Norte Global, de los trabajadores y el pueblo hacia el gran capital, y de explotación de los recursos naturales—, o la deuda odiosa, como la llamó el jurista ruso Alexander Nahum Sack[252], para referirse a las deudas que gobiernos despóticos adquieren para reprimir a su pueblo, o aquellas generadas por las crisis financieras, el neoliberalismo, los fondos especulativos, y las formas del colonialismo y extractivismo contemporáneo, entre otras.

Ahora bien, los lectores pueden preguntarse qué significa reparar. Frente a esta pregunta hipotética se ofrece la siguiente respuesta: no existe una única definición de lo que significa la justicia reparadora; en la actualidad continúan sendos debates al respecto entre las comunidades indígenas, negras y afrodescendientes. Sin embargo, en este artículo, inspirados en discusiones y trabajos que se han venido desarrollando en el Abya Yala o en Améfrica —como nombró al continente la afrofeminista brasileña Lélia González[253]—, pero también retomando los debates de otras geografías y cartografías de pensamiento, se entiende por reparación aquellas formas, mecanismos y medios materiales, económicos, sociales, culturales, espirituales, etc. que buscan, o tratan de, "enmendar" las formas de violencia y la crueldad de los procesos de esclavización, genocidio y despojo —bases del proceso de acumulación originaria capitalista y de su patrón de poder[254]— que generaron las desigualdades histórico-estructurales que las poblaciones negras, indígenas, campesinas, entre otras, sufren y experimentan en el presente. Dichas violencias del pasado se conectan y tienen un *continuum* en el presente que sigue generando procesos de deshumanización.

Entendemos la justicia reparadora como una "otra" forma que convive y se entrelaza con las demás vías del pluralismo jurídico, restaurativo, comunitario, etc., que disputan y van más allá del derecho positivo y la lógica liberal del frente estatal, ampliando los marcos tradicionales de la justicia transicional y las reparaciones. Son formas de justicia que tienen múltiples enfoques según contextos, sujetos y demandas —pueden ser justicias comunitarias, indígenas, decolonizadoras, etc.— que, a través del diálogo, el encuentro y la construcción colectiva, buscan sanar y recuperar las condiciones materiales, económicas, culturales, los derechos, el poder, el reconocimiento, los saberes, etc., teniendo como finalidad la transformación radical de los sistemas de dominación que generan y sostienen las injusticias[255].

252 Sack, Alexander N. (1927) Les effets des transformations des États sur leurs dettes publiques et autres obligations financières, Recueil Sirey, 1927.

253 Gonzalez, Lélia. "A categoria político-cultural de Amefricanidade". Tempo Brasileiro 92-93 (janeiro/junho 1988): 69-82.

254 Quijano, Anibal. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina (Vol. 13). Buenos Aires: clacso.

255 Mosquera Rosero-Labbé, Claudia, y Luiz Claudio Barcelos, eds. (2007). Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales (CES); Observatorio del Caribe Colombiano, Zambrana, Rocío. (2021). "Decoloniality as Reparations". En Colonial Debts: The Case of Puerto Rico. Durham: Duke University Press, Seminario virtual CLACSO 2026. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Lao-Montes, Agustín, y Federico Pita (coordinadores). Reparaciones históricas y desigualdades entrelazadas: hacia la justicia reparativa y las afrorreparaciones.

> **Se entiende por reparación aquellas formas, mecanismos y medios materiales, económicos, sociales, culturales, espirituales, etc. que buscan, o tratan de, "enmendar" las formas de violencia y la crueldad de los procesos de esclavización, genocidio y despojo —bases del proceso de acumulación originaria capitalista y de su patrón de poder— que generaron las desigualdades histórico-estructurales que las poblaciones negras, indígenas, campesinas, entre otras, sufren y experimentan en el presente.**

Esa justicia reparadora se vislumbra en clave descolonizadora, como la proponen las comunidades negras, afrodescendientes y afrodiaspóricas desde el "imaginario radical negro", como lo nombra Agustín Lao-Montes[256], y también desde aquellas que han emergido desde los pueblos, comunidades y cosmovisiones indígenas que subvierten las reparaciones neoliberales.

Dichas circunstancias permiten recordar que el bienestar[257] material y la acumulación de riquezas que hoy disfrutan los países centrales de Occidente como España, Portugal, Reino Unido, Francia, Holanda, Alemania, Bélgica o EEUU —expresados en su acceso económico y social, y sostenidos por sus propios estados de bienestar y políticas sociales— que se construyó sobre la colonización, el genocidio y la esclavización de pueblos enteros en Abya Yala, África, Asia y Oceanía, un proceso que sentó las bases materiales del capitalismo financiero[258].

Muchas de esas mismas potencias son hoy los grandes donantes de la Ayuda Oficial al Desarrollo y miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Como recuerda Jack Taggart[259], el CAD no nació de la generosidad ni de una intención reparadora, sino como herramienta estratégica de la Guerra Fría para contener la influencia soviética en el Sur Global, un origen que conviene tener presente cuando se evalúa qué tan dispuesto está el sistema de cooperación actual, en su conjunto, a asumir responsabilidades históricas.

---

256 Lao-Montes, Agustín. (2007). Sin justicia étnico-racial no hay paz: las afro-reparaciones en perspectiva histórico-mundial. Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales, 131-154. Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.

257 El bienestar (servicios públicos, seguridad social, pensiones, políticas de cuidado, entre otros) del que gozan los países centrales de Occidente, y que han sostenido a través de sus políticas sociales, se financia en gran medida con los recursos y beneficios que genera la explotación de los países y trabajadores del Sur Global, atravesada por jerarquías raciales y coloniales. Cuando en el artículo se menciona el bienestar de los pueblos, no nos referimos a esta acepción dominante, ligada al marco del desarrollo y a los abordajes convencionales de la pobreza y el análisis económico. Al hablar del bienestar de los pueblos pensamos, en cambio, en aquellas experiencias y condiciones que se inscriben en marcos más amplios, como el buen vivir, la comunalidad, la reciprocidad, la armonía con la madre naturaleza y todo lo que en ella habita, la autonomía, la autodeterminación y la plurinacionalidad. Arturo Escobar (2014) llama la atención sobre la necesidad de pensar estas experiencias no como variantes del desarrollo, sino como parte de un pluriverso —un mundo donde caben muchos mundos—, sostenido por ontologías relacionales y por prácticas de comunalidad que cuestionan de raíz el modelo civilizatorio occidental. En un sentido cercano, Alberto Acosta (2013) sostiene que el Buen Vivir o Sumak Kawsay no debe entenderse como una simple declaración constitucional, sino como una oportunidad de construir colectivamente otras formas de organizar la vida misma, enraizadas en una matriz comunitaria y en una larga trayectoria de resistencia frente al colonialismo occidental. Escobar, Arturo (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia.* Medellín. Ediciones UNAULA; Acosta, Alberto (2013) *El Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos.* Barcelona. Icaria Editorial.

258 Dussel, Enrique (1992). *1492: El encubrimiento del indio. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Plural Editores/ UMSA.

259 Taggart, Jack. (2022). A Decade Since Busan: Towards Legitimacy or a 'New Tyranny' of Global Development Partnership? The Journal of Development Studies 58 (8): 1459–1477. doi.org/10.1080/00220388.2022.2032672. (incluye el hipervínculo en el doi, aquí no me deja incluirlo)

Buena parte de la deuda que hoy cargan los países del Sur Global no es un problema técnico ni el resultado de incompetencia estatal (entendida esta como incapacidad de gestionar los recursos del Estado, por la ingobernabilidad, por hechos de corrupción, burocracia, incremento de la deuda pública, etc.), sino la continuación de un mecanismo colonial: fueron los propios países esclavistas quienes impusieron deudas a sus excolonias para "compensarse" por la abolición. Un patrón que, como veremos, se ha repetido después en los contextos de las deudas externas, ajustes estructurales y condicionalidades financieras; muchas veces con la participación activa de organismos multilaterales y con la venia de los propios Estados del Sur Global, que las negociaron o las heredaron.

Buena parte de la deuda que hoy cargan los países del Sur Global no es un problema técnico ni el resultado de incompetencia estatal (entendida esta como incapacidad de gestionar los recursos del Estado, por la ingobernabilidad, por hechos de corrupción, burocracia, incremento de la deuda pública, etc.), sino la continuación de un mecanismo colonial: fueron los propios países esclavistas quienes impusieron deudas a sus excolonias para "compensarse" por la abolición.

El caso de Haití es el más emblemático. Tras proclamarse en 1804 como la primera república negra libre del mundo, Francia le exigió una indemnización de 150 millones de francos oro, presentada como compensación a los excolonos por la "pérdida" de sus propiedades —es decir, el territorio y las personas esclavizadas de las que habían sido despojados—, y no, como suele repetirse, "por la abolición" en sí misma[260]. Haití terminó de pagar la indemnización francesa en 1893, sesenta y ocho años después de haber sido impuesta; pero esa no fue la única deuda. Para poder cubrir la primera cuota, Haití tuvo que endeudarse con bancos franceses por 24 millones de francos adicionales —emitidos con un descuento del 80 % y un interés del 6 %—, dando origen a lo que se conoció como la "doble deuda" francesa: Haití pagaba intereses sobre un préstamo pedido para poder pagar la indemnización de su propia libertad.

Esa deuda fue heredada después por financistas estadounidenses a través del Banco Nacional de Haití —controlado primero desde París y transferido luego al National City Bank, hoy Citibank—, y no se saldó por completo sino hasta 1947, extendiendo por más de un siglo el peso combinado de ambas deudas sobre el pueblo haitiano[261]. Como resumió un vendedor callejero haitiano citado por el historiador Westenley Alcenat, "*we were forced to pay France for our freedom*" —"nos vimos obligados a pagarle a Francia por nuestra libertad"—. Ese pago convirtió a la que había sido su colonia más rica (proveía el 35 % de sus ingresos en divisas) en lo que hoy se describe como el país más pobre de las Américas; el reclamo de devolución de esa deuda asciende hoy a unos 27 mil millones de dólares[262], aunque cálculos de la propia administración haitiana, realizados de cara al bicentenario de 2004, la estimaron en 21.000 millones de dólares (Engler, 2021)[263]. El mismo mecanismo de deuda impuesta como castigo a

260 Seminario virtual CLACSO (2026). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Lao-Montes, Agustín, y Federico Pita (coordinadores). Reparaciones históricas y desigualdades entrelazadas: hacia la justicia reparativa y las afrorreparaciones.

261 Alcenat, W. (2017, 14 de enero). *The Case for Haitian Reparations*. *Jacobin*. jacobin.com/2017/01/haiti-reparations-france-slavery-colonialism-debt

262 Lao-Montes, Agustín (2026). "Para sanar un mundo enfermo: ¿por qué las reparaciones históricas?" Red en Defensa de la Humanidad. Republicado en La Iguana TV, 31 de mayo de 2026.

263 Engler, Yves (2021). *Haiti and the Debt of Independence*. Disponible en countercurrents.org/2021/09/haiti-and-the-debt-of-independence/

la autodeterminación de Haití se repite en otros procesos coloniales y poscoloniales, como las compensaciones que el Reino Unido y Alemania se han visto forzados a reconocer —de forma parcial y tardía— frente a los pueblos kikuyu de Kenia y herero y nama de Namibia (asesinatos, genocidio, despojos de tierra, exposición de restos humanos en museos, etc)[264].

Ese patrón colonial se ha reproducido después bajo deuda externa, ajuste estructural y condicionalidades financieras impuestas por organismos que hoy se presentan como socios del desarrollo.

Este capítulo no busca cerrar esa discusión, sino abrirla desde donde normalmente se evita: la relación entre quienes financian, diseñan e implementan la cooperación, y las contradicciones que aparecen cuando la retórica reparadora convive con arquitecturas de poder que no han cambiado. Un ejemplo de esas contradicciones —quizás uno de los más visibles hoy— es cómo esta misma lógica se repite en la financiación climática[265], donde el lenguaje de la reparación ambiental convive con la exclusión de quienes más protegen la biodiversidad del planeta. Lang, Bringel y Manahan sostienen que la planificación de la transición energética perpetúa relaciones neocoloniales, tanto materiales como epistémicas, que recaen sobre todo en los territorios y comunidades del Sur Global. Bajo el pretexto de la urgencia climática, la acción ligada a instrumentos de mercado no busca sostener los ecosistemas, sino acumular capital, dando por sentado que el Sur Global existe como un espacio disponible para atender las necesidades del Norte. En sus propias palabras, bajo el lenguaje de la sostenibilidad se está abriendo "una nueva fase de desposesión medioambiental del Sur global" [266].

4.1. Colonialismo verde, extractivismo y financiación climática

El colonialismo verde no es un fenómeno reciente, pues está anclado en un patrón histórico de poder colonial y expansión capitalista que se remonta a los inicios de la colonización europea. En las últimas décadas, distintas corrientes académicas y activistas han acuñado términos para nombrar sus variantes contemporáneas —colonialismo energético[267], colonialismo del carbono[268], colonialismo climático[269] y colonialidad climática[270]—, en lo que Bringel, Lang y Manahan describen como la etapa más reciente de esa larga cadena de dominación[271]. Como advierten estas mismas autoras y autor, estos debates han permitido avanzar en la

264 International Work Group for Indigenous Affairs. IWGIA (2021). "Alemania y Namibia: la reparación del primer genocidio del siglo XX". Disponible en: www.iwgia.org/es/noticias/alemania-y-namibia-la-reparacin-del-primer-genocidio-del-siglo-xx?lang=fr

265 Lang, M., Bringel, B., y Manahan, M. A. (Eds.) (2023). *Más allá del colonialismo verde: Justicia global y geopolítica de las transiciones ecosociales*. Buenos Aires: CLACSO. Edición original en inglés: Lang, Manahan y Bringel (2024). *The Geopolitics of Green Colonialism: Global Justice and Ecosocial Transitions*. Londres: Pluto Press.

266 Ídem.

267 Sánchez-Contreras, Josefa; Matarán Ruíz, Alberto (2023). *Colonialismo energético: Territorios de sacrificio para la transición energética corporativa en España, México, Noruega y el Sáhara Occidental*. Barcelona: Icaria.

268 Lyons, K., y Westoby, P. (2014). Carbon colonialism and the new land grab: plantation forestry in Uganda and its livelihood impacts. *Journal of Rural Studies*, 36, 13-21.

269 Bhambra, G., y Newell, P. (2022). More than a metaphor: climate colonialism in perspective. *Global Social Challenges Journal*, 1-9.

270 Sultana, Farthana (2022). The unbearable heaviness of climate coloniality. *Political Geography*, 99, 102638.

271 Bringel, B., Lang, M., y Manahan, M. A. (2023). Colonialismo verde: raíces históricas, manifestaciones actuales y su superación. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (163), 13-24.

caracterización del colonialismo verde actual, pero no debemos restringir el fenómeno al presente; aunque atravesamos una inflexión histórica importante, ni la práctica ni la idea de colonialismo verde son recientes.

El colonialismo verde pone en peligro territorios y vidas de pueblos indígenas, negros y campesinos, incluso bajo el lenguaje de la "financiación climática" que dice repararlos. Sánchez Contreras y Matarán Ruiz[272] lo definen como la respuesta del capitalismo "verde" a la crisis ecológica: megaproyectos renovables, extractivismo de minerales para la transición energética y políticas de conservación que desplazan comunidades. Estas dinámicas alimentan conflictos socioambientales en distintos territorios del Sur Global, donde proyectos eólicos, mineros y de conservación amenazan modos de vida y autonomías colectivas.

Desde una perspectiva complementaria, Lang, Bringel y Manahan distinguen cuatro dimensiones del colonialismo verde: la reivindicación de materias primas ilimitadas para la seguridad energética; la imposición de esquemas de conservación y compensación de carbono en los sures globales, que permiten posponer los cambios estructurales urgentes en las economías del Norte; el uso de territorios del Sur como vertederos de residuos tóxicos y electrónicos generados por las propias energías renovables; y la proyección de esos mismos territorios como nuevos mercados para vender tecnología "verde" a precios elevados, perpetuando el intercambio desigual[273].

Esta lógica es la misma que convirtió a la naturaleza en simple recurso a explotar, lo que Edgardo Lander[274] llamó "colonialidad de la naturaleza", una noción que muestra cómo la colonialidad del poder y del conocimiento también opera sobre el mundo no humano, tratado como objeto a dominar en nombre del progreso. Arturo Escobar, por su parte, propone pensar la naturaleza no como una entidad única, sino como el resultado de distintos "regímenes" en tensión[275]: el orgánico, propio de comunidades indígenas y campesinas donde cultura y naturaleza están en relación; el capitalista, que encarna la minería, la agroindustria y las plantaciones de monocultivos; y la tecnonaturaleza, ligada a la bioprospección y la conservación tecnocientífica mediante la cual investigadores extranjeros recolectan en los territorios muestras de plantas, animales y microorganismos para producir biotecnologías. Estos regímenes, sostiene, son "articulaciones de lo histórico y lo biológico" que compiten por definir qué es la naturaleza.

Lo que Edgardo Lander llamó "colonialidad de la naturaleza", una noción que muestra cómo la colonialidad del poder y del conocimiento también opera sobre el mundo no humano, tratado como objeto a dominar en nombre del progreso.

Dicho extractivismo se refleja, con toda claridad, en los números de la financiación climática actual. Según la ONU (2025)[276], los pueblos indígenas representan apenas el 6 % de la población mundial, pero protegen cerca del 80 % de la biodiversidad restante del planeta; aun así, reciben menos del 1 % del financiamiento climático internacional. Según datos de 2023 del Grupo

272 Sánchez-Contreras, Josefa; Matarán Ruíz, Alberto (2025). Colonialismo verde y racismo ambiental. Madrid. Ediciones Akal.

273 Bringel, B., Lang, M., y Manahan, M. A. (2023). Colonialismo verde: raíces históricas, manifestaciones actuales y su superación. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (163), 13-24.

274 Lander, E. (2003). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO.

275 Escobar, Arturo (1999). After nature: Steps to an antiessentialist political ecology. *Current Anthropology*, 40(1), 1-30.

276 Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2025). Estado de los pueblos indígenas del mundo: Crisis climática (vol. VI). Naciones Unidas.

Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), esos fondos se distribuyen de forma muy desigual según el tipo de entidad que los canaliza: el 76 % llega a través de Entidades Acreditadas internacionales, el 13 % mediante Entidades de Acceso Directo, y apenas el 11 % a través de entidades de acceso directo regionales[277].

A pesar de los esfuerzos que han desplegado los fondos climáticos —como el Fondo Verde del Clima, Green Climate Fund, en inglés- muchos de estos carecen de mecanismos específicos y claros para apoyar a que los pueblos indígenas accedan de forma directa a los fondos, transformen la inflexibilidad de sus mecanismos, o respeten sin ambigüedades las salvaguardas[278]. El dinero destinado a reparar el racismo ambiental del sistema financiero climático termina, así, replicando la misma jerarquía que sustentan el orden colonial y sigue estando en deuda con los pueblos indígenas.

El dinero destinado a reparar el racismo ambiental del sistema financiero climático termina, así, replicando la misma jerarquía que sustentan el orden colonial y sigue estando en deuda con los pueblos indígenas.

Denunciar y oponerse al extractivismo y al colonialismo verde se paga con vidas. Berta Cáceres, coordinadora del COPINH y del pueblo lenca, fue asesinada tras enfrentar un proyecto hidroeléctrico presentado como "energía limpia" y financiado por bancos de desarrollo internacionales como el Banco de Desarrollo Empresarial de los Países Bajos (FMO) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que desembolsaron 18 millones de dólares, de los cuales un 67 % fue desviado para financiar el crimen.[279] Su caso no es un episodio aislado de violencia territorial, es la evidencia de que la cooperación puede terminar financiando exactamente aquello que dice combatir. Su asesinato tampoco es un hecho excepcional: según Global Witness, solo en 2024 fueron asesinadas o desaparecidas al menos 146 personas defensoras de la tierra y el medioambiente en el mundo, el 82 % de ellas en América Latina, lo que eleva a 2.253 el número acumulado de casos documentados desde 2012.

277 International Work Group for Indigenous Affairs. IWGIA. (2023). El Fondo Verde del Clima. En *El Mundo Indígena 2023* (pp. 661-668). Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA). Encontrado en: www.iwgia.org/joomlatools-files/docman-files/documents/indigenous-world/english/IWGIA_Book_The%20Indigenous%20World%202023_ENG.pdf

278 Rights and Resources Initiative. (2021). *Funding Indigenous Peoples and Local Communities to Secure Climate, Nature and Pandemic Outcomes*. Disponible en: rightsandresources.org/wp-content/uploads/FundingWithPurpose_v7_compressed.pdf, Independent Evaluation Unit, Green Climate Fund. (2024). *Independent Evaluation of the GCF"s Approach to Indigenous Peoples (IP2024)*. Disponible en: ieu.greenclimate.fund/sites/default/files/document/250221-ips-final-report-top-web_0.pdf

279 GIEI Honduras (2026) Informe sobre el asesinato de la defensora de derechos humanos Berta Cáceres, delitos conexos y medidas de reparación integral. Encontrado en: 9ac69281-0895-4461-a8ab-fe779cfb9e33.filesusr.com/ugd/94b2ad_1bb0f67f3fab4fbcb624ecaa86856164.pdf, Global Witness (2025). *Roots of Resistance: Documenting the Global Struggles of Defenders Protecting Land and Environmental Rights*. Disponible en: globalwitness.org/en/campaigns/land-and-environmental-defenders/roots-of-resistance/

4.2. Distintos horizontes de justicias reparadoras

Frente a las violencias pasadas y presentes, los pueblos indígenas, negros, afrodescendientes y otras comunidades vienen exigiendo reparaciones y compensaciones. Este apartado recorre ese terreno en distintas escalas: primero la deuda soberana africana y las alianzas interestatales que ha impulsado; luego, la distinción entre reparaciones compensatorias y radicales; después, los límites que el propio derecho internacional impone a esas demandas; y, finalmente, las formas de reparación que, en Colombia y México, ya se construyen desde el territorio. Un ejemplo es la crisis de la deuda soberana africana, heredada bajo lo que se conoce como deuda odiosa que se mencionó anteriormente: una deuda que los imperios coloniales dejaron a los Estados-nación independientes de África como legado del colonialismo, el apartheid, el genocidio y el racismo sistémico que tuvo su continuidad con regímenes impuestos y dictatoriales[280]. Desde 1996, el Foro y Red Africana sobre Deuda y Desarrollo (AFRODAD) trabaja como plataforma regional por la cancelación de esa deuda y por una arquitectura financiera global que permita la autodeterminación económica del continente.

En agosto de 2025, AFRODAD celebró en Accra, Ghana, la V Conferencia Africana sobre Deuda y Desarrollo bajo el lema "La crisis de la deuda de África: un análisis desde el marco de las reparaciones y la justicia reparadora"[281]. La deuda pública africana alcanzó los 2,14 billones de dólares en 2024, con al menos 22 países en dificultades de deuda o al borde de estarlo. Como advirtió Barbara Kalima-Phiri, presidenta de la Junta de Fideicomisarios de AFRODAD, la riqueza de África ha sido extraída desde la trata transatlántica hasta el apartheid, y sigue siéndolo hoy a través de los desiguales sistemas globales actuales[282]. El periodista Roger McKenzie, advirtiendo contra la dependencia de "salvadores" externos, hizo un llamado a que la agenda reparadora la definan los propios africanos y no quienes históricamente se han presentado como sus benefactores[283].

Estas demandas han ganado terreno institucional. El 25 de marzo de 2026, la Asamblea General de la ONU[284], con el liderazgo del presidente de Ghana, declaró la esclavización racializada de personas africanas como el crimen más grave contra la humanidad, aunque Argentina, Estados Unidos e Israel votaron en contra, y buena parte de Europa se abstuvo. Ese mismo impulso se refleja en el Plan de 10 puntos de la Comisión de Reparaciones de CARICOM[285], que sostiene que la deuda pública que hoy asfixia fiscalmente a los Estados caribeños pertenece, en realidad, a los gobiernos imperiales que nunca atendieron a sus deudas coloniales. En junio de 2026, CARICOM y la Unión Africana profundizaron esa alianza al adoptar en Accra la

280 AFRODAD (Foro y Red Africana sobre Deuda y Desarrollo). Disponible en: www.afrodad.org/

281 Africa Sustainability Matters. (2025, 26 de agosto). "Fifth African Conference on Debt and Development Links Africa"s $2 Trillion Crisis to Historical Injustice and Calls for Reparations". Disponible en: rayscohosting.best/ASM/2025/08/26/fifth-african-conference-on-debt-and-development-links-africas-2-trillion-crisis-to-historical-injustice-and-calls-for-reparations/

282 Kalima-Phiri, B. (2025). "Africa does not owe the world, the world owes Africa" [Video]. YouTube. www.youtube.com/watch?v=LkV2PlFa9dA

283 Africa Brief. (2025, 27 de agosto). "McKenzie Calls for Debt Justice, Reparations, and African Sovereignty". *AfricaBrief*. africabrief.substack.com/p/mckenzie-calls-for-debt-justice-reparations

AFRODAD. (2025). "The Opa Kapijimpanga Lecture Part 1: Ending Africa"s Economic Colonisation — Reparations Now!" [Video]. YouTube. www.youtube.com/watch?v=bBYUxOnzYp0

284 Naciones Unidas ha emitido diversas resoluciones, foros, comités especializados e informes sobre esta materia, entre ellos el presentado en 2019 por la Relatoría Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia, que aborda las obligaciones de derechos humanos de los Estados Miembros en relación con las reparaciones por la discriminación racial arraigada en la esclavitud y el colonialismo (A/74/321).

285 CARICOM Reparations Commission. (2013). *Ten-Point Action Plan*. Disponible en: caricomreparations.org/

"Proclamación de Accra sobre Reparaciones" que es un marco estratégico global que exige responsabilidad histórica por la trata/secuestro de mujeres y hombres africanos y el régimen económico de la esclavización transatlántica[286].

Ese marco distingue entre dos vías posibles. Las reparaciones compensatorias buscan resarcir un daño específico causado por la trata de personas africanas, la esclavización o el colonialismo, dentro de la lógica clásica del derecho internacional. Los actos de reparación, en cambio, apuntan a algo más amplio: restablecer la dignidad y transformar las relaciones de poder para que la injusticia no se repita, sin reducirse necesariamente a una compensación monetaria. Esta distinción separa dos formas muy distintas de entender qué le debe la cooperación al Sur Global.

Los actos de reparación, en cambio, apuntan a algo más amplio: restablecer la dignidad y transformar las relaciones de poder para que la injusticia no se repita, sin reducirse necesariamente a una compensación monetaria. Esta distinción separa dos formas muy distintas de entender qué le debe la cooperación al Sur Global.

El académico y activista Agustín Lao-Montes lleva esa distinción un paso más allá y la vuelve directamente relevante para quienes diseñan y financian cooperación: hay que diferenciar entre reparaciones neoliberales y reparaciones radicales o decoloniales[287]. Las primeras son impulsadas muchas veces por Estados, organismos multilaterales y ONG quienes incorporan las demandas históricas dentro de los marcos existentes de distribución y gobernanza, canalizando recursos o representación cultural y política sin alterar el orden de poder ni el capitalismo racial que produjo la desigualdad.

Hay que diferenciar entre reparaciones neoliberales y reparaciones radicales o decoloniales.

Las segundas exigen una transformación radical de las condiciones que las producen, articulando al mismo tiempo justicia económica, racial, epistémica, ecológica y decolonial. En este contexto, donde la cooperación se presenta como un espacio "reparador", surgen algunas preguntas clave: ¿cómo podría la cooperación redefinir sus pilares y sus prácticas de financiamiento para apoyar iniciativas y proyectos con horizontes políticos que impulsen caminos descolonizadores hacia distintas formas de reparación? ¿Está dispuesta a discutir abiertamente y de forma plural sobre el origen de esos fondos y a dejar de hablar de "ayuda"? ¿Qué legitimidad tienen esos fondos si provienen de, o reproducen, la colonialidad financiera? En el siguiente cuadro se sintetiza algunos planteamientos y desplazamientos que se han

286 Entre otras acciones, son importantes de recordar la Declaración de Abuja sobre Reparaciones por la Esclavitud, la Colonización y la Neocolonización de África (1993), donde se habló de la deuda moral con el pueblo africano; la Declaración y el Programa de Acción de Durban (2001), donde se reconoció la trata atlántica de personas esclavizadas como crimen de lesa humanidad, así como el racismo, la xenofobia en contra de los pueblos indígenas, personas asiáticas, mestizas con distintos orígenes étnicos raciales, etc; la Proclamación de Accra sobre Reparaciones (2023); y la celebración de los decenios para africanos y personas afrodescendientes, entre otros. Aunque puede considerarse que, desde la perspectiva de las afrorreparaciones, la Primera Conferencia Panafricana, realizada en Londres en 1900, es un antecedente de estos reclamos y de esta búsqueda de justicia. Véase: docs.un.org/es/a/74/321

287 Lao-Montes, Agustín (2026, 1 de junio). *Para sanar un mundo enfermo: ¿por qué las reparaciones históricas?* Disponible en: redhargentina.wordpress.com/2026/06/01/para-sanar-un-mundo-enfermo-por-que-las-reparaciones-historicas-agustin-lao-montes-puerto-rico/

venido realizando en el marco de esta demanda inicial centrada en la responsabilidad histórica por la trata de personas africanas y la esclavización, hacia un horizonte que incorpora justicia económica, climática y política, entre otros elementos. No es solo una ampliación de temas, es un cambio que va más allá de hablar de compensación por un daño a transformar las relaciones de poder que lo produjeron y que de hecho lo siguen sosteniendo.

Tabla 6. Resumen de la Evolución de las propuestas de justicia reparadora

Dimensión	CARICOM (2014)	Oxfam en cooperación (2023)	(Ghana / Unión Africana) (2026)	Lao-Montes (2026)
Reparación económica y financiera	Reparaciones económicas; cancelación y renegociación de deuda; transferencia tecnológica	Nuevos mecanismos de financiamiento para justicia redistributiva	Fondo Mundial de Reparaciones; reforma financiera internacional; alivio de deuda	Reparación por salarios no pagados, despojo territorial y explotación colonial
Transformaciones políticas e institucionales	Comisión Caribe—Europa para políticas de reparación	Reorientación de la cooperación hacia relaciones equitativas	Reforma de sistemas de justicia y gobernanza global; participación de la diáspora	Redistribución del poder y cuestionamiento del orden colonial
Justicia climática y ecológica	Justicia climática y adaptación	Justicia climática como pilar de cooperación	Justicia climática como eje estructural	Reparación ecológica frente al ecocidio
Horizonte de transformación	Reconocimiento internacional de responsabilidad histórica y medidas concretas	Reconfiguración de la cooperación internacional hacia justicia redistributiva	Construcción de un sistema global de justicia reparadora	Transformación decolonial del poder, saber, ser y naturaleza

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión de Reparaciones de CARICOM [288], Oxfam Intermón[289], Ghana / Unión Africana[290] y Lao-Montes[291].

Estas propuestas se insertan en el entramado del marco normativo internacional de derechos humanos y requieren voluntad política de todos los actores, incluida la cooperación al desarrollo, entendida aquí como un "imperativo de derechos humanos y de desarrollo" orientado a restaurar la dignidad de las personas africanas y afrodescendientes y de pueblos originarios,

288 CARICOM Reparations Commission. (2013). Ten-Point Action Plan. Disponible en: caricomreparations.org/

289 Oxfam Intermón (2023). Informe de Cooperación Internacional para la Justicia Global 2023. Repensar el sistema ante el fracaso del paradigma desarrollista. Oxfam Intermón. www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2023

290 Ministerio de Relaciones Exteriores de Ghana. (2026). The Accra Next Steps Commitments on Reparatory Justice. Next Steps Conference on Reparatory Justice, Accra, Ghana, 17-19 de junio de 2026. reparations.mfa.gov.gh/user/doc/outcomedoc.pdf. El encuentro buscó articular los esfuerzos de África con los del Caribe y sus diásporas en América, en una agenda de reparación histórica que cuenta con el respaldo de organizaciones regionales como la Unión Africana, CELAC y CARICOM (Accra Next Steps Commitments on Reparatory Justice, 2026).

291 Lao-Montes, Agustín (2026, 1 de junio). Para sanar un mundo enfermo: ¿por qué las reparaciones históricas? Disponible en: redhargentina.wordpress.com/2026/06/01/para-sanar-un-mundo-enfermo-por-que-las-reparaciones-historicas-agustin-lao-montes-puerto-rico/

entre otros. La propuesta de CARICOM opera dentro del derecho internacional (disculpa, compensación, salud, educación, justicia climática, restitución) pero su horizonte no es solo compensatorio, busca transformar las condiciones históricas del daño colonial.[292] Su alianza con la Unión Africana amplía esa apuesta hacia un frente político transcontinental que articula memoria, verdad, reforma institucional y derechos de la diáspora. Lao-Montes plantea que las reparaciones radicales no buscan un ajuste dentro del sistema, sino un horizonte civilizatorio distinto, fundado en el bienestar de las mayorías —entendido no en el sentido económico-material señalado antes, sino como un horizonte civilizatorio y colectivo fundado en el buen vivir, la solidaridad, el cuidado, los valores comunitarios y la armonía con los ciclos de la vida—. Pero el propio autor advierte el riesgo: las reparaciones pueden convertirse en un paliativo que haga parecer resuelto lo que sigue intacto[293].

La propuesta de CARICOM opera dentro del derecho internacional (disculpa, compensación, salud, educación, justicia climática, restitución) pero su horizonte no es solo compensatorio, busca transformar las condiciones históricas del daño colonial. Su alianza con la Unión Africana amplía esa apuesta hacia un frente político transcontinental que articula memoria, verdad, reforma institucional y derechos de la diáspora.

El informe Cooperación Internacional para la Justicia Global[294] ilustra bien esa tensión: denuncia el incumplimiento del 0,7 % del PIB, la opacidad del financiamiento y la desigual distribución de responsabilidades climáticas, y propone una cooperación "reparadora". Pero plantear que la cooperación internacional se transforme en una entidad reparadora es una contradicción histórico-estructural, porque ha funcionado como un dispositivo de la colonialidad del poder y del sistema-mundo moderno/colonial[295]. Es decir, de la modernidad, el capitalismo y el colonialismo entendidos como procesos constitutivos de un mismo orden histórico mundial, que se estructuró mediante relaciones desiguales de poder y una división internacional del trabajo, y que produjo jerarquías raciales, epistémicas, de sexualidad y de género que, aun después del fin del colonialismo formal, siguen reproduciéndose a través de la colonialidad.

La cooperación nació después de la II Guerra Mundial para gestionar la "pobreza" y las "desigualdades" que Occidente mismo generó, a través del FMI, el Banco Mundial, la ONU y los acuerdos de asociación de la UE, entre otros dispositivos. Estos mecanismos siguen imponiendo condicionalidades y expandiendo ontoepistemologías dominantes. Ya no se habla de colonización, sino de "cooperación" y "acuerdos" entre estas entidades y los Estados del Sur Global, quienes firman tratados financieros, comerciales, tecnológicos, etc., que refuerzan una dependencia financiero-colonial. Las antiguas potencias y sus bancos coloniales con nuevo rostro (¿un rostro reparador?) se presentan como benefactores que financian proyectos de "desarrollo", aunque eso implique volver a endeudar a los países periféricos y perpetuar su subordinación.
Esta crítica no desconoce los esfuerzos que vienen haciendo organismos de desarrollo desde

292 CARICOM. (2017). *CARICOM Reparations Manifesto*. Disponible en: caricom.org/wp-content/uploads/CARICOM_ReparationsManifesto-D_260617_104759.pdf

293 Lao-Montes, Agustín (2026, 1 de junio). *Para sanar un mundo enfermo: ¿por qué las reparaciones históricas?* Disponible en: redhargentina.wordpress.com/2026/06/01/para-sanar-un-mundo-enfermo-por-que-las-reparaciones-historicas-agustin-lao-montes-puerto-rico/

294 Oxfam Intermón (2023). Informe de Cooperación Internacional para la Justicia Global 2023. Repensar el sistema ante el fracaso del paradigma desarrollista. Oxfam Intermón. www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2023

295 Mignolo, Walter, D. (2000). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press

dentro, como Oxfam Intermón, por reconocer los límites del sector: hablar sobre deudas coloniales, cuestionar su privilegio epistémico, su posición como donantes, y apostar por prácticas más transformadoras[296]. Todo esto abre caminos, pero sigue siendo insuficiente en un sector cuyo modelo de desarrollo hegemónico y su instrumento de "ayuda" han mantenido una capacidad de influencia y poder geopolítico sobre los países del Sur Global que está muy lejos de soltar. Entre otros poderes, conserva el poder financiero, decidiendo a quiénes se financia o no y quiénes son sus organizaciones aliadas. Un sector que sigue sin cambiar las estructuras materiales e ideológicas que lo sostienen. Como advierte Sultana para el ámbito educativo, no puede haber *façades of inclusion*[297] sin transformar estructuras desiguales de poder y conocimiento.

Esta realidad muestra la imposibilidad de que estas organizaciones se descolonicen plenamente: nacieron y siguen operando dentro de la misma arquitectura de poder que este capítulo ha descrito. Sin embargo, no se desconoce que las reformas internas puedan ayudar a plantear caminos ético-políticos en el sector cooperante y a desmantelar muchas de las concepciones y estructuras que lo sostienen. Es en ese desmantelamiento donde la cooperación puede sostener y acompañar los proyectos políticos de las comunidades del Sur Global, que vienen luchando por su autonomía y autodeterminación desde mucho antes de que la cooperación existiera. En esta línea, Lao-Montes[298] plantea las afrorreparaciones como demandas de justicia reparativa étnico-racial impulsadas por movimientos afrodescendientes que se inscriben en luchas de larga duración, iniciadas desde 1492; y Zambrana[299] muestra prácticas de toma de tierra y subversión de la deuda como formas de reparación que hacen "inoperativa" la colonialidad.

Es en ese desmantelamiento donde la cooperación puede sostener y acompañar los proyectos políticos de las comunidades del Sur Global, que vienen luchando por su autonomía y autodeterminación desde mucho antes de que la cooperación existiera.

Este planteamiento también es una contradicción, y no pretendemos resolverla aquí: todas las personas que habitamos este campo la atravesamos de un modo u otro. Pero esa experiencia no es la misma para quienes históricamente arrebataron y usurparon el poder, que para quienes han tenido que sortear esas dinámicas desde los márgenes. Como advertía Quijano, ya no existe un afuera al que escapar de este patrón de poder: a diferencia de otras épocas, hoy no hay un territorio, un muro, un "otro lado" hacia el cual huir; solo queda estar adentro, porque no hay a dónde irse, pero es importante estar siempre en contra.[300] No se trata, entonces, de elegir entre reformar la cooperación desde dentro o abandonarla desde fuera, sino de asumir

296 Oxfam Intermón. (2025). *Informe de Cooperación Internacional para la Justicia Global 2025*. Oxfam Intermón. www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2025

297 Fachadas de inclusión, es decir, medidas superficiales de diversidad o inclusión que no transforman las estructuras desiguales de poder y conocimiento. Sultana, Farthana (2019). *Decolonizing development education and the pursuit of social justice*. *Human Geography*, 12(3), 31-46. doi.org/10.1177/194277861901200305

298 Lao-Montes, A. (2007). Sin justicia étnico-racial no hay paz: Las afro-reparaciones en perspectiva histórico-mundial. En C. Mosquera Rosero-Labbé y L. C. Barcelos (eds.), Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales (pp. 131-152). Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.

299 Zambrana, Rocío. (2021). "Decoloniality as Reparations". En Colonial Debts: The Case of Puerto Rico. Durham: Duke University Press.

300 Quijano, Aníbal (2009). *Colonialidad del Poder y Des/Colonialidad del Poder* [Conferencia]. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Buenos Aires. Transcripción disponible en: ceapedi.com.ar/Imagenes/Biblioteca/libreria/51.pdf

que la ausencia misma de un afuera limpio es lo que obliga a disputarla desde dentro, sin dejar nunca de oponerse a ese mismo poder que, como señalaba Quijano, ha llevado "extremos predatorios sobre el planeta" y sobre quienes lo habitan.

Es desde esas comunidades condenadas, subalternizadas y diversas en sus pensares y acciones que resulta importante seguir preguntándonos, ante las propuestas de justicias reparadoras, si los organismos de cooperación, y sus ayudas financieras, pueden reparar los daños de las deudas coloniales pasadas y presentes sin transformar sus estructuras. Aunque ya es conocido que desde estas mismas comunidades, y junto a actores del derecho internacional, sostienen que los programas de desarrollo y la ayuda interestatal pueden funcionar como formas de reparación, también se sabe que desde otros lugares alertan del peligro de pensar que dichas acciones reparatorias sirvan para apaciguar la culpa de los culpables sin cambiar nada. Así lo plantea la investigadora paquistaní Themrise Khan, especialista en desarrollo: sostiene que reducir la ayuda internacional a un acto de reparación es, en el fondo, engañoso, porque funciona como una estratagema del Norte para tranquilizar su propia conciencia frente al Sur Global sin renunciar realmente al poder que ejerce. Para Khan, entender la ayuda como reparación "implica que el dinero corregirá el pasado", cuando en realidad no cuestiona ni el paternalismo ni el racismo estructural del sector[301].

Reducir la ayuda internacional a un acto de reparación es, en el fondo, engañoso, porque funciona como una estratagema del Norte para tranquilizar su propia conciencia frente al Sur Global sin renunciar realmente al poder que ejerce. Para Khan, entender la ayuda como reparación "implica que el dinero corregirá el pasado", cuando en realidad no cuestiona ni el paternalismo ni el racismo estructural del sector.

Más allá de esta tensión interna de la cooperación, existe un obstáculo distinto y también estructural: buena parte de estos itinerarios de justicia reparadora expuestos en el cuadro operan, sin embargo, dentro de marcos jurídicos internacionales que limitan su propio alcance transformador, ya que a veces el sistema jurídico global termina protegiendo a quienes se beneficiaron del despojo, no a quienes lo sufrieron. El caso Foresti v. Sudáfrica [302] lo ilustra con crudeza: un grupo de inversores europeos con derechos mineros adquiridos durante el apartheid demandó al Estado sudafricano ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, del Banco Mundial), alegando que la Ley de Empoderamiento Económico Negro (una política diseñada para transferir progresivamente propiedad minera a manos de personas y comunidades negras) vulneraba sus derechos como inversores extranjeros. El caso invierte el sentido mismo de la reparación: una medida para corregir el despojo racial del apartheid fue tratada como amenaza a los derechos de quienes se habían beneficiado de ese orden. El tribunal nunca resolvió el caso, los demandantes desistieron en 2010, pero su sola existencia reveló algo importante: mientras el derecho a la reparación histórica carece de mecanismos coercitivos o de obligado cumplimiento, el arbitraje

301 Khan, T. (2022). *Aid as reparations is misplaced and harmful*. Global Fund Community Foundations Blog. globalfundcommunityfoundations.org/blog/aid-as-reparations-is-misplaced-and-harmful/

302 UNCTAD (2017). "Foresti v. South Africa". Disponible en: investmentpolicy.unctad.org/investment-dispute-settlement/cases/262/foresti-v-south-africa

inversionista-Estado sí los tiene, con tribunales internacionales de arbitraje vinculantes y ejecución garantizada[303]. Sudáfrica tomó nota: el caso fue decisivo para que el país terminara sus tratados bilaterales de inversión y desarrollara, en 2015, un marco propio para proteger su soberanía reparadora.

Frente a esa lógica jurídica donde disputan quienes se beneficiaron del despojo, otras experiencias muestran formas de reparación que nacen desde abajo. En Colombia, el concepto de etnoreparaciones[304] no parte de sumar daños individuales, sino de reconocer un daño estructural a una forma de vida, un sistema de conocimiento y una territorialidad completa. Sobre esta noción Laura Calle desarrolló en el seminario "Resistencias territoriales y justicias "otras" para sostener la vida: Frente a la colonialidad de la naturaleza, el capitalismo y el racismo ambiental", celebrado el 2 de junio de 2026 y organizado por Oxfam Intermón, Espacio Afro, Observatorio UCM 2030, señalando que desborda lo que el arbitraje de inversiones está diseñado para admitir. Desde ahí, la reparación deja de ser un acto técnico administrado desde arriba: son las propias comunidades quienes definen qué significa reparar, y lo hacen no solo en tribunales, sino en la movilización territorial, marchas, bloqueos, ocupaciones que acompaña cualquier disputa real por la tierra y la memoria.

En Colombia, el concepto de etnoreparaciones no parte de sumar daños individuales, sino de reconocer un daño estructural a una forma de vida, un sistema de conocimiento y una territorialidad completa.

En el plano estatal, el reclamo de México a España para que pida perdón por la violencia colonial apunta en la misma dirección, pero su fuerza real depende de que no se quede en un gesto diplomático. El Consejo Nacional Indígena (CNI) y el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) ya han señalado la contradicción de exigir reparación hacia fuera mientras se reproduce colonialismo interno dentro del propio país. La reparación, aquí como en Colombia, solo tiene fuerza política si se articula con procesos concretos de restitución y autodeterminación, yendo de la mano de los pueblos y movimientos sociales.

Estos casos mencionados (el Caribe, África, Sudáfrica, Colombia, México) muestran a actores del Sur Global disputando el sentido mismo de la reparación frente a instituciones y Estados de Occidente. Pero la cooperación tiene un gran desafío ya que, por ejemplo, en el caso de España, apenas comienzan a plantear en el ámbito estatal o institucional de la cooperación preguntas sobre memoria, poder y reparación por su pasado colonial. Porque, aunque en el ámbito de la cooperación la AECID viene desde el año 2025 abriendo convocatorias para financiar proyectos de desarrollo de "memoria, construcción de paz y reparación", o resolución de conflictos, estas están orientadas a financiar procesos de justicia transicional por conflictos internos en América Latina, no a revisar el colonialismo español. Este hecho refuerza la paradoja: el gobierno español está dispuesto a financiar la reparación "hacia afuera" (en los países que recibe como cooperante), pero no aplica esa misma mirada hacia adentro, sobre su propio pasado colonial.

303 Un desequilibrio de poder entre empresas y los propios estados basado en una arquitectura jurídica internacional que blinda *de facto* los intereses de las empresas. Ver: Hernandez Zubizarreta, Juan., y Ramiro, Pedro. (2015). *Contra la lex mercatoria. Propuestas y alternativas para desmantelar el poder de empresas transnacionales*. Barcelona. Icaria Editorial.

304 Es una categoría ya reconocida en el marco normativo colombiano de reparación colectiva étnica (Ley 70/1993, Decreto-Ley 4635/2011).

4.3. Justicias reparadoras afrodiaspóricas, migradas y racializadas en España

Este mismo horizonte de justicia reparadora tiene, en España, una historia que es fundamental recuperar y tenerla presente. En 2005, el II Congreso Panafricanista celebrado en Madrid bajo el lema "Racismo, democracia y reparaciones", Antumi Toasijé ya planteaba la reparación de las poblaciones negras, africanas y afrodescendientes como una doble tarea: por un lado, reconstruir política y comunitariamente al propio movimiento negro, y, por otro, reclamar lo que se adeuda a los pueblos africanos y afrodescendientes por la esclavización y el colonialismo. Sus conclusiones sentaron después las bases de la aprobación de la Proposición no de Ley sobre memoria de la esclavitud presentada en el Congreso español[305]. Hablar de reparaciones no es una novedad, sino una demanda que el propio movimiento negro español sostiene desde hace dos décadas[306].

Sin embargo, esa historia no se ha traducido en un debate sostenido ni dentro del sistema de cooperación español y de la sociedad en su conjunto. Existen iniciativas puntuales desde el tejido antirracista y anticolonial, pero falta un marco que interpele en conjunto a las administraciones públicas, las agencias de cooperación, las fundaciones privadas y las ONGD sobre su propia responsabilidad.

Existen iniciativas puntuales desde el tejido antirracista y anticolonial, pero falta un marco que interpele en conjunto a las administraciones públicas, las agencias de cooperación, las fundaciones privadas y las ONGD sobre su propia responsabilidad.

Esa falta de debate también se refleja en el hecho de que no hay datos[307]. La ausencia de estadísticas oficiales desagregadas por origen étnico-racial en España impide dimensionar las desigualdades que enfrentan las personas negras, africanas y afrodescendientes, y, por tanto, diseñar acciones afirmativas o evaluar resultados de sus propias políticas públicas. De hecho, el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial señaló en 2011[308] que el Estado español sostenía que recopilar esos datos podía fomentar la discriminación, y volvió a reclamarlos en 2016[309]. En 2018[310], el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes constató que las estadísticas seguían basándose en nacionalidad y país de origen, invisibilizando tanto a las personas afrodescendientes con nacionalidad española como los efectos estructurales del racismo.
Pero incluso si esos datos existieran, conviene no depositar en el Estado toda la expectativa

305 Para más información véase: www.psoe.es/actualidad/noticias-actualidad/el-psoe-celebra-el-reconocimiento-del-congreso-a-la-comunidad-afro-en-espana--45435/

306 Estos aportes provienen de un documento interno de Espacio Afro, que recopila discusiones y recuerdos sobre estos debates en el ámbito hispanohablante.

307 En el capítulo II de esta publicación se hace referencia a esa carencia de datos en el ámbito educativo y concretamente universitario.

308 ACNUR. (2012). Documento disponible en: www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8830.pdf

309 Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. (2016). *Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial: España* (CERD/C/ESP/CO/21-23). Naciones Unidas. docs.un.org/es/CERD/C/ESP/CO/21-23

310 Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes. (2018). *Informe del Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes acerca de su misión a España* (A/HRC/39/69/Add.2) docs.un.org/es/A/HRC/39/69/Add.2

reparadora, pues sus políticas públicas, ancladas en una lógica liberal de gestión de la diferencia y multicultural, no logran resolver (ni siquiera alcanzar) a buena parte de la población migrante y racializada, que sobrevive y se organiza al margen de esos marcos. Por eso, producir datos étnico-raciales no puede pensarse solo al servicio del Estado y sus programas: es, sobre todo, una herramienta para las propias comunidades, que llevan años haciendo y sosteniendo de manera no escrita, no institucionalizada, las políticas públicas que el Estado no diseña ni alcanza a implementar. Esa producción de datos no es una demanda de mayor gestión estatal, sino una infraestructura para la autodeterminación, para que las comunidades puedan nombrar sus propios daños, fijar sus propias prioridades y exigir cuentas al Estado, pero también a la cooperación y a sí misma.

Este mismo patrón de invisibilización aparece en otros terrenos. Espacios antirracistas de Madrid, como la red El Descubrimiento de Europa, han cuestionado al ecologismo blanco europeo: necesario en su lucha por la justicia ambiental, pero que, a menudo, eclipsa las resistencias de los pueblos indígenas, negros y migrantes que enfrentan el mismo modelo extractivo desde hace siglos. En 2019, denunciaron como, durante la COP25 en Madrid, sectores progresistas y ecologistas blancos se arrogaron el derecho de hablar en nombre de quienes resisten desde el inicio de la colonización ibérica, recordando que el problema no es solo el cambio climático, sino el sistema colonial, racista, capitalista y antropocéntrico que lo produce[311].

Imagen 2. Horizonte de demandas del movimiento antirracista y decolonial en España



Fuente: Elaboración propia a partir de las revisiones de acciones de algunos espacios antirracistas en el reino de España y en diálogo con Espacio Afro.

311 El Descubrimiento de Europa. "Descolonización ante el racismo ambiental y el ecologismo blanco". eldescubrimientodeeuropa.org/descolonizacion-ante-el-racismo-ambiental-y-el-ecologismo-blanco/

Dichas acciones no abarcan la totalidad de las estrategias que los colectivos han venido promoviendo desde formas autogestionadas. Son, precisamente, estos colectivos quienes sostienen estas luchas y trabajan, por lo general, sin fondos sostenidos y con serios desafíos para acceder a financiación directa. Y, cuando la logran, muchas veces es bajo la mediación de ONGD europeas que terminan moldeando sus discursos y agendas para subirse al carro "descolonizador". En el reino de España, las estructuras de las comunidades racializadas (africanas, afrodescendientes, indígenas, marronas, gitanas, árabe-musulmanas, asiáticas) están fuera de los circuitos financiadores y muy lejos de ser parte de los espacios donde se deciden estas cuestiones "vis a vis" y en igualdad de condiciones. Son vistas como destinatarias últimas de un dinero que pasa por muchas manos antes, y que a veces llega tarde o no llega.

> **Apoyar financieramente muchas de las acciones que promueven estos colectivos no es un mecanismo descolonizador, pero sí de justicia y de reconocimiento del que los donantes son deudores.**

Apoyar financieramente muchas de las acciones que promueven estos colectivos no es un mecanismo descolonizador, pero sí de justicia y de reconocimiento del que los donantes son deudores. Esto posibilita que los colectivos puedan, desde sus lugares, diseñar y llevar a cabo sus proyectos que buscan hacer justicia y reparar sus propias comunidades. Es decir, el donante, aunque transfiera dinero y recursos, no puede reparar nada, porque dichos procesos han de ser impulsados, formulados y liderados por las comunidades y movimientos afectados. Son esas comunidades quienes logran convertir esos proyectos políticos en actos reparadores.

Siguiendo a Lao-Montes[312], esa cooperación, mientras se desmantela, puede sostener los proyectos políticos de los sujetos de la reparación (personas, comunidades y movimientos sociales), que son quienes definen qué tipo de reparaciones necesitan o cuáles son sus demandas de justicia reparativa étnico-racial. Es decir, la reparación no la otorga el donante, ni únicamente el Estado, sino que se construye desde las gentes y comunidades para distribuir no solo la riqueza, sino el poder y crear caminos esperanzadores. Lao-Montes piensa las afrorreparaciones, en su lectura, como una estrategia política con doble función: permiten formular demandas frente a desigualdades inmediatas de raza y clase, y, al mismo tiempo, confrontan al Estado, exponiendo los límites de un sistema —tanto nacional como global— incapaz de resolver esos problemas. Esa lectura la aprendió, señala, del grupo brasileño Atitude Quilombola, para quienes las exigencias de justicia reparativa sirven tanto para obtener beneficios concretos, como para presionar al Estado y, en sus palabras, "hacer implosionar el sistema"[313].

Todo ello requiere redistribuir la capacidad de decidir, producir conocimiento y sostener instituciones propias; porque fortalecer las organizaciones comunitarias antirracistas no es solo un medio para ejecutar proyectos, sino que posibilita que las comunidades promuevan formas de reparación de sus tejidos. Cuando eso ocurre, las comunidades dejan de ser tratadas como beneficiarias de políticas públicas para ser vistas como sujetos capaces de definir su propia agenda. No se trata de que la cooperación se redima; se trata, como ya se ha dicho, de que, mientras se desmantele, contribuya y pueda sostener esos proyectos y sus horizontes políticos. Ese es, quizás, el horizonte más honesto: repartir el poder de decidir, de hacer y tejer los horizontes y mundos posibles que la gente sueña.

312 Lao-Montes, Agustín (2007). Sin justicia étnico-racial no hay paz: Las afro-reparaciones en perspectiva histórico-mundial. En C. Mosquera Rosero-Labbé y L. C. Barcelos (eds.), Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales (pp. 131-152). Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.

313 Ídem.

4.4. Conclusiones: hacia proyectos políticos de reparaciones y justicias radicales

Las deudas coloniales y contemporáneas que hemos recorrido —la indemnización impuesta a Haití, la deuda odiosa heredada por los Estados africanos, la deuda ecológica que hoy se administra como financiación climática, la deuda que la propia cooperación tiene con las comunidades racializadas que financia sin escuchar— no son episodios aislados ni etapas superadas: son rostros distintos de un mismo patrón de poder colonial que se reinventa según la época sin dejar nunca de operar. Esas deudas no solo no han sido saldadas: los mismos actores que las produjeron —Estados excolonizadores, instituciones financieras internacionales, y, hoy también, fondos climáticos y agencias de cooperación— continúan acumulando riqueza y poder a partir de los mismos mecanismos de extracción y desposesión que las originaron. Como advertía Zambrana al inicio de este capítulo, la deuda no es reversible en el sentido de devolvernos a un pasado sin despojo, pero sí lo es en cuanto puede invertir las posiciones que genera: abrir un tiempo y un espacio para, finalmente, pasarle la cuenta a los culpables.

No son episodios aislados ni etapas superadas: son rostros distintos de un mismo patrón de poder colonial que se reinventa según la época sin dejar nunca de operar.

Zambrana profundiza esta idea al proponer las reparaciones como un ejercicio de *historical reckoning* (ajuste de cuentas histórico): no una simple restitución económica, sino un proceso de rendición de cuentas que reconoce qué se debe, y a quién, en términos de las jerarquías históricas de raza, género y clase que la deuda financiera reactiva y profundiza[314]. Para ella, ese reconocimiento no basta si permanece en el plano discursivo o jurídico. En su análisis de Puerto Rico documenta cómo prácticas materiales —como el rescate y la ocupación de tierras, la autogestión y la creación de poder en común— desafían directamente la propiedad privada y el mandato mismo de pagar, funcionando como formas de reparación que no esperan el permiso del acreedor. Son, sostiene, prácticas capaces de volver "inoperativa" la colonialidad: no reforman el sistema de deuda desde adentro, sino que lo interrumpen desde las propias comunidades.

Los casos recorridos en este capítulo —la alianza CARICOM-Unión Africana, el litigio Foresti v. Sudáfrica, las etnoreparaciones colombianas y el estancamiento del debate reparador en España—muestran, cada uno desde una escala distinta, el mismo campo de disputa. CARICOM y la Unión Africana disputan la reparación desde la diplomacia interestatal, construyendo alianzas transcontinentales capaces de presionar a organismos multilaterales. El caso Foresti expone la asimetría estructural del derecho internacional: mientras las demandas de reparación histórica carecen de mecanismos vinculantes, el arbitraje que protege a los inversionistas extranjeros sí los tiene. Las etnoreparaciones colombianas desplazan la disputa hacia el territorio, allí donde son las propias comunidades, y no los tribunales, quienes definen qué significa reparar. Y España, finalmente, revela el terreno donde el debate reparador apenas comienza: ni siquiera existen los datos básicos para dimensionar el daño, dos décadas después de que el movimiento negro español empezara a reclamarlo. Juntos, estos casos dibujan un mapa: la reparación se disputa simultáneamente en la diplomacia, en los tribunales, en el territorio y en la falta misma de reconocimiento estatal —y ninguno de esos terrenos, por sí solo, basta.

314 Zambrana, Rocío (2021). *Colonial Debts: The Case of Puerto Rico*. Durham: Duke University Press. Véase especialmente el capítulo 3, "Historical Reckoning" (pp. 82-109), y la conclusión, "Decoloniality as Reparations" (pp. 139-166).

En este contexto, donde "ciertos actores"[315] de la cooperación están pensando estas cuestiones, se reconoce que posibilitar espacios para hablar desde otros lugares, con posturas diferentes, sanos contrastes y algunas apuestas comunes es clave. Este recorrido que hemos hecho hasta ahora deja una pregunta para aquellos sectores de la cooperación que han comenzado a reflexionar sobre estos temas y que ya no pueden seguir esquivando: ¿van a administrar e impulsar reparaciones neoliberales sin tocar el orden de poder que produjo el daño, o están dispuestos a acompañar proyectos políticos reparadores que busquen radicalmente transformarlo, sobre todo abolir o desmantelar ese orden?

Dicha pregunta, como se ha dicho anteriormente, no desmerece los esfuerzos que algunos organismos, como Oxfam Intermón, hacen para acompañar y abrir pasos a estos procesos. Sabiendo que estamos en un campo de disputa (la cooperación lo es) y contradictorio (como el mismo acto de escribir este texto), "acompañar" tiene aquí un sentido importante: si se van a financiar los proyectos políticos de las comunidades y colectivos, ha de ser sin dirigir, sin expropiar, sin expandir sus ontoepistemologías ni sus mecanismos, que terminan reforzando el poder y la blanquitud que atraviesa el sistema. La cooperación o los fondos puede aprender a sostener económicamente un horizonte político que no diseñan ellos desde sus cosmovisiones eurocéntricas y antropocéntricas, sin traducirlo en indicadores, marcos lógicos y ciclos de dos años que terminan conteniendo exactamente lo que se suponía que debían apoyar. Sin esa renuncia a definir la agenda, cualquier "reparación" seguirá siendo, en el fondo, otra forma de tutela.

Por otro lado, es fundamental comprender que esta transformación tampoco puede quedarse en lo humano. El mismo sistema-mundo moderno/colonial que esclavizó y despojó a los pueblos convirtió también a la naturaleza en simple recurso a explotar, lo que ya nombramos aquí como colonialidad de la naturaleza. Por eso, un horizonte reparador honesto tiene que incluir la reparación de la Madre Naturaleza: no como compensación de mercado, a través de bonos de carbono o "financiación climática" administrada por terceros, sino como restitución real de la capacidad de decisión a los pueblos indígenas y comunidades que históricamente la han protegido y que hoy reciben la fracción más pequeña de los fondos destinados, supuestamente, a repararla.

Una primera tarea posible sería abrir espacios permanentes de discusión, liderados por las propias comunidades, para definir qué significaría una política reparadora vinculada a la cooperación pensada en dos direcciones a la vez: hacia fuera, en los territorios donde España actúa y que atravesó el colonialismo; y hacia dentro, en el propio ecosistema de la cooperación, donde también se reproducen jerarquías raciales.

A esa tarea se suman, al menos, otras dos que ya han aparecido a lo largo de este capítulo. La segunda es financiar directamente las estructuras propias de las comunidades racializadas —y no solo a través de la mediación de ONGD, que terminan moldeando sus agendas—, incluyéndolas en los comités donde se decide qué se financia y cómo. La tercera es producir junto a las comunidades negras, africanas, afrodescendientes y otras racializadas los datos étnico-raciales que hoy no existen: no como una herramienta más de gestión estatal, sino como infraestructura para que las comunidades puedan nombrar sus propios daños y exigir cuentas, también a la cooperación.

315 Ese "ciertos" refleja que también hay resistencias en varios ámbitos y niveles del sector que no están, ni quieren estar, en este debate.

Queda, por último, un llamado a las personas, colectivos y movimientos antirracistas, anticoloniales y descoloniales que trabajan día a día por tejer e impulsar formas de justicia reparadora y que sostienen esta agenda, incluso cimarroneando[316] los espacios de la cooperación más hegemónica y los espacios de la blanquitud en general: entrar de manera táctica en los espacios institucionales de la cooperación para disputar sus sentidos y prácticas de reparación/compensación, sin perder de vista que el cimarronaje no consiste en habitar el orden colonial, sino en huir de su captura para construir otros mundos posibles.

Un llamado a las personas, colectivos y movimientos antirracistas, anticoloniales y descoloniales que trabajan día a día por tejer e impulsar formas de justicia reparadora y que sostienen esta agenda, incluso cimarroneando los espacios de la cooperación más hegemónica y los espacios de la blanquitud en general: entrar de manera táctica en los espacios institucionales de la cooperación para disputar sus sentidos y prácticas de reparación/compensación, sin perder de vista que el cimarronaje no consiste en habitar el orden colonial, sino en huir de su captura para construir otros mundos posibles.

Y lo decimos con cuidado, porque no fue —ni es— una fuga hacia un lugar limpio y seguro. Como explica Pedro Lebrón Ortiz[317], las comunidades cimarronas, los palenques, los quilombos, nunca escaparon realmente del mundo colonial, sino que se sostuvieron en sus bordes, dentro del mismo territorio que las perseguía. Lo que sí hubo, y hay, son grietas: espacios de fuga ganados a pulso desde los que se puede vivir distinto y resistir, peleando en dos frentes a la vez, desde dentro del sistema y desde los márgenes que se abren en él. Es, en ese sentido, el antecedente histórico más concreto de lo que Zambrana llama volver "inoperativa" la colonialidad: mucho antes de que las comunidades puertorriqueñas rescataran tierras para construir poder en común, las personas cimarronas ya habían aprendido que reparar no es esperar permiso, sino actuar. Desde dentro de la cooperación pueden abrirse esas mismas grietas y conflictos; pero la apuesta de fondo no es fidelizarse al Estado, a la cooperación o a la academia, sino reconstituir comunidad, autonomía y tejidos de vida más allá de la modernidad/colonialidad.

316 Las personas esclavizadas tuvieron muchas formas de enfrentar y confrontar el régimen esclavista y su economía de plantación; el cimarronaje, en sus múltiples formas, fue una de ellas. El cimarrón o la cimarrona era la persona que huía del sistema esclavista, se rebelaba y resistía contra la dominación. Distintos estudios sobre estos procesos han catalogado esas formas de cimarronaje: los palenques en Colombia, los quilombos en las colonias portuguesas, donde las personas huían para formar otros mundos posibles, autónomos, que rehumanizan al colectivo. Cuando se plantea a las personas racializadas cimarronear los espacios de la institucionalidad de la blanquitud, es un llamado a desplegar prácticas antirracistas y descolonizadoras que se fuguen de las lógicas hegemónicas de la cooperación, del Estado, las ONG, etc., que interrumpan esas formas y estructuras e introduzcan otras gramáticas, otras ontoepistemologías y otras formas de hacer, inspiradas en la larga lucha de los condenados del mundo. Para un mayor entendimiento sobre el cimarronaje, véase: Lebrón Ortiz, P. (2022). Teorizando una filosofía del cimarronaje. *Diálogos*, 26(2), 10-29. www.revistatabularasa.org/numero-35/06-lebron.pdf

317 Lebrón Ortiz, Pedro. (2022). Teorizando una filosofía del cimarronaje. *Diálogos*, 26(2), 10-29. www.revistatabularasa.org/numero-35/06-lebron.pdf

5. Resignificar los marcos financieros de la cooperación[318]

Oxfam Intermón se reconoce como parte del sistema de cooperación y, como tal, considera que debe focalizar esfuerzos en repensar, desde dentro, este mismo sistema para contribuir a la generación de cambios profundos que lo hagan más eficaz en la lucha contra las desigualdades.

El sistema de cooperación internacional es un ecosistema complejo por la diversidad y heterogeneidad de los actores que lo conforman. Este capítulo estudia el marco con que se presentan las cuestiones de la financiación por parte de la institucionalidad del sistema y sus actores más relevantes. Lo cual no es óbice para reconocer que actores como las ONG lleven años procurando realizar cambios para transformar la desigualdad inherente al sistema de cooperación internacional. Tienen relevancia sus acciones destinadas a revisar y modificar sus prácticas, como las han de tener sus acciones destinadas a generar conocimiento crítico destinado a transformar las cuestiones relativas a la gobernanza del sistema, el marco de financiación y otras cuestiones que trascienden su propio quehacer. A estas últimas se dedica este estudio.

No obstante, conviene reseñar brevemente los avances promovidos por las ONG, así como señalar los límites de sus transformaciones. Las ONG internacionales llevan años embarcadas en iniciativas procurando realizar cambios en sus formas de hacer, conscientes de que algunas de sus prácticas reproducen las desigualdades inscritas en un sistema articulado mediante un eje muy vertical de poder entre las ONG del Norte y las ONG del Sur. Dichas iniciativas han generado un creciente impulso hacia la localización, el desarrollo liderado a nivel local y el traspaso de poder reflejando esfuerzos generalizados por responder a estas desigualdades. Hace más de una década que iniciativas como el Grand Bargain en el ámbito de la acción humanitaria, movimientos como #Shiftthepower y últimamente la alianza Pledge for Change[319], tratan de resolver problemas históricos de desbalance de poder entre las ONG del Norte y del Sur.

> **Iniciativas como el Grand Bargain en el ámbito de la acción humanitaria, movimientos como #Shifthepower y últimamente la alianza Pledge for Change, tratan de resolver los desbalances de poder entre las ONG del Norte y del Sur.**

318 El presente capítulo ha sido elaborado por personal técnico de Oxfam Intermón. Cómo citar este capítulo: Martínez Osés, Pablo J.; Botella Calatayud, Carlos; García López, Ernesto; Larracoechea Bohigas, Edurne y Martín Casas, Norman (2026). "Resignificar los marcos financieros de la cooperación". En Oxfam Intermón, Conciencia Afro, Observatorio UCM 2030, *Informe de Cooperación para la Justicia Global. Sembrando claves y propuestas para la descolonización de la cooperación, pp.112-149. Disponible en*: www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2026

319 Entre otras iniciativas similares que han puesto de manifiesto la preocupación por el desbalance de poder en el sistema de cooperación, las señaladas pueden consultarse: interagencystandingcommittee.org/grand-bargain; shiftthepower.org/; pledgeforchange2030.org/

Se han realizado, y se realizan aún hoy, diversos cambios que afectan los mecanismos de gobernanza de las ONG, sus programas, sus políticas y en último término a los mecanismos de financiación. Algunos estudios recientes han analizado los resultados de estos esfuerzos anotando que se perfila un panorama en el que, si bien estas iniciativas varían en alcance y enfoque, representan pasos importantes hacia la reconfiguración de las dinámicas de poder tradicionales y el fomento de relaciones más colaborativas y basadas en la rendición de cuentas entre actores del Norte y del Sur, aunque siguen estando limitadas y condicionadas por restricciones sistémicas de mayor envergadura que frenan los avances para abordar dichas desigualdades de poder[320]. A medida que empiezan a surgir y consolidarse nuevas posibilidades y sistemas transformadores, estos se enfrentan a la cruda realidad de cambios rápidos y drásticos en el sector de la ayuda. Los recortes sin precedentes en los presupuestos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y la reorientación de los objetivos de política exterior hacia el interés nacional —alejándose de prioridades estratégicas a largo plazo que exigen los desbalances de poder persistentes— amenazan incluso estos procesos y sus resultados, que aún tienen camino por delante para consolidar nuevas prácticas que modifiquen realmente las relaciones de poder.

Uno de los aspectos en los que los resultados de estos esfuerzos son más limitados es en materia de financiación[321], en tanto que la procedencia de los fondos sigue imponiendo condiciones, prioridades y mecanismos de rendición de cuentas sobre las estrategias y prioridades del Sur Global. Es cierto que los imaginarios del Sur deben orientar los esfuerzos de reforma, reconociendo la capacidad de agencia de las organizaciones del Sur para abordar las desigualdades de poder. También deben de ser las ONG del Sur las principales agentes de esa reforma, para que así pueda materializarse cualquier cambio razonable en las desigualdades de poder entre las ONG del Norte y del Sur[322].

En cualquier caso, apreciando el esfuerzo de revisión y transformación que el diálogo entre las ONG del Sur y del Norte están realizando, las relaciones desiguales en el sistema de cooperación dependen de dinámicas y fuerzas que las superan. Para abordarlas es preciso caracterizarlas en su actual contexto político internacional y comprender cómo otros actores del sistema están reaccionando a ellas.

En el Informe de Justicia Global de 2023[323] caracterizamos sintéticamente las tres principales dinámicas transnacionales generadoras y reproductoras de las desigualdades de poder: el poder del capital financiero global, que cristaliza en experiencias de extractivismo y captura de tierras, incluso la captura política por las élites económicas y tecnológicas con regulaciones que impiden de facto tener en cuenta sus impactos en las vidas; el poder del patriarcado, que obtura las posibilidades de generar alternativas cuidadoras y reproductoras de las vidas; y el poder de la colonialidad del saber y de la cooperación, que obstruye e invisibiliza saberes críticos y alternativos.

320 Nicola Banks, Badru Bukenya, Willem Elbers, Innocent Kamya, Emmanuel Kumi, Lau Schulpen, Gijs van Selm, Margit van Wessel, Thomas Yeboah (2026). *Power and its discontents: The long road to systemic change in the aid sector,* World Development, Volume 200, 107259, ISSN 0305-750X, doi.org/10.1016/j.worlddev.2025.107259

321 Ídem.

322 Gijs van Selm, Badru Bukenya, Innocent Kamya, Emmanuel Kumi, Thomas Yeboah, Nicola Banks, Willem Elbers, Lau Schulpen & Margit van Wessel (2026). *Northern NGOcentrism in localisation processes: reproducing power inequities in the aid field*, Development in Practice, 36:6, 1004-1014, DOI: 10.1080/09614524.2025.2543349

323 Oxfam Intermón (2023) *Informe de Cooperación para la Justicia Global 2023. Repensar el sistema ante el fracaso del paradigma desarrollista*, pp. 25 y ss. www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2023

> **En el Informe de Justicia Global de 2023 caracterizamos sintéticamente las tres principales dinámicas transnacionales generadoras y reproductoras de las desigualdades de poder: el poder del capital financiero global, el poder del patriarcado y el poder de la colonialidad del saber.**

Estos tres ejes de poder —capital financiero, patriarcado y colonialidad— describen bien la evolución del sistema de cooperación y de sus contabilidades, en tanto evidenciamos la naturaleza y la historia de la cooperación como capitalista, occidentalocéntrica, patriarcal y racista. Al mismo tiempo, señalan tres campos interrelacionados de investigación donde residen las claves de la reproducción de las desigualdades y, por ello, los límites mismos del sistema de cooperación tal y como se ha conformado en las últimas décadas. Este es el punto de partida del análisis sobre las cuestiones relativas a la financiación para el desarrollo que pretende abordar este capítulo.

El presente ejercicio no trata de realizar un balance sobre avances y obstáculos de la cooperación en la actualidad, cuando emergen críticas sobre su legado colonial, sino, más bien, explorar cuáles son las vías para que algunos de los aspectos financieros de la cooperación puedan repensarse teniendo en cuenta que los ejes de poder mencionados siguen actuando a pleno rendimiento. A pesar de los numerosos movimientos e iniciativas de resistencias existentes en todo el mundo que, teniendo un relativo poder de cambio sistémico, realizan prácticas transformadoras y alternativas al poder hegemónico.

Por decirlo claro, la cuestión de la financiación de la cooperación no puede seguir limitándose a desear alcanzar un volumen predeterminado, como el 0,7 % de la Renta Nacional Bruta de un Estado. No puede seguir siendo hablar solo de las cantidades y cómo aumentarlas por cualquier medio, sino principalmente resignificar los marcos que nos imponen sobre el análisis de esos montos desde los discursos y marcos hegemónicos desplegados por las instituciones oficiales del sistema de cooperación. Es necesario explorar en qué medida puede hablarse de una financiación para el desarrollo que deje de reproducir las desigualdades en todas sus manifestaciones. Es decir, que deje de servir al capital financiero, al patriarcado y al extractivismo neocolonial, para generar oportunidades de transformar el sistema de cooperación y superar el agotado paradigma del desarrollo.

> **Es necesario explorar en qué medida puede hablarse de una financiación para el desarrollo que deje de reproducir las desigualdades en todas sus manifestaciones. Es decir, que deje de servir al capital financiero, al patriarcado y al extractivismo neocolonial, para generar oportunidades de transformar el sistema de cooperación y superar el agotado paradigma del desarrollo.**

Por ello, los recortes en cooperación muestran mucho más que una serie de reducciones presupuestarias imitadas y coordinadas de las que han de extraerse algunas lecturas políticas. Si nos atenemos al marco tradicional con que se piensa el sistema de cooperación, caracterizado por el predominio de los países donantes sobre el sistema y sus prácticas, resulta innegable que las corrientes ultraderechistas están asestando un golpe a las instituciones internacionales para la gobernanza global. Los recortes presupuestarios sin paragón en la historia del sistema de cooperación vienen acompañados de acciones políticas que persiguen minar los espacios multilaterales de acción colectiva de los Estados. El intento de deslegitimación de los acuerdos y de las instituciones avanza mediante discursos negacionistas, campañas de desinformación, apelaciones a las identidades nacionales, violaciones de la legislación internacional y la retirada de los espacios de negociación y la reducción de la financiación. Este vaciado de la responsabilidad compartida deja el espacio suficiente para ser llenado con los discursos armamentísticos y securitarios, reforzando así los intereses financieros y coloniales de la geopolítica de la guerra y sus resoluciones unilaterales por la vía armada de los conflictos. Se trata, en definitiva, de abrir más espacio para la lógica extractivista y colonial, ahora que la disputa por materias primas se refuerza y amplía con la necesidad de nuevos recursos indispensables para las nuevas tecnologías. Asistimos a una renovación de las estrategias securitarias y geopolíticas de los Estados, que vuelven a adquirir protagonismo y poder con sus agendas vinculadas al capital financiero, la guerra cultural y la lógica extractivista, tal y como sucedió desde el origen del sistema de cooperación analizado en el capítulo III de este informe elaborado por Conciencia Afro.

Bajo la letanía de los recortes en cooperación y el incremento de los conflictos armados, de las desigualdades y de los desafíos climáticos, se pueden apuntar causas estructurales y cosmovisiones que ayudan a explicar mejor la situación. Por ejemplo, cuando en un estudio[324] se preguntó a la gente vinculada a la cooperación que menos poder tiene —en una encuesta realizada a casi 1.000 personas con experiencia en situaciones de crisis y relacionadas con las organizaciones locales de base en países del Sur Global sobre la acción humanitaria—, el hallazgo principal fue que el sistema está experimentando una transformación, lidiando con desafíos a sus estructuras centrales y emprendiendo una revisión del paradigma dominante a partir de cuatro elementos principales:

A. La continua influencia del colonialismo y las dinámicas de poder desigual, la persistencia de la idea del "salvador blanco" que otorga preeminencia a los "expertos" del Norte sobre aquellos asentados en los territorios, y la desigualdad generalizada (en todos los aspectos: económico, racial, religioso, de género, etc.), tanto a nivel mundial como dentro del sistema, sustenta esta dinámica.

B. Dicotomía entre geopolítica y desarrollo sostenible. La cooperación utilizada como herramienta para obtener beneficios geopolíticos y a corto plazo de una ambición nacionalista, frente al genuino propósito de promover los esfuerzos de desarrollo y paz a largo plazo. Decisiones tomadas desde cosmovisiones eurocéntricas y antropocéntricas basadas en los intereses nacionales dan como resultado prioridades muy diferentes a las necesarias si el bienestar de la comunidad es la centralidad.

C. Preocupación por la pérdida de influencia del Derecho Internacional Humanitario por su progresiva falta de cumplimiento, representando éste la principal cosmovisión que sustenta la acción humanitaria.

D. La persistencia, como último recurso, de valores fundamentales de solidaridad y humanidad que sustentan acciones en las situaciones y contextos más difíciles.

---

324 Inter-Agency Research and Analysis Network (IARAN) and Centre for Humanitarian Leadership (CHL). (2025) *The Future of Aid 2040: Pathways to Transformation.* Lead authors: Eilidh Kennedy, Michel Maietta, Max Santana. Future+Aid+2040+main+report+scenarios+fv.pdf

Se trata, por lo tanto, de ir más allá del marco tradicional de análisis de las cifras que procuran mostrar las cuantías de la cooperación, para explicar mejor sus lógicas inherentes y la evolución posible de las mismas a partir de una mirada diferente. Una mirada que nos permita repensar la financiación para el desarrollo, no como un acto de generosidad graciosa por parte de los países con más poder y privilegio, sino como una herramienta más para hacer avanzar la justicia global.

El desafío no es restaurar números sin repensar si sostienen o no las dinámicas de reproducción de desigualdades que dicen combatir. Sino repensar una cooperación en clave de reparación que vaya más allá del marco narrativo basado en la generosidad/solidaridad de los donantes y nos aproxime a constituir un verdadero aparato para la financiación de la justicia global.

El desafío no es restaurar números sin repensar si sostienen o no las dinámicas de reproducción de desigualdades que dicen combatir. Sino repensar una cooperación en clave de reparación que vaya más allá del marco narrativo basado en la generosidad/solidaridad de los donantes y nos aproxime a constituir un verdadero aparato para la financiación de la justicia global.

Este capítulo del informe presenta análisis y diversas ideas para repensar el marco de financiación actual, contemplando los recortes en su contexto de incremento de desigualdades y profundización del extractivismo, analizando las tendencias de promoción de la inversión y el sector privado. Incluimos el foco en las desigualdades globales para analizar cómo los ultrarricos actúan contra la cooperación. En este marco global nos centramos en analizar las cifras del caso español, que sigue aumentando la deuda histórica con los pueblos del Sur Global por incumplimiento de sus compromisos, al tiempo que empieza a sentir el avance de las coaliciones anticooperación por el empuje de la ultraderecha. También se abordan las desigualdades en materia de financiación climática y el desempeño español en esta materia, sugiriendo también ideas para una financiación climática. Por último, incluimos un análisis crítico de la hoja de ruta institucional con que se promueve la cooperación y la política exterior feminista.

En conjunto, se concluyen ideas y sugerencias para transformar el marco con que se analiza la financiación para el desarrollo, repensando la cooperación y sus posibilidades para la transformación de las relaciones de poder. Sin duda este capítulo no agota ni los debates planteados ni los temas que han de ser tratados, pero puede permitir situar de manera sólida el foco adecuado para el abordaje.

5.1. Cambiando el foco sobre la financiación para el desarrollo

Aunque asistimos a un recorte sistemático de fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo y al impulso político destinado a desmantelar políticas de cooperación internacional y sus mecanismos multilaterales, el foco del análisis debería centrarse en las dinámicas que siguen reproduciendo las lógicas extractivistas y las intenciones ideológicas que los sostienen más que en los propios recortes. Para situar en el contexto adecuado la profunda reforma que el sistema de cooperación internacional demanda, es preciso cuestionar algunas de sus inercias más establecidas. La cooperación internacional medida en términos concesionales, como expresión de esfuerzos políticos y presupuestarios públicos adquiere mayor importancia justo en el momento histórico en que la riqueza alcanza varios techos de concentración y desigualdades.

Para ello, proponemos leer en los recortes un impulso político para desmantelar un sistema que, aunque promete y promueve posibilidades de transformación real, presenta enormes debilidades estructurales. La mayor de ellas es la evidencia de que no ha dejado de ser un sistema pensado para las necesidades y los intereses de los donantes, dejando en lugar subordinado las del resto de comunidades y territorios del Sur Global. Para obtener un punto de vista adecuado a la situación real del mundo, el marco financiero ha de ser contextualizado entre las actuales lógicas extractivistas que siguen permitiendo que las riquezas vayan de Sur a Norte de forma sistemática y constante.

Como ya se mencionó, el presente análisis se realiza sobre las tendencias dominantes, sin menoscabo de que se hayan ido articulando demandas, casi siempre procedentes de las organizaciones de sociedad civil, que han ido impregnando parte de los discursos y proyectos de la cooperación de propuestas originadas desde miradas feministas y decoloniales, que inspiran en gran medida el enfoque del análisis.

5.1.1. Recorte histórico de la AOD: fundamentos y justificaciones ideológicas

Los datos provisionales de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en 2025[325] muestran que los recortes realizados, principalmente por Estados Unidos y otros 9 países donantes[326], suponen una caída del volumen total que ni las previsiones más pesimistas pudieron anticipar[327]. En 2025, la AOD total habría descendido un 23,1% respecto de 2024, hasta los 174 mil millones de dólares. La OCDE había previsto que la AOD descendería hasta esa cantidad en 2027. En solo dos años, la AOD había caído lo que la OCDE había previsto que tardaría cuatro años[328].

La OCDE publicó su proyección hace un año, probablemente con la intención de contener el impacto de los recortes que se iban anunciando, aunque puede haber servido, al contrario, para legitimar y dar carta de naturaleza a la reducción de los presupuestos, ya que varios de los países recortaron mayores cantidades de las anunciadas transcurrido solo un año. En otras palabras, mientras que la OCDE proyectó que en 2027 la AOD caería hasta los niveles de 2020, lo cierto es que en 2025 un abrupto recorte la ha situado en niveles de 2016.

En otras palabras, mientras que la OCDE proyectó que en 2027 la AOD caería hasta los niveles de 2020, lo cierto es que en 2025 un abrupto recorte la ha situado en niveles de 2016.

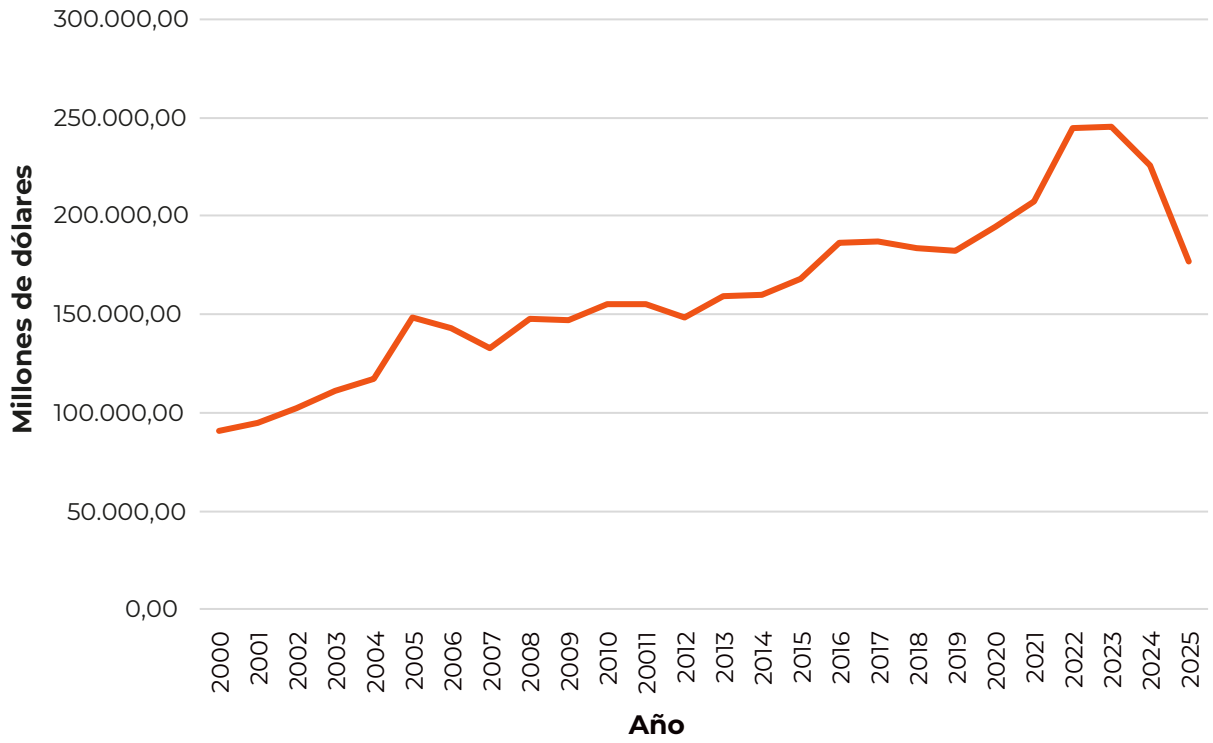
325 A historic decline in foreign aid: Preliminary 2025 ODA data

326 Durante 2024, diez países anunciaron o legislaron recortes en su AOD: Estados Unidos, Alemania, Reino Unido, Francia, Países Bajos, Canadá, Bélgica, Suecia, Finlandia y Suiza.

327 The confederacy of cutters: OECD aid, 2023-2028 - Devpolicy Blog from the Development Policy Centre

328 OECD (2025), "Cuts in official development assistance: OECD projections for 2025 and the near term", *OECD Policy Briefs*, No. 26, OECD Publishing, Paris, doi.org/10.1787/8c530629-en

Gráfico 1. Evolución total AOD 2015-2025



Fuente: CAD/OCDE, DAC1: Flows by provider (ODA+OOF+Private). Archivo descargado: DAC1 full dataset (dotStat format). Consultado el 26/08/2026, en: data-explorer.oecd.org/vis?fs[0]=Topic,1%7CDevelopment%23DEV%23%7COfficial%20Development%20Assistance%20%28ODA%29%23DEV_ODA%23&pg=0&fc=Topic&bp=true&snb=23&vw=tb&df[ds]=dsDisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_DAC1%40DF_DAC1&df[ag]=OECD.DCD.FSD&df[vs]=1.7&dq=DAC._Z.1010..1120%2B1160.USD.Q&pd=2000,2025&to[TIME_PERIOD]=false

Este recorte histórico forma parte de una tendencia que probablemente se profundice en los próximos años. Recientemente, la OCDE ha vuelto a publicar nuevas previsiones para próximos años que tal vez vuelvan a ser conservadoras con respecto de lo que finalmente suceda. Algunos datos que revelan la magnitud de lo que viene según la OCDE[329]: tras 2026 se habrá reducido otro 6,9 % más, lo que sitúa la AOD total en 152 mil millones de dólares, igualando la cifra de 2014. Para 2028 se espera otra reducción del 9,9 % respecto de los valores de 2025. Las previsiones indican que la reducción de presupuesto está siendo más acelerada precisamente en el conjunto de países más empobrecidos, principalmente en la región de África subsahariana[330]. Este *gap* financiero no será cubierto por los organismos multilaterales, cuyas previsiones apuntan a que, producto de los recortes de los donantes, el *core funding* de los organismos de Naciones Unidas caerán casi un tercio (-31 %) entre 2024 y 2026.

329 OCDE (2026) *ODA projections for 2026 and the near-term: Implications for vulnerable countries and sectors,* Policy brief, 19 de Junio de 2026 ODA projections for 2026 and the near-term (EN)

330 La categoría de "África subsahariana" está siendo cuestionada desde algunos sectores (académicos, de cooperación y del propio continente) por su origen colonial y por homogeneizar bajo un mismo término una enorme diversidad de contextos. Aquí la mantenemos por fidelidad al texto que se referencia de la OCDE pero consideramos relevante superar esa nomenclatura y hablar de continente africano.

Si bien es cierto que el volumen de estos recortes no tiene antecedentes históricos similares, no solo debemos atender a sus consecuencias, sino que hemos de comprender por qué han sido posibles y qué argumentos los sostienen. Esta evolución revela algunas debilidades estructurales del modelo de cooperación[331] que vienen evidenciándose desde hace más de una década[332]. Se trata de un modelo basado en un sistema que depende de la discrecionalidad del donante, reflejo de una gobernanza desigual que limita la participación de los países del Sur Global y que establece mecanismos de financiación extremadamente frágiles.

Los principales argumentos con que los gobiernos están justificando los recortes presupuestarios de AOD muestran en su conjunto cómo se está mezclando la influencia del pensamiento neoliberal tradicional (consolidación fiscal y austeridad del gasto público) con las nuevas narrativas generadas a partir de la intensificación de la tensión geopolítica (presiones para incrementar gasto en defensa y en seguridad), así como a partir de las corrientes ultra nacionalistas de la extrema derecha (el alineamiento del gasto público con las prioridades *domésticas*). Todas las razones esgrimidas tienen en común que se refieren a objetivos de los países donantes, importando muy poco cuáles son las problemáticas globales y sus expresiones en los países del Gur Global. Son el mejor indicador de que los recortes son posibles por la debilidad de un sistema pensado para y por el predominio de los intereses de los donantes.

En resumen, y como veremos con detalle más adelante, puesto que no estamos ante un problema de falta de riqueza para distribuir y que la vigencia de las dinámicas extractivas en la generación de riqueza prefigura y establece desde hace siglos límites para las intenciones redistribuidoras, la justificación de los recortes tan sólo puede explicarse como un problema de voluntad y capacidades de los Estados para capturar buena parte de esa riqueza con el fin de redistribuirla nacional e internacionalmente.

En consecuencia, empeñarse en restaurar el volumen de financiación simplemente no será suficiente. La única respuesta apropiada a las tendencias políticas internacionales, sus discursos *renacionalizadores* y sus recortes sistemáticos exigirá reconstituir un horizonte compartido de justicia que se ocupe de las transiciones necesarias, una vez agotado el paradigma desarrollista[333], y que se acompañe de nuevos marcos financieros. En síntesis, no es suficiente con preguntarnos cómo puede aumentarse la AOD. También hemos de cuestionar por qué la cooperación es recortada con pretextos de austeridad fiscal cuando tanta riqueza se está acumulando como nunca. Riqueza generada evitando las imposiciones tributarias y otras condiciones que deriven de los impactos que generan en territorios y comunidades en particular, que también tienen consecuencias en términos globales[334]. Cómo está siendo posible que las lógicas extractivistas, que presionan contra los derechos humanos y contra los límites planetarios[335], no sólo no estén siendo perseguidas, sino que parecen erigirse con el poder de establecer y modificar las reglas para su propio beneficio.

---

331 Gonzalo Fanjul, Claudia García-Vaz, Madiha Shekhani, Laura Agúndez, Hugo Santa, Núria Botella, and Davide Rasella. (2016) Rupture, Not Transition. The Retreat of European Aid, the Human Cost of Global Health Cuts, and the Fight for a New System of International Cooperation. ISGlobal, Policy Paper, April, 2026. www.isglobal.org/documents/d/guest/isglobal_policypaper_a4_policy paper-rupture-not-transition_en policy-paper-rupture-not-transition_en

332 Oxfam, (2022) *Informe de Cooperación para la Justicia Global,* pp. 69-79. www.oxfamintermon.org/hubfs/Oxfam-Website/oi-informes/cooperacion-internacional-justicia-global-web.pdf

333 Nos referimos al modelo de desarrollo hegemónico centrado en la sobreexplotación de los ciclos planetarios, cuyo principal vector es la idea de crecimiento económico ilimitado y que profundiza en las actuales e injustas relaciones de poder entre países y personas. Lo analizamos con cierto detenimiento en Oxfam Intermón (2023) *Informe de Cooperación para la Justicia Global 2023. Repensar el sistema ante el fracaso del paradigma desarrollista, www.oxfamintermon.org/es/publicacion/cooperacion-internacional-justicia-global-2023*

334 Hickel, J., Sullivan, D., & Zoomkawala, H. (2021). Plunder in the Post-Colonial Era: Quantifying Drain from the Global South Through Unequal Exchange, 1960-2018. *New Political Economy*, *26*(6), 1030-1047. doi.org/10.1080/13563467.2021.1899153

335 Rockström, J., Donges, J.F., Fetzer, I. *et al.* Planetary Boundaries guide humanity"s future on Earth. *Nat Rev Earth Environ 5*, 773-788 (2024). doi.org/10.1038/s43017-024-00597-z

> **En síntesis, no es suficiente con preguntarnos cómo puede aumentarse la AOD. También hemos de cuestionar por qué la cooperación es recortada con pretextos de austeridad fiscal cuando tanta riqueza se está acumulando como nunca.**

Además, es preciso explorar vías cooperativas para las resoluciones de conflictos y el mantenimiento de la legalidad internacional en las relaciones internacionales, orientadas a defender bienes públicos globales que sean capaces de sobreponerse a intereses particulares de agentes privados o de políticas estatales. En definitiva, cuando abordemos el análisis del marco financiero para el desarrollo, es pertinente cuestionarse sobre quién se beneficia de las reglas actuales, quién paga el precio y quién decide qué cuenta como desarrollo y qué no. En otras palabras, exploremos críticamente el pacto racial, capitalista y de género que garantiza el mantenimiento de los privilegios de las élites.

5.1.2. La reacción desde el sistema: favorecer las inversiones privadas

Es preciso tener en cuenta, como afirma el director ejecutivo de Oxfam Internacional, que:

> no sólo se está recortando el presupuesto para la cooperación, sino que también se está redefiniendo. El lenguaje está cambiando: de la solidaridad a la inversión, del deber público a la solvencia, de los derechos a la rentabilidad y de la reducción de la pobreza a la tranquilidad de los inversores[336].

A pesar de que la narrativa generada a partir de 2015 —atraer el capital privado para pasar de *billions to trillions*— se ha demostrado ineficaz a la hora de cumplir sus propias expectativas, sorprende observar cómo, desde los países donantes que controlan la gobernanza del sistema de cooperación, siguen insistiendo en apelar al sector privado como la solución a la actual brecha de financiación global. Los cambios en el cómputo promovidos por el CAD se han hecho para potenciar el papel de apalancamiento de financiación privada por parte de los fondos públicos, procurando incentivar el uso de préstamos y otros mecanismos reembolsables de financiación[337], y generando el máximo de espacio posible para la financiación mixta público-privada (*blended finance*).

El texto publicado por la OCDE en 2025[338], que quiere servir de guía para extender y generalizar estos mecanismos de financiación mixta, pone de manifiesto el marco que presenta como fundamentación de esta propuesta: está dirigido a donantes y a operadores financieros pues la premisa es que se necesita atraer financiación, obviando cualquier otra consideración sobre las causas de esa brecha financiera global, o sobre cuál es la trazabilidad del capital financiero, o sobre cuáles son los impactos que pueden asociarse a los mismos. Una vez más, la voz y la opinión de quienes hipotéticamente recibirán los impactos de las acciones financiadas no son tenidas en cuenta.

336 Aid is being replaced by investment. That"s a dangerous mistake

337 Cutts, S. (2022) Give credit where credit"s due: Development assistance in loans should reflect donor effort, Brookings Institution, 13 de abril de 2022. www.publishwhatyoufund.org/app/uploads/dlm_uploads/2022/03/Giving-Credit-Where-credits-Due-Paper-March-2022.pdf

338 OECD (2025), *OECD DAC Blended Finance Guidance 2025*, Best Practices in Development Co-operation, OECD Publishing, Paris, doi.org/10.1787/e4a13d2c-en

En un contexto de financiarización económica, la pregunta por las relaciones de poder es más pertinente que nunca[339]. Ante un sistema en crisis por falta de financiación pública, entre otros motivos, cabe preguntarse si la mejor respuesta es proporcionar a los operadores financieros el poder de definir mecanismos, prioridades, distribución y utilización de recursos. El núcleo de las cuestiones críticas relativas a la financiación mixta se refiere precisamente a cómo asegurar que sirven para financiar las prioridades locales, cómo garantizar la transparencia suficiente en las operaciones para permitir evidenciar sus impactos en derechos, sostenibilidad y reducción de las desigualdades. Esta apuesta por el *blended finance* incorpora riesgos enormes en los resultados de la distribución, dado que los operadores e inversores concentrarán el capital en los países y proyectos de mayor rentabilidad, dejando atrás a los países con mayores dificultades y con menor estabilidad institucional. Justo aquellos que más necesidades presentan. Esto no es una hipótesis, pues sólo el 12 % de la financiación privada movilizada entre 2020 y 2023 fue a parar a los países menos desarrollados (LDC por sus siglas en inglés), mientras que el 22 % se destinó a los países de ingresos medio-alto (UMIC por sus siglas en inglés)[340].

En el fondo de todo late una pregunta: si los mercados financieros que operan ya de manera transnacional sin apenas restricciones no se implicaron hasta ahora en financiar las soluciones a las problemáticas actuales, ¿cómo los Estados van a asegurar que los inversores privados obtendrán las rentabilidades deseadas para decidirse a hacerlo? Así, se justifica que los Estados deben ayudar al capital financiero reduciendo los riesgos de los inversores. Surge el concepto de *derisking,* sugiriendo que la financiación pública puede reducir los riesgos financieros que los inversores encuentran, trasladando así los riesgos al erario público y, en último término, a quienes sostienen con el pago de sus impuestos los presupuestos públicos. Esta orientación hacia el *derisking* ha sido clave para comprender cómo funciona actualmente el denominado *Consenso de Wall Street*[341] y sus consecuencias en términos de distribución del poder global, como una de las causas del aumento de las desigualdades y los obstáculos para emprender transiciones sostenibles con equidad y justicia.

De esta forma, la financiación mixta en realidad puede suponer un subsidio inesperado para las principales corporaciones multinacionales y sus operadores financieros. Es decir, estaríamos dejando de subvencionar a organizaciones de base, comunidades y pequeños productores para subvencionar a los principales operadores financieros por su escala global. La OCDE lo reconoce, aunque sea presentándolo como uno de los retos por resolver: “determinar la cantidad exacta de concesiones necesarias para desbloquear la inversión comercial sin subvencionar en exceso ha demostrado ser un ejercicio complejo y es uno de los principales desafíos sin resolver en la financiación mixta”[342].

339 Varios estudios se hacen cargo de estas cuestiones recientemente, entre otros: Action Aid, CONCORD & EURODAD (2026), *Blended finance and the illusion of development,* www.eurodad.org/mff_blended_finance_illusion_development; TUDCN-RSCD (2026) *The development effectiveness of supporting the private sector with ODA funds*, www.ituc-csi.org/IMG/pdf/tudcn-dfi_study_web_en.pdf*;* Global Focus (2026) *BLENDED FINANCE— a contribution to closing the finance gap?* globaltfokus.dk/images/Analyser/Blended%20finance_English%20version.pdf

340 OECD (2025), “Tracking private finance mobilisation: Latest trends and ways forward”, *OECD Policy Briefs*, No. 25, OECD Publishing, Paris, doi.org/10.1787/8d414cdb-en

341 El Consenso de Wall Street define un esfuerzo complejo por reorganizar las intervenciones de desarrollo en torno a alianzas con las finanzas globales. El propósito es crear una red de seguridad para los inversores en activos de desarrollo, protegiendo sus ganancias de los riesgos de demanda asociados a los activos de infraestructura mercantilizados; de los riesgos políticos vinculados a políticas (progresistas) que amenazarían los flujos de efectivo, incluyendo la nacionalización, el aumento del salario mínimo y, fundamentalmente, la regulación climática; y de los riesgos de liquidez y cambiarios. Estos riesgos se transfieren al balance del Estado. Gabor, Daniela (2021) *The Wall Street Consensus,* onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/dech.12645

342 OECD (2025), *OECD DAC Blended Finance Guidance 2025*, Best Practices in Development Co-operation, OECD Publishing, Paris, pp.46 y ss. doi.org/10.1787/e4a13d2c-en

De esta forma, la financiación mixta en realidad puede suponer un subsidio inesperado para las principales corporaciones multinacionales y sus operadores financieros. Es decir, estaríamos dejando de subvencionar a organizaciones de base, comunidades y pequeños productores para subvencionar a los principales operadores financieros por su escala global.

La propia OCDE reconoce que desde que se propuso este modelo hace una década, no se han conseguido ampliar significativamente los fondos privados como se pretendía, desde luego muy lejos de las necesidades según sus cuentas. Peor aún, en estos años se desfinanciaron algunas agendas políticas y algunos actores.

> Los incrementos totales en la financiación privada movilizada durante los últimos 12 años son graduales, e incluso si la tendencia del último período de dos años (2022-23) continúa, el uso de los mecanismos de apalancamiento incluidos en los datos de la OCDE no aportará ninguna contribución significativa para satisfacer las necesidades de financiación de los ODS, que ascienden a 3,9 billones de dólares al año[343].

Mención específica requiere la estrategia europea lanzada en 2021 por la UE conocida como Global Gateway[344]. Creada con el objetivo de favorecer las inversiones de empresas europeas en países del Sur Global como "alternativa a la creciente presencia geopolítica y económica de China en el mundo". La preocupación surge al saber que la principal financiación de esta estrategia procedería del instrumento de cooperación para el desarrollo. La "novedad" de GG (asumida en el borrador del próximo Marco Financiero Plurianual) es que reúne, en la estrategia y en el futuro instrumento "Global Europe", los propósitos de lucha contra la pobreza/desarrollo en terceros países con el incremento de competitividad de las empresas europeas en el exterior.

El enfoque del GG ha variado en estos años, pasando de una estrategia centrada en inversiones sostenibles centradas en infraestructuras y complementaria para la política de cooperación al desarrollo; a un enfoque denominado Global Gateway 2.0[345], cuyo foco ahora son los propios intereses geoestratégicos de la UE (competitividad, seguridad, autonomía estratégica, etc.) que guiarán toda la estrategia de desarrollo. Esto está planteando importantes desafíos para la UE y el futuro de su cooperación, que están en el centro de los debates, y que van desde la necesidad de clarificar cuáles son los intereses geoestratégicos de la UE, reforzar la gobernanza de la estrategia, mejorar la transparencia —particularmente sobre los impactos en desarrollo local en los países socios—, aclarar cuál es el espacio de participación de las organizaciones de la sociedad civil[346] y construir puentes entre los objetivos geoestratégicos y los del desarrollo sostenible para asegurar coherencia de la UE con los principios del desarrollo sostenible.

Esta unión de estas dos estrategias tienen un reflejo concreto por el momento limitado, aunque Oxfam, EURODAD y Counter Balance realizaron un primer estudio de casos basados en el análisis de 40 proyectos financiados por Global Gateway en el que, a pesar de las enormes dificultades para obtener información básica por la escasa transparencia, se observan serios riesgos de estar priorizando intereses empresariales europeos sobre los objetivos de desarrollo

343 Ídem.

344 international-partnerships.ec.europa.eu/policies/global-gateway_en

345 ECDPM (2026) *Global Gateway: A bridge between development and geostrategic interests*, Briefing note, 217, Junio de 2026, Global Gateway: A bridge between development and geostrategic interests

346 CONCORD (2026) who-still-holds-the-lions-share-2026.pdf

de los países socios (en 25 de los 40 proyectos se había beneficiado una empresa europea), y de generar impactos negativos en derechos humanos y medioambiente en países con situaciones y contextos de vulnerabilidad[347]. Las recomendaciones son claras: reevaluar la estrategia a la luz del marco de derechos humanos y el desarrollo sostenible; establecer altos estándares en el despliegue de la estrategia en materia de adquisiciones, transparencia y tomas de decisión; y poner mecanismos de escrutinio público en Europa y en los países del Sur.

Actualmente se está discutiendo el próximo presupuesto europeo para el periodo 2028-2034 y todas esas recomendaciones sobre la estrategia de Global Gateway siguen vigentes y son tomadas por diversos actores de la sociedad civil para demandar la incorporación de coherencia con los principios del desarrollo sostenible, transparencia y escrutinio sobre proyectos y sus impactos y sobre su gobernanza democrática. Hasta la fecha, nadie puede aventurar cómo se podrá desplegar esta estrategia manteniendo las reglas del CAD para AOD —especialmente en lo relativo a evitar ayuda ligada, no aumentar deuda en países y a otros principios de la calidad de la AOD.

Teniendo en cuenta que el capital financiero transnacional se mueve en función de promesas de rentabilidad, el planteamiento de lograr financiar las respuestas a los desafíos que plantea la agenda de desarrollo puede ser como esperar un milagro. O como desear que las causas de los problemas se conviertan milagrosamente en su propia solución. El capital financiero transnacional podría ser más bien parte del problema que de la solución si no se acompaña de mecanismos para su gestión democrática, participativa y transparente.

Teniendo en cuenta que el capital financiero transnacional se mueve en función de promesas de rentabilidad, el planteamiento de lograr financiar las respuestas a los desafíos que plantea la agenda de desarrollo puede ser como esperar un milagro. O como desear que las causas de los problemas se conviertan milagrosamente en su propia solución.

No es preciso negar que la financiación privada y su intrínseca orientación a obtener rentabilidades puede ser útil para lograr financiación suficiente en determinados proyectos de infraestructura y de producción. Los datos de los últimos años muestran que dos de cada tres dólares movilizados de financiación privada han ido a inversiones en infraestructuras y servicios, mientras que sólo el 6 % ha ido a sectores sociales[348]. El problema que se observa es el riesgo de dimisión de la financiación pública, aspirando a que su función se limite a atraer financiación privada para el desarrollo.

Este movimiento que se promueve en la AOD es algo parecido a lo que muestra en la práctica la financiación climática que países como España destinan a países del Sur Global como contribución a los acuerdos internacionales en la materia. Aunque se desarrolla en un epígrafe más adelante, es preciso mencionar que, del total de financiación climática, España declara que en 2024 el 84 % fue a través de la categoría “Otros Flujos Oficiales” (los OFO), que está compuesta principalmente por instrumentos financieros orientados a fomentar inversiones.

347 Oxfam, EURODAD, Counter Balance (2024) *¿Quién se beneficia de la Global Gateway?,* oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2024-11/EU-GG-report-2024-ES-nov07.pdf

348 OECD (2025), “Tracking private finance mobilisation: Latest trends and ways forward”, *OECD Policy Briefs*, No. 25, OECD Publishing, Paris, doi.org/10.1787/8d414cdb-en

En cualquier caso, la conversación ha de ser devuelta a un marco que fije cuáles son las responsabilidades de la financiación pública para la justicia global, situando las experiencias de financiación mixta público-privada en el lugar que corresponde —no tan significativas en cuanto a volumen o impactos generados— y no en el centro del sistema. En este marco, principalmente entre las ONG se preguntan por el rol que pueden jugar las organizaciones sociales en estas propuestas de financiación mixta, bien como intermediarios entre los intereses de financieros y las comunidades locales, bien como agentes de monitoreo y evaluación de los impactos sociales, e incluso como creadores de fondos de inversión específicos[349]. Este nuevo entorno es un desafío de grandes proporciones, que se aborda desde algunos criterios claros que, en todo caso, incluyen: la defensa de la máxima transparencia en el uso de este tipo de mecanismos de financiación, con el objeto de poder examinar en qué medida son coherentes con el refuerzo de la financiación pública; la inclusión de medidas fiscales progresivas que aumenten los recursos públicos nacionales; que las inversiones estén dirigidas a los sistemas públicos de salud, educación y protección social; o que se prioricen los enfoques basados en el liderazgo local, asegurando que la mayoría de los recursos y las decisiones sobre los mismos partan de las comunidades y actores locales.

Por otro lado, quizás sería más relevante orientar los mercados financieros hacia inversiones sostenibles con impactos positivos en los ámbitos laborales, ambientales, fiscales, etc., antes que atraer capitales a los instrumentos de cooperación. Con este propósito emergen también las agendas de empresas y derechos humanos y las normativas de debida diligencia ambiciosas.

En cualquier caso, no debe sobreestimarse cuál es el papel real que las comunidades y actores locales tienen cuando pensamos en el sistema de financiación para el desarrollo desde esta perspectiva panorámica. Con frecuencia se invisibiliza el hecho de que entre tanto "intermediario" del norte y del sur, el impacto real que estos flujos financieros tienen es por lo general menos eficiente de lo previsto. Es preciso, por lo tanto, que la redefinición de los marcos de financiación no vuelva a ser protagonizada por los actores más privilegiados de la cadena[350].

5.1.3. Las cuentas de la cooperación en la era del extractivismo

Una de las trampas habituales en los análisis sobre la financiación para el desarrollo es hacerlo de manera descontextualizada. El principal problema de los análisis clásicos sobre la AOD es que se encuadran en las aportaciones que los donantes realizan cumpliendo los criterios establecidos por el CAD (concesionalidad, destino, sectores, etc.) como si estas fueran independientes del resto de flujos financieros. Sin tener en cuenta el patrón histórico de intercambio desigual y colonial entre el Norte y el Sur. Algunos estudios[351] estiman que el Norte Global se apropió de bienes del Sur Global por un valor 2,2 billones de dólares sólo en 2020, como reflejo de una constante histórica en el que el valor fluye del Sur hacia el Norte desde hace muchas décadas.

349 Véase por ejemplo, la recopilación de lo que la OCDE considera buenas prácticas al respecto www.oecd.org/en/toolkits/blended-finance-case-studies.html

350 Easterly, W. (2006). *The white man"s burden: why the West"s efforts to aid the rest have done so much ill and so little good*. Penguin.

351 Hickel, J., Sullivan, D., & Zoomkawala, H. (2021). Plunder in the Post-Colonial Era: Quantifying Drain from the Global South Through Unequal Exchange, 1960-2018. *New Political Economy*, *26*(6), 1030-1047. doi.org/10.1080/13563467.2021.1899153; The Guardian (junio 2025) *The Guardian view on Zambia"s Trumpian predicament: US aid cuts are dwarfed by a far bigger heist,* www.theguardian.com/world/2025/jun/19/ordinary-zambians-lose-out-twice-to-global-looting-and-local-corruption; Infante-Amate, J.; Urrego-Mesa, A.; Piñero, P.; Tello, E. (2022) *The open veins of Latin America: Long-term physical trade flows (1900-2016)*, Global Environmental Change, Volume 76, 2022, 102579, ISSN 0959-3780, doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2022.102579.; Morena Hanbury Lemos, Jason Hickel, (2026) *Open veins: Drain from Latin America through ecologically unequal exchange*, Ecological Economics, Volume 248, 2026, 109055, ISSN 0921-8009, doi.org/10.1016/j.ecolecon.2026.109055

De los estudios referenciados, el realizado en 2021 por Jason Hickel afirma que "la fuga de capitales del Sur sigue siendo una característica significativa de la economía mundial en la era poscolonial; los países ricos continúan dependiendo de formas imperiales de apropiación para mantener sus altos niveles de ingresos y consumo"[352]. En un epígrafe posterior se analiza con más detenimiento la financiación climática en este contexto de extractivismo. En una línea similar, el trabajo de Oxfam *Takers not Makers*[353] vincula la desigualdad extrema actual con la larga historia de extracción colonial.

Si nos preguntamos quiénes se están beneficiando del espectacular crecimiento de la desigualdad y la concentración de la riqueza y cómo se reproducen las reglas y políticas que perpetúan la reproducción de estas tendencias, Oxfam[354] analiza cómo el poder corporativo concentrado alimenta la desigualdad mediante la evasión fiscal, la presión sobre los trabajadores, las privatizaciones y los daños climáticos. El poder financiero se traduce en poder político de una pequeña élite con influencia suficiente sobre las decisiones públicas. La respuesta contra las desigualdades económicas siempre debe ser una respuesta política, que contribuya al mismo tiempo a limitar el poder político de las élites y a construir el poder político de las mayorías para que resistan y transformen el dominio de los ricos[355].

Oxfam analiza cómo el poder corporativo concentrado alimenta la desigualdad mediante la evasión fiscal, la presión sobre los trabajadores, las privatizaciones y los daños climáticos. El poder financiero se traduce en poder político de una pequeña élite con influencia suficiente sobre las decisiones públicas.

5.1.4. Desigualdades globales y sus impactos locales: los ultrarricos contra la cooperación

La relación entre desigualdades globales y cooperación internacional es ineludible. El World Inequality Report 2026[356] ofrece un diagnóstico que no deja lugar a dudas. Sus datos dibujan un panorama en el que la concentración de riqueza, la desigualdad de oportunidades y los flujos financieros globales no son fenómenos aislados, sino eslabones de una misma cadena de la que la cooperación internacional forma parte, por lo que necesita ser abordada de manera integral junto a otros sistemas y actores multilaterales. La financiación para el desarrollo comprende diversos tipos de flujos —deuda, AOD, financiación climática, cooperación fiscal, remesas, intercambios de naturaleza comercial, acuerdos financieros, etc.— que, en su conjunto, afrontan desafíos enormes en un contexto agravado por el incremento de las desigualdades globales. Es relevante, por lo tanto, caracterizar brevemente cuáles son las tendencias y la importancia

352 Hickel, J., Sullivan, D., & Zoomkawala, H. (2021). Plunder in the Post-Colonial Era: Quantifying Drain from the Global South Through Unequal Exchange, 1960-2018. *New Political Economy*, *26*(6), 1030-1047. doi.org/10.1080/13563467.2021.1899153

353 Oxfam (2025). Takers, not makers. The unjust poverty and unearned wealth of colonialism, oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2025-01/English%20-%20Davos%20Full%20Report%202025.pdf

354 Oxfam (2024). DESIGUALDAD S.A. El poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción pública transformadora, oxfamilibrary.openrepository.com/server/api/core/bitstreams/7ae48200-faa6-4bba-9856-b2f0e15763b8/content

355 Oxfam (2026b). Contra el Imperio de los Más Ricos. Defendiendo la democracia frente al poder de los milmillonarios. www.oxfam.org/es/informes/contra-el-imperio-de-los-mas-ricos

356 Chancel, L., Gómez-Carrera, R., Moshrif, R., Piketty, T., et al. World Inequality Report 2026, World Inequality Lab. wir2026.wid.world

de dicho incremento para establecer cuáles son las vías posibles para que, particularmente la cooperación internacional, pueda mejorar su contribución.

La desigualdad mundial sigue siendo extrema y persistente. En 2025, el 10 % más rico de la población mundial captó el 53 % del ingreso total y poseía el 75 % de la riqueza total, mientras que la mitad más pobre apenas recibía el 8 % del ingreso y solo el 2 % de la riqueza. En paralelo, la concentración de riqueza en la cúspide fue aún más extrema y, lo que es peor aún, sigue creciendo. El 0,001 % más rico (menos de 60.000 multimillonarios en todo el mundo) poseen tres veces más riqueza que la mitad de la humanidad combinada. Su participación pasó de casi el 4 % en 1995 a más del 6 % en 2025.

Esta concentración de la riqueza tiene nombre: se llaman ultrarricos, aquellos cuyo patrimonio crece mucho más rápido que el del resto. Desde los años 90, la riqueza de los milmillonarios y centimillonarios ha crecido a una tasa anual de aproximadamente el 8 %, casi el doble que la tasa de crecimiento de la mitad más pobre de la población. Y este crecimiento de la riqueza de los ultrarricos tiene efectos sobre otros fenómenos globales como, por ejemplo, la desigualdad climática. Por poner un ejemplo: el 10 % más rico del mundo es responsable del 77 % de las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la propiedad de capital privado, mientras que la mitad más pobre solo genera el 3 % de esas emisiones. El 1 % más rico por sí solo representa el 41 % de dichas emisiones.

Este crecimiento de la riqueza de los ultrarricos tiene efectos sobre otros fenómenos globales como, por ejemplo, la desigualdad climática.

Este proceso de concentración de riqueza tiene, además, su correlato (por no decir uno de sus vectores de profundización) en los sistemas tributarios nacionales e internacionales. Los impuestos son regresivos en la cima: los ultrarricos pagan proporcionalmente menos. Los tipos impositivos efectivos sobre la renta aumentan para la mayoría de la población en buena parte de las sociedades con sistemas fiscales consolidados, mientras caen bruscamente para los milmillonarios y centimillonarios, que pagan una proporción menor que muchos hogares con ingresos mucho más bajos.

En definitiva, según el World Inequality Lab 2026, el sistema financiero mundial transfiere recursos de los países pobres a los ricos. Cada año, alrededor del 1 % del PIB mundial (aproximadamente el triple de la cooperación internacional) fluye desde los países más pobres hacia los más ricos a través de ingresos netos del exterior. Por poner otro ejemplo, EE. UU. habría obtenido un 2,2 % de su PIB por este concepto en 2025, mientras que los BRICS sufrieron una carga del 2,1 %.

Frente a ello, siguiendo con el World Inequality Report 2026, se demuestra cómo las políticas redistributivas reducen la desigualdad de forma significativa. Los sistemas de impuestos y transferencias reducen la desigualdad en todas las regiones. En Europa y América del Norte logran recortar la brecha de ingresos en más de un 30 %. Incluso en América Latina, las políticas redistributivas introducidas desde los años 90 han logrado avances importantes. La cooperación internacional constituye una pieza clave en el fortalecimiento de dichas políticas redistributivas en muchos países[357].

357 También la cooperación supone uno de los escasos mecanismos de redistribución global; eliminarla sin establecer otras alternativas más transformadoras, está teniendo impactos negativos desde ya y que se extenderán en los próximos años www.impactcounter.com/dashboard?view=table&sort=title&order=asc

Estos datos ofrecidos por el World Inequality Lab se han visto reforzados más recientemente por las aportaciones de Oxfam. En su último informe *Contra el Imperio de los Más Ricos: Defendiendo la democracia frente al poder de los milmillonarios*[358] se señalan varios aspectos clave.

En primer lugar, la riqueza de los milmillonarios crece a un ritmo acelerado, especialmente durante los últimos años. En 2025 la riqueza de los milmillonarios aumentó tres veces más rápido que la tasa anual promedio de los cinco años anteriores. Por primera vez hay más de 3.000 milmillonarios, con una riqueza combinada de 18,3 billones de dólares. Además, esta concentración de riqueza extrema coexiste con pobreza e inseguridad alimentaria masivas. Una de cada cuatro personas en el mundo sufre inseguridad alimentaria moderada o grave, al mismo tiempo que los 12 milmillonarios más ricos poseen más que la mitad más pobre de la población mundial (4.000 millones de personas).

En segundo lugar, la desigualdad económica constituye un predictor clave de la erosión democrática. Los países más desiguales tienen hasta siete veces más probabilidades de experimentar erosión democrática que los países con menos desigualdad. La desigualdad debilita la confianza en las instituciones y reduce la participación política de los más pobres. Y es que, como también señala el informe, los milmillonarios tienen un acceso desproporcionado al poder político. Tienen 4.000 veces más probabilidades de ocupar un cargo político que la gente corriente. Utilizan su fortuna para comprar apoyo político, controlar medios de comunicación y ejercer influencia directa sobre gobiernos. Un ejemplo lo tenemos en la propiedad de medios y redes sociales por parte de milmillonarios que acaba por distorsionar el debate público. Más de la mitad de los principales medios del mundo son propiedad de milmillonarios, y seis de ellos dirigen nueve de las diez principales redes sociales. Esto limita la diversidad de perspectivas y favorece narrativas que protegen sus intereses.

Ahora bien, ¿qué piensa la ciudadanía de todo esto? Si nos atenemos a las encuestas de opinión y de percepción social en España, parece que la población es plenamente consciente de este diagnóstico y experimenta en su día a día dicha desigualdad. Veamos algunos datos que lo corroboran.

Según un estudio sobre desigualdades sociales del Centro de Investigaciones Sociológicas[359], el 84% de las personas entrevistadas consideran que existen grandes desigualdades sociales en el mundo. Y casi el 53 % cree que actualmente hay más desigualdad social en España que hace diez años, frente al 33 % que percibe un país más igualitario. Además, más de la mitad (55 %) piensa que la situación empeorará en la próxima década, lo cual revela un cierto pesimismo sobre las posibilidades del futuro. Como podemos ver, las desigualdades globales encuentran acomodo también en las desigualdades locales, que se interrelacionan y dependen las unas de las otras.

Pero yendo a un terreno más local, entre las inequidades más señaladas en nuestro país, las personas encuestadas por el CIS destacaban las diferencias entre ricos y pobres (7,99 puntos sobre 10), seguidas de las que se dan entre directivos y trabajadores (7,68), personas inmigrantes y población nacida en España (7,08), habitantes del campo y la ciudad (6,85), personas desempleadas y con empleo (6,71), jóvenes y adultos (6,61), y, por último, entre hombres y mujeres (6,25).

358 Oxfam (2026b). Contra el Imperio de los Más Ricos. Defendiendo la democracia frente al poder de los milmillonarios. www.oxfam.org/es/informes/contra-el-imperio-de-los-mas-ricos

359 www.cis.es/es/estudios/estudio-sobre-desigualdades-sociales?results=results_1777274786084&cuestionario=17971&muestra=26288&pregunta=655222&variable=1083233&chartType=bar

Estos datos podrían ser reforzados de nuevo mediante las conclusiones obtenidas por Oxfam Intermón en su encuesta bianual sobre percepciones sociales denominada *Vivir la desigualdad*[360]. En dicho trabajo se destaca que 6 de cada 10 personas creen que la desigualdad en el mundo ha aumentado en los últimos 20 años, un porcentaje similar al de 2023, fecha del estudio anterior. Dentro de estas desigualdades globales, los fenómenos que más preocupan a la ciudadanía serían las guerras, el aumento de la pobreza en el mundo, las violaciones de derechos humanos y la vivienda.

Lo mismo ocurre en relación con la desigualdad en España. Casi 8 de cada 10 personas encuestadas opinan que en España existen muchas desigualdades. En cuanto a los tipos de desigualdad más percibidos, las desigualdades de riqueza, las existentes entre personas migrantes en situación administrativa irregular y resto de la población, y las desigualdades territoriales (especialmente en el ámbito de las grandes ciudades), constituyen las más percibidas entre la población.

En resumen, observamos una estructuralización de las desigualdades globales que tienen su correlato en las desigualdades nacionales y locales. Y en el corazón de esas desigualdades la intensiva concentración de la riqueza en manos de una exigua minoría global (los ultrarricos). Todo ello bajo la atenta mirada de una ciudadanía que es consciente de este proceso, que lo identifica y que sabe reconocer su dinámica de exclusión.

5.1.5. Nuevo marco financiero de cooperación para la justicia global

Ante este escenario, planteamos la necesidad de cambiar la forma de analizar las finanzas de la cooperación con el propósito de cambiar algunos de sus fundamentos. El actual marco de análisis que aísla la AOD del contexto y que la trata como un indicador de la generosidad de los donantes no da más de sí y limita las posibilidades del sistema de cooperación para transformarse y reorientarse hacia la justicia global. Las limita porque la circunscribe a si los donantes aumentan o recortan sus presupuestos de AOD, dejando de lado sus responsabilidades en la lucha contra las desigualdades, contra la pobreza y para promover transiciones justas. La cooperación es más un ejercicio de responsabilidad que un conjunto de acciones solidarias, por más que uno de sus principios fundamentales sea la solidaridad comprendida como coparticipación en las soluciones a los problemas comunes. Desde esta perspectiva, podemos concluir este análisis con algunas propuestas para resignificar los flujos financieros de la cooperación hacia la justicia global.

> **La cooperación es más un ejercicio de responsabilidad que un conjunto de acciones solidarias, por más que uno de sus principios fundamentales sea la solidaridad comprendida como coparticipación en las soluciones a los problemas comunes.**

360 www.oxfamintermon.org/es/encuesta-vivir-desigualdad

En primer lugar, es preciso examinar las cifras en su contexto. Es decir, tomando la caracterización de la AOD como flujos financieros que no se guían por las lógicas de mercado, sino que establecen marcos regulados de concesionalidad y principios de calidad establecidos por sus resultados en materia de desarrollo sostenible, es preciso situarla en el escenario en el que actúa. Como hemos visto, se trata de un escenario donde prima la lógica extractivista del Norte Global sobre el Sur Global, dramáticamente simbolizada por una transferencia neta de recursos constantes desde el Sur hacia el Norte.

En este contexto marcado por el extractivismo, necesitamos formular propuestas que fortalezcan los marcos de financiación pensados para la justicia global, que aumenten de manera predecible los fondos para luchar contra las desigualdades y promover nuevos paradigmas centrados en las transiciones ecosociales justas y el refuerzo de los derechos como retos sistémicos e interrelacionados.

Parte crucial de ese escenario es la constante reclamación que llega desde el Sur Global, tanto desde demandas de las redes de organizaciones sociales como de declaraciones oficiales de los gobiernos de sus países[361], quienes consideran que no necesita generosidad ni ayuda en forma de recursos que, en último término, ellos mismos han ayudado a generar. Lo que se demanda en cambio son reglas justas, en fiscalidad y en deuda externa, el control suficiente para que el capital se comporte de manera responsable, que se asuma la responsabilidad climática de manera proporcionada. En definitiva, contar con el poder de definir las decisiones sobre distribución, mecanismos y condiciones de la financiación para el desarrollo, lo que incluye necesariamente mayor democracia y representación en los espacios de decisión multilaterales y globales, incluidos los del sistema de cooperación.

En definitiva, contar con el poder de definir las decisiones sobre distribución, mecanismos y condiciones de la financiación para el desarrollo, lo que incluye necesariamente mayor democracia y representación en los espacios de decisión multilaterales y globales, incluidos los del sistema de cooperación.

Esto nos lleva a un segundo grupo de propuestas. El análisis de la financiación para el desarrollo debe orientarse de tal manera que permita alumbrar cambios en la gobernanza del sistema. Es un clamor generalizado, especialmente tras la IV Conferencia de Financiación para el Desarrollo celebrada en Sevilla en 2025, que el sistema de cooperación no puede seguir gobernado por los países donantes reunidos en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Las propuestas sobre la mesa apuntan hacia Naciones Unidas como espacio con mayor representación para acoger la gobernanza del sistema de cooperación. Pocos cuestionan el valor que puede tener el conocimiento técnico acumulado por los equipos técnicos del CAD de la OCDE y que deben servir de manera determinante en cualquier nuevo esquema de gobernanza. Aún está por dilucidar cuánto dará de sí el proceso de revisión iniciado “desde dentro” por el propio CAD, en el que ya han aparecido argumentos claros defendiendo un cambio en la jerarquía Norte-Sur que aún representa.

En tercer lugar, precisamos de un sistema de cooperación internacional como respuesta al incremento de las desigualdades globales que hemos caracterizado brevemente. De lo que extraemos dos consecuencias para nuestro marco de análisis. Por un lado, el incremento de las desigualdades globales muestra cómo un grupo de personas privilegiadas acumulan y

361 Utilizamos aquí este genérico Sur Global para referirnos a algunas posiciones defendidas recurrentemente desde los países no donantes del sistema. Con esta denominación, sin embargo, no deseamos invisibilizar que se trata de una diversidad de actores con argumentaciones muy diferentes y no siempre coincidentes entre sí.

gestionan patrimonios casi incalculables, adquiriendo con ello espacios de poder político que ponen en jaque los intereses públicos en muchos países llegando a debilitar sus fundamentos democráticos. En este sentido, los análisis sobre el marco de financiación para el desarrollo deben centrarse y focalizarse en la cuestión sobre la reproducción de las desigualdades, situando las agendas de cooperación fiscal internacional y de impuestos a los superricos en el centro. Por otro lado, teniendo en cuenta que la cúpula de la enorme desigualdad está conformada por personas que tienen en su poder grandes cantidades de capital financiero y por lo tanto influyen determinantemente en el mercado de inversiones, es preciso revisar y repensar desde la lógica de la justicia global el conjunto de mecanismos que apelan y promueven la participación del capital privado en la financiación para el desarrollo. No para rechazar de plano el *blended finance*, sino, como hemos analizado, para establecer pautas, regulaciones, decisiones democráticas y transparencia sobre el mismo, con la mirada puesta en los impactos que la financiación genera en los derechos humanos y en el medio ambiente.

En cuarto lugar, además del capítulo relativo a la AOD, la financiación para el desarrollo requiere un abordaje más extenso y amplio, motivo por el cual planteamos y abordamos el análisis de la financiación climática y sus compromisos. Es razonable contemplar por separado ambas agendas, ya que dependen de organismos internacionales diferentes y sus compromisos se originan en espacios diferenciados de la comunidad internacional. No obstante, a nadie se le escapa que ambas contabilidades deben ser complementarias y coherentes con la justicia global como finalidad, demostrando que son fondos adicionales, aunque deban contribuir a transformaciones relacionadas. Es la conclusión lógica una vez que hemos comprendido que el desafío planetario pasa por redefinir los objetivos de desarrollo social y económico en la innegable ecodependencia que presentan, urgidos por el desbordamiento de los ciclos naturales y sus dramáticas consecuencias para el sostenimiento de la vida. La apuesta por la justicia global no puede contemplarse sino como transiciones que superen y cuestionen el actual modelo de desarrollo, transiciones que han de guiarse por los principios de equidad y de justicia que transformen las actuales relaciones de poder patriarcal, colonial y del capital financiero.

En quinto lugar, el marco de análisis sobre las cuentas de la cooperación ha de ser ampliado y reconfigurado. Ampliando el foco de los esfuerzos de los donantes hacia sus responsabilidades y de los incentivos para los operadores privados de capital financiero transnacional a los impactos de este en las poblaciones y territorios del Sur Global. En lugar de apelar a la generosidad y a la voluntad política que la sustenta, la cooperación ha de abrir espacio para que sus contribuciones sean vistas como un reflejo de las obligaciones y responsabilidades derivadas de una apuesta por la convivencia global, en forma de sostenimiento de los bienes públicos globales y las reparaciones tras tanto tiempo de desigualdad. De ahí que la famosa reclamación del 0,7% de la Renta Nacional Bruta (RNB) debe ser interpretada como un suelo[362], un mínimo obligatorio, y no como una meta que traslada la idea de que los donantes habrán cumplido sólo con alcanzar esa cifra. La necesidad de cerrar brechas entre los compromisos, sus presupuestos y su ejecución precisa tanto de un marco de obligatoriedad, como de una gobernanza democrática y transparente que pueda acordar sanciones a los irresponsables.

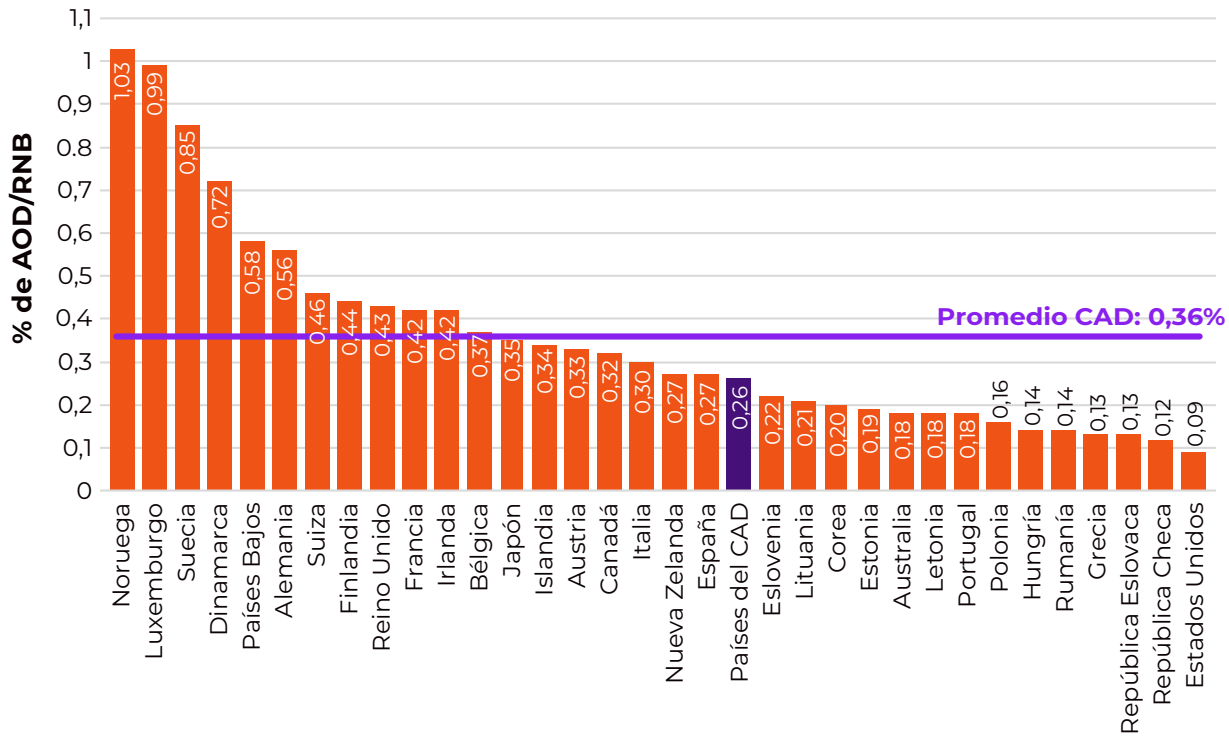
En consecuencia, después de que hace más de 50 años los donantes adquirieran el compromiso de dedicar el 0,7% de la RNB a la cooperación internacional para el desarrollo, no han hecho sino aumentar una deuda histórica con los pueblos del Sur Global por haberlo incumplido año tras año. Calcularla y actualizarla anualmente, como hacemos en un epígrafe posterior para el caso español, cumple con el propósito de enmarcar las cuentas de la ayuda en su propio contexto histórico y nos permite mostrar que la deuda aún sigue creciendo.

362 Oxfam (2025b) Algo más que objetivos. Una agenda ambiciosa para reorientar el sistema de ayuda. oxfamilibrary.openrepository.com/server/api/core/bitstreams/d37f96f4-97ec-498d-bd57-9fe1c34cd10d/content

5.2. Análisis del caso español

Según los datos preliminares de la OCDE, España es uno de los ocho países[363] que no han reducido su AOD en el año 2025, pues ha incrementado su aportación un 5,8 % (un 10,7 % si incluimos los gastos para personas refugiadas realizados en España). España se sitúa, por tanto, en 2025 en una aportación del 0,27% de la renta nacional bruta (RNB). Con ello, se queda en el puesto 19 del total de países de la OCDE, muy por debajo de la media de los países de la UE, que alcanzan un 0,42%.

Gráfico 2. Evolución del esfuerzo en cooperación de España frente a otros países europeos, 2000-2025 (% de AOD/RNB).



Fuente: DAC1: Flows by provider (ODA+OOF+Private), consultado el 27/08/2026, en: data-explorer. oecd.org/vis?df[ds]=DisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_DAC1%40DF_DAC1&df[ag]=OECD.DCD FSD&dq=USA%2BGBR%2BCHE%2BSWE%2BESP%2BSVN%2BSVK%2BROU%2BPRT%2BPOL%2BNOR%2 BNZL%2BNLD%2BLUX%2BLTU%2BLVA%2BKOR%2BJPN%2BITA%2BIRL%2BISL%2BHUN%2BGRC%2BDE U%2BFRA%2BFIN%2BEST%2BDNK%2BCZE%2BCAN%2BBEL%2BAUT%2BAUS%2BDAC..11002..1160.PT_ B5G.V&lom=LASTNPERIODS&lo=1&to[TIME_PERIOD]=false&vw=tb

5.2.1. España: buenas palabras y necesidad de acelerar esfuerzos

En el actual contexto internacional señalado en apartados anteriores, que ampara y proporciona argumentos para el recorte de la cooperación internacional, el gobierno de España ha sido bastante elocuente en la arena pública posicionándose en contra de los recortes y defendiendo la necesidad de mantener la cooperación internacional y reforzar el multilateralismo, particularmente a partir del año pasado cuando se generalizaron recortes y se dieron algunas acciones contra los acuerdos multilaterales. No es una posición despreciable, más bien

363 En 2025, los otros siete países que han aumentado su AOD respecto de 2024 son: Dinamarca (3%), Hungría (45,7%), Italia (0,03%), Islandia (3,6%), Luxemburgo (8,9%), Suecia (9,6%), Noruega (1,7%).

al contrario, puesto que supone una importante diferencia respecto de la gran mayoría de los países del entorno y de la corriente emergente más poderosa e influyente.

Sin embargo, hay que recordar que España está aún lejos de su mandato legal, que exige llegar al 0,7 % de la RNB para el año 2030. Si el gobierno hubiera destinado a cooperación el mismo importe del crédito extraordinario para gasto en defensa de 10.000 millones de euros que aprobó en 2025, habríamos alcanzado ese 0,7 %[364]. Según proyecciones oficiales y aproximaciones razonables sobre la evolución de la RNB española, en 2030 la AOD tendría que alcanzar los 14.200 millones de euros a precios corrientes. Una cifra que sólo alcanzaría en 2045 a un ritmo de crecimiento del 5,8% como el realizado entre 2024 y 2025[365]. Para cumplir su mandato legal en 2030, la AOD española habría de crecer un 23% anual, tomando como referencia 2024.

> **Si el gobierno hubiera destinado a cooperación el mismo importe del crédito extraordinario para gasto en defensa de 10.000 millones de euros que aprobó en 2025, habríamos alcanzado ese 0,7 % .**

Por otro lado, el gobierno español ha dado por concluida una reforma legal del sistema de cooperación internacional que ha sido relativamente ambiciosa en el ámbito declarativo, pero mucho menos en el ejecutivo. El punto de partida no incluyó una revisión crítica del sistema internacional ni de la posición española en el mismo. Por este motivo, en el contexto de la reforma no se han producido debates sobre los rasgos coloniales del sistema de cooperación, ni sobre el agotamiento del paradigma de desarrollo y las dificultades para hacer más eficaces las respuestas colectivas a los desafíos globales. Más bien al contrario, la reforma se ha visto acompañada de manera constante con elevadas dosis de autocomplacencia, como las celebraciones públicas por la reforma jurídica o los anuncios que subrayan nuevas contribuciones vinculadas a emergencias mediáticas, que han contribuido a fijar la política de cooperación como una herramienta de la política exterior española, limitando con ello las posibilidades de redimensionar la misma en un marco más amplio de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible (CPDS) en el que se pudiera articular una política de Estado amplia con la participación de todos los ministerios.

Es preciso poner en cuestión la compatibilidad automática entre los intereses de la política exterior de un país como España y los intereses derivados de un horizonte de justicia global para todas las comunidades y en todos los territorios. Al menos es preciso abrir los debates sobre las contradicciones y los conflictos de intereses que caracterizan el contexto actual internacional. Ningún país puede escapar de las tensiones entre la emergente geopolítica, basada en los intereses por los recursos y los incentivos a elevar el gasto militar y, por otro lado, la evidente crisis multidimensional de crecimiento de desigualdades y la superación de los límites justos y seguros planetarios que exigen respuestas colectivas, concertadas y cooperativas.

Como se ha sintetizado más arriba, la reforma y renovación del sistema de cooperación no puede abordarse sin tener en cuenta el contexto de extractivismo global, ni sin atender la ausencia de los países del Sur Global en los espacios de definición del sistema, ni sin revisar

364 www.oxfamintermon.org/es/nota-de-prensa/gobierno-destinaria-ocho-veces-mas-a-defensa-que-a-cooperacion

365 Tomamos como referencia el 5,8% de crecimiento pues corresponde al incremento de ayuda genuina, sin contar los gastos de asistencia a refugiados realizados en el mismo país. De los 790 millones de incremento entre 2024 y 2025, 282 millones han sido para ayuda a personas refugiadas, ascendiendo esta partida del 10,3% del total de AOD en 2024 al 14,2% en 2025. Esta partida está siendo computada como AOD por el gobierno español a pesar de ser considerada ayuda no genuina por la mayoría de las organizaciones sociales. Además, su carácter coyuntural sugiere no ser incorporada para hacer proyecciones de largo plazo.

profundamente el legado colonial que se inscribe en el origen y el despliegue de la misma cooperación. El tamaño y alcance de los desafíos son tan importantes que las medidas discursivas basadas en la adscripción al feminismo y al multilateralismo no sólo no son suficientes, sino que, al contrario, vienen a establecer un marco de continuidad respecto de los elementos fundamentales del sistema.

> **La reforma y renovación del sistema de cooperación no puede abordarse sin tener en cuenta el contexto de extractivismo global, ni sin atender la ausencia de los países del Sur Global en los espacios de definición del sistema, ni sin revisar profundamente el legado colonial que se inscribe en el origen y el despliegue de la misma cooperación.**

La adscripción al feminismo no garantiza por sí sola superar las lógicas coloniales: buena parte de los programas de cooperación con enfoque feminista siguen operando desde un feminismo blanco hegemónico del Norte, que impone sus propias categorías y prioridades sin incorporar suficientemente las epistemologías y agendas de los feminismos del Sur Global (comunitarios, decoloniales, indígenas, etc.). En un apartado posterior de este capítulo se analiza con detenimiento la evolución de la cooperación feminista española.

Tal y como proponíamos en el epígrafe anterior, el 0,7 % no puede seguir siendo observado como una meta a alcanzar para comprobar la generosidad de los donantes, sino como un suelo mínimo[366] que permita cuantificar la responsabilidad que los países privilegiados en el sistema asumen para contribuir a transformar las dinámicas actuales en políticas para la justicia global. En términos cuantitativos, esta cifra debería constituir la cantidad mínima con que un país como España contribuye al fortalecimiento de los servicios públicos y de protección social en los países del Sur Global.

En definitiva, España debería apostar por reunir socios y voluntades con otros países e impulsar la creación de un fondo colectivo que se gestione con garantías suficientes. Una nueva herramienta financiera que no sea instrumentalizada por los intereses de las políticas exteriores ni las políticas de contención migratoria de los países donantes, ni tampoco sea destinado a proporcionar beneficios al capital privado transnacional. Un fondo colectivo que, en fin, se gestione de forma que no incremente la deuda de los países y tenga en cuenta la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, que no sólo cuenten con las ONG, sino que exploren vías de interlocución y participación directa con organizaciones de base y movimientos sociales. Una gestión que sea participada y definida por el conjunto de países, tanto de sus instituciones gubernamentales como del espacio cívico y social. Este, y no otro, es el horizonte que el sistema de cooperación internacional y sus cuantías deben asumir para responder tanto a los desafíos globales, como a las corrientes emergentes ultranacionalistas y negacionistas que tratan de devolvernos a finales del siglo XIX.

5.2.2. Sigue aumentando la deuda histórica española

El enfoque decolonial, entendido como una apelación a revisar en profundidad el legado y las prácticas que reproduce y sostiene la violencia económica, política, cultural y epistémica del colonialismo que ha arraigado y afianzado sistemas de racismo, patriarcado y extracción

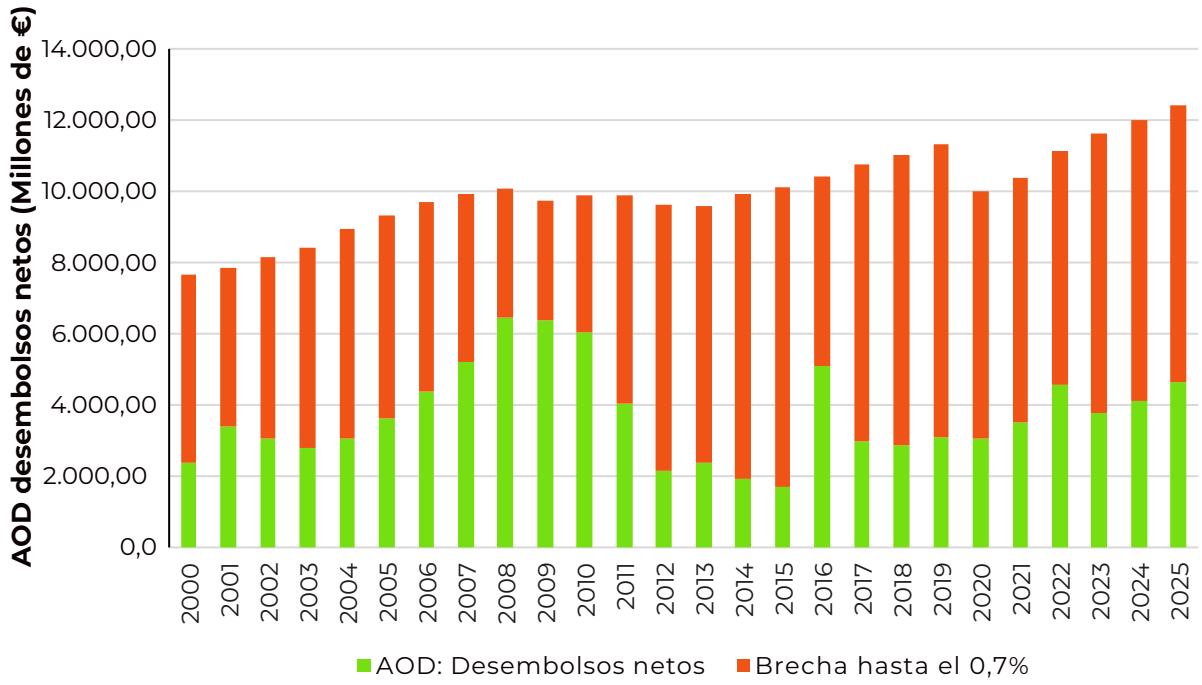
366 Oxfam (2025b) Algo más que objetivos. Una agenda ambiciosa para reorientar el sistema de ayuda. oxfamilibrary.openrepository.com/server/api/core/bitstreams/d37f96f4-97ec-498d-bd57-9fe1c34cd10d/content

económica en todo el mundo, nos ofrece las pistas para cambiar la mirada sobre el sistema de cooperación y la cuestión de la cantidad de la AOD. En nuestros informes de cooperación para la justicia global anteriores ya advertíamos que el horizonte del sistema ha de reorientarse hacia un paradigma de justicia global que incorpore en su estructura el concepto de justicia reparadora, habida cuenta la naturaleza extractiva del modelo de desarrollo impuesto por los países del Norte.

El cálculo de la deuda histórica acumulada por los incumplimientos del 0,7 % permite concretar ese cambio de mirada en el análisis de la AOD y, con ello, nos facilita situar más correctamente la verdadera situación de países como España ante los desafíos que impulsan la reforma y transformación de las políticas de cooperación internacional para la justicia global. Nos permite, en definitiva, superar las lógicas autocomplacientes con la propia generosidad y elevar la ambición que los tiempos exigen.

España sigue aumentando su deuda histórica con los pueblos del Sur Global por falta de cumplimiento del 0,7 %. Si el año pasado publicamos que la deuda acumulada tras finalizar 2024 que alcanzó los 134.496 millones de euros[367], en 2025 ha sumado otros 8.133 millones de euros, hasta llegar a los 142.633 millones de euros, equivalente al 7,6 % de su RNB.

Gráfico 3. España: deuda histórica por incumplimiento del 0,7 % (2020-2025)



Fuente: DAC1: Flows by provider (ODA+OOF+Private), OCDE. Consultado el 27/08/2026 en: data-explorer.oecd.org/vis?df[ds]=DisseminateFinalDMZ&df[id]=DSD_DAC1%40DF_DAC1&df[ag]=OECD.DCD.FSD&dq=ESP..2%2B1%2B1010..1140..Q&lom=LASTNPERIODS&lo=26&to[TIME_PERIOD]=false&vw=tb

A pesar de las buenas cifras macroeconómicas que presenta España en los últimos años, sus obligaciones con los pueblos del Sur Global siguen creciendo a razón de más de 7.500 millones anuales en los últimos tres años.

367 Oxfam Intermón (2025) *Informe de Cooperación Internacional para la Justicia Global 2025,* www.oxfamintermon.org/hubfs/Oxfam-Website/oi-informes/cooperacion-internacional-justicia-global-2025.pdf

5.2.3. Mayoría anticooperación en nuevos gobiernos regionales

Entre finales del 2025 y mediados de 2026 hemos asistido a un ciclo electoral que ha resultado en cuatro nuevos gobiernos regionales[368] conformados por una nueva mayoría compuesta por los partidos de derecha y ultraderecha. Todos ellos han constituido sus acuerdos de gobierno incluyendo medidas enormemente preocupantes para los derechos humanos, particularmente para las comunidades de extranjeros y otros colectivos que representan diversidad, memoria y solidaridad internacional. El negacionismo climático y la consideración de la justicia de género como ideología se unen a la consideración de la cooperación internacional como gastos superfluos y apoyos ilegítimos a poblaciones extranjeras y a la criminalización de las organizaciones sociales tratando de deslegitimar su función en la construcción democrática. En todos esos acuerdos se propone explícitamente la reducción de los fondos de cooperación hasta su eliminación. En algunos casos, como Aragón y Extremadura, ya se ha procedido a reducir drásticamente la financiación acompañando los recortes con discursos criminalizadores y desligitimadores de la cooperación internacional. Se acusa a las ONG de ayudar a las mafias migratorias y de realizar gastos superfluos para sostener *chiringuitos*[369] y financiar actividades ilícitas.

Esto no es sino la traducción y copia del ultranacionalismo emergente que se ha sintetizado con éxito mediático y político con la fórmula de la *prioridad nacional*. Se trata de propuestas que procuran estrechar no solo el espacio cívico de participación efectiva de las organizaciones sociales, sino que también intentan redefinir la comunidad política nacional mediante la expulsión de la diversidad de opiniones, de identidades y de propuestas. La utilización del eje binario nacional-extranjero constituye un instrumento para la acción política cargado de racismo y represión. Viene acompañado de una visión enaltecedora de la nación descrita a partir de su poder colonial, y el proyecto de la colonialidad-modernidad, sus tradiciones populares y la visión conservadora de sus estructuras, fundamentalmente el catolicismo y la familia. Una visión que refuerza la idea de una España culturalmente homogénea, procurando invisibilizar su propia diversidad de orígenes, lenguas, religiones y culturas.

Si la cooperación internacional incomoda es porque, más allá de todas las críticas que se le deben hacer por sus prácticas, supone un espacio potencial y aspiracional de articulación social promotor de los derechos humanos, la solidaridad entre los pueblos, el reconocimiento y defensa de la diversidad y la lucha por la justicia sobre cualquier otro tipo de consideración. Se trata, en definitiva, de un espacio social y político cuyos valores potencialmente desafían cualquier prioridad que no sea universal, anclada en la aspiración de igualdad y libertad para cualquier persona haya nacido donde haya nacido. Este es el espacio social y político que está siendo amenazado y pronto puede pasar a estar perseguido, como ya sucede en otras latitudes donde diferentes gobiernos ultranacionalistas, de derechas y de izquierdas, cierran el espacio cívico y persiguen a personas por sus diferencias étnicas, políticas, sexuales o de cualquier otra índole.

368 Extremadura, Aragón, Castilla y León y Andalucía.

369 “Chiringuito”: expresión coloquial española usada de forma despectiva para referirse a una organización de gestión poco transparente, que se percibe como un medio de lucro personal a costa de fondos públicos más que como una entidad con fines legítimos.

> **Si la cooperación internacional incomoda es porque, más allá de todas las críticas que se le deben hacer por sus prácticas, supone un espacio potencial y aspiracional de articulación social promotor de los derechos humanos, la solidaridad entre los pueblos, el reconocimiento y defensa de la diversidad y la lucha por la justicia sobre cualquier otro tipo de consideración.**

La crítica en profundidad que se plantea aquí al sistema de cooperación internacional desde la inspiración decolonial se hace, precisamente, para impulsar la universalidad de valores como la igualdad y la libertad en la práctica concreta, aprendiendo a incorporar visiones, situaciones y contextos diferenciados y, al tiempo, rehuyendo de imponer una visión particular de desarrollo para todos ellos. Los embates de las posiciones ultranacionalistas que criminalizan y persiguen a la cooperación lo hacen desde posiciones contrarias, procurando fijar y consolidar un marco de valores orgulloso de la colonización y la identidad esencialista española como un todo fortalecido y restaurado. Hemos de comprender que la anticooperación que representan estos discursos ultra emergentes persiguen el restablecimiento de los valores coloniales, patriarcales y la defensa de las élites globales representadas por la oligarquía tecnológica. Es decir, son contrarios a los impulsos de redefinición de un sistema de cooperación que logre soltar su herencia colonial y sea eficaz contra las desigualdades y el extractivismo. El aparato de sus ataques son el negacionismo científico y climático, la ideología de género, el denominado "globalismo", la cultura del wokismo y la defensa de la soberanía nacional. Con ello, lo que están atacando no es tanto el sistema de cooperación existente, sino las posibilidades inscritas en el mismo de lograr redefinirse como un aparato multilateral eficaz en la luca contra el cambio climático, en la superación feminista del patriarcado, en la defensa y garantía de todos los derechos humanos y en la creación de un sistema multilateral de gobernanza democrática que responda a los desafíos comunes desde lógicas supranacionales.

La denominada batalla cultural es siempre una batalla material. Los recortes en cooperación ya han causado cientos de miles de muertes de vidas sostenidas por artículos básicos para la salud y la desnutrición de las personas en situación de mayor vulnerabilidad. Al tiempo, las políticas de la prioridad nacional se van materializando en beneficios y privilegios para los sectores más enriquecidos, las grandes fortunas y los milmillonarios que apuestan por la agenda antiderechos y negacionista del cambio climático para impedir que sus privilegios se vean amenazados por regulaciones y normativas. Esta es la verdadera batalla de nuestro tiempo, la que se enfrenta con más y mayor acción colectiva, procurando ampliar los espacios de decisión para quienes no tienen acceso a los mismos, contra quienes pretenden cerrar dichos espacios de poder mediante oposiciones binarias, bulos virales y sus correspondientes discursos de odio y miedo. La cooperación internacional también puede participar de manera relevante en esta agenda.

El espacio social y político de la cooperación internacional no sólo está llamado a resistir. Su resistencia ha de ser la redefinición basada en las voces y en las reclamaciones de quienes históricamente han sido personas despreciadas e invisibilizadas. El impulso de la nueva cooperación internacional no será una defensa de un *statu quo* limitado y continuista, sino el de una política de justicia global ambiciosa que se demuestre como una de las respuestas posibles a la altura de los desafíos globales. También podría hablarse del espacio fiscal de la cooperación, que aspira a disponer de más recursos en la lógica y las condiciones que hemos resumido antes, ampliado con una tributación justa a las personas más ricas, medidas democráticamente acordadas para reestructurar deudas externas y facilitar a los Estados la inversión en bienes públicos globales y en servicios sociales públicos.

> **El impulso de la nueva cooperación internacional no será una defensa de un statu quo limitado y continuista, sino el de una política de justicia global ambiciosa que se demuestre como una de las respuestas posibles a la altura de los desafíos globales.**

5.3. Desigualdades climáticas globales y financiación

5.3.1. Impactos de las desigualdades en el cambio climático e injusticias climáticas derivadas del poder de los superricos

Los impactos de la crisis climática no se pueden disociar de una lectura general sobre cómo operan las desigualdades, tanto a nivel global como dentro de nuestras sociedades. Una primera muestra de ello es que el 92 % de las emisiones de CO_2 que exceden aquellas consideradas dentro de los límites sostenibles para no sobrepasar el umbral de 1,5°C (considerado por la ciencia como el umbral de seguridad para los sistemas humanos y naturales) provienen de los llamados países del Norte Global[370]. Más allá de las fronteras, si se toma en cuenta el nivel económico de la población mundial, encontramos que el 10 % de las personas más ricas es responsable de la mitad de las emisiones de CO_2. Sólo el 1 % más rico es responsable del 15 % de las emisiones globales mientras que, dentro de las últimas tres décadas, una sola persona dentro de este selecto grupo acumula una cantidad de emisiones 100 veces superior que la media de la mitad de la población con menores ingresos[371].

Por otro lado, esta desigualdad también se agrava cuando tomamos en cuenta los impactos sufridos por parte de los países y grupos de población más empobrecidos. Los países del Sur Global, a pesar de haber contribuido minoritariamente a la crisis climática, son aquellos más atravesados por sus impactos. Entre los países más expuestos se encuentran Chad, Somalia, Eritrea, República Centroafricana, Sudán o R.D. del Congo, la mayoría de ellos entre el 10 % de países con menor renta per cápita a nivel mundial[372][373]. Esta disparidad es más perversa si tomamos en cuenta que, según estimaciones previas de Oxfam, los países de renta baja y media-baja podrían incurrir en pérdidas acumuladas de hasta 44 billones de dólares estadounidenses para el año 2050 debido al calentamiento global, mientras que los países ricos podrían obtener ganancias de hasta 5,8 billones. Según la misma estimación, las emisiones del 1 % más rico de la población mundial podrían causar 1,5 millones de muertes adicionales asociadas al calor extremo, siendo el 78 % de dichas muertes en países de renta baja o media-baja[374].

370 J. Hickel. (2020). Quantifying National Responsibility For Climate Breakdown.

371 Oxfam (2025c). *El Saqueo Climático: Una Poderosa Minoría nos Aboca al Desastre*. oxfamilibrary.openrepository.com/server/api/core/bitstreams/c4497017-669d-420c-8cb8-b73bc299c0e2/content

372 Notre Dame Global Adaptation Initiative (ND-GAIN) — Country Index (Julio 2026): gain.nd.edu/our-work/country-index/rankings/

373 data.worldbank.org/indicator/NY.GDP.PCAP.CD?most_recent_value_desc=false

374 Oxfam (2024). La desigualdad de las emisiones de carbono mata: Limitar el exceso de emisiones de una reducida élite para lograr un mundo más sostenible para todas las personas: oxfamilibrary.openrepository.com/server/api/core/bitstreams/dc1ced58-c4a1-4930-999c-ede5fc1011e9/content

Estas cifras son una muestra sobre cómo se debe replantear y reconfigurar el sistema. Por un lado, mediante la reducción drástica de emisiones por parte de los países y empresas más responsables y contaminantes. Y, por otro lado, mediante un sistema de financiación climática donde quienes más contaminan aporten más financiación para atender a las necesidades urgentes de los países del Sur Global para adaptarse, hacer frente a las pérdidas y daños, así como asumir el coste de una transición justa de sus economías y sistemas energéticos para cumplir con sus objetivos climáticos. Sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, cumplir con las metas de financiación climática de por sí no resuelve el problema: es necesario repensar para qué fines y hacia qué objetivos se destina la financiación climática, además de asegurar que sea realmente accesible e implementada localmente, para asegurar un mayor impacto. La financiación climática internacional debe responder a un cambio de paradigma y atender a principios de justicia redistributiva y reparativa, revirtiendo la actual foto donde domina un sistema fuertemente basado en generar incentivos para las empresas del Norte Global, acumular más deuda en el Sur Global y desatender las necesidades reales de los países más vulnerables al cambio climático.

5.3.2. El rol de la financiación climática internacional y el ejemplo de la financiación climática española

La deuda histórica contraída por el Norte Global hacia el Sur Global adquiere dimensiones si tomamos en cuenta el factor de la crisis climática. Según un estudio de Fanning y Hickel, los países ricos acumularían una deuda de 192 billones USD entre 2023 y 2050 (6,8 billones USD al año) en concepto de reparación climática hacia los países del Sur Global por apropiación atmosférica y por los daños climáticos ocasionados[375]. En la actualidad, el coste no reembolsable estimado para los países del Sur Global se situaría entre 1 y 1,5 billones de USD al año[376]. Un objetivo muy lejano a los 300 mil millones de dólares de financiación climática pública fijados como objetivo por parte de la CMNUCC[377] en la COP29, celebrada en Bakú en el año 2024, de cara a 2035, objetivo que además no distingue entre préstamos y subvenciones, por lo que en la práctica representa una ambición aún mucho menor[378]. Según Oxfam, dos tercios de la financiación climática se destina a préstamos, mientras que el valor real de la financiación climática internacional equivaldría a no más de un tercio de la financiación declarada[379,380]. Además de ello, la financiación climática realmente destinada a los países del Sur Global difícilmente llega a los actores en primera línea de los impactos y de las soluciones para abordar la crisis climática. Por ejemplo, una investigación participativa de Oxfam con más de 100 organizaciones locales en Mali, Burkina Faso, Senegal y Chad demostró numerosos retos por abordar en lo que respecta al diseño de los mecanismos de financiación climática, en el

375 www.nature.com/articles/s41893-023-01130-8

376 www.nature.com/articles/s44168-024-00190-6

377 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

378 CMNUCC (2025). Decisión 1/CMA.6, Nuevo objetivo colectivo cuantificado de financiación para el clima. Consultado el 6/7/2026: unfccc.int/documents/644937

379 Oxfam (2025d). *Climate Finance Shadow Report 2025: Analysing progress on climate finance under the Paris Agreement*. Oxfam International & CARE. Consultado el 6/7/2026: policy-practice.oxfam.org/resources/climate-finance-shadow-report-2025-analysing-progress-on-climate-finance-under-621735/

380 Oxfam estima el valor real de la financiación climática tomando en cuenta el esfuerzo financiero real (no reembolsable) asumido por parte de los países contribuyentes, excluyendo de dicho valor la financiación que los países del Sur Global están obligados a reembolsar, especialmente los préstamos comerciales, además de usar una estimación más realista de la relevancia climática de los fondos declarados, siendo muchos de ellos sobredimensionados.

refuerzo de capacidades, en la necesidad de espacios de toma de decisiones más inclusivos y en cómo los factores de género, interseccionales y de inestabilidad condicionan el acceso desigual a la financiación climática[381]. A causa de ello, actores locales que juegan un papel clave en dichas soluciones —por ejemplo, a través de plataformas de pueblos indígenas o plataformas de organizaciones de mujeres y de la sociedad civil— vienen denunciando dicha situación y reclamando una financiación climática localmente accesible que aborde las barreras estructurales existentes[382,383,384].

La financiación climática de España es un caso ilustrativo en el que los intereses económicos ocupan un peso preponderante en comparación con la necesidad de apoyar y reparar los daños causados por la crisis climática en el Sur Global. En 2021 (en la CMNUCC de Glasgow COP26), España se comprometió a aportar 1.350 millones de euros en concepto de financiación climática para el año 2025. Dicho objetivo se fijó en la Estrategia Española de Financiación Climática Internacional, adoptada por Consejo de Ministros en 2023[385], pero solo en 2024 España declara haber superado con creces dicho objetivo (1.768 millones de €)[386]. Sin embargo, durante ese año sólo el 15% se destinó a subvenciones, coincidiendo con el hecho que el 84% del total de la financiación se compone de "Otros Flujos Oficiales", los cuales se canalizan principalmente a través de instituciones financieras que respaldan las inversiones y los intereses comerciales españoles. Además, casi el 80% de la financiación en 2023-24 fue en forma de préstamos comerciales y otra financiación no concesional (seguros a créditos de exportación). Estos no representan ningún beneficio financiero neto para los países del Sur Global, sino, más bien, al contrario, contribuyen a agravar aún más la crisis de la deuda. Esto pone también de manifiesto otra realidad subyacente: la financiación climática declarada por España para cumplir con sus propios objetivos se destina mayoritariamente a mecanismos de inversión donde la empresa española tiene una presencia preponderante. Una evidencia clara es que el 70 % de la financiación se compone de mecanismos financieros destinados a facilitar grandes inversiones en países de renta media y alta, con una importante implicación de empresas españolas, en proyectos mayoritariamente destinados a grandes infraestructuras energéticas y de transporte[387]. Esto demuestra el fuerte desbalance de la financiación española respecto al que debería ser su foco central, basado en aportar más fondos en forma de subvenciones, principalmente financiación para la adaptación al cambio climático y para las pérdidas y daños ocasionados por los desastres climáticos.

381 Oxfam (2024). *Neither Enough, Nor Adequate: A participatory assessment of the barriers to local access for climate finance in the Sahel*. Consultado el 12/08/2025: policy-practice.oxfam.org/resources/policy-practice-oxfam-org-publications-neither-enough-nor-adequate-a-participatory-assessment-of-the-barriers-to-local-621662/

382 filac.org/filac-plantea-transformar-el-financiamiento-climatico-para-que-llegue-directamente-a-los-territorios-de-los-pueblos-indigenas/

383 pacja.org/wp-content/uploads/2023/03/GCF-Communique.pdf

384 www.femnet.org/2025/03/ensuring-equitable-access-to-climate-finance-for-local-communities-opportunities-post-ncqg-at-cop29/

385 Gobierno de España (2023). Estrategia Española de Financiación Climática Internacional. Consultado el 6/7/2026: www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/cambio-climatico/temas/cooperacion-internacional/Estrategia-Espanola-Financiacion-Climatica.pdf

386 Financiación climática a países en desarrollo declarada por España en el Reglamento de Gobernanza de la UE de Energía y Clima ("Reportnet 3").

387 Oxfam Intermón (2025b): Financiación climática justa: ¿Cómo cumple España con sus compromisos?: www.oxfamintermon.org/es/publicacion/financiacion-climatica-justa

> **La financiación climática declarada por España para cumplir con sus propios objetivos se destina mayoritariamente a mecanismos de inversión donde la empresa española tiene una presencia preponderante.**

Si tomamos en cuenta la financiación climática real según la estimación de Asistencia Neta Específica para el Cambio Climático (ANECC) de Oxfam, entre 2020 y 2023 España tendría una deuda climática de 2.689 millones de € respecto a su compromiso de aportar 900 millones de euros al año a partir de 2020 (objetivo previo a la meta actual de 1.350 millones a partir de 2025). Si comparáramos estos aportes frente a la contribución justa que le correspondería a España respecto al objetivo de aportar 100 mil millones USD al año entre 2020 y 2025 (1.713 M € al año), dicha deuda climática ascendería 5.941 millones de €.

5.3.3. Ideas para una financiación climática justa

La financiación climática de España se debe corresponder con los principios de equidad y de contribuciones justas, pero diferenciadas, definidas como principios por parte de la CMNUCC. Además de ello, la financiación debe responder a un principio de justicia reparativa tanto por los daños climáticos pasados como los daños futuros, a nivel tanto material y económico como inmateriales. Solo reconociendo y aplicando plenamente estos principios se puede llegar a dar pasos firmes y compromisos vinculantes para cerrar la brecha de financiación climática que no para de aumentar.

La transformación hacia una financiación climática justa debe fundamentalmente partir por abandonar las formas de "apoyo" financiero que no responden genuinamente a las necesidades de los países y de las comunidades más afectadas. Ello implica poner al frente financiación pública, nueva y adicional a la AOD, basada en las subvenciones como principal instrumento y revirtiendo el actual balance de financiación dominada por préstamos y otros instrumentos de endeudamiento. Un principio fundamental e innegociable que debe regir este sistema de financiación es que ningún país debe endeudarse para poder hacer frente a una crisis climática de la que no es responsable. Precisamente esa deuda es uno de los factores que también limitan la capacidad de los países para destinar recursos propios para hacer frente a la crisis climática. Es por ello que varias redes y organizaciones de la sociedad civil abogan por una cancelación de la deuda, incluyendo evitar soluciones falsas como el canje de deuda por acción climática, ya que estas no reducen sustancialmente la deuda e imponen condicionalidades sobre cómo los países deben destinar sus recursos[388,389].

388 climatenetwork.org/resource/debt-and-climate-crises/

389 www.eurodad.org/debt_swaps_won_t_save_us_the_urgent_need_for_debt_cancellation_and_grantbased_climate_finance

Por último, es importante también asegurar que toda la financiación aportada sea accesible y liderada desde lo local y gestionada por entidades que representen a las comunidades en la línea de frente de los impactos. Ello pasa por asegurar que se dote de más recursos a instrumentos que sirven para canalizar la financiación hacia los actores locales[390], incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil y ONG, organizaciones de base de mujeres y organizaciones de jóvenes, asegurando a su vez una toma de decisiones equitativa, inclusiva y democrática sobre cómo se debe destinar adecuadamente los fondos para hacer frente a los retos de adaptación, transición justa y pérdidas y daños.

5.4. Análisis crítico de la hoja de ruta institucional de la política exterior feminista y la cooperación feminista

En el contexto de brutales recortes de AOD y del auge de movimientos antiderechos que atacan de forma directa las agendas y organizaciones feministas y LGTBIQA+, el gobierno español se presenta desde 2021 como referente de la política exterior feminista (PEF)[391] a nivel internacional y define su cooperación como una "cooperación explícitamente feminista"[392]. Si bien en la coyuntura global actual, España destaca como uno de los pocos países que no retrocede en su narrativa de igualdad[393] y mantiene un liderazgo firme en este sentido, los avances prácticos aún enfrentan importantes retos que conviene analizar críticamente.

Si bien en la coyuntura global actual, España destaca como uno de los pocos países que no retrocede en su narrativa de igualdad y mantiene un liderazgo firme en este sentido, los avances prácticos aún enfrentan importantes retos que conviene analizar críticamente.

La retórica oficial española define la cooperación feminista como aquella que aborda las desigualdades estructurales de género con enfoque interseccional, transformando las estructuras de poder para una redistribución igualitaria y sostenible[394]. En la práctica, más allá de la fuerza y ambición presente en el discurso, esta apuesta se traduce en la introducción de varias metas de financiación vinculadas a la igualdad de género a modo de marcadores técnicos. Por ejemplo, el Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027 fija como meta que al menos el 60% de las nuevas intervenciones incorporen resultados con impacto claro en la igualdad de género, aunque este es un objetivo que sigue quedando lejos del 85%

390 Ejemplos existentes dentro de la Cooperación Española incluyen el programa Arauclima para América Latina/Caribe, o el Programa de Transición Ecológica (PROTEC) de la AECID.

391 España fue el sexto país del mundo en adoptar este enfoque en 2021, después de Suecia (2014), Canadá (2017), Francia (2018), México (2020) y Luxemburgo (2021). A España le seguirían Libia, Alemania, Países Bajos, Chile, Colombia, Escocia, Argentina y Eslovenia. Sin embargo, recientemente países que fueron abanderados de la PEF lo han abandonado, entre ellos Suecia en 2022, Argentina en 2023, y Alemania y Países Bajos en 2025. España ha desarrollado este enfoque principalmente en dos documentos: la Guía de Política Exterior Feminista: Impulsando la Igualdad en la Acción Exterior Española y el Plan de Acción para la Política Exterior Feminista 2023-2024

392 El Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027 define la cooperación española como feminista y esto se desarrolla en la Estrategia de Cooperación Feminista de la Cooperación española de diciembre de 2025.

393 La Declaración Política Conjunta de Madrid adoptada en la V Conferencia Ministerial de Política Exterior Feminista en junio 2026 constituye un avance relevante en el actual contexto de regresión de derechos.

394 AECID (2025). Estrategia Feminista de la Cooperación Española. Pp,19.

marcado por la UE en su Plan de Acción de Género III[395]. También el Plan de Acción de la PEF introduce compromisos como destinar el 15% de la AOD bilateral a actuaciones con objetivo principal o significativo de igualdad de género o reservar el 25% de las convocatorias de acción humanitaria a proyectos específicos de género.

Desde esta lógica, la narrativa del gobierno de España de una "cooperación explícitamente feminista" se apoya en el incremento, en las últimas legislaturas, de fondos marcados con el objetivo de género. Si bien entre 2009 y 2018 éstos sufrieron importantes recortes[396], desde 2019 se evidencia un crecimiento significativo, pasando de 60,4 millones de euros en 2019 a 315,86 millones en 2023[397].

Sin embargo, este crecimiento convive con varias tensiones: algunas propias de la cooperación y otras vinculadas a dinámicas globales que ponen en jaque el futuro de la PEF y la cooperación feminista. Por un lado, existen obstáculos propios de las lógicas de la cooperación, también presentes en la cooperación española, que entran en contradicción con la apuesta feminista y generan burocracias asfixiantes[398], profesionalización y tecnocratización forzadas[399], y sobrecarga de cuidados organizativos y comunitarios[400].

Por el otro, nos encontramos con un contexto internacional altamente desfavorable para las agendas feministas. Los datos globales de la OCDE muestran una tendencia internacional alarmante, donde la financiación para la igualdad de género cae un 13% entre 2023 y 2024[401] y menos del 1% de los recursos llega de forma directa a organizaciones de mujeres y movimientos feministas de base[402]. Además, estas tendencias de desfinanciación se dan en un entorno hostil alimentado por campañas antiderechos que buscan bloquear leyes de igualdad y desfinanciar agendas feministas.

Esta ola de ataques a los movimientos y organizaciones feministas hace que la cooperación española —tratando de atraer a la europea también— tenga que reiterar su compromiso financiero y político con ellas. Para ello, debería poner un énfasis especial en ello en sus diferentes instrumentos, así como hacer una defensa política activa de los mismos en sus interlocuciones con los distintos gobiernos socios.

---

395 CONCORD plantea objetivos todavía más ambiciosos para el GAP IV: el 85% de toda la AOD de la UE debería destinarse a programas que tengan la igualdad de género como uno de sus objetivos, el 20% de la AOD a proyectos específicamente orientados a género y el 5% de la AOD debería dedicarse específicamente a apoyar a organizaciones locales de derechos de las mujeres. CONCORD"s Position Paper on GAP IV - CONCORD

396 Oxfam Intermón (2022). Más allá de las palabras. Hacia una política de cooperación feminista y transformadora. Pp, 24.

397 AECID (2025). Estrategia de Cooperación Feminista de la Cooperación Española. Pp., 20-21.

398 Oxfam (2026a) *¿Descolonizar la cooperación? Incomodidades, rupturas y aprendizajes. Memoria del Equipo Efímero Descolonizar la Cooperación y la Práctica Feminista 2021-2025*, p.22. lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2026/03/Informe-sistematizacion-de-aprendizajes-ESP-Web.pdf

399 Oxfam (2026a) *¿Descolonizar la cooperación? Incomodidades, rupturas y aprendizajes. Memoria del Equipo Efímero Descolonizar la Cooperación y la Práctica Feminista 2021-2025*, p.10. lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2026/03/Informe-sistematizacion-de-aprendizajes-ESP-Web.pdf.

400 Para una crítica feminista y decolonial de la Política Exterior Feminista y de la cooperación feminista, ver Grundell, L. R., de Lima Grecco, G., & Arrieta, I. R. G. (2021). Una mirada desde los feminismo críticos a las políticas exteriores feministas de Suecia, Canadá, Francia, México y España. *Tempo exterior*, *42*(21), 7-26 y Oxfam (2026a) *¿Descolonizar la cooperación? Incomodidades, rupturas y aprendizajes. Memoria del Equipo Efímero Descolonizar la Cooperación y la Práctica Feminista 2021-2025*, p.22. lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2026/03/Informe-sistematizacion-de-aprendizajes-ESP-Web.pdf

401 Cesca, Cibele; Hedman, Jenny; Williams, Lisa (2026) ODA for gender equality is plummeting: How can we protect it? OCDE blogs, videos & podcasts, March, 2026 www.oecd.org/en/blogs/2026/03/oda-for-gender-equality-is-plummeting--How-can-we-protect-it.html

402 OECD (2024), Development Finance for Gender Equality 2024, OECD Publishing, Paris, doi.org/10.1787/e340afbf-en.

5.4.1. Del desarrollo a la sociedad del cuidado

Como parte de su hoja de ruta feminista, el gobierno de España apuesta por incorporar el paradigma de la sociedad del cuidado en su política exterior y en su modelo de cooperación, lo cual supone redefinir qué se entiende por desarrollo, democracia y seguridad. Este cambio de paradigma, del agotado modelo de "desarrollo" al de la "sociedad del cuidado", implica un cambio de foco radical de modelos económicos tradicionales que se centran en la producción capitalista y el crecimiento del PIB, a un modelo que se centra en la sostenibilidad de la vida -de las personas y del planeta- y que requiere de infraestructura social esencial.

Las feministas latinoamericanas han sido pioneras en desarrollar el concepto de sociedad de cuidado. En base a estos aportes, la CEPAL plantea la necesidad de un cambio paradigmático hacia una sociedad del cuidado donde la sostenibilidad de la vida y del planeta sea prioridad, impulsando la igualdad de género en las dimensiones económica, social y ambiental, integrando la ecodependencia y la interdependencia entre las personas como elementos centrales del nuevo modelo de desarrollo[403].

Construir sociedades cuidadoras exige reconocer el derecho al cuidado —cuidar, ser cuidado y autocuidarse— como parte de los derechos humanos fundamentales, garantizando los derechos tanto de quienes requieren cuidados como de quienes los proveen. Esto supone pasar de un modelo en el que el cuidado es invisibilizado, desvalorizado y realizado mayoritariamente por mujeres —sobre todo migradas y racializadas—, a otro basado en la corresponsabilidad social y de género entre hombres y mujeres, familias, comunidades, empresas y Estado.

Construir sociedades cuidadoras exige reconocer el derecho al cuidado.

Esto supone pasar de un modelo en el que el cuidado es invisibilizado, desvalorizado y realizado mayoritariamente por mujeres —sobre todo migradas y racializadas—, a otro basado en la corresponsabilidad social y de género entre hombres y mujeres, familias, comunidades, empresas y Estado.

Este nuevo paradigma implica dotar al cuidado de políticas públicas basadas en derechos y empleo digno para las trabajadoras del hogar y de cuidados, y seguir avanzando hacia la construcción de un sistema integral público de cuidados. Sin embargo, una lectura más problematizadora de los cuidados desde los feminismos descoloniales alerta que la apuesta por "sociedades del cuidado" impulsada por feminismos blanco-mestizos hegemónicos corre el riesgo de centrarse en derechos, institucionalidad y trabajo remunerado, ignorando prácticas comunitarias autónomas y ontologías relacionales que sostienen la vida en contextos migrantes y racializados[404].

403 CEPAL (2026). La sociedad del cuidado: gobernanza, economía política y diálogo social para una transformación con igualdad de género. Pp. 19.

404 Carrazco López, Eveling; Agular Urñizas, Yolanda; Jiménez Galán, Amalia; Llanto, Silvia (2026). Cuidad en comunidad para descolonizar la vida.

En un contexto político desfavorable tanto en la UE y en América Latina y el Caribe, donde los nuevos gobiernos y parlamentos son contrarios a los avances en feminismos, la apuesta española por la sociedad del cuidado tiene el reto de desplegarse tanto en el ámbito estatal, con el desarrollo de políticas públicas debidamente financiadas, como en la esfera internacional. Para esto último, por ejemplo, dando impulso al Pacto Birregional de los Cuidados EU-LAC[405] aprobado en noviembre del 2025, así como poniendo especial atención a la dimensión global de los cuidados, en particular en las cadenas transnacionales de cuidados.

5.4.2. La cumbre de política exterior feminista: ¿qué nos dicen las organizaciones de mujeres de los países?

La recientemente celebrada V Conferencia Ministerial de Política Exterior Feminista[406] en junio de 2026, en Madrid, también situó los cuidados entre los temas centrales de discusión. Además de reconocer la economía de cuidados como infraestructura social clave, los gobiernos participantes reiteraron la necesidad de financiar la igualdad de género, defender el multilateralismo e impulsar la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad de Naciones Unidas. Al mismo tiempo, alertaron sobre el auge de la extrema derecha y de los movimientos antiderechos, los ataques a los derechos sexuales y reproductivos, así como las ofensivas contra la arquitectura de Naciones Unidas en materia de igualdad de género.

En paralelo, tanto en el Foro de Sociedad Civil[407] como en varios espacios de la cumbre oficial, organizaciones y activistas feministas y de mujeres del Sur y del Norte Global advirtieron del peligro de usar la PEF como una estrategia de *branding* feminista. Las organizaciones demandaron políticas exteriores feministas basadas en principios decoloniales, antirracistas y centrados en los cuidados, y con una clara perspectiva interseccional. Defendieron también la necesidad de seguir posicionando la defensa de la autonomía corporal —incluyendo el aborto seguro- y la lucha contra todo tipo de violencias machistas— incluyendo las violencias políticas digitales- como agendas centrales de la PEF y la cooperación feminista.

Una de las críticas más contundentes fue la falta de coherencia entre la retórica feminista y la práctica de muchos gobiernos que, mientras se proclaman feministas, implementan políticas migratorias racistas y mantienen exportaciones de armas, acuerdos de seguridad o alianzas económicas con Estados que perpetran agresiones, ocupaciones y genocidios. En esta misma línea, las organizaciones de mujeres denunciaron el militarismo, expresaron su apuesta clara por la paz, con una crítica frontal al aumento del gasto militar global -que en 2024 llegó a un récord histórico con 2,7 billones de dólares[408]- y exigieron revertir la escalada de gasto en defensa para reinvertir esos recursos en el bienestar social, infraestructura de cuidados y la cooperación feminista.

405 Pacto Birregional de los Cuidados EU-LAC

406 V Conferencia Ministerial de Política Exterior Feminista

407 Foro de Sociedad Civil

408 Move the Money - WILPF

Las organizaciones feministas insistieron en que la AOD y la cooperación se deben entender como formas de redistribución del poder y de reparación histórica por los daños causados por siglos de colonialismo, explotación y extractivismo, señalando que el actual sistema financiero obliga a los países del Sur global a elegir entre pagar intereses de deuda o financiar servicios esenciales como infraestructuras de cuidados. Por ello, exigieron transformar la arquitectura financiera global, aumentar el financiamiento estable, directo y flexible para organizaciones feministas, de mujeres y LGTBIQA+ de base[409] y garantizar protección activa frente a la criminalización de defensoras y al cierre de espacios cívicos.

Las organizaciones feministas insistieron en que la AOD y la cooperación se deben entender como formas de redistribución del poder y de reparación histórica por los daños causados por siglos de colonialismo, explotación y extractivismo, señalando que el actual sistema financiero obliga a los países del Sur global a elegir entre pagar intereses de deuda o financiar servicios esenciales como infraestructuras de cuidados.

Finalmente, algunos colectivos denunciaron la exclusión sistemática de mujeres racializadas, refugiadas, migrantes y apátridas de la propia Conferencia como "una profunda incoherencia con los principios interseccionales, antirracistas y anticoloniales que las políticas exteriores, principalmente de los países europeos, dicen defender" [410]. A la vez, criticaron que España no puede sostener una agenda de PEF creíble mientras dentro de sus fronteras persistan barreras racistas, administrativas, institucionales y simbólicas que excluyen a mujeres migrantes, racializadas, refugiadas y apátridas de los espacios de decisión.

5.4.3. La PEF y la cooperación feminista: desajustes entre la promesa y la práctica

Efectivamente, el marco de la PEF y la cooperación feminista ha servido para situar en el centro de la agenda internacional temas que, aunque históricamente han sido fundamentales para las luchas de los movimientos feministas y de mujeres —derechos sexuales y reproductivos, violencias machistas, cuidados—, habían sido tratados de forma marginal, instrumental o sectorial por las instituciones de cooperación. Al mismo tiempo, estos marcos han contribuido a reconocer la necesidad de dotar de más recursos humanos y económicos tanto a las políticas de igualdad de género, como a los movimientos feministas y de mujeres, aunque sólo una parte muy limitada de la AOD etiquetada para igualdad de género llega de forma directa, estable y flexible a los movimientos de base. Este hecho revela una brecha entre reconocimiento discursivo y redistribución material de poder y recursos[411].

409 Se destacó la experiencia de los Fondos de Mujeres como un modelo que prioriza esquemas de financiación basados en la confianza, flexibilidad, que da apoyo a gastos operativos y salariales, y que genera alianzas con colectivas y redes en las que las activistas definen sus propias agendas, tiempos y formas de rendición de cuentas. Esto contrasta con el modelo que predomina en la "cooperación feminista" que sigue produciendo burorrepresión e imposición de agendas.

410 Exclusión de mujeres racializadas, refugiadas, migrantes y apátridas de la V Conferencia Ministerial de Política Exterior Feminista

411 Oxfam Intermón (2022). Más allá de las palabras. Hacia una política de cooperación feminista y transformadora.

Sin embargo, existe un desajuste entre la promesa y la práctica que nos invita a plantear algunas preguntas incómodas. Por ejemplo, ¿hasta qué punto el actual modelo de "financiar la igualdad", que reproduce buena parte de la "cooperación feminista", termina siendo funcional al neoliberalismo al priorizar marcadores técnicos, metas presupuestarias y la inclusión de las mujeres en el mercado por encima de una transformación radical y redistributiva de las relaciones de poder que sostienen el racismo, el patriarcado y la colonialidad? En este sentido, ciertas demandas orientadas a incrementar los recursos para la igualdad de género pueden acabar siendo funcionales al neoliberalismo al desplazar las apuestas redistributivas y estructurales hacia una lógica de inclusión individual, sin transformar las dinámicas estructurales de poder.

Desde esta perspectiva, deberíamos también preguntarnos si es posible una "cooperación feminista" sin una transformación profunda de la propia lógica de la cooperación, de su relación con el capital financiero global y de su lugar en la arquitectura colonial del poder.

Como alertan las feministas descoloniales, la hoja de ruta institucional de gobiernos como el de España, que incorporan la PEF y la cooperación feminista como nodos centrales, corre el riesgo de convertir términos como feminista, interseccional o descolonial en adornos "cosméticos" y promover cambios poco profundos, mientras se mantienen intactos dispositivos que sostienen el racismo estructural, el patriarcado y la colonialidad[412,413].

Al mismo tiempo, en un contexto de creciente hostilidad hacia las agendas feministas, marcado por el desfinanciamiento, el avance de grupos antigénero y el ascenso de gobiernos abiertamente antifeministas en el Norte y el Sur Global, cabe reconocer que, pese a los desajustes y retos señalados, el posicionamiento del gobierno de España de mantener la PEF como marco de referencia es un punto de apoyo relevante para la defensa de las agendas feministas en el sistema internacional. No obstante, las narrativas feministas de dicho posicionamiento deben traducirse en transformaciones estructurales de la arquitectura financiera, los procedimientos y las relaciones de poder de la cooperación.

5.5. Conclusiones: apuntes para una financiación para la justicia global y una cooperación orientada a la reparación

En el contexto actual, hablar de reformar y redefinir la cooperación exige abandonar los análisis de los montos financieros de AOD centrados en los esfuerzos que realizan los donantes. Es conocido que la AOD se centra en las cuantías que los países considerados donantes en el sistema transfieren a los considerados receptores en unas determinadas condiciones de concesionalidad. Aplicar la mirada desde los principios decoloniales implica fundamentalmente superar esa centralidad de los donantes para repensar el sistema explorando las posibilidades de reorientarlo hacia la justicia global y la reparación. Algunos aprendizajes podemos extraer que sean útiles para resignificar el marco de financiación predominante en los análisis y las prácticas de la cooperación.

412 Oxfam (2026a) *¿Descolonizar la cooperación? Incomodidades, rupturas y aprendizajes. Memoria del Equipo Efímero Descolonizar la Cooperación y la Práctica Feminista 2021-2025*, p.5. lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2026/03/Informe-sistematizacion-de-aprendizajes-ESP-Web.pdf

413 El *advocacy brief* de Oxfam *"No Time To Retreat"* (2025) (pp.5) también recoge las críticas de feministas del Sur Global que señalan que la PEF corre el riesgo de alimentar la dependencia de la ayuda, el militarismo, el neoliberalismo y los sistemas de comercio extractivo a menos que esté arraigada en prácticas reparadoras y decoloniales.

5.5.1. Superar el protagonismo de los donantes y partir de visiones alternativas

Este protagonismo centrado en los donantes suele imponerse a cuestiones mucho más definitorias para los objetivos de la cooperación: la unilateralidad donante y su capacidad para determinar la relación con otros países, los impactos en derechos y en el medio ambiente de los fondos, las dificultades para hacer valer la visión y la voluntad de comunidades y territorios que están siempre situados al final de la relación de poder que establece el sistema de cooperación. Este impulso puede concretarse en diversos aspectos:

El análisis de la financiación para el desarrollo debe orientarse de tal manera que permita alumbrar cambios en la gobernanza del sistema.
Para ello es imprescindible establecer reglas justas, en fiscalidad y en deuda externa, teniendo el control suficiente para que el capital se comporte de manera responsable en cuanto a sus impactos en derechos humanos y en el medio ambiente se refiere, asumiéndose la responsabilidad climática de manera proporcionada. En definitiva, contar con el poder de definir las decisiones sobre distribución, mecanismos y condiciones de la financiación para el desarrollo, lo que incluye necesariamente mayor democracia y representación en los espacios de decisión multilaterales y globales, incluidos los del sistema de cooperación.

Recuperar las prioridades locales como objetivo primordial en los nuevos mecanismos de financiación.
Asistimos a un desplazamiento de los ideales a los intereses en materia de financiación internacional que debe ser revertido. El marco con que se presentan los nuevos mecanismos de financiación está dirigido a donantes y a operadores financieros, pues la premisa principal es que se necesita atraer financiación, obviando cualquier otra consideración sobre las causas de esa brecha financiera global, o sobre cuál es la trazabilidad del capital financiero, o sobre cuáles son los impactos que pueden asociarse a los mismos.

El núcleo de las cuestiones críticas relativas a la financiación mixta se refiere precisamente a cómo asegurar que sirven para financiar las prioridades locales, cómo garantizar la transparencia suficiente en las operaciones para permitir evidenciar sus impactos en derechos, sostenibilidad y reducción de las desigualdades. De otra forma, la financiación mixta puede suponer un subsidio inesperado para las principales corporaciones multinacionales y sus operadores financieros. Es decir, estaríamos dejando de subvencionar a organizaciones de base, comunidades y pequeños productores para subvencionar a los principales operadores financieros por su escala global.

En cualquier caso, la conversación ha de ser devuelta a un marco que fije cuáles son las responsabilidades de la financiación pública para la justicia global, situando las experiencias de financiación mixta público-privada en el lugar que corresponde —no tan significativas en cuanto a volumen o impactos generados— y no en el centro del sistema.

Cooperación y financiación feminista para transitar al paradigma de los cuidados.
De nuevo, más importantes que las cifras, son los impulsos inspirados en el feminismo para transformar el paradigma: del desarrollo a sociedades de los cuidados que reconozcan el derecho al cuidado como ámbito central articulador de las sociedades. Sin olvidar, una vez más, las visiones y propuestas de las mujeres racializadas, que precisamente son quienes sostienen las actuales prácticas cuidadoras en el habitual contexto de invisibilización, racismo y precariedad. Una vez más, una amplia agenda de naturaleza global/local que ha de seguir ensanchando el campo de lo posible para la transformación de nuestras políticas públicas, también la de cooperación internacional.

Ha sido notable la apuesta española por caracterizar como feministas su política exterior y su cooperación internacional, cristalizada, entre otras cosas, por un importante aumento de financiación marcada con el objetivo de género. Aunque este incremento se lleve a cabo sin haber realizado aún cambios significativos en los mecanismos de financiación, lo que dificulta su adecuado desempeño y señala cuáles son las transformaciones pendientes, también es importante señalar que se ha apostado por ello en un contexto internacional marcado por la creciente persecución de la agenda feminista.

Global Gateway y cooperación europea como ejemplo democrático de financiación para los derechos humanos, la sostenibilidad de la vida y las transiciones.

Es preciso reevaluar la estrategia a la luz del marco de derechos humanos y el desarrollo sostenible; establecer altos estándares en el despliegue de la estrategia en materia de adquisiciones, transparencia y tomas de decisión; poner mecanismos de escrutinio público en Europa y en los países del Sur. Deben incorporarse el marco de coherencia con los principios del desarrollo sostenible, transparencia y escrutinio sobre proyectos y sus impactos y sobre su gobernanza democrática. La estrategia actual está generando una tensión arriesgada entre los principios de eficacia de la AOD —especialmente en lo relativo a evitar ayuda ligada, no aumentar deuda en países y a otros principios de la calidad de la AOD— y los intereses de las empresas europeas en el exterior, sin resolver cómo van estas últimas a incorporarlos en sus acciones y proyectos.

5.5.2. La cooperación como reparación del extractivismo y luchar contra las desigualdades

En pocas palabras, sugerimos que el análisis de la financiación para el desarrollo no sólo incorpore brechas financieras a partir de cálculos que siempre suman más cantidades. Es más adecuado situar el análisis en el contexto marcado por las dinámicas de extractivismo que definen las relaciones Norte-Sur desde hace décadas. Comprendiendo cómo han crecido las desigualdades globales en las últimas décadas y cuál ha sido la espectacular concentración de riqueza en los ultrarricos, parece ridículo hablar de brechas de financiación. Los mecanismos de generación de la riqueza y su limitadísima redistribución son el centro de la cuestión. Mientras estas cuestiones no se aborden, la AOD estará condenada a un papel marginal, más aún ahora que emergieron quienes atacan el multilateralismo y el derecho internacional a posiciones de poder en numerosos países e instituciones.

La perspectiva decolonial nos permite comprender que empobrecimiento y dificultades en los países son producto de procesos históricos determinados en buena parte por las dinámicas financiarizadoras y mercantiles, patriarcales, racistas y coloniales. Sin comprender ni revertir estas, los esfuerzos por aumentar la financiación por cualquier medio no tendrían por qué arrojar resultados distintos.

De la “generosidad” a la responsabilidad para la justicia global.

La financiación para el desarrollo no puede seguir basándose en la supuesta generosidad de los gobiernos de turno en los países donantes que sostienen sus procesos de desarrollo en lógicas extractivistas. Deben formar parte de un sistema de obligaciones basado en la corresponsabilidad y en la participación democrática. Por decirlo de otra forma, se trata de abrir la puerta a configurar un sistema de cooperación que constituya una apuesta por la convivencia global, en forma de sostenimiento de los bienes públicos globales, y las reparaciones tras tanto tiempo de desigualdad. El propósito aquí es analizar los flujos y cuantías de la cooperación teniendo en cuenta cuáles son los compromisos, las obligaciones y los impactos en lugar de presentar sus insuficiencias como si fueran logros. Así, por ejemplo, el gobierno español se centra

en subrayar que su AOD en 2025 ha crecido respecto de 2024 —lo que adquiere el rango de notable por su decisión de no seguir las tendencias al recorte marcadas internacionalmente—, evitando mencionar que aún sigue tan lejos del 0,7% que parece casi imposible que cumpla en el plazo establecido el mandato recogido en la Ley de Cooperación.

> **Configurar un sistema de cooperación que constituya una apuesta por la convivencia global, en forma de sostenimiento de los bienes públicos globales, y las reparaciones tras tanto tiempo de desigualdad.**

La cooperación como mecanismo de redistribución global.
El sistema financiero mundial transfiere recursos constantemente de los países empobrecidos a los ricos, agrandando la brecha de desigualdad internacional. Frente a ello, se demuestra cómo las políticas redistributivas reducen la desigualdad de forma significativa. Los sistemas de impuestos y transferencias reducen la desigualdad en todas las regiones. En Europa y América del Norte logran recortar la brecha de ingresos en más de un 30 %. Incluso en América Latina, las políticas redistributivas introducidas desde los años 90 han logrado avances importantes. La cooperación internacional constituye una pieza clave en el fortalecimiento de dichas políticas redistributivas en muchos países. En consecuencia, la cooperación internacional ha de enfocarse en temáticas como la fiscalidad progresiva y la cooperación fiscal internacional, la regulación y la transparencia de los flujos financieros.

AOD y financiación climática: dos caras distintas de una misma moneda.
Junto al capítulo relativo a la AOD, la financiación para el desarrollo requiere un abordaje más extenso y amplio, que incluya el análisis de la financiación climática y sus compromisos. Ambas financiaciones, climática y AOD, deben abordarse de manera complementaria en cuanto a distribución por países, poblaciones y territorios; siendo exquisitos en su adicionalidad de manera que la coordinación y complementariedad en sus objetivos compartidos no cristalice en confusión y duplicación de cuantías declaradas. En coherencia con esto, no podemos asumir la separación estricta entre la financiación para el desarrollo y la denominada financiación climática. Los procesos de financiación también han de ser contemplados de manera multidimensional. Por esto, adquiere relevancia introducir el análisis de la financiación climática española junto al análisis de la AOD española.

Reconocer para revertir la deuda histórica con los pueblos del Sur por incumplimiento de compromisos climáticos y de AOD.
Hemos actualizado las cifras de la enorme deuda histórica española adquirida con los países del Sur Global por los incumplimientos de sus compromisos en materia de AOD y de financiación climática. Según determinamos en el capítulo, España aumenta su deuda histórica a razón de 7.500 millones de euros anuales en concepto de incumplimiento de AOD, a los que añade casi 6.000 millones de euros en el periodo 2020-2025 por déficit/deuda climática. Este sería el adecuado punto de partida para situar las contribuciones españolas en un contexto de justicia reparativa en un marco de corresponsabilidad global. Este reconocimiento es fundamental para impulsar una transformación de la arquitectura de la financiación para el desarrollo de manera que sea más equitativa y democrática, y para procurar cambios en los instrumentos de financiación de manera que sus contribuciones sean vistas como un reflejo de las obligaciones y responsabilidades derivadas de una apuesta por la convivencia global.

UNTOLD EUROPE

Financiado por la Unión Europea

UNTOLD EUROPE
Uncovering Neglected Truths and Outlining Legacies of Decolonization

OXFAM Intermón